

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
RECTORIA



2º INFORME ANUAL

DEL PERIODO
SEPTIEMBRE 1988 - SEPTIEMBRE 1991

SEPTIEMBRE 1990

INFORME
DEL RECTOR

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

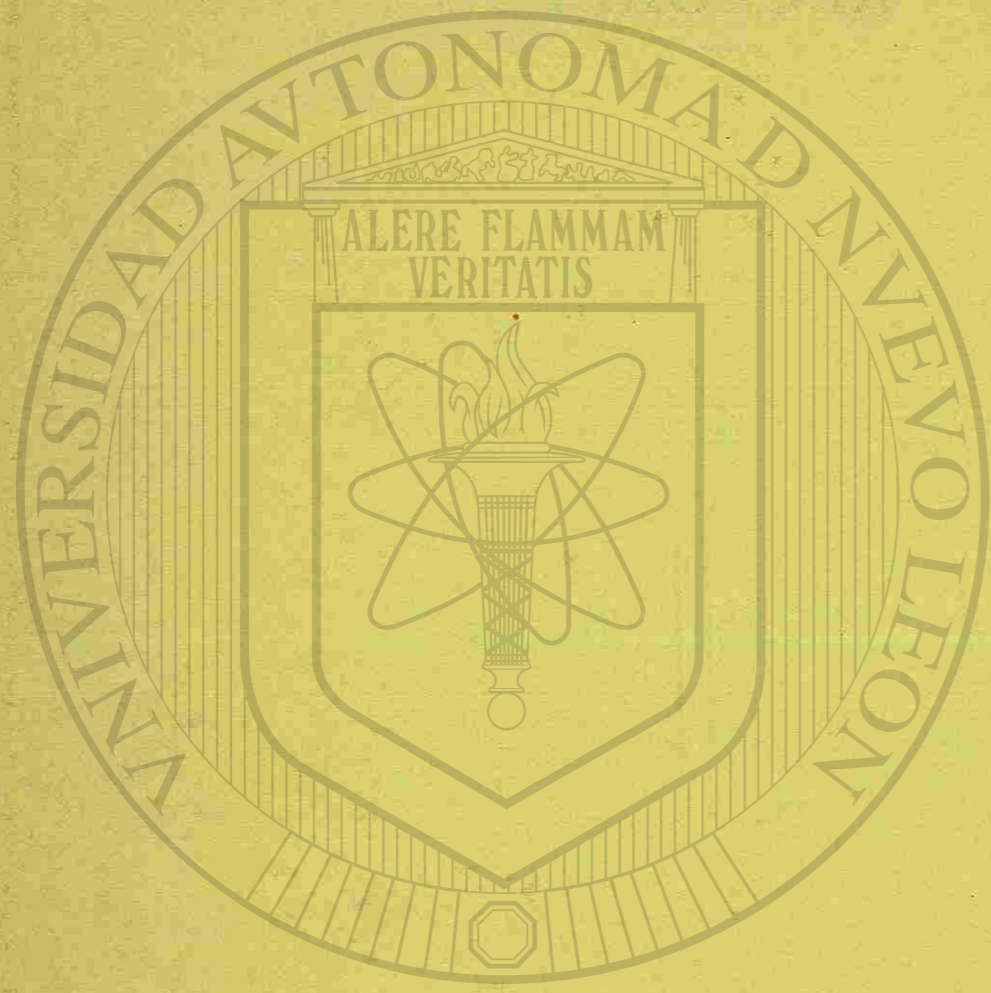
ANEXO E

ANEXO F

20 INFORME ANUAL



LE7
. 124
. A79
U5
1990



ANUARIO DE INFORME ANUAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEL PERIODO
SEPTIEMBRE 1988 - SEPTIEMBRE 1991

SEPTIEMBRE 1990

INFORME DEL RECTOR

ANEXO A

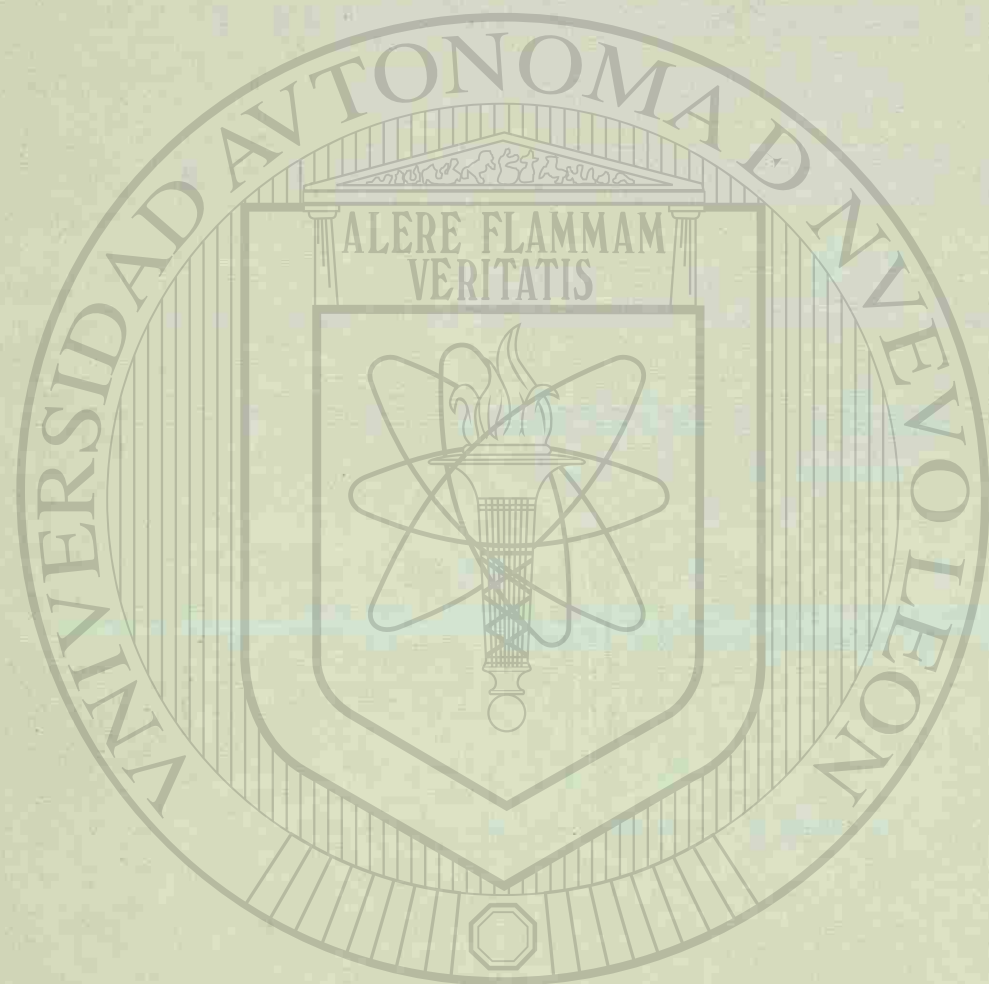
ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

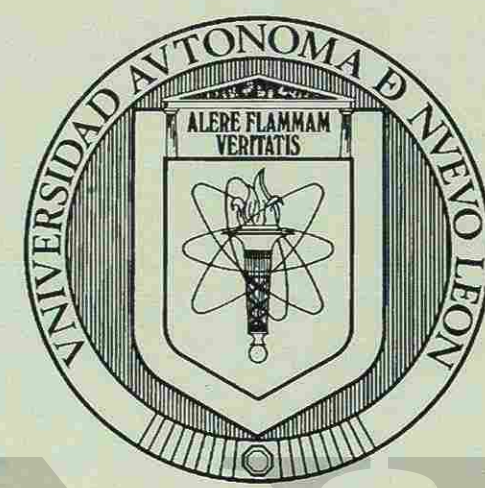
ANEXO E

ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
RECTORIA



2º INFORME ANUAL

DEL PERIODO
SEPTIEMBRE 1988 - SEPTIEMBRE 1991

SEPTIEMBRE 1990

INFORME DEL RECTOR

ANEXO A

ANEXO B

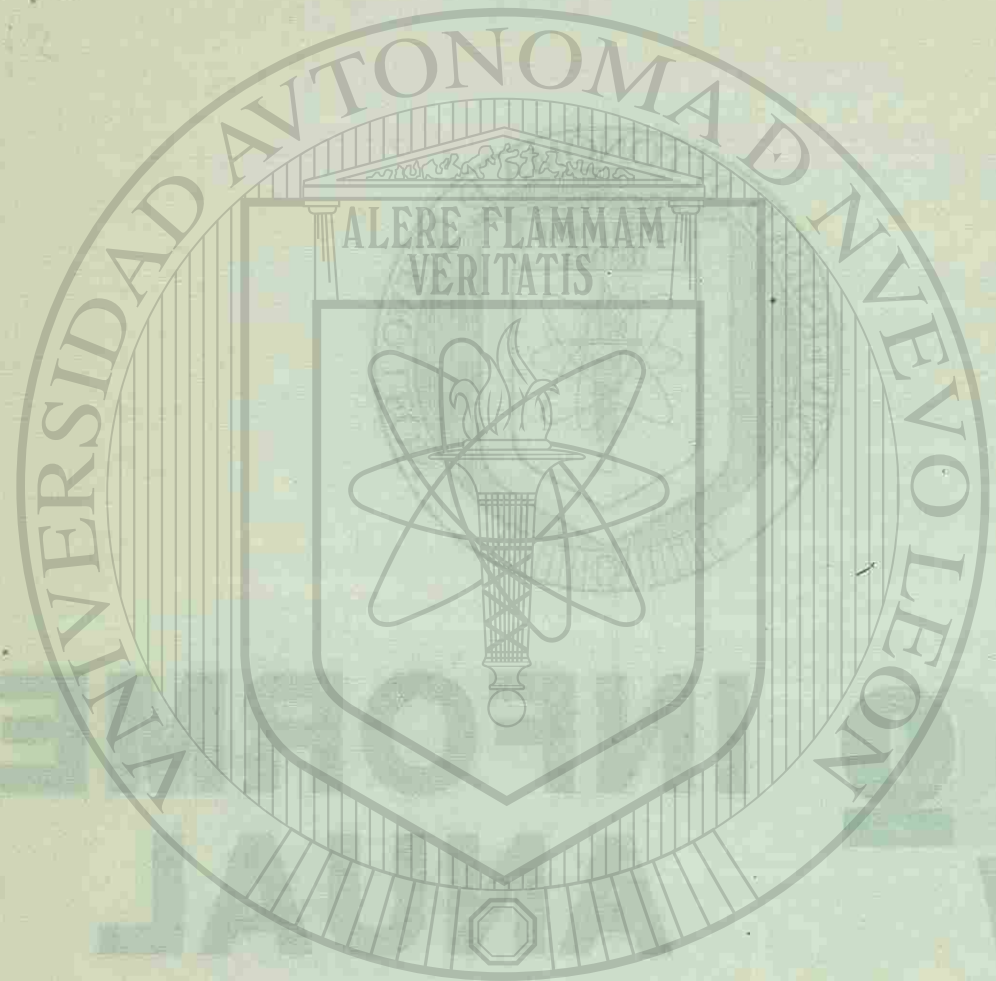
ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

LE7
-124
A79
US
1990



JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO UNIVERSITARIO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

36768

SEPTIEMBRE 1990

INFORME
DEL RECTOR

ANEXO A

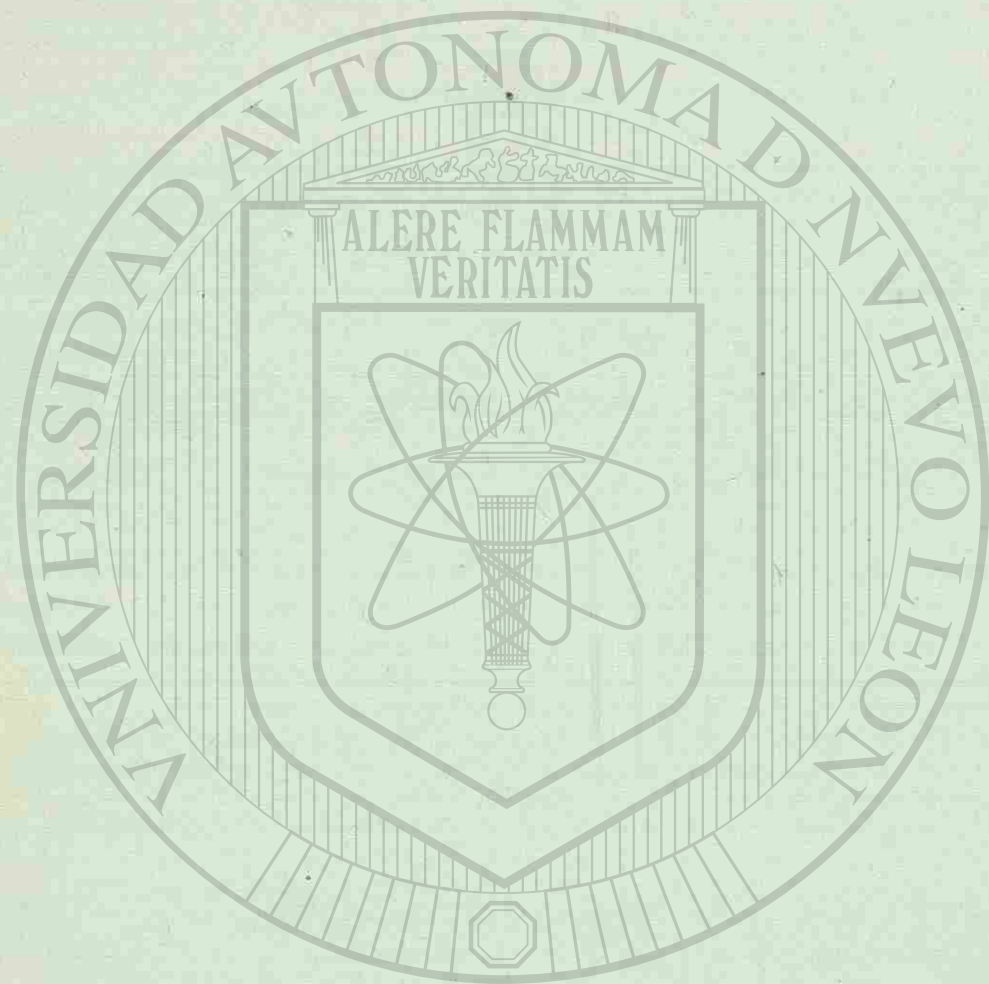
ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.

Comparezco ante este Máximo Organó de Gobierno Universitario, a fin de dar debido cumplimiento a lo establecido en el Capítulo Tercero, artículo 19, fracción VII de la ley Orgánica, y Capítulo Cuarto, artículo 5, fracción XVII del Estatuto General de la UANL.

El informe de actividades que se presenta contiene los pormenores del quehacer universitario desarrollado de septiembre de 1989 a septiembre de 1990, y responde a un año de trabajo intensivo en el que se cumplieron las funciones de docencia, investigación, difusión y servicio, de acuerdo a lo que marcan nuestras leyes y reglamentos y a lo aprobado por este H. Consejo Universitario.

La H. Junta de Gobierno nombró a 27 directores de escuelas y facultades, después de que se cumplieron las convocatorias para la realización de sus procesos eleccionarios, en forma universal, paritaria y ponderada, con la validación y complemento de las ternas por las juntas directivas de cada dependencia.

Ante este H. Consejo Universitario, en su sesión ordinaria del 30 de marzo de 1990 se presentó y aprobó la cuenta del año 1989, por parte de la H. Comisión de Hacienda y los departamentos que de ella dependen, dictaminada por el auditor externo autorizado por este H. Consejo. En esa misma sesión se autorizó el presupuesto por ejercer en el año 1990, que asciende a la cantidad de \$221,428;622,277.00, y que representa un incremento del 18.15% con respecto al año anterior.

Analizando los dictámenes de las comisiones respectivas, el H. Consejo Universitario aprobó modificaciones y adiciones en algunos planes de estudio de licenciatura y maestría; las especialidades de Diseño Arquitectónico, Arquitectura Industrial y la de Bovinos Productores de Carne; el Doctorado en Ciencias con especialidad en Química. En atención a sus méritos, se aprobó el otorgamiento de doctorados Honoris Causa al Dr. Federico Mayor Zaragoza, al Dr. Manuel Velasco Suárez, al Dr. Agustín Basave Fernández del Valle y al Dr. Jesús Kumate Rodríguez. Se le dio el nombramiento de Maestro Emérito al Arq. Héctor Cisneros Ramos. Al Lic. Jorge A. Treviño Martínez, Gobernador del Estado de Nuevo León, se le otorgará la medalla Alfonso Reyes y se dará reconocimiento al Mérito Académico a los mejores estudiantes de la Universidad. Los premios de investigación y a las artes correspondieron este año a las Facultades de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ciencias Biológicas, Filosofía y Letras, Ciencias Forestales y Música; a la Escuela de Artes Escénicas y a la Preparatoria No.1.

El Departamento Escolar y de Archivo registró la inscripción, para el semestre agosto 1990-febrero 1991, de 55,722 estudiantes que cursarán su enseñanza preparatoria o técnica, en alguna de nuestras 31 dependencias; 53,510 estudiantes serán atendidos en 65 licenciaturas que se imparten en 25 facultades, los que sumados a los 5,000 alumnos de los 165 programas de postgrado, dan como resultado una población total de 114,232 estudiantes.

Con la información proporcionada por los estudiantes al momento de inscribirse, ha sido posible determinar, además de sus datos generales, su nivel socio-económico, con el fin de otorgar las becas que por acuerdo del H. Consejo Universitario se dan a las familias de bajo nivel de ingresos. Para este semestre se aprobó un total de 28,154 becas.

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

Dentro de sus propias normas y con pleno ejercicio de su libertad, los estudiantes universitarios se organizaron para realizar procesos eleccionarios y nombrar a sus representantes en un marco de respeto a la Institución.

En los programas de servicio social participó en este año un total de 8,928 estudiantes y pasantes, distribuyéndose 3,500 becas de acuerdo a su desempeño académico. En la Semana de la Solidaridad, convocada por el C. Presidente de la República, destacó la participación de los estudiantes universitarios en brigadas de salud, de ingeniería y arquitectura, de recreación, de reparación de implementos agrícolas y domésticos y de promoción cultural, debiendo señalarse en especial la aportación de las siguientes dependencias: Enfermería, Arquitectura, Ingeniería Civil, Odontología, Organización Deportiva, Alvaro Obregón, Pablo Livas, Artes Escénicas, Filosofía y Letras, Artes Visuales y Preparatorias No. 1, 2, 9 y 16.

Promover y organizar los deportes estudiantiles es una característica especial de nuestra Institución, lográndose este último año la participación de aproximadamente 55,000 estudiantes en los diferentes torneos programados. Se debe destacar la actuación de los deportistas que obtuvieron los campeonatos de los Juegos Deportivos Estatales Universitarios, y de los II Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, siendo estos últimos organizados brillantemente por la UANL, con el apoyo de la Comisión Nacional del Deporte, para la remodelación y acondicionamiento de las instalaciones deportivas de la Ciudad Universitaria.

En el período de este informe se tramitaron 4,479 títulos de licenciatura, 155 de técnico y 199 de postgrado, entre los que destacan 6 doctorados de la Facultad de Medicina. Mediante un convenio celebrado con la Dirección General de Profesiones, ha sido posible disminuir considerablemente el tiempo requerido para la tramitación de estos documentos, pudiendo afirmarse que a la fecha no existe rezago en las solicitudes presentadas el último año.

El patrimonio universitario se vio incrementado con la cesión, por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León, de los terrenos e instalaciones del Centro de Mejoramiento Genético de San Carlos, en Vallecillo, N.L.; del Centro de Fomento Ganadero de Margaritas de Berlanga, en Galeana, N.L.; y del Predio San Andrés, en China, N.L., con una superficie total de 2,560 hectáreas, de las cuales 37 tienen instalaciones de riego por aspersión. El área construida es de 2,500 metros cuadrados, contando con equipo de laboratorio, dormitorios, comedores y cocina, así como implementos agrícolas y ganado caprino y bovino. El compromiso adquirido por nuestra Institución al recibir estas propiedades, es el de realizar programas y proyectos que entre sus objetivos contengan la capacitación de ganaderos y agricultores en tareas propias de su actividad, así como la prestación de servicios y desarrollo de investigaciones tendientes al mejoramiento de la producción agropecuaria y del nivel de vida de la población rural del estado. Con plena conciencia de la capacidad y responsabilidad de los investigadores y prestadores de servicio social universitario, se aceptó este compromiso.

Se escrituró el terreno del Fraccionamiento Nueva Castilla, de 199,800 metros cuadrados, utilizado por la Facultad de Ciencias Biológicas.

Pasaron a formar parte del acervo de la Biblioteca Universitaria "Capilla Alfonsina" 42 documentos, 27 manuscritos, 13 mecanografiados con firma, 2 telegramas y 2 tarjetas postales de Don Alfonso Reyes, dirigidos a su amigo Ignacio Valdez. Enriqueciéndose además nuestros fondos con la colección de 1,200 volúmenes sobre Historia de México, de Don Ricardo Covarrubias.

Los espacios académicos y culturales de nuestra Institución han sido lugar propicio para la expresión plástica de distinguidos artistas, como es el caso, en el período de este informe, de Alberto Cavazos, con su escultura "Encuentro con el Saber", en Ciudad Universitaria. Actualmente se encuentran trabajando Guillermo Ceniceros, en el mural del Centro Polivalente de la Unidad Mederos; Edmundo Ayarzagotia, en

la escultura del Edificio de Postgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; Angel Manzano trabaja en mármol la estela de Don Raúl Rangel Frías. En la Facultad de Artes Visuales trabaja incansablemente Saskia Juárez, en pintura; Mario Armendáriz, en cerámica; José Luis Martínez, en diseño gráfico. En la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Alfredo Gracia, con "AZ 2000"; Enrique Lupercio, con "En Busca de la Palabra" y Baldomero Hernández con "Centenario".

La difusión cultural universitaria fue realizada por maestros y estudiantes, actuando individualmente o en grupos, recibiendo apoyo, coordinación y promoción de los Departamentos Centrales de la Rectoría. Destacan, en este período los congresos, foros y seminarios nacionales organizados por las Escuelas y Facultades. Se mencionan, a manera de representación, Jornadas de Alfonso Reyes, Encuentro Nacional SCOLAS, III Foro de Psicología, Congreso Nacional de Trasplante Hepático, VI Congreso Nacional de Manejo de Pastizales, III Congreso Nacional de Biotecnología y Bioingeniería, Jornadas Académicas del Colegio de Criminología y el Primer Simposio Nacional sobre Formación Docente.

De manera muy especial y significativa se presentaron los trabajos de investigación de la Facultad de Trabajo Social, del Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Economía y de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario, en el Encuentro Regional de Investigación Biomédica.

Se celebraron convenios con las embajadas de Argentina, Francia, Italia y Suiza, para la presentación de eventos culturales relacionados con esos países.

En el programa de difusión interna participan activamente las Facultades de Artes Visuales, Filosofía y Letras, Medicina Veterinaria, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Civil, Ciencias Físico-Matemáticas, Ciencias Químicas y Ciencias Biológicas, así como la Escuela de Artes Escénicas y las Preparatorias No. 1, 16 y 22, presentando grupos musicales, exposiciones, obras teatrales y danza.

Se montaron las obras triunfadoras en los dos últimos concursos de dramaturgia convocados por la Universidad: El Rapto de la Primavera, de la Facultad de Filosofía y Letras, y Ansia de Duraznos, de la Escuela de Artes Escénicas.

Con el fin de estudiar y difundir la música popular tradicional, se firmó un convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para la edición conjunta del disco "Panorama de la Música Norestense: Nuevo León I". Además, se formó el grupo "El Tigre", para estudiar e interpretar la música popular tradicional de América Latina, poniendo énfasis en la mexicana, y muy especialmente en la del Noreste de nuestro país.

La Orquesta Sinfónica de la Facultad de Música tuvo una destacada actuación para merecer el premio a las artes musicales.

Se terminó la restauración de los murales del maestro Federico Cantú, que se encuentran en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ingeniería Civil. Gerardo Cantú restauró su obra, ubicada en el acceso Norte del Colegio Civil. Actualmente se trabaja en la elaboración de un documento que recoja el sentimiento que guardan los tesoros plásticos que posee la Universidad.

El rescate y revitalización de la Hacienda de San Pedro, en el municipio de Zuazua, N.L., constituyen una importante aportación a la búsqueda de los orígenes culturales de la región, y será un nuevo centro de trabajo y reunión de los universitarios y de la sociedad en general. El C. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, acompañado del C. Gobernador del Estado, Lic. Jorge A. Treviño Martínez, dio inicio a las actividades de este espacio el día 30 de Marzo del presente año.

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

En la ciudad de Linares, N.L., las autoridades municipales han cedido dos espacios del parque "Rodrigo Gómez Gómez" para la creación de un museo geológico que será administrado por la Facultad de Ciencias de la Tierra. Las facultades de Ciencias Biológicas, Agronomía, Ingeniería Civil y Ciencias Forestales, así como el Centro de información de Historia Regional, participan activamente en los proyectos de los parques "Niños Héroes" y "Fundidora".

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica puso en operación el Canal 53 de televisión KHMNU-TV, dando inicio a las transmisiones el C. Gobernador del Estado, Lic. Jorge A. Treviño Martínez, el día 15 de Junio del presente año. A la fecha se trasmite de las 8:00 de la mañana a las 9:00 de la noche, con una programación de 8:30 a 10:30 de la mañana, con repetición 18:30 a 20:30. El Departamento Central de Educación Audiovisual produce "Noticias Universitarias"; la Facultad de Filosofía y Letras, "Charlas con Historiadores", "Reflexiones y Alternativas", "Tras la Máscara" y "Anecdóticos"; Ciencias de la Comunicación, "Comunica T.V.", "Mesa Redonda" y "Si la vio la Recuerda"; la Facultad de Artes Visuales produce "Identidad, Vida y Valores de la UANL"; el propio canal produce "Deporte Universitario", "Fuera de clase", "Rondallas y Estudiantinas de la UANL" y "La UANL en la cultura". Fuera de las cuatro horas programadas se trasmite información de proyectos o eventos en proceso en las dependencias universitarias.

La formación, actualización y capacitación del personal que labora en la Universidad, es objetivo prioritario en los programas de nuestra Institución. Actualmente 94 estudiantes de postgrado se encuentran en el extranjero, 78 en instituciones nacionales y 220 en la propia Universidad. En computación han participado hasta ahora 1340 maestros en el Area Introdutoria y aproximadamente 1400 en el Area de Aplicaciones Específicas. En cuanto al Programa Nacional de Formación y Actualización de Profesores en Técnicas de Lectura y Redacción y Procedimientos para el Estudio, terminaron 11 grupos de aproximadamente 20 maestros cada uno. Un grupo toma actualmente la 5a. fase del programa.

La consolidación de los programas de maestría y doctorado ha propiciado el mejoramiento de la planta docente y de investigación, destacándose en este aspecto la Facultad de Medicina, con la producción de 11 doctorados en los dos últimos años. Realizan un gran esfuerzo las facultades de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas y Medicina Veterinaria, con un total de 112 candidatos a Doctor. La Facultad de Enfermería y las preparatorias No. 3, 8, y 16, desarrollan proyectos especiales de capacitación y actualización de maestros.

La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, promovió el establecimiento de un sistema de estímulos para el personal académico de planta, consistente en becas anuales, que varían de uno a dos y medio salarios mínimos por mes, dependiendo de la antigüedad, estudios realizados, constancia en sus labores, trabajos elaborados y exclusividad. Resultarán beneficiados con este proyecto, de acuerdo al análisis de las solicitudes presentadas, el 30% de los maestros de planta, con una beca promedio de uno y medio salarios mínimos por mes.

Los investigadores universitarios terminaron en este período 251 proyectos de investigación, encontrándose en proceso 394. La Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica apoya 45 proyectos, y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 28, el resto son financiados por empresas industriales o comerciales, por el Gobierno del Estado, los municipios y algunas empresas paraestatales, o bien con ingresos propios de las dependencias universitarias.

Los resultados de los trabajos terminados se han presentado en congresos nacionales e internacionales, y algunos de ellos se publican en revistas nacionales y extranjeras, o en las de las propias Dependencias. Resultados de trabajos de investigación realizados en la Facultad de Medicina se patentaron en la República Federal Alemana. El trabajo de inseminación artificial y transferencia de embriones en bovinos,

realizado en el Centro de Producción Agropecuaria de Linares, N.L., dio como resultado la obtención de 6 campeonatos nacionales en la Exposición Nacional de Ganado Simmental, realizada en el Estado de Veracruz.

Nuestra Institución promueve y desarrolla actividades sistemáticas y organizadas en beneficio de la comunidad, a través de sus programas de servicio social, vinculándose con los otros sectores de la sociedad a fin de hacer más efectivo el esfuerzo. La permanencia de proyectos como el Plan de Salud Guadalupe, los Despachos Jurídicos Universitarios del Ramo Civil y Penal, el servicio médico a la Sociedad de Invidentes, el Plan Escuela-Empresa, el Programa de Apoyo a la Educación Extra-Escolar, los programas de Desarrollo Integral en ejidos y colonias de población marginada por la pobreza material, y los servicios de consulta médica y hospitalaria, son ejemplos de constancia, organización y sentimientos nobles de los universitarios.

Como una actividad especial de apoyo a obras asistenciales, se celebró un partido de fútbol con el equipo profesional de la UANL, recabándose la cantidad de \$108;277,020.00, que fueron entregados a las Damas Promotoras Voluntarias del DIF.

El crecimiento natural de nuestra Institución, así como el desarrollo de nuevas áreas del conocimiento, requieren de la adecuación y modificación de las construcciones existentes y del proyecto y edificación de nuevos espacios. Con el apoyo del Gobierno del Estado de Nuevo León, de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría de Programación y Presupuesto y del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, ha sido posible terminar en este período las siguientes obras: Pavimentación de estacionamiento y calles interiores, en la Facultad de Agronomía; construcción de laboratorios y continuación de anexo a biblioteca, en la Facultad de Arquitectura; terminación de talleres de escenografía, en la Facultad de Artes Visuales; terminación de bioterio y remodelación de obras en la Piscifactoría de Salinillas, en la Facultad de Ciencias Biológicas; segunda etapa del edificio de administración y cubículos para maestros, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación; edificio para la carrera de computación, en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas; terminación del gimnasio y adecuación de laboratorios y bibliotecas en la Facultad de Ciencias Químicas; construcción de edificio para Unidad Linares y segundo piso de la biblioteca, en la Facultad de Contaduría Pública; laboratorio de criminología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; construcción del edificio de postgrado en la Facultad de Enfermería; construcción del Centro de Idiomas en Filosofía y Letras; terminación del Instituto de Ingeniería y Laboratorio de Hidráulica, en la Facultad de Ingeniería Civil; construcción del edificio del Doctorado y talleres en FIME; laboratorio de música electroacústica en la Facultad de Música; remodelación del gimnasio y auditorio en la Facultad de Organización Deportiva; construcción de baños, vestidores y taller, en la Escuela Pablo Livas; laboratorio de computación en la Preparatoria No. 8; construcción de aula y almacén en la Preparatoria No. 13; imprenta y aula polivalente en la Preparatoria No. 16 y biblioteca en la Preparatoria No. 22. Se continúa la construcción de la tercera etapa del Centro Polivalente: Area Médica y gimnasio; terminación de obra gris del gimnasio de la Casa del Maestro; construcción de bodega, jardines y edificio de imprenta, en Ciudad Universitaria, por mencionar las más importantes en tamaño. La mayor parte de estos espacios están equipados, o bien estamos en vías de lograrlo.

Actualmente se encuentran en proceso las siguientes obras: Última etapa del Centro Polivalente; administración, laboratorios de computación y de idiomas, biblioteca, videoteca, taller de preparación de material didáctico, auditorio y salas para seminarios, en la Casa del Maestro; edificio para informática en la Facultad de Contaduría Pública; taller de danza en la Escuela de Artes Escénicas; ampliación de guarderías y baños vestidores en la Villa Campestre; taller en la Preparatoria No. 17; laboratorios en la Preparatoria Técnica Médica; y el Centro de Cómputo que se construye en Cd. Universitaria para dar servicio general a estudiantes y maestros. Todas estas obras deberán quedar terminadas en el último año de esta Administración.

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

Nuestra Universidad se transforma académicamente para adecuarse y ser factor de cambio positivo de la sociedad, dentro del marco de su autonomía y con un profundo respeto a su comunidad.

Hemos crecido cuantitativa y cualitativamente; disponemos ahora de una mejor infraestructura física y de equipamiento; los maestros se esfuerzan por estar mejor preparados y en los estudiantes hay consenso por el trabajo alegre y ordenado.

Debemos pues, los estudiantes, maestros, trabajadores y directivos, prepararnos para los cambios que marcan nuestras leyes, y vivirlos, y vigorizarnos con sus expectativas, y cumplirlos sin alterar o comprometer la vida universitaria.



ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA

Rector

Septiembre de 1990

SECRETARIA GENERAL

JUANIL

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

Nuestra Universidad se transforma académicamente para adecuarse y ser factor de cambio positivo de la sociedad, dentro del marco de su autonomía y con un profundo respeto a su comunidad.

Hemos crecido cuantitativa y cualitativamente; disponemos ahora de una mejor infraestructura física y de equipamiento; los maestros se esfuerzan por estar mejor preparados y en los estudiantes hay consenso por el trabajo alegre y ordenado.

Debemos pues, los estudiantes, maestros, trabajadores y directivos, prepararnos para los cambios que marcan nuestras leyes, y vivirlos, y vigorizarnos con sus expectativas, y cumplirlos sin alterar o comprometer la vida universitaria.



ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA

Rector

Septiembre de 1990

SECRETARIA GENERAL

JUANIL

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

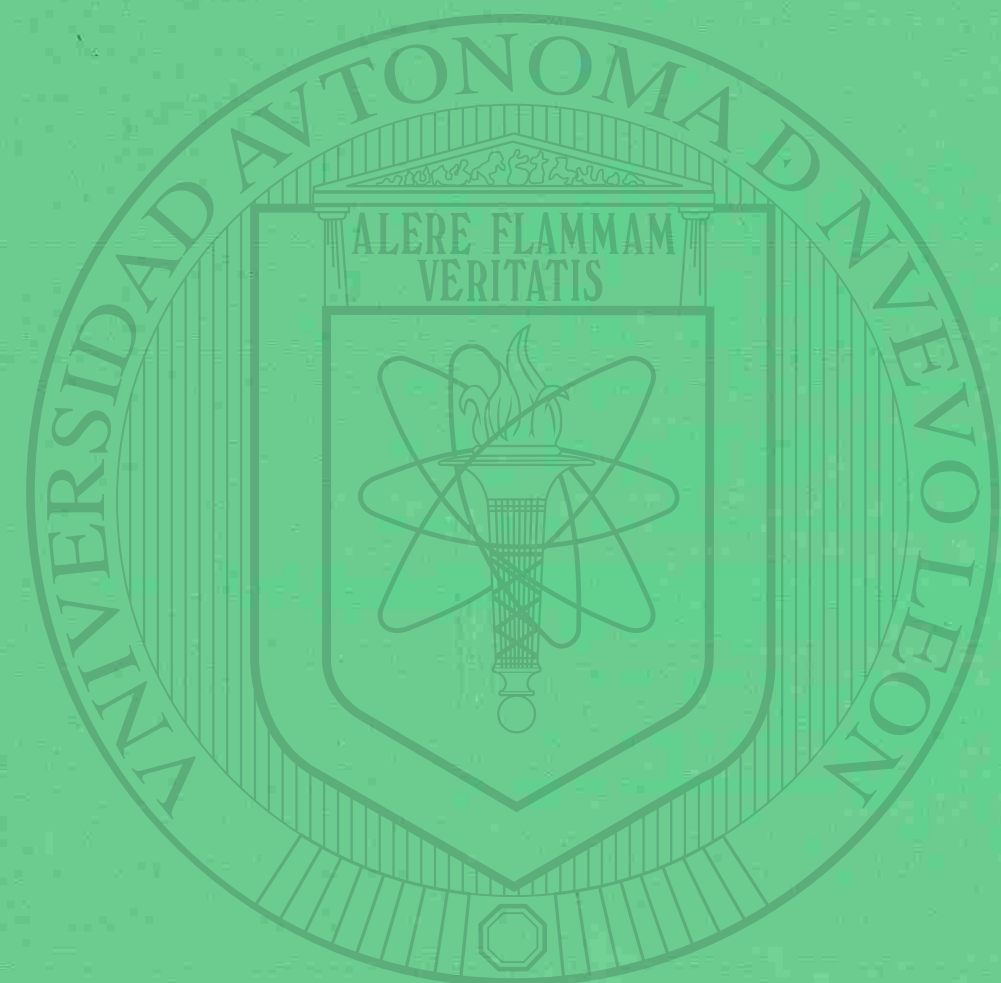
SECRETARIA GENERAL

Durante el período escolar 1989-1990 la Secretaría General desarrolló las actividades correspondientes a la instalación de cuatro sesiones del H. Consejo Universitario, para lo que se hizo necesario realizar actividades tendientes a la preparación de todos los asuntos que conocería nuestro máximo órgano de gobierno.

Para lo anterior se realizaron 49 reuniones con las diferentes comisiones permanentes del H. Consejo Universitario, a fin de dictaminar los asuntos que se presentarían a consideración del mismo.

Entre los asuntos de mayor relevancia aprobados por el H. Consejo Universitario se distinguen los siguientes:

- El informe de actividades del año escolar 1988-1989, que presentó a consideración de nuestro máximo órgano de gobierno el Ing. Gregorio Farías Longoria, como Rector de la Universidad.
- La ratificación otorgada por el H. Consejo Universitario al Ing. Gregorio Farías Longoria como Rector de la U.A.N.L., para su permanencia en el período escolar 1989-1990.
- La toma de protesta del Lic. Pedro Treviño García como miembro de la H. Junta de Gobierno de nuestra Universidad.
- La designación como nuevo miembro de la H. Junta de Gobierno del Ing. David Fernández Camargo, para sustituir a la Lic. Esther C. Gallegos de Hernández.
- Se hizo entrega del Grado de Doctor Honoris Causa al geólogo Peter Meiburg Barth y al Dr. Carlos Canseco González.
- La entrega del nombramiento de Maestro Emérito al Biól. y M.A. Arturo Jiménez Guzmán, de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- La entrega de los diplomas de Reconocimiento al Mérito Académico que anualmente otorga la Universidad a los mejores alumnos, egresados en el año escolar 1988-1989, con la participación de 51 estudiantes, tanto de preparatoria como de licenciatura.
- La entrega del premio anual que otorga esta Universidad a los mejores trabajos de investigación, en el año 1988. Asimismo, por primera ocasión se llevó a cabo la entrega del Premio a las Artes U.A.N.L. A continuación se presenta una relación de dichos premios:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

PREMIO DE INVESTIGACION 1988

1. AREA: Ciencias Naturales
TRABAJO: "Contribuciones al conocimiento del amaranto silvestre en Nuevo León: Aspectos botánicos y nutritivos".
INVESTIGADOR: Dr. Pedro Wesche Ebeling
PREMIO: Diploma y Cheque por \$5,000,000.
INVESTIGADOR: Dr. Ratikanta Maiti
PREMIO: Diploma y Cheque por \$5,000,000.
DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias Biológicas
PREMIO: Diploma y Cheque por \$10,000,000.
2. AREA: Ciencias de la Salud
TRABAJO: "Toxicidad aguda de la karwinskia humboldtiana en diferentes especies animales".
INVESTIGADOR: Dra. María Victoria Bermúdez Barba
PREMIO: Diploma y Cheque por \$3,333,333.33
ASESOR: Dra. Nohemi Waksman de Torres
PREMIO: Diploma y Cheque por \$3,333,333.33
ASESOR: Dr. Alfredo Piñeyro López
PREMIO: Diploma y Cheque por \$3,333,333.33
DEPENDENCIA: Facultad de Medicina
PREMIO: Diploma y Cheque por \$10,000,000.
3. AREA: Ingeniería y Tecnología
TRABAJO: "Consideraciones prácticas para la utilización de técnicas de estimación de estado en sistemas de potencia."
INVESTIGADOR: M. C. Fernando Manuel Betancourt Ramírez
PREMIO: Diploma y Cheque por \$5,000,000.
ASESOR: Dr. Florencio Aboytes García
PREMIO: Diploma y Cheque por \$5,000,000.
DEPENDENCIA: Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
PREMIO: Diploma y Cheque por \$10,000,000.

PREMIO A LAS ARTES 1989

1. AREA: Artes Literarias
TRAYECTORIA: En poesía
ARTISTA: Lic. Miguel Covarrubias Ortiz
PREMIO: Diploma y cheque por \$10,000,000.
DEPENDENCIA: Facultad de Filosofía y Letras
PREMIO: Diploma y cheque por \$10,000,000.
2. AREA: Artes Corporales
TRAYECTORIA: En teatro
ARTISTA: Mtro. Sergio García Treviño
PREMIO: Diploma y cheque por \$10,000,000.
DEPENDENCIA: Facultad de Filosofía y Letras
PREMIO: Diploma y cheque por \$10,000,000.
3. AREA: Artes Visuales
TRAYECTORIA: En pintura
ARTISTA: Mtra. Saskia Eloísa Juárez Green
PREMIO: Diploma y cheque por \$10,000,000.
DEPENDENCIA: Facultad de Artes Visuales
PREMIO: Diploma y cheque por \$10,000,000.

Por primera ocasión se entregaron los títulos de Doctorado en Medicina a:

- Dr. Angel Oscar Ulloa Gregori
- Dra. Lilia Cárdenas Ibarra
- Dra. María Victoria Bermúdez
- Dra. Adela Alicia Castillo Santillana
- Dr. Ramiro Valentín Montemayor Martínez
- Dra. Alma Yolanda Arce Mendoza (con especialidad en Inmunología)

COMISION ACADEMICA

Esta Comisión dictaminó sobre diferentes solicitudes que finalmente aprobó el H. Consejo Universitario:

- Se aprobó el calendario de actividades académicas y administrativas para el año 1990.
- Se aprobó la solicitud de la Facultad de Artes Visuales para reestructurar el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales.
- Se aprobó la Especialización en Diseño Arquitectónico en la Facultad de Arquitectura.
- Se aprobó la Especialización en Bovinos Productores de Carne en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Se aprobó la solicitud para unificar las 9 Maestrías que se ofrecen en la Facultad de Medicina, quedando como una sola MAESTRIA EN CIENCIAS, con las siguientes especialidades:
 - Bioquímica
 - Biología Molecular e Ingeniería Genética
 - Biología de la Reproducción
 - Fisiología Médica
 - Inmunología
 - Microbiología Médica
 - Morfología
 - Química Analítica Biomédica
 - Patología
- Se aprueba la solicitud de la Facultad de Ciencias Químicas para ofrecer el Doctorado en Ciencias con especialidad en Química.
- Se autoriza a la Facultad de Organización Deportiva agregar al plan de estudios de su Licenciatura las materias de Computación.
- Se aprobaron las solicitudes de incorporación y reincorporación académica para el año escolar 1990-1991, a las siguientes escuelas:
 - 1.- THE AMERICAN SCHOOL FOUNDATION OF MONTERREY, A.C.
 - 2.- CENTRO CULTURAL "LUMEN", A.C.
 - 3.- CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VALLE, A.C.
 - 4.- CENTRO ESCOLAR "GANTE"
 - 5.- CENTRO UNIVERSITARIO "KENNEDY"
 - 6.- COLEGIO MEXICANO, A.C.
 - 7.- COLEGIO REGIONMONTANO CONTRY, A.C.
 - 8.- ESC. DE ENFERMERIA DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN N. L.
 - 9.- ESCUELA DE ENFERMERIA DEL I.M.S.S.
 - 10.- ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL "CERVANTES", A.C.
 - 11.- ESCUELA PREPARATORIA "RICARDO FLORES MAGON"

- 12.- INSTITUTO BILINGUE "LA SILLA"
- 13.- INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO
- 14.- INSTITUTO IRLANDES DE MONTERREY, A.C.
- 15.- INSTITUTO DEL REY, A.C. (nueva incorporación)
- 16.- INSTITUTO "LAURENS"
- 17.- INSTITUTO MATER, A.C.
- 18.- INSTITUTO POLITECNICO DE MONTERREY
- 19.- INSTITUTO REGIONMONTANO, A.C.
- 20.- INSTITUTO UNIVERSITARIO OXFORD
- 21.- INSTITUTO VICENTE SUAREZ
- 22.- LICEO DE MONTERREY, Centro Educativo
- 23.- LICEO DE MONTREY-Unidad Chipinque-

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA

- Se otorgaron los títulos profesionales post-mortem a:
 - José Daniel González Arrambide
Título de Médico Cirujano y Partero
 - José Guadalupe Saucedo Villanueva
Título de Ingeniero Agrónomo
 - Rafael Gonzalo Maciel Martínez
Título de Médico Cirujano y Partero
- Se acordó otorgar, en la sesión solemne del año escolar 1990-1991, el nombramiento de Maestro Emérito de la U.A.N.L. al Arq. Héctor Cisneros Ramos, maestro de la Facultad de Arquitectura.
- También se acordó otorgar, en el período 1990-1991, los grados de "Doctor Honoris Causa" a los doctores Federico Mayor Zaragoza, Manuel Velasco Suárez y Agustín Basave Fernández del Valle.
- Entrega de la Medalla "ALFONSO REYES" al Lic. Jorge A. Treviño Martínez, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.

Por otra parte, conscientes de que la comunidad universitaria se encuentra bajo el total respeto de las leyes, reglamentos y disposiciones que rigen a nuestra Universidad, se realizaron entrevistas -para el análisis correspondiente- con las personas involucradas, estableciendo en el período 1989-1990 seis sanciones y la oportunidad de reanudar los derechos como alumno universitario a una persona.

COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Durante el año escolar 1989-1990, esta Comisión dictaminó sobre 165 solicitudes de licencias sin goce de sueldo para maestros de escuelas y facultades y 4 solicitudes para hacer uso del año sabático. Asimismo,

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

se otorgaron 319 nombramientos de Maestro Ordinario.

A continuación se describe el número de licencias, año sabático y nombramientos otorgados por dependencia:

DEPENDENCIA	NOMB.	LIC.	A.SAB.	DEPENDENCIA	NOMB.	LIC.	A.SAB.
AGRONOMIA	-	12	1	ALVARO OBREGON	-	-	-
ARQUITECTURA	17	6	-	PABLO LIVAS	5	1	-
ARTES VISUALES	2	-	-	TECNICA MEDICA	-	3	-
C. BIOLÓGICAS	-	5	1	PREPARATORIA No. 1	43	3	-
C. DE LA COMUNICACION	8	4	1	PREPARATORIA No. 2	30	-	-
C. DE LA TIERRA	1	-	-	PREPARATORIA No. 3	14	8	-
C. FISICO-MATEMATICAS	12	1	-	PREPARATORIA No. 4	-	-	-
C. FORESTALES	5	-	-	PREPARATORIA No. 5	1	1	-
C. POLITICAS	-	-	-	PREPARATORIA No. 6	-	-	-
C. QUIMICAS	-	8	-	PREPARATORIA No. 7	15	2	-
C. PUBLICA Y ADMON.	52	16	-	PREPARATORIA No. 8	-	1	-
DERECHO Y C.SOCIALES	-	5	-	PREPARATORIA No. 9	4	-	-
ECONOMIA	1	1	-	PREPARATORIA No.10	-	-	-
ENFERMERIA	-	2	-	PREPARATORIA No.11	-	-	-
FILOSOFIA Y LETRAS	13	18	2	PREPARATORIA No.12	1	-	-
ING. CIVIL	-	4	-	PREPARATORIA No.13	-	1	-
ING. MECANICA Y ELECT.	45	15	-	PREPARATORIA No.14	-	3	-
MEDICINA	19	11	-	PREPARATORIA No.15	-	-	-
MED. VETERINARIA Y ZOO.	-	2	1	PREPARATORIA No.16	18	-	-
MUSICA	-	-	-	PREPARATORIA No.17	-	-	-
ODONTOLOGIA	-	6	-	PREPARATORIA No.18	2	3	-
ORGANIZACION DEPORTIVA	-	1	-	PREPARATORIA No.19	-	-	-
PSICOLOGIA	-	4	-	PREPARATORIA No.20	3	-	-
SALUD PUBLICA	7	5	-	PREPARATORIA No.21	-	4	-
TRABAJO SOCIAL	-	6	-	PREPARATORIA No.22	-	1	-
ARTES ESCENICAS	-	2	-	PREPARATORIA No.23	-	-	-
				PREPARATORIA No.24	1	-	-
				TOTAL	319	165	4

COMISION LEGISLATIVA

Acatando lo dispuesto en las leyes y reglamentos que rigen nuestra Universidad, la Comisión Legislativa dictaminó, y finalmente aprobó el H. Consejo Universitario, lo siguiente:

- Se aprobó el Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y el Colegio de Criminología.
- Se aprobaron las modificaciones al Capítulo Quinto del Reglamento del Personal Docente de la U.A.N.L., referente a las "Licencias".

COMISION DE PRESUPUESTOS

El H. Consejo Universitario aprobó el estado de ingresos y egresos de la U.A.N.L. comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1989, elaborado por el auditor externo de nuestra Universidad, a cargo del despacho contable RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S.C.

Asimismo, se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al año 1990, por la cantidad de \$221,428;622,277.00 de pesos distribuidos entre sueldos, gastos, prestaciones, mobiliario y equipo, remodelaciones y el programa especial de inversiones.

Durante el año escolar 1989-1990 el H. Consejo Universitario conoció los siguientes nombramientos de Director, otorgados por la H. Junta de Gobierno:

DEPENDENCIA	DIRECTOR	VENCIMIENTO DEL NOMBRAMIENTO	PERIODO
Prep. No. 12	Ing. Roger Montalvo Salinas	05 Jun. 1992	segundo
Artes Visuales	Lic. Salvador Aburto Morales	05 Jun. 1992	segundo
Prep. No. 14	Dr. Remberto de León Chapa	05 Jun. 1992	segundo
Prep. No. 22	Lic. Felicitos Cantú Cantú	17 Jun. 1992	segundo
C. de la Tierra	Dr. Juan Manuel Barbañ C.	03 Jul. 1992	segundo
Artes Escénicas	Q.B.P. Raúl González Morantes	01 Ago. 1992	primero
Arquitectura	Arq. Humberto A. Montemayor	02 Sep. 1992	segundo
Prep. No. 19	Lic. M. Esthela Jiménez F.	02 Oct. 1992	segundo
Economía	Lic. Ernesto Bolaños Lozano	23 Oct. 1992	primero
C. Químicas	Q.I. Andrés Cerda Onofre	05 Nov. 1992	primero
Ing. Civil	Ing. Juan Fco. Garza Tamez	09 Nov. 1992	primero
C. Comunicación	Lic. Salvador Guajardo S.	13 Nov. 1992	primero
C. Físico-Matemáticas	Ing. Raúl M. Montemayor Mtz.	13 Nov. 1992	primero
Alvaro Obregón	Ing. Lázaro Vargas Guerra	27 Nov. 1992	segundo
Prep. No. 8	Ing. César Domingo Mtz. A.	27 Nov. 1992	segundo
C. Biológicas	Dr. Reyes S. Tamez Guerra	30 Nov. 1992	primero
Prep. No. 15	Ing. Pablo Rivera Carrillo	01 Dic. 1992	segundo
Prep. No. 5	C.P. Irasema Sánchez Flores	01 Dic. 1992	primero
Prep. No. 23	Ing. José Antonio Matta G.	01 Dic. 1992	segundo
Prep. No. 4	Ing. Luis Javier Mtz. C.	04 Dic. 1992	primero
Enfermería	Lic. Mariana López de L.	07 Dic. 1992	primero
Med. Veterinaria	M.C. Javier Omar Sánchez G.	08 Dic. 1992	primero
Téc. Médica	Ing. Efrén García Contreras	08 Dic. 1992	primero
Medicina	Dr. Alfredo Piñeyro López	15 Dic. 1992	segundo
Prep. No. 17	Lic. Angel Mario Velásquez	15 Dic. 1992	segundo
Prep. No. 18	Dr. Aarón G. Villarreal E.	09 Feb. 1993	segundo
Prep. No. 16	Lic. Sergio A. Escamilla T.	09 Feb. 1993	segundo
Prep. No. 9	Biól. José Angel Morales G.	09 Feb. 1993	primero
C. Forestales	M.C. Glafiro J. Alanís F.	11 Mar. 1993	segundo
Prep. No. 10	Dra. Adriana Rmz. de García	27 Mar. 1993	primero

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

DEPENDENCIA	DIRECTOR	VENCIMIENTO	
		DEL NOMBRAMIENTO	PERIODO
Prep. No. 7	Lic. Gilberto R. Villarreal	10 Abr. 1993	segundo
Ing. Mecánica	Ing. José Antonio González T.	23 Abr. 1993	primero
Pablo Livas	Ing. Humberto Aguilar R.	10 May. 1993	segundo

Durante el año escolar 1989-1990 se dio a conocer al H. Consejo Universitario de la firma de convenios entre la U.A.N.L. y otras instituciones:

- Convenio de colaboración entre la U.A.N.L. y el sistema de transporte colectivo "Metrorrey", a fin de realizar estudios, asesorías e investigaciones necesarias para la construcción del metro en Monterrey y el área Metropolitana.
- Convenio de colaboración en investigación y enseñanza entre la U.A.N.L. y Technische Hochschule Darmstadt (Universidad Técnica de Darmstadt).
- Convenio general de intercambio académico entre la U.A.N.L. y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para impulsar y desarrollar las funciones de docencia, investigación, extensión y difusión de la ciencia y la cultura, con el interés de establecer acciones de cooperación interuniversitaria.
- Renovación del convenio para la formación de recursos humanos de alto nivel y la investigación en el área de sistemas eléctricos de potencia, entre la U.A.N.L. y la Comisión Federal de Electricidad.
- Renovación de convenio entre la Facultad de Ciencias Forestales de la U.A.N.L. y la Universidad de Göttingen, R.F.A.
- Convenio para que los trabajadores de la U.A.N.L. hagan uso de las facilidades que ofrece la Organización FONACOT.
- Convenio entre la U.A.N.L. y la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, para la regionalización de la investigación y el postgrado agropecuario en el noreste de México.
- Convenio general de colaboración entre la U.A.N.L. y la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Convenio de colaboración entre la U.A.N.L. (Facultad de Enfermería) y la Universidad de San Francisco, CA., para el desarrollo de la investigación en enfermería, formación y actualización de profesores, así como desarrollo de curriculum.
- Convenio de colaboración celebrado por el Centro de Informática Legislativa del Senado de la República y la U.A.N.L.
- Convenio de colaboración entre el municipio de la Cd. de Monterrey, N.L., y la U.A.N.L., para integrar grupos de rescate del archivo histórico de la Cd. de Monterrey que se encuentra en la Cd. de San Antonio, Texas.
- Memorandum de entendimiento entre la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la U.A.N.L. y el Centro Internacional de Investigación de Caprinos de la Universidad de Praire View Texas A & W.
- Convenio de investigación entre la U.A.N.L. y la empresa Celulosa y Derivados, S.A. de C.V., planta propirey.
- Convenio sobre aceptación de bonos de despensa entre la U.A.N.L., el S.T.U.A.N.L. y el Super SF.
- Convenio general de colaboración entre el sistema estatal de agua potable y alcantarillado de N.L. y la

U.A.N.L., en donde convienen darse apoyo científico, técnico y material, a fin de efectuar el Proyecto de Mapeo de Salinidad en el estado de N.L.

- Convenio de cooperación técnica entre el Centro de Estudios de Transporte Urbano, la U.A.N.L. y el Consejo Estatal del Transporte.
- Convenio de colaboración para el desarrollo del espíritu emprendedor entre la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la U.A.N.L. y Desarrollo Empresarial de Monterrey, A.C.
- Convenio entre la Facultad de Ciencias Biológicas de la U.A.N.L. y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos.
- Convenio de colaboración entre la U.A.N.L. y el Centro de Investigaciones Científicas y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), con el propósito de apoyar el intercambio académico entre dichas instituciones, a fin de aprovechar la infraestructura y experiencia existente, asegurando una sólida complementación en sus actividades.
- Convenio de comodato entre el Gobierno del estado de Nuevo León y la U.A.N.L., para impulsar y mejorar la ganadería en la entidad con la construcción de Centros Regionales de Fomento Ganadero en los municipios de Vallecillo y Galeana, N.L.

Asimismo, un predio con superficie de 2,450 hectáreas, ubicado en el municipio de China, N.L., que será constituido, conforme al convenio, en un Centro Experimental de Investigación Agrícola-Ganadera.

- Convenio de colaboración académica, científica y cultural, que celebran la U.A.N.L. y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Convenio de colaboración entre la Facultad de Trabajo Social de la U.A.N.L. y la Secretaría de Servicios a los Trabajadores y Productividad.
- Convenio de coordinación para la realización de acciones conjuntas de capacitación, investigación científica y asesoría técnica entre la U.A.N.L. y la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Convenio de coordinación y concentración para realizar acciones de evaluación, manejo, protección y fomento del recurso forestal en zonas áridas en el Estado de Nuevo León, celebrado por:
 - La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
 - La Federación Regional de Sociedades Cooperativas de Venta en común de Productores Forestales, "La Forestal, F.C.L."
 - El Gobierno del Estado de Nuevo León.
 - La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
 - El Centro de Investigaciones Forestales y Agropecuarias en Nuevo León.
 - La Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Convenio celebrado por la Facultad de Agronomía de la U.A.N.L. con la Editorial Trillas, A.C. de C.V., para la realización de un plan editorial de obras que serán publicadas por la editorial.
- Convenio de colaboración entre la Facultad de Trabajo Social de la U.A.N.L. y el D.I.F. Monterrey.
- Protocolo firmado entre la Universidad de Hamburgo y la U.A.N.L. sobre la cooperación en los campos de Geología, Ciencias Forestales y de la Madera y Medicina.
- Convenio entre la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón", el Departamento de Servicio Social de la U.A.N.L. y el municipio de Guadalupe, N.L., para que los alumnos puedan prestar

ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F

el servicio social conforme a un programa de trabajo establecido.

- Convenio de coordinación y concentración para realizar acciones de evaluación, manejo, protección y fomento del recurso forestal de zonas áridas en el Estado de Nuevo León, que celebran:
 - La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
 - El Fideicomiso de la Hierba de Candelilla (FIDEHCAN)
 - El Gobierno del Estado de Nuevo León
 - La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
 - El Centro de Investigaciones Forestales y Agropecuarias en Nuevo León.
 - La Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Convenio de colaboración para la realización de un proyecto de capacitación en el uso eficiente de energéticos, entre la U.A.N.L. y la Secretaría de Fomento Industrial y Comercial del Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Convenio general de colaboración entre la U.A.N.L. y la Universidad Autónoma de Coahuila.
- Convenio de colaboración académica entre el Instituto de Estudios Económicos y Regionales de la Universidad de Guadalajara, el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano del Colegio de México y el Centro de Investigaciones Económicas de la U.A.N.L.
- Convenio de concentración y vinculación que ante la presencia del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Carlos Salinas de Gortari, celebran,

por una parte:

El Gobierno del Estado de Nuevo León, la U.A.N.L., el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad de Monterrey, la Universidad Regiomontana, la Universidad Mexicana del Noreste, el Centro de Estudios Universitarios y el Instituto Tecnológico de Nuevo León, dependiente de la Secretaría de Educación Pública;

y por la otra:

El Centro Patronal de Nuevo León, la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey y la Comisión de Educación del sector privado;

con la participación de:

La Secretaría de Educación Pública.

- Convenio celebrado entre la U.A.N.L. y el Dr. Alfredo Piñeyro López, en relación al registro del trabajo de investigación "Uso potencial de la toxina 514 de la karwinskia humboldtiana en el tratamiento del carcinoma pulmonar y hepático en el humano".

DIRECCION GENERAL DE

CAPACITACION DE MAESTROS

Continuamos con la capacitación de maestros de Escuelas Preparatorias en las áreas de lenguaje y computación.

Por lo que respecta al Programa Nacional de Formación y Actualización de Profesores en Técnicas de Lectura y Redacción y Procedimientos para el Estudio, ofrecido por la SEP-UNAM, en el cual están inscritos 12 grupos de aproximadamente 20 maestros cada uno, concluyeron el mismo 11 grupos, estando el último en la 5a. fase del programa.

En cuanto a la capacitación de maestros en el área de computación, se continúan impartiendo las 2 primeras fases del programa: Area Introdutoria y Area de Aplicaciones Especificas.

En el Area Introdutoria han participado hasta ahora 67 grupos, dando un total aproximado de 1,340 participantes. El Ara de Aplicaciones Especificas la han cursado 140 grupos, es decir, aproximadamente 1,400 maestros.

El 14 de Febrero de 1990, la Comisión Académica se reunió con la planta de instructores de computación para organizar la tercera fase de este programa: Area de Actualización. Se acordó actualizar a los maestros participantes en el área de aplicaciones específicas, con versiones nuevas de los paquetes ya ofrecidos, así como implementar extensiones de los cursos anteriores, estableciendo combinaciones con otros paquetes, para su óptima utilización.

Los cursos que se están impartiendo actualmente, son:

LOTUS	AUTOCAD	PROFESIONAL WRITE
BASIC	PRINT MASTER Y PRINT SHOP	PAINT SHOW PLUS
FOXBASE	MATHCAD	ARCHIVOS EN BASIC
VENTURA PUBLISHER	FONTASY	PRINT MAGIC
PASCAL	WORD PERFECT	STORY BOARD PLUS
PC TOOLS Y COPY	FAST GRAPHS	PUBLISHER PAINT BRUSH
DRAW GALERY	PICTURE MAKER	SHOW BRUSH
CHIWRITER	GRAFICOS EN BASIC	AREA INTRODUTORIA

Para la mejor comprensión de estos cursos, la mayoría de los instructores se han dado a la tarea de elaborar folletos o memorias, recibiendo por parte de esta Secretaría General apoyo en cuanto a redacción. Este Departamento también se encarga de la reproducción y difusión de dichas memorias.

Los cursos están programados hasta el mes de Diciembre del presente, en los 4 horarios iniciales: 8:00 a 11:00; 12:00 a 15:00; 15:00 a 18:00 y 18:00 a 21:00 horas.

En el mes de Noviembre de 1989 se efectuó en esta Secretaría General una rifa de 8 equipos completos de computación, entre los maestros participantes en dichos cursos que hubiesen tenido asistencia completa.

Los agraciados fueron:

Lic. Juan Moisés Arias Nieves

Lic. Esteban Bárcenas Alcalá

Lic. Irma Ma. Flores Alanís

Ing. Jorge Antonio Treviño López

Ing. David Garza Garza

Arq. Ma. del Carmen Ruiz Ponce

Lic. Francisco Rocha Romero

Arq. Alvaro Chapa González

Fac. Contaduría Pública y Admón.

Esc. Prep. No. 8

Fac. Filosofía y Letras

Esc. Prep. No. 1

Fac. Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Fac. de Organización Deportiva

Fac. Enfermería

Fac. Arquitectura

Se concluyó con la elaboración y edición del "Catálogo de Carreras 1989", mismo que se ha difundido, tanto entre las dependencias de la Universidad como en otras del país y del extranjero.

Continuamos con el apoyo a los alumnos que obtuvieron el premio al mérito académico, obsequiándoles los libros y todo cuanto necesitan para la continuación de sus estudios.

Se registraron en la Dirección General de Profesiones todos los nuevos estudios y modificaciones aprobados por el H. Consejo Universitario durante este período, quedando resueltas todas las anomalías existentes en cuanto a falta de registro de algunas carreras.

Por último, en Enero del presente año se dio inicio a un Curso-Taller de "Elaboración de Textos", cuyo objetivo es elevar la calidad de los textos que se editan en las escuelas preparatorias en cuanto a metodología, aspectos didácticos, redacción, contenido, etc.

Se involucraron en este proyecto:

5 maestros del área de Matemáticas

5 maestros del área de Física

7 maestros del área de Química

7 maestros del área de Biología

5 maestros del área de Redacción

4 maestros del área de Literatura

4 maestros del área de Historia

3 maestros del área de Filosofía

Prep. 8 y 9

Prep. 8, 9, 15 y 16

Prep. 2, 8, 9 y 16

Prep. 8, 9 y 16

Prep. 8, 9, 15 y 16

Prep. 2, 8 y 16

Prep. 1, 8, 9 y 15

Prep. 9 y 16

Dichos maestros están recibiendo asesoría, tanto de contenido como de forma, para elaborar su texto. Actualmente, la mayoría terminó la primera unidad del mismo. Esperamos tener los textos terminados para el próximo mes de Marzo de 1991.

ING. LORENZO VELA PEÑA
Secretario General

Dichos muestros a los que se refieren en el presente informe, para el periodo de tiempo que se indica, se encuentran en el archivo de la Dirección General de Bibliotecas, a fin de que los interesados puedan consultarlos en cualquier momento.

En el presente informe se detallan los datos estadísticos que corresponden a la biblioteca de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para el periodo de tiempo que se indica.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

El presente informe se elaboró de acuerdo con el formato que se indica en el anexo B.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

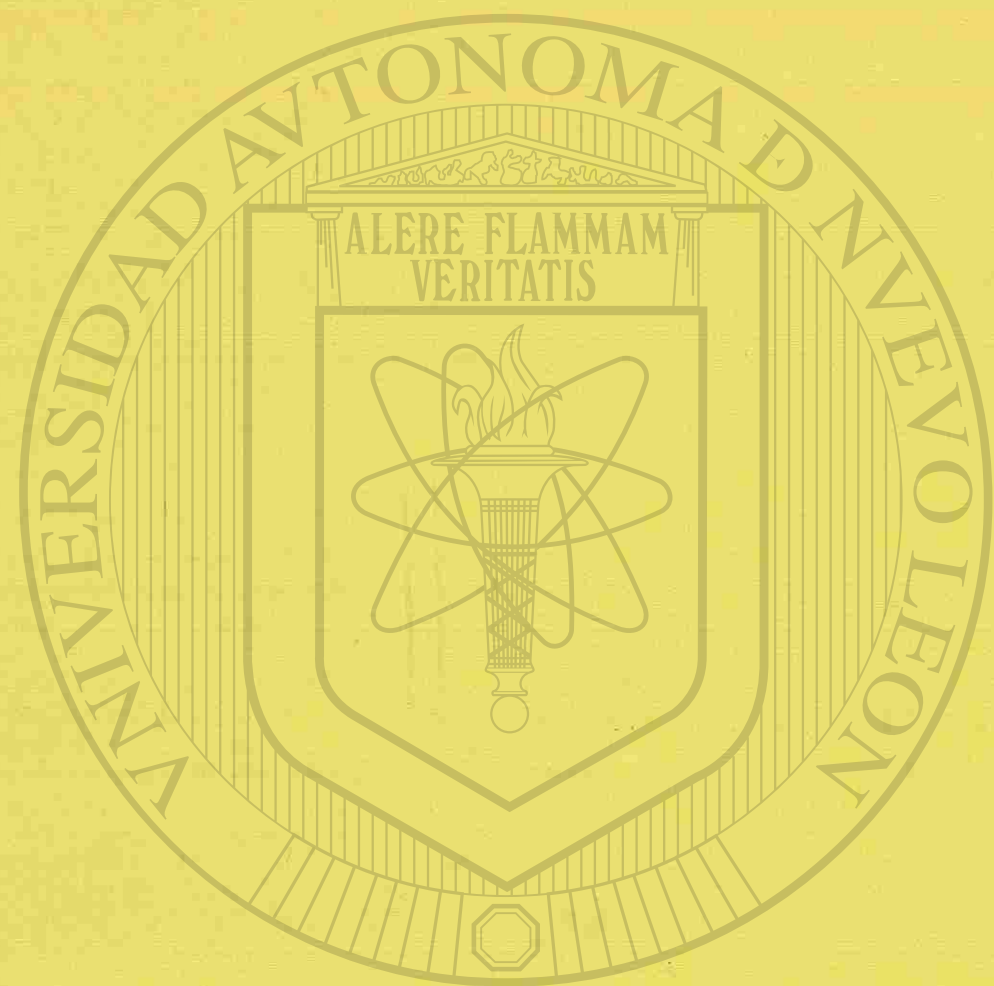
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- 7 maestrías del área de Biología
- 5 maestrías del área de Investigación
- 4 maestrías del área de Literatura
- 4 maestrías del área de Matemáticas
- 3 maestrías del área de Ciencias Exactas

1978-79
1978-79
1978-79
1978-79
1978-79



- ANEXO B
- ANEXO C
- ANEXO D
- ANEXO E
- ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1990

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1990

Y

DICTAMEN DEL AUDITOR

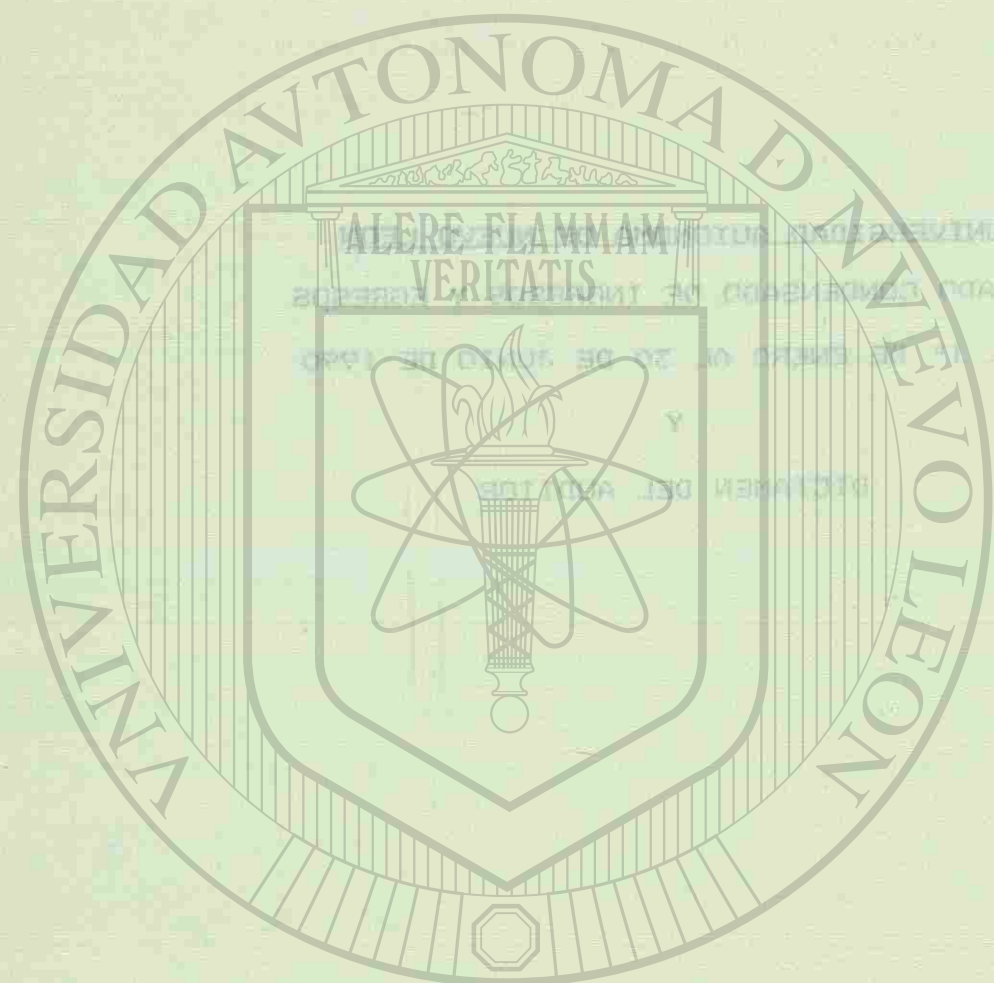
U A N L

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León
DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1990

Y
DICTAMEN DEL AUDITOR

Hemos examinado el Estado Condensado de Ingresos y Egresos y el Dictamen del Auditor de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1º de enero al 30 de junio de 1990. Nuestro examen se basó en el estudio de los comprobantes de ingresos y egresos y en la revisión de los libros de cuentas y de los documentos que sustentan las operaciones registradas en los libros de cuentas. Asimismo, se realizaron pruebas de existencia y de valuación de los activos y pasivos que aparecen en el Estado Condensado de Ingresos y Egresos. Los resultados de las pruebas realizadas son los que se expresan en el presente dictamen.

CONTENIDO:

- Dictamen del Auditor
- Estado Condensado de Ingresos y Egresos
- Notas al Estado Condensado de Ingresos y Egresos

RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.

DR. RAMON CARDENAS MARRADUEN
Cuenta Profesional No. 215902

Monterrey, N. L., a 15 de Julio de 1990.
Ramon Cardenas y Asociados, S.C.



Impreso en México

Edición: 1990
Distribución: 1990

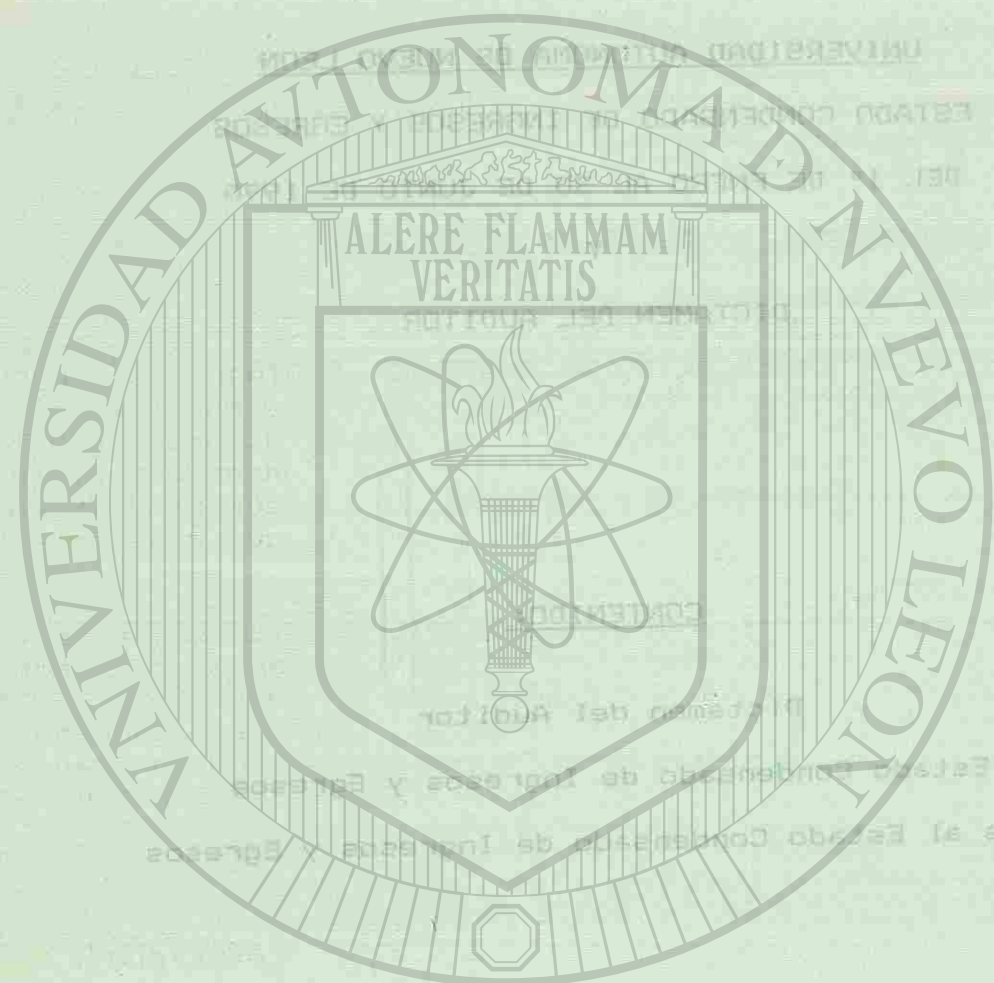
Carretera a San Nicolás, N. L., C.P. 66000

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.
Contadores Públicos y Consultores

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León

Hemos examinado el Estado Condensado de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1º de enero al 30 de junio de 1990. Nuestro examen se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas selectivas de los registros y documentos de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, el Estado Condensado de Ingresos y Egresos adjunto presenta razonablemente los movimientos de fondos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del 1º de enero al 30 de junio de 1990 con base en la contabilidad de ingresos y egresos de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan, aplicada sobre bases consistentes con las del año anterior.

RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.

C.P. RAMON CARDENAS MARROQUIN
Cédula Profesional No. 213086

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Monterrey, N. L.
Septiembre 5 de 1990

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ave. Lázaro Cárdenas No. 2400 Pte.

Edificio Losoles B-14 1º Piso
Tels. 35-16-76, 35-18-56, 35-19-16
Fax 35-17-96

Garza García, N. L. C.P. 66220

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1990 (Miles de pesos)

I N G R E S O S

SUBSIDIOS:	
Gobierno Federal:	
Ordinario	
Extraordinario	
Gobierno Estatal:	
Ordinario	
Total Subsidios	
AFORTACIONES:	
Secretaría de Educación Pública - SEP	
Patrimonio de Beneficio Universitario	
Diversos	
Total Aportaciones	
CUOTAS Y SERVICIOS ESCOLARES	
OTROS INGRESOS:	
Productos Financieros	
Impuestos y Otras Retenciones	
Diversos	
Total Otros Ingresos	
TOTAL INGRESOS	

SALDOS AL INICIO DEL PERIODO:
Bancos e Inversiones

\$ 134,235,149

E G R E S O S

SUELDOS Y PRESTACIONES:	
Personal Docente	
Personal Administrativo y Técnico	
Personal de Intendencia	
Pensiones, Jubilaciones y Retiros	
Previsión social	
Total Sueldos y Prestaciones	
INVERSIONES EN INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	
GASTOS GENERALES	
SUBSIDIO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO	
PAGO PASIVO ANO ANTERIOR	
GASTOS DESCENTRALIZADOS DE DEPENDENCIAS	
CUENTAS POR CORRAR	
PROYECTOS ESPECIFICIOS - SEP	
TOTAL EGRESOS	

\$ 122,445,974

SALDOS AL FIN DEL PERIODO:
Anticipo del Gobierno Federal para Pensiones y Prestaciones al Personal Bancos e Inversiones

7,417,261
4,371,914

\$ 134,235,149

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado Condensado de Ingresos y Egresos

H. COMISION DE HACIENDA:

C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO

LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA

C.P. PABLO DROPEZA GOMEZ

C.P. ROBERTO CHARR MARTINEZ
Contralor General

LIC. JOEL MORENO BARRIOS
Tesorero

C.P. RODOLFO FALOMO QUIROGA
Auditor General

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1990 (Miles de pesos)

Nota 1) Políticas de contabilidad

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconocen en el momento en que efectivamente se realizan.

Nota 2) Características de los ingresos y egresos

a) Movimiento de fondos y control del presupuesto

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de los fondos, los ingresos provenientes de los subsidios que por convenios otorgan la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado y cualquier otro organismo público o privado, son recibidos y controlados directamente por la Administración de la Universidad, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el H. Consejo Universitario y bajo la supervisión y asesoría directa de la H. Comisión de Hacienda.

b) Cuotas y servicios escolares

Los ingresos propios de la Universidad provenientes de cuotas y servicios escolares y otros conceptos son ejercidos y coordinados por las Autoridades Universitarias, bajo el control de la H. Comisión de Hacienda. Otros fondos derivados de cuotas y servicios especiales que se originan en algunas dependencias son manejados directamente por éstas, las que, a su vez, están obligadas a rendir cuentas de los mismos.

c) Gastos descentralizados de dependencias

Las dependencias de la Universidad son habilitadas mensualmente con las asignaciones presupuestales de fondos para cubrir ciertos gastos directos de la misma. Los movimientos correspondientes se controlan a través de un rubro especial.

d) Subsidios y asignaciones al Hospital Universitario

De acuerdo con la Ley Orgánica del Hospital Universitario, corresponde a este organismo la ejecución y aplicación de los subsi-

dios y asignaciones específicas que le son otorgadas por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. La Universidad recibe directamente - los subsidios correspondientes y los transfiere al Hospital.

Nota 3) Aportaciones

La Secretaría de Educación Pública a través del Programa - Nacional de Educación Superior y del Consejo Nacional de Ciencia y -- Tecnología, efectúa aportaciones por medio de convenios de apoyo para respaldar proyectos específicos de docencia, investigación y difusión de la cultura. Del 1° de enero al 30 de junio de 1990 las erogaciones sobres estos convenios fueron las siguientes:

Inversiones en equipo científico - Proyectos SER	\$ 258,355
Facultad de Ciencias Biológicas	124,867
Facultad de Ingeniería Mecánica	86,165
Facultad de Arquitectura	80,000
Facultad de Medicina	67,786
Centro de Apoyo Didáctico	54,490
Facultad de Ciencias Forestales	41,805
Facultad de Agronomía	40,251
Dirección de Ciencias Químicas	24,951
Dirección General de Postgrado	24,460
Facultad de Ciencias de la Tierra	12,584
Proyectos diversos	68,127
Total erogaciones	883,845
Menos: Aportaciones recibidas en el período	580,653
Aportaciones efectuadas con recursos propios	\$ 303,192

Nota 4) Impuestos y otras retenciones

Corresponde al Impuesto sobre la Renta retenido sobre salarios pagados (I.S.P.T.) y otras retenciones efectuadas por nómina al personal de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario, correspondientes al mes de junio de 1990 y se integran de la siguiente forma:

I.S.P.T. por pago de sueldos de la Universidad	\$ 1,616,479
I.S.P.T. por pago de sueldos del Hospital Universitario	52,510
Cuotas para el Sindicato de Trabajadores de la Universidad	172,531
Otras deducciones	654,890
	\$ 2,496,410

Nota 5) Ingresos Diversos

Este renglón se integra de la siguiente forma:

Recuperaciones de préstamos del ejercicio anterior	\$ 658,353
Cheques cancelados de ejercicios anteriores	190,497
Otros conceptos	274,047
	\$ 1,124,897

Nota 6) Gastos generales

Los gastos generales se integran de la forma siguiente:

Servicios públicos	\$ 2,456,185
Gastos de mantenimiento	2,321,052
Gastos deportivos y sociales	1,216,060
Gastos de becarios	1,497,249
Honorarios a profesionistas	1,341,132
Papelería, publicaciones y suscripciones	997,997
Gastos de viaje	374,066
Derechos y trámites legales	405,539
Gastos generales	448,170
Eventos y ceremonias	157,846
Seguros y fianzas	153,914
Comisiones y situaciones bancarias	5,225
Otros	8,324
	\$11,382,757

Nota 7) Inversiones en inmuebles, mobiliario y equipos

Las inversiones durante el período del 1° de enero al 30 - de junio de 1990 fueron las siguientes:

Construcciones en proceso (1)	\$ 6,998,378 (1)
Edificios	874,028
Equipo de computación	889,118
Muebles y equipos diversos	826,732
Equipo audiovisual	484,897
Equipo de laboratorio	414,831
Muebles y enseres de oficina	320,474
Muebles y enseres escolares	267,587
Equipo de radio y sonido	244,642
Calles y estacionamiento	111,057
Equipo de transporte	100,248
Otros menores	184,641
	\$11,716,633

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

Adicionalmente el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) se encarga de algunas obras de infraestructura y construcción de edificios, contando con la colaboración del Departamento de Construcción y Mantenimiento. Una vez terminada la construcción del edificio, es entregada a la Universidad para que esta se encargue de equiparlo y dejarlo en funcionamiento.

(1) Las Construcciones en Proceso de la Universidad corresponden a aplicaciones específicas a diferentes programas de obras e infraestructura y programas especiales de equipamiento en los siguientes proyectos que se encuentran en construcción: Centro Polivalente Mederos, Centro de Capacitación Magisterial Mederos, Imprenta Universitaria, Almacén de Bodegas y Jardines, Preparatoria No. 22, Preparatoria No. 16, Preparatoria No. 8, Artes Visuales y Proyectos diversos en varias facultades.

Nota 8) Cuentas por cobrar

Este renglón se integra de la siguiente forma:

Préstamos al Hospital Universitario	\$ 1,987,248
Préstamos a empleados	23,052
Diversas Dependencias	135,005
	<u>\$ 2,145,305</u>

Nota 9) Pagos de pasivos del año anterior

Estas erogaciones corresponden a gastos e inversiones contraídas en el ejercicio anterior y que fueron efectivamente pagadas en el presente periodo, de acuerdo con los convenios celebrados con la Secretaría de Educación Pública y con el Gobierno del Estado:

La integración de estos pagos es la siguiente:

Gastos generales	\$ 4,865,608
Inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo	1,296,706
Sueldos	790,423
Impuesto retenido por sueldos de diciembre de 1989	1,546,939
	<u>\$ 8,499,676</u>

Nota 10) Financiamientos

Durante el ejercicio la Institución no contrajo ningún compromiso bancario.

Monterrey, N. L. Septiembre 5 de 1990

C.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO

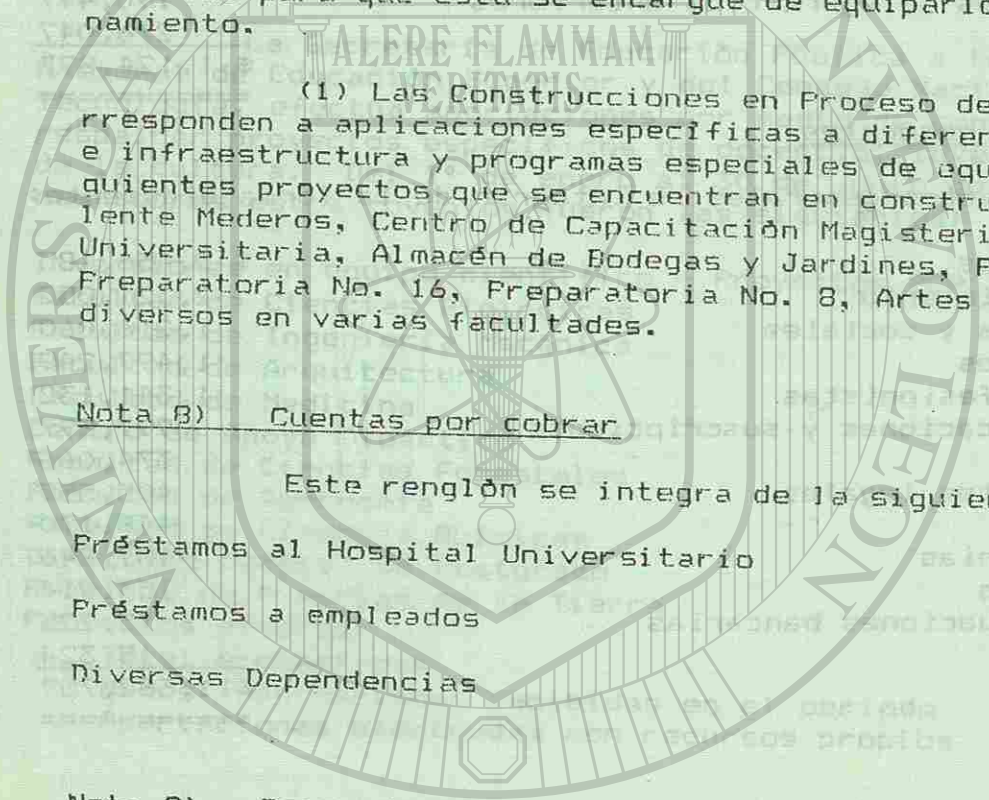
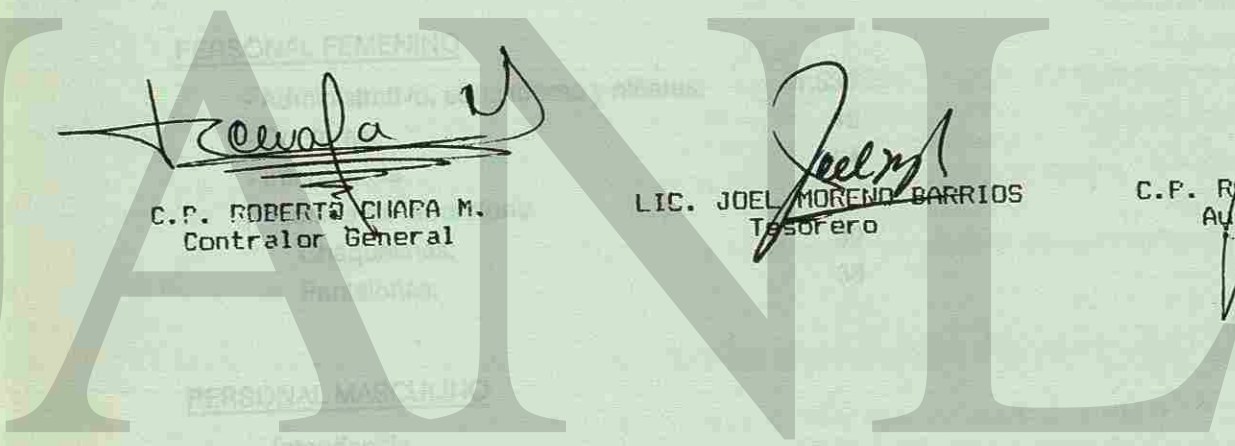
LIC. ARTURO GARCÍA ESPINOSA

C.P. PABLO DROPEZA G.

C.P. ROBERTA CHIAPA M.
Contralor General

LIC. JOEL MORENO BARRIOS
Tesorero

C.P. RODOLFO PALOMO O.
Auditor General



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

CONTRALORIA GENERAL

A continuación se presenta un informe de las actividades realizadas en la Contraloría General y en los Departamentos que de ella dependen.

ALMACEN GENERAL

En el período comprendido del mes de Agosto de 1989 al mes de Julio de 1990, se recibieron uniformes correspondientes a dos temporadas, desglosadas de la siguiente manera:

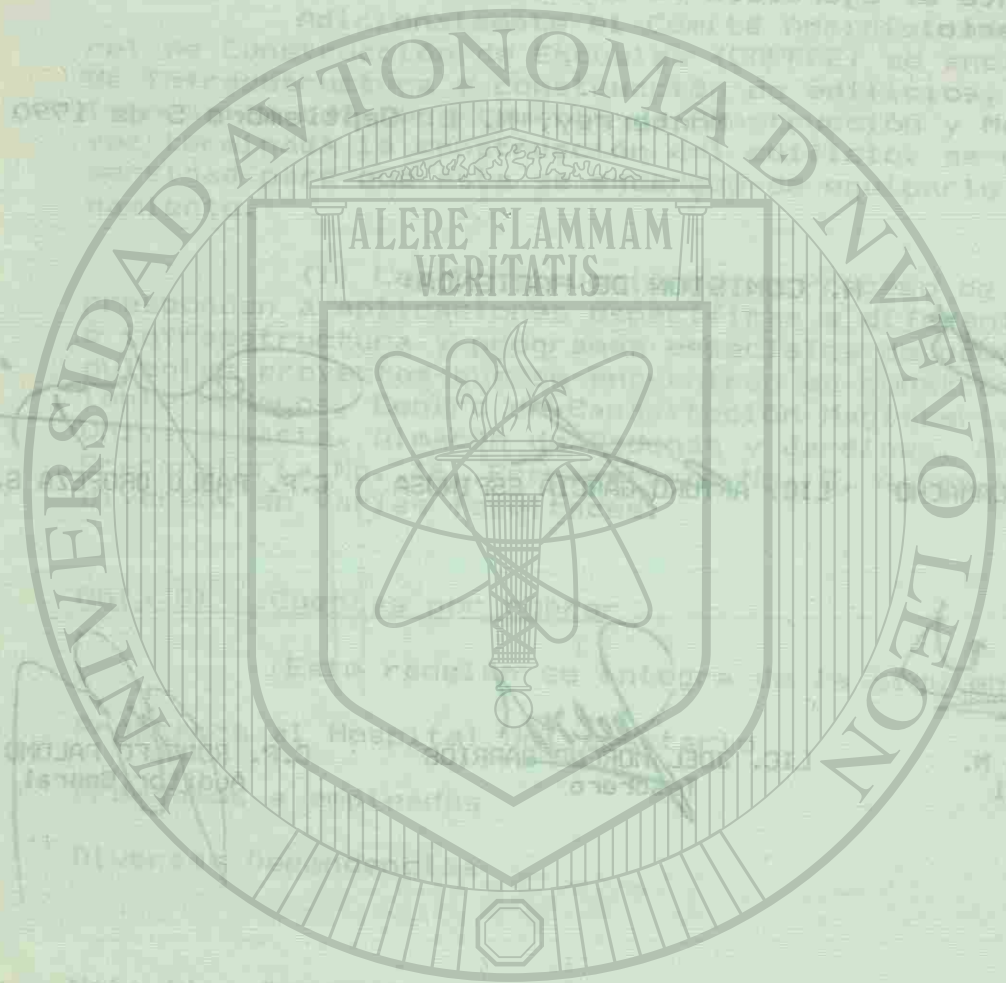
OTOÑO-INVIERNO 1989

PERSONAL FEMENINO

- Administrativo, educadoras y niñeras:	1,536
- Doctoras:	46
- Intendencia:	164
- Técnico de laboratorio.	
Chaquetines:	30
Pantalones:	36

PERSONAL MASCULINO

- Intendencia.	
Camisas:	2,048
Pantalones:	2,048
- Técnicos manuales.	
Camisas:	1,176
Pantalones:	1,176
- Técnico audiovisual.	
Camisas:	34
Pantalones:	34
- Choferes y veladores:	
Camisas:	868
Pantalones:	868
- Técnico de laboratorio.	
Chaquetines:	6
Pantalones:	132
- Bibliotecarios:	296



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F

- Doctores:	22
- Chaquetas:	503

PRIMAVERA-VERANO 1990

PERSONAL FEMENINO

- Administrativo, educadoras y niñeras:	1,549
- Doctoras:	140
- Intendencia:	166
- Técnico de laboratorio:	
- Chaquetines:	344
- Pantalones:	317

PERSONAL MASCULINO

- Intendencia:	2,224
- Técnico audiovisual:	36
- Técnico manual:	1,206
- Choferes y veladores:	898
- Técnico laboratorista:	
- Chaquetines:	141
- Pantalones:	110
- Vigilantes especiales (coordinado):	152

IMPORTACION

Para la recepción del material de Estados Unidos es necesario hacer un inventario de dicho material. Con la supervisión del Departamento de Auditoría, recibimos material en las siguientes fechas:

- 6 de Noviembre de 1989
- 22 de Marzo de 1990
- 27 de Junio de 1990

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.

De las 20 máquinas de escribir que se recibieron el día 15 de Marzo de 1989, quedó una existencia de 16, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

- Fac. de Medicina Veterinaria:	1
- Preparatoria No. 24:	1
- Construcción y Mantenimiento (Jard.):	1
- Construcción y Mantenimiento:	1
- Servicios Médicos:	2
- Dirección de Recursos Humanos y Nóminas:	2

- Fac. Enfermería (Apodaca, N.L.):	1
- Esc. Ind. y Prep. Téc. Alvaro Obregón:	2
- Contraloría General (préstamo):	1
- Servicio Social:	1
- Secretaría General (Aula Magna):	1
	14
En existencia:	2
TOTAL:	16

OTROS SERVICIOS

A partir de Febrero de 1990 se empezó a manejar, por medio de este Departamento, la entrega de pólizas de seguro para vehículos de diferentes dependencias, contando con dos compañías aseguradoras: Seguros Interamericana Independencia y Seguros La Comercial.

COMPRAS

El objetivo principal de este Departamento es el de abastecer de recursos materiales y servicios que le son solicitados, con requisición de compra, por los diversos Departamentos y Dependencias universitarias, los que se adquieren a través de distintos proveedores del mercado local y foráneo, previa selección de cotizaciones y confirmación de las órdenes de compra debidamente autorizadas.

Además, se modificó el proceso interno, para evitar que el personal de Compras tenga acceso al pago de proveedores.

El total de requisiciones y órdenes de compra que se generaron es el siguiente:

- Requisiciones de compra	1,393
- Ordenes de compra:	2,145

Fueron atendidas 89 dependencias de la U.A.N.L.

IMPORTE DE LAS ADQUISICIONES

- Compras nacionales en el área metropolitana de Monterrey:	\$7'912,863,302.20
- Compras nacionales fuera del área metropolitana de Monterrey:	\$847'852,256.60.00
- Compras en el extranjero:	\$748'024,573.00

Se solicitó y fue aprobada la auditoría permanente al departamento de Compras.

Para poder cumplir debidamente con las funciones de este Departamento, se solicitó personal de apoyo y de servicio social a otras Dependencias.

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

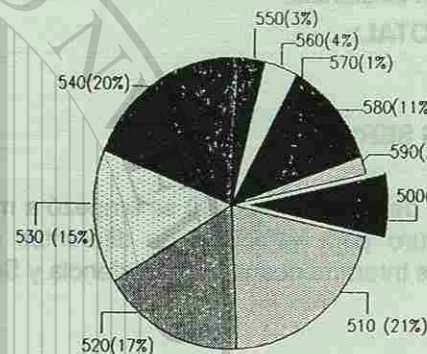
ANEXO F

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

COMPRAS TOTALES

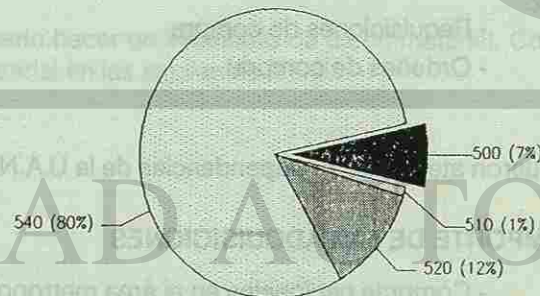
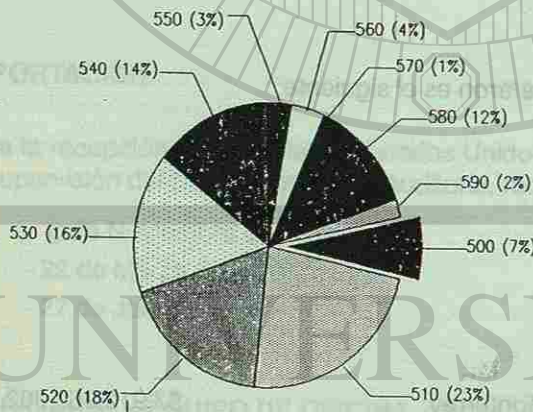
LISTA DE LAS CLAVES DE CONCEPTO

- 500 LIBROS PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA
- 510 EQUIPO DE OFICINA Y MOBILIARIO
- 520 EQUIPO DE COMPUTO, ACCESORIOS Y PAPELERIA
- 530 CLIMAS Y MANTENIMIENTO
- 540 EQUIPO Y MATERIAL DE T. Y LABORATORIOS
- 550 MOBILIARIO ESCOLAR
- 560 VEHICULOS, REFACCIONES Y SEGUROS
- 570 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
- 580 UNIFORMES
- 590 MATERIAL DE LIMPIEZA, DESINFECTANTES Y FUMIGACIONES



COMPRAS NACIONALES

COMPRAS EXTRANJERAS



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONTABILIDAD

Actividades ordinarias

Principios de registro

Las operaciones se registran en base al sistema de ingresos y egresos, lo cual implica que unos y otros se consideran en el momento en que se realizan efectivamente. Dicho registro comprende tanto los movimientos operados por la H. Comisión de Hacienda como los de Tesorería General de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Movimientos de fondos y ejercicios del presupuesto.

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de Fondos de la Universidad, los ingresos provenientes de los subsidios estatales y federales, y de cualesquiera otras fuentes, son recibidos y controlados directamente por la H. Comisión de Hacienda, la que a su vez hace los traspasos necesarios a cuentas especiales de la Tesorería, para su aplicación. Eventualmente se obtienen financiamientos temporales, los cuales se sujetan a los mismos procedimientos de control.

Ingresos propios.

Los ingresos propios de la Universidad, provenientes de cuotas, servicios escolares y otros conceptos, son depositados en cuenta por separado y ejercidos igualmente bajo el control de la H. Comisión de Hacienda.

PRESUPUESTOS

Actividades ordinarias

A partir del mes de Noviembre de 1989, y hasta el mes de Marzo de 1990, se llevó a cabo la elaboración del Presupuesto por Programas 1990, el cual se presentó al H. Consejo Universitario el 30 de Marzo de 1990. Cabe hacer mención de que en dicho presupuesto se incluye lo referente al Proyecto Especial de Inversiones.

Como en los últimos años, el presupuesto que se aprobó ya incluía el resultado de las gestiones que se habían hecho ante la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado, resultado cuya característica más importante es que el presupuesto NO contempla déficit.

Durante el mes de Diciembre de 1989 se elaboró y presentó a las autoridades correspondientes el proyecto del presupuesto para 1990.

Continuamos con el seguimiento a las aplicaciones del Presupuesto Especial de Inversiones, que se financia con los incrementos de cuotas escolares.

Se llevó a cabo un análisis de los movimientos nominales presentados por los Directores de las dependencias docentes, correspondientes a los semestres Agosto*89 - Enero*90 y Febrero - Julio*90. Dicho análisis consiste en la demanda de número de horas-plaza requeridas en relación al incremento de alumnos para cada uno de los semestres antes mencionados.

Mensualmente se elabora el Estado de Situación Presupuestal, el cual se presenta a las autoridades correspondientes en su oportunidad.

Se sigue trabajando en coordinación con otros Departamentos centrales que participan en el proceso presupuestal, los cuales se mencionan a continuación:

- Dirección General de Recursos Humanos y Nóminas: En lo que se refiere a movimientos nominales, a través de análisis de casos generales y/o específicos.
- Departamento de Compras: En lo relacionado a las adquisiciones de materiales, mobiliario y equipo, de acuerdo a las requisiciones y órdenes de compra.
- Departamento de Auditoría: En lo referente a la aplicación definitiva, por medio de la comprobación del presupuesto descentralizado, así como también en el seguimiento de la relación de proveedores y acreedores del gasto corriente. Desde Agosto de 1989 a la fecha se han tramitado 20,751 recibos y 2,031 facturas para su pago.
- Tesorería General: En lo relacionado con la programación del flujo de efectivo, de acuerdo a revisiones periódicas de dichos reportes.
- Departamento Escolar y de Archivo: En lo concerniente a la inscripción definitiva de los alumnos de primer ingreso y reingreso, lo cual nos da un parámetro para llevar a cabo los análisis nominales mencionados en el primer punto.
- Departamento de Sistemas e Informática: En la elaboración de reportes a través de la computadora, los cuales fortalecen las actividades de este Departamento y a la vez sirven de apoyo a los proporcionados por la sección de informática, dependientes de esta Contraloría.

SEMINARIOS Y CONFERENCIA.

En Octubre de 1989 se convocó a todos los Directores y Administradores a una reunión, con el propósito de iniciar los trabajos de elaboración del presupuesto 1990. Se entregaron los formatos correspondientes, así como el manual para la mejor utilización de los mismos.

RELACIONES EXTERIORES

Se sigue manteniendo la relación de intercambio de experiencias con las diferentes Universidades del país.

Se continuará con la participación de los diferentes cursos y Seminarios Nacionales e Internacionales que contengan algún punto de interés.

SECCION DE ESTADISTICA - ARCHIVO Y SERVICIO A EMPLEADOS

Durante el presente ciclo, esta sección cumplió con su objetivo de satisfacer las necesidades de los trabajadores de las diferentes dependencias universitarias en lo relacionado a servicios generales, así como en proporcionar la información necesaria a las dependencias y personal de las mismas sobre servicios y prestaciones a los empleados.

La Comisión Mixta de Tabuladores y Antigüedad, integrada por funcionarios del Sindicato de Trabajadores de la U.A.N.L., del Departamento Jurídico y el de Recursos Humanos, se reunió durante este período para la revisión y dictamen de las solicitudes de antigüedad.

CONCEPTO	PERIODO		%
	1988-1990	1989-1990	
Autorización y trámite de licencias sin goce de sueldo a personal no docente	336	433	+ 29
Reconocimiento de antigüedad acumulada, de acuerdo a procedimientos establecidos y acreditados con documentación presentada por los interesados	33	85	+ 57
Constancias de antigüedad e ingresos solicitados por los interesados	495	619	+ 25
Cartas para la prestación de Servicios Médicos	901	1,569	+ 74
Elaboración de credenciales de identificación a empleados	1,680	1,716	+ 2

SECCION DE SELECCION DE PERSONAL

De las principales funciones desempeñadas por esta sección durante el presente período, se describen las siguientes:

- Entrevistas a candidatos enviados por el S.T.U.A.N.L.
- Evaluación técnica y psicométrica de dichos candidatos.
- Atención a requisiciones de personal enviadas por las diferentes dependencias para cubrir puestos base y eventualidades.
- Contratación de personal.

A continuación se detallan las actividades anteriores:

PERSONAL ENTREVISTADO

	PERIODO	
	1988-1989	1989-1990
Masculino	280	280
Femenino	378	347
TOTAL	658	627

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

REQUISICIONES RECIBIDAS DE LAS DEPENDENCIAS:

CONCEPTO	PERIODO		%
	1988-1989	1989-1990	
Sustituciones de permisos sin goce de sueldo	78	164	+ 110
Quinquenios	33	87	+ 163
Incapacidades	110	179	+ 62.7
Períodos vacacionales, (Semana Santa y Navidad)	184	75	(-) 40
Sustitución por bajas	163	300	+ 84
TOTAL	568	805	

PERSONAL CONTRATADO

	PERIODO	
	1988-1989	1989-1990
Secretarías	205	192
Auxiliares administrativos	148	106
Bibliotecarios	25	20
Técnicos	93	89
Entrenadores	53	0
Vigilantes	263	89
Intendentes	186	202
Educadoras	0	19
Programadores	0	11
Capturistas	0	10
Músicos	0	13
Choferes	0	11
Jardineros y peones	0	9
Auxiliares de clínica dental	0	5
Enfermera	0	1
Personal profesional no docente	78	0
TOTAL	1,051	777

OTRAS ACTIVIDADES

La persona encargada de esta sección participa como socia activa de la Asociación de Reclutamiento y Selección del Estado de Nuevo León.

También se participó en un curso sobre evaluación psicométrica en sistemas computarizados, lo cual a futuro traerá beneficios para el departamento.

SECCION DE COORDINACION DE CAPACITACION Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

En el periodo de Julio de 1989 a Julio de 1990 se desarrollaron las actividades siguientes:

PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACION Y DESARROLLO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

En apoyo a las funciones sustantivas de la Universidad, y para desarrollar los programas de capacitación y desarrollo, esta coordinación implementó varios cursos-taller para el personal administrativo en sus diferentes niveles, con el objeto de mejorar la calidad administrativa.

A continuación se muestra el cuadro de los cursos-taller de capacitación y desarrollo.

CATEGORIA	DEPENDENCIA	FECHA	CURSO	DURACION
Técnico e intendencia	Fac. de Salud Pública	7 al 11 de Agosto/89	Efectividad en el trabajo	20 Hrs.
Técnico e intendencia	Esc. Ind. y Prep. Téc. "Alvaro Obregón"	8 al 12 de Enero/90 15 al 19 de Enero/90	Motivación en el trabajo	40 Hrs.
Técnico e intendencia	Esc. Ind. y Prep. Téc. "Alvaro Obregón"	22 al 26 de Enero/90	Organización para el trabajo	20 Hrs.
Secretarías y prefectos	Esc. Ind. y Prep. Téc. "Alvaro Obregón"	15 al 19 de Enero/90 22 al 26 de Enero/90	Relaciones humanas	40 Hrs.
Técnico e intendencia	Esc. Ind. y Prep. Téc. "Alvaro Obregón"	22 al 26 de Enero/90	Productividad en el trabajo	20 Hrs.
Intendencia y vigilancia	Fac. Salud Pública	29 de Ene. al 2 de Feb./90	Productividad en el trabajo	20 Hrs.
Secretarías	Preparatoria No. 2	9 al 13 de Julio/90 9 al 13 de Julio/90	Relaciones humanas	20 Hrs.
Técnico e intendencia	Fac. Salud Pública	9 al 13 de Julio/90	Trabajo en equipo	20 Hrs.
Secretarías	Preparatoria No. 20	9 al 13 de Julio/90	Relaciones humanas	20 Hrs.
Secretarías	Fac. de Arquitectura	24 al 31 de Jul./90	Relaciones humanas	20 Hrs.
Técnico e intendencia	Fac. de Biología	30 de Jul. al 3 de Ago./90	Motivación para el trabajo	20 Hrs.

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

Secretarias	Fac. de Biología	30 de Jul. al 3 de Ago./90	Relaciones humanas	20 Hrs.
Secretarias	Esc. Ind. y Prep. Téc. "Alvaro Obregón"	30 de Jul. al 3 de Ago./90		
Secretarias		30 de Jul. al 3 de Ago./90	Superación personal	40 Hrs.

INDUCCION Y CAPACITACION AL PERSONAL ACADEMICO ADMINISTRATIVO

Del 12 al 16 de Mayo de 1990 se impartió un programa de inducción y capacitación al personal académico administrativo de las 16 dependencias universitarias que cambiaron Directores, con el propósito de brindarles una formación integral en la práctica administrativa para apoyar adecuada y eficientemente la misión y objetivos institucionales.

Este programa se integró con los siguientes módulos:

Módulo I. Función Administrativa en la I.E.S.

Módulo II. Administración de Recursos Humanos.

Módulo III. Administración de Recursos Financieros.

Módulo IV. Relaciones Laborales.

Módulo V. Servicios Escolares.

Módulo VI. Construcción y Mantenimiento.

Cabe mencionar que los instructores de este programa fueron los responsables de la administración central en cada área.

ASESORIA ORGANIZACIONAL A DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS.

ASESORIA A LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA:

Entre los esfuerzos de apoyo institucional que se realizan, se continuó con la asesoría organizacional a la Facultad de Odontología, en colaboración con la unidad de planeación y desarrollo de la misma escuela, con el propósito de clarificar la estructura organizacional de la Facultad, definir funciones del personal administrativo, así como establecer mecanismos de comunicación para optimizar el cumplimiento de la misión académica, de investigación y de servicio de la Institución.

En Septiembre de 1989 se concluyó el estudio y se reportaron los resultados de la información recopilada en el equipo administrativo de la Institución, desde el Director hasta el nivel de Jefes de Departamento. Se hicieron propuestas de acción en base al análisis de la información recopilada, para continuar (si así se desea) en fases posteriores con el proceso de cambio planeado. Este informe se entregó al Director de la

Facultad, Dr. Atanasio Carrillo Montemayor.

ASESORIA A LA FACULTAD DE SALUD PUBLICA:

Como producto de la asesoría realizada en esta Facultad, en Febrero de 1989 se concluyó la elaboración del manual de organización, el cual servirá para proporcionar a las autoridades universitarias información sobre la estructura organizacional de la Facultad de Salud Pública, así como definir funciones, responsabilidades y autoridad asignada a cada uno de los departamentos que integran la administración de dicha Facultad.

ASESORIA A LA ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TECNICA "ALVARO OBREGON":

A partir de Mayo se da asesoría a la Escuela Preparatoria "Alvaro Obregón", en la actualización de su organigrama y manual de organización.

ASESORIA A LA ESCUELA PREPARATORIA No. 2:

El 2 de Mayo de 1990 se empezó a dar asesoría organizacional a la Escuela Preparatoria No. 2, a petición de las autoridades y con el propósito de elaborar el manual de organización de dicha dependencia universitaria. A la fecha ya se ha recopilado la mayor parte de la información, y actualmente se trabaja en el análisis y síntesis de la misma, para darle estructura al proyecto.

SEMINARIOS Y/O CONGRESOS:

La Q.F.B. Laura Chapa Maldonado, Asesora del Departamento, asistió al IX Congreso Internacional de Desarrollo Organizacional, los días 25, 26 y 27 de Abril, en esta ciudad de Monterrey. El tema principal a tratar fue "Alianzas Estratégicas y Globalización".

Importantes organismos estuvieron presentes, en un afán de hacer alianza de esfuerzos y voluntades para el progreso de nuestro país y sus organizaciones.

Participamos como representantes y ponentes en la V Reunión Nacional sobre Administración de las Instituciones de Educación Superior, realizada los días 14, 15, 16 y 17 de Noviembre de 1989, en la ciudad de México, siendo sede la Universidad Metropolitana.

Esta Reunión Nacional, organizada por el grupo técnico de administración, en coordinación con la ANUIES, tuvo como propósito impulsar el análisis de las orientaciones de los procesos y de los instrumentos técnicos y metodológicos que promuevan la modernización de la administración de la I.E.S.

SECCION NOMINAS

En el período que abarca de Julio de 1989 a Julio de 1990 se recibieron para trámite nominal 11,792 movimientos de personal, con el nuevo formato.

Se tramitó asimismo toda la documentación quincenal a la nómina referente a percepciones y deducciones de las dependencias universitarias.

Actualización quincenal de las Nóminas de Bonos de Despensa y de Libros, con las altas para la elaboración de los bonos atrasados por esos conceptos.

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

Revisión y actualización de las nóminas semestrales de primas vacacionales y bonos de zapatos.

Revisión del proyecto de "Declaración Anual de Impuesto sobre Producto del Trabajo" de 1989. Asimismo, se expedieron constancias en relación a la misma declaración.

Revisión y actualización del proyecto de incremento a los sueldos del 12%.

Revisión y actualización de los sueldos nominales con tabuladores para el incremento anual del 2.33% por antigüedad, de 6,956 empleados.

Revisión del proyecto de diferencias por concepto de bono de despensa del personal que recibió diferencias de sueldo por retabulación.

Se atendió a los empleados que solicitaron información sobre sueldos y prestaciones, que se tramitaron durante el período correspondiente.

OTRAS ACTIVIDADES.

GRUPO INTERINSTITUCIONAL LOCAL.

En representación de la U.A.N.L., se ha asistido mensualmente a las Juntas de Jefes de Recursos Humanos y responsables de la capacitación y selección de personal, organizadas en las Instituciones de Educación Superior de la localidad, en las que personas expertas tratan temas de interés y se intercambian experiencias y materiales con el propósito de buscar una mejor administración y capacitación de los recursos humanos de la I.E.S.

REUNIONES REGIONALES DE ADMINISTRACION EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

En el mes de Julio de 1989, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES propuso al Consejo Nacional el Documento titulado "Políticas, Criterios y Mecanismos para el Trabajo Regional de ANUIES", a fin de instalar formalmente los Consejos Regionales de la asociación como órganos de autoridad e instancias estructurales de la misma.

En cuanto a su promoción y coordinación de acciones, se acordó la realización de encuentros de los representantes de las funciones sustantivas y adjetivas de las instituciones, universidades y tecnológicos, para el análisis de los problemas respectivos, el conocimiento de los programas y de los recursos de cada Institución, y para iniciar acciones en forma concertada entre ellas.

En base a lo anterior, el 13 de Octubre de 1989 se llevó a cabo la Primera Reunión Regional en la Universidad Autónoma de Nuevo León, como cabecera de la Región II Norte de ANUIES, invitándose a 14 Instituciones de Educación Superior y teniendo como objetivo el establecer las condiciones necesarias para la integración de un grupo interinstitucional que, dentro del ámbito regional, analice, reformule, proponga e impulse re-orientaciones y/o innovaciones en la Administración de las Instituciones de Educación Superior de la región norte.

En Marzo de 1990 se realizó la Segunda Reunión Regional de Administración en la I.E.S. de la región norte de ANUIES, teniendo como sede el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la cual

tuvo como objetivos:

- 1.- Elaborar una propuesta de programa de actividades para el mejoramiento de la administración de la IES de la región. Esta propuesta será presentada a las autoridades de las instituciones.
- 2.- Concretar un programa de acciones a corto plazo para el mejoramiento de la función de recursos humanos en las IES de la región.

El 27 de Abril de 1990 se realizó una junta-continuación de la Segunda Reunión Regional de Administración en las IES de la región, teniendo como sede la U.A.N.L., en la Hacienda San Pedro de Zuazua, N.L.

En Junio 8 de 1990 se llevó a cabo la Tercera Reunión Regional, siendo sede del evento la Universidad de Monterrey, y teniendo como objetivo el conformar el programa para el mejoramiento de la administración, mediante la definición de módulos para capacitar a los responsables de la administración en las IES de la región; además, fortalecer las relaciones interinstitucionales de apoyo mediante convenios, así como definir las funciones del comité responsable de que el programa se desarrolle adecuadamente y alcance los objetivos del mismo.

Como producto del proceso grupal generado en ésta y en las anteriores reuniones, se propusieron 4 módulos para conformar el programa de capacitación y desarrollo para administradores de las IES Regionales, y que se pondrá a consideración del Consejo Regional II de Rectores.

Módulo I.- Calidad total en la administración de las IES.

Módulo II.- Desarrollo de habilidades administrativas. Administración universitaria.

Módulo III.- Desarrollo organizacional.

Módulo IV.- Técnicas de elaboración de manuales de organización y procedimientos.

Se impartió un curso taller de orientación alimenticia al personal femenino de la torre de Rectoría, mediante la colaboración de la Facultad de Salud Pública, durante las semanas del 9 al 13 y del 16 al 20 de Julio del presente año.

La Rectoría, a través de esta Dirección y Departamentos Centrales de apoyo, organizó el festejo del día de las madres el día 10 de Mayo del presente, así como el día de la secretaria el 1 de Agosto, coordinando todo lo relacionado a estos eventos.

SISTEMAS

La actividad principal de esta sección es la de llevar la contabilidad por medio de sistemas computarizados, lo cual facilita registrar los movimientos diarios de las operaciones que realiza la Tesorería General, hasta llegar a la obtención de los informes contables mensuales, lo que nos permite conocer la situación financiera de nuestra Universidad.

Esta sección lleva a cabo sus funciones mediante un procedimiento establecido en un sistema contable, elaborado por el Departamento de Informática de la Contraloría General, tomando en cuenta el volumen de las operaciones que realiza la Tesorería General.

36768

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

El sistema contable consiste en capturar todos los movimientos diarios que realiza la Tesorería General, mediante cuentas y claves contenidas en dicho sistema, y así obtener en forma rápida los resultados de dicha información.

El sistema mecanizado, para llevar a cabo el procesamiento de la información de la contabilidad, incluye procesos de validación de los datos, lo cual consiste en listar todos los movimientos por día, ya que esto nos sirve para detectar los errores que se hayan cometido al momento de la contabilización.

Después de revisar la validación de los movimientos de contabilidad que no presenten ningún error, se procede a elaborar la balanza de comprobación y finalmente se obtienen los informes, que son:

- a) Estado de situación financiera.
- b) Estado de resultados.

Conforme se está desarrollando el sistema, se va revisando, ya sea para depurar o para implementar datos que se requieren y así optimizar al máximo posible dicho sistema.

Actualmente el sistema lleva un 100% de su desarrollo obteniendo muy buenos resultados.

INFORMES FINANCIEROS

Estado Condensado de Ingresos y Egresos, año terminado al 31 de Diciembre de 1989 y de Enero a Junio de 1990, dictaminado por el Despacho Ramón Cárdenas y Cía.

AUDITORIA EXTERNA.

Durante el año 1989 se llevó a cabo la revisión de Estados Financieros realizada por el Despacho Ramón Cárdenas y Asociados, S.C.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

C.P. ROBERTO CHAPA MARTINEZ
Contralor General

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SITUACION FINANCIERA

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

El sistema contable consiste en capturar todos los movimientos diarios que realiza la Tesorería General, mediante cuentas y claves contenidas en dicho sistema, y así obtener en forma rápida los resultados de dicha información.

El sistema mecanizado, para llevar a cabo el procesamiento de la información de la contabilidad, incluye procesos de validación de los datos, lo cual consiste en listar todos los movimientos por día, ya que esto nos sirve para detectar los errores que se hayan cometido al momento de la contabilización.

Después de revisar la validación de los movimientos de contabilidad que no presenten ningún error, se procede a elaborar la balanza de comprobación y finalmente se obtienen los informes, que son:

- a) Estado de situación financiera.
- b) Estado de resultados.

Conforme se está desarrollando el sistema, se va revisando, ya sea para depurar o para implementar datos que se requieren y así optimizar al máximo posible dicho sistema.

Actualmente el sistema lleva un 100% de su desarrollo obteniendo muy buenos resultados.

INFORMES FINANCIEROS

Estado Condensado de Ingresos y Egresos, año terminado al 31 de Diciembre de 1989 y de Enero a Junio de 1990, dictaminado por el Despacho Ramón Cárdenas y Cía.

AUDITORIA EXTERNA.

Durante el año 1989 se llevó a cabo la revisión de Estados Financieros realizada por el Despacho Ramón Cárdenas y Asociados, S.C.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

C.P. ROBERTO CHAPA MARTINEZ
Contralor General

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

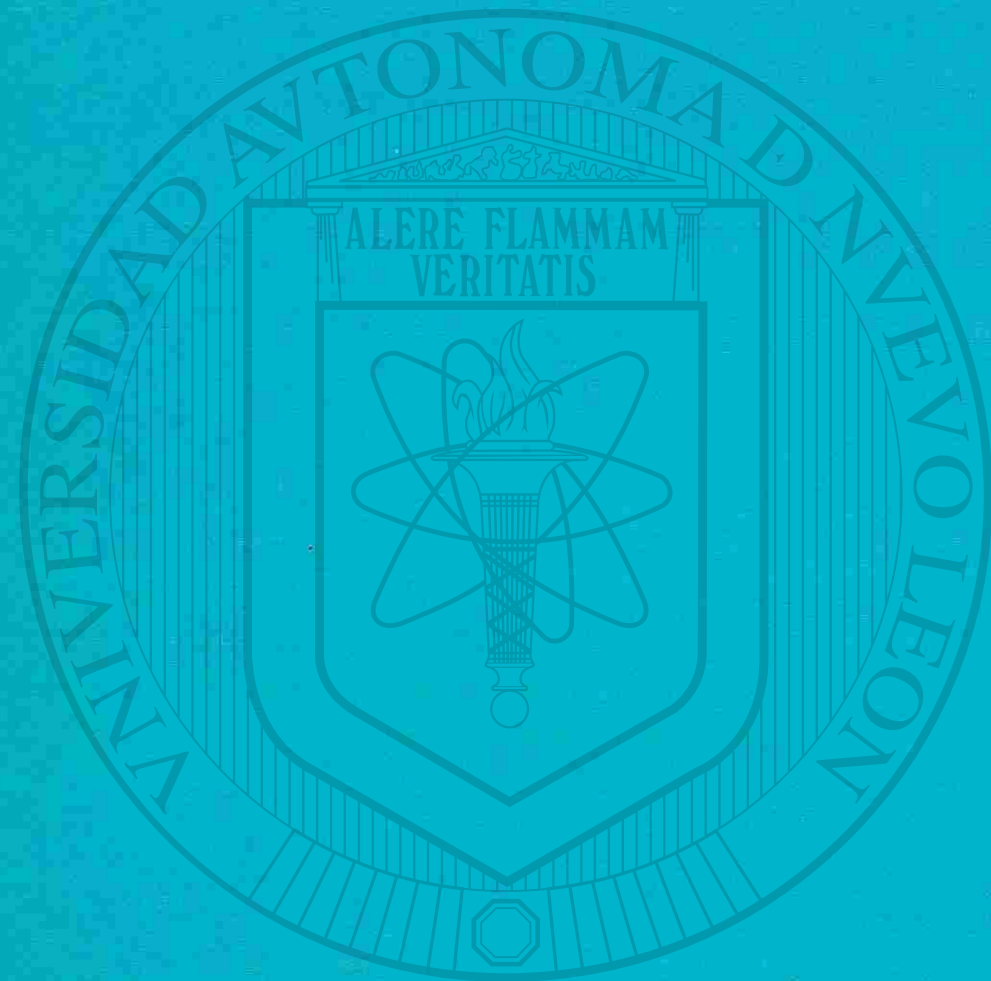
SITUACION FINANCIERA

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TESORERIA GENERAL

RESUMEN DE PASIVO

(MILES DE PESOS)

PROVEEDORES	\$ 604,232	
ACREEDORES	1'067,944	
ORDENES DE COMPRA	596,894	
CONTRATISTAS	<u>251,175</u>	<u>2'520,245</u>

SITUACION FINANCIERA DEL CLUB TIGRES

PROVEEDORES	\$ 218,061
ACREEDORES DIVERSOS	125,000
PASIVO BANCARIO	1'505,000
CARTA A JUGADORES Y CLUBES	<u>1'646,500</u>
	\$ 3'494,561

DEUDORES DIVERSOS	1'000,000
EXISTENCIA EN BANCOS	<u>247,332</u>
	1'247,332
PASIVO AL 31 DE AGOSTO DE 1990	\$ <u>2'247,229*</u>

* A LIQUIDAR CON ENTRADAS DE TEMPORADA 1990-1991

A continuación me permito informar las actividades de la Tesorería General, del 16 de Agosto de 1989 al 31 de Julio de 1990.

DEPARTAMENTO DE INGRESOS

Con la cooperación del personal directamente encargado de efectuar los cobros de cuotas escolares, se ha logrado consolidar los cambios realizados el año anterior y formar un equipo con espíritu de grupo, que siempre está atento a realizar su labor en forma eficiente y resolver conjuntamente cualquier problema que se les presente, logrando entre todos:

- Atención rápida y amable a los alumnos.
- Cortes de caja sin faltantes.
- Ninguna reclamación en los depósitos de los Bancos.
- Disponibilidad total de su tiempo, cuando ha sido necesario prolongar la jornada normal.
- Mantener la medida de seguridad, para resguardar el efectivo que se maneja.

DEPARTAMENTO DE EGRESOS

Durante el ciclo que se informa, el Departamento de Egresos, como consecuencia de los convenios establecidos con Servi- Despensa (entrega de despensas a domicilio) y FONACOT, ha establecido diferentes sistemas de registro y control para agilizar los trámites correspondientes y efectuar los pagos a estas Instituciones oportunamente, para que los empleados que utilicen estos servicios no se vean afectados. Estos controles se han establecido en coordinación con el Departamento de Nóminas.

Asimismo, nos hemos mantenido en constante contacto con el Departamento de Compras para establecer los sistemas de pago más adecuados, y así lograr que nuestros proveedores nos ofrezcan mejores servicios y cotizaciones.

Debido a que las tasas de interés han disminuido notoriamente en el presente año, el remanente que se maneja en diferentes instrumentos de inversión no ha sido tan rentable como en años anteriores, pero aún así el renglón de productos financieros resulta importante.

El pasivo global que registra el 31 de Julio del presente año, es ligeramente menor (15%) al registrado el año anterior, gracias a que nuestra situación financiera continúa sana y nos ha permitido solventar nuestros compromisos.

En el renglón de construcción sí se observa un incremento importante, pero esto se debe a que se ha seguido impulsando el renglón de inversiones y aún hay obras en proceso.

Finalmente, al igual que en años anteriores, en coordinación con el Departamento de Presupuestos elaboramos y revisamos el flujo de efectivo del presente año.

INGRESOS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1989 AL 31 DE JULIO DE 1990
(MILES DE PESOS)

INGRESOS PROPIOS

CUOTAS, SERVICIOS ESCOLARES
Y OTROS INGRESOS
DERECHOS
APORTACIONES PATRIMONIO
BENEFICIO UNIVERSITARIO

17'020,39
1'847,708
51,461

18'919,560

SUBSIDIOS

FEDERAL
ESTATAL

152'903,581
68'840,747

221,744,328

INGRESOS AJENOS
TOTAL DE INGRESOS

4'743,054
245'406,942

DONATIVOS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1989 AL 31 DE JULIO DE 1990

\$ 134'609,350.00

DONATIVOS			
AGO-17-89	EDIFICACIONES DE LA VIVIENDA	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
AGO-17-89	SOCIEDAD URBANIZADORA OBRERA	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
AGO-24-89	CONST. Y URB. DE LOS TRABAJADORES	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
AGO-24-89	COTRAMSA	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
AGO-24-89	COTRAMSA	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
AGO-25-89	CENTRO IND. BIOQUIMICO	C. BIOLÓGICAS	\$ 2'000,000.00
SEP-05-89	BENEF. Y EXPORT. DE CAFE	C. BIOLÓGICAS	\$ 3'000,000.00
SEP-06-89	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
SEP-06-89	MANOR EDIFICACIONES	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
SEP-14-89	CONSTRUCTORA REGION. TRABAJ.	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
SEP-19-89	CYDSA, S.A. DE C.V.	ARQUITECTURA	\$ 1'000,000.00
SEP-21-89	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDA, S.A.	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
SEP-21-89	CENTRO DE CONSTRUCCION	ARQUITECTURA	\$ 4'018,248.00
SEP-28-89	SOC. URBANIZADORA	ARQUITECTURA	\$ 1'000,000.00
SEP-28-89	CERVECERIA CUAUHTEMOC, S.A.	C. BIOLÓGICAS	\$ 1'000,000.00
OCT-05-89	MANOR EDIFICACIONES	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
OCT-25-89	CIGARRERA LA MODERNA, S.A.	ODONTOLOGIA	\$ 5'000,000.00
OCT-31-89	CONSTRUC. REGION MONTANA	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
NOV-10-89	SOC. URBANIZADORA OBRERA	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
NOV-10-89	SOC. URBANIZADORA OBRERA	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
NOV-15-89	EDIFICACIONES DE VIVIENDA OBRERA	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
NOV-15-89	MANOR EDIFICACIONES	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
DIC-06-89	ING. RAUL M. MONTEMAYOR	C. FISICO MAT	\$ 1'870,950.00
DIC-11-89	HYLSA	U.A.N.L.	\$ 15'000,000.00
ENE-18-90	SOCIEDAD URBANIZADORA OBRERA	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
ENE-18-90	EDIFICACIONES VIVIENDA OBRERA	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
FEB-13-90	ACERO PORCELANIZADO	CLUB TIGRES	\$ 15'000,000.00
FEB-26-90	ARQ. OSCAR BULNES	ARQUITECTURA	\$ 491,946.00
MAR-01-90	CONSTRUC. Y URBANIZACION	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
MAR-08-90	CERAMICA SANTA JULIA	ARQUITECTURA	\$ 12'000,000.00
MAR-30-90	CONSTRUC. Y URBANIZACION	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
ABR-19-90	PANEL REY	ARQUITECTURA	\$ 4'000,000.00
ABR-25-90	BEREL	ARQUITECTURA	\$ 12'000,000.00
ABR-25-90	ARQ. NICOLAS HADIOPULOS	ARQUITECTURA	\$ 10'000,000.00
ABR-27-90	PANEL REY, S.A.	ARQUITECTURA	\$ 4'000,000.00
MAY-03-90	EUREKA, S.A. DE C.V.	ARQUITECTURA	\$ 12'000,000.00
MAY-31-90	CENTRO DE CONSTRUCCION	ARQUITECTURA	\$ 4'420,073.00
JUN-04-90	PANEL REY, S.A.	ARQUITECTURA	\$ 4'000,000.00
JUN-20-90	HUNTER DOUGLAS	ARQUITECTURA	\$ 6'000,000.00
JUL-05-90	ARQ. ANTONIO FUENTES	ARQUITECTURA	\$ 1'108,133.00
FEB-16-90	BEBIDAS MUNDIALES	ESTADIO UNIV.	\$ 5'700,000.00
NOV-22-90	CONTRAMSA	ARQUITECTURA	\$ 500,000.00
			\$ 134'609,350.00

PATRIMONIO DE BENEFICIO UNIVERSITARIO
DEL 15 DE AGOSTO DE 1989 AL 31 DE JULIO DE 1990

APORTACIONES \$ 51'460,976.00

APORTACIONES

AGO-30-89	\$ 800,000.00
OCT-04-89	\$ 800,000.00
NOV-08-89	\$ 800,000.00
NOV-28-89	\$ 800,000.00
ENE-11-90	\$ 800,000.00
FEB-12-90	\$ 800,000.00
MAR-05-90	\$ 800,000.00
ABR-25-90	\$ 800,000.00
ABR-27-90 (PROD. DE CAPITAL)	\$ 41'860,976.00
MAY-16-90	\$ 800,000.00
JUN-04-90	\$ 800,000.00
JUL-03-90	\$ 800,000.00
JUL-30-90	\$ 800,000.00
<u>\$ 51'460,976.00</u>	

RELACION DE APORTACIONES EXTERNAS PARA PROYECTOS Y CONVENIOS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1989 AL 31 DE JULIO DE 1990.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	\$ 669'649,175.00
REPUBLICA FEDERAL ALEMANA	\$ 25'802,114.00
I.A.N.U.I.E.S.	\$ 5'000,000.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 25'000,000.00
COMISION DE FOMENTO MINERO	\$ 500,000.00
<u>\$ 725'951,289.00</u>	

RELACION DE INSTITUCIONES EXTERNAS POR BECAS QUE ELLOS
CONCEDEN A ALUMNOS DE LA U.A.N.L. Y COBRADAS
DEL 15 DE AGOSTO DE 1989 AL 31 DE JULIO DE 1990

C.O.N.A.C.Y.T. (México)
FUNDACION MARTINEZ SADA (Monterrey)

\$ 16'745,000.00
\$ 6'000,000.00
\$ 22'745,000.00

ENVIOS DE LA S.E.P.

OCT-03-89	FORMACION DOCENTE	\$ 33'487,000.00
OCT-03-89	FORMACION RECURSOS HUMANOS	\$ 4'473,000.00
OCT-25-89	CONVENIO C/89/01/0214	\$ 37'809,000.00
OCT-25-89	CONVENIO C/89/06/0242	\$ 1'461,000.00
OCT-25-89	CONVENIO C/89/01/0248	\$ 2'488,000.00
OCT-25-89	CONVENIO	\$ 25'701,356.00
OCT-25-89	CONVENIO C/89/01/0203	\$ 32'149,000.00
NOV-03-89	CONVENIO C/89/01/0249	\$ 70'623,000.00
NOV-03-89	CONVENIO C/89/01/0252	\$ 32'454,644.00
DIC-28-89	CONVENIO C/89/06/0306	\$ 5'320,000.00
ENE-05-90	CONVENIO PARA FAC. AGRONOMIA	\$ 4'023,175.00
ENE-16-90	FORMACION PROFESORES	\$ 35'221,000.00
ENE-16-90	CONVENIO C/89/06/0412	\$ 36'945,000.00
FEB-26-90	CONVENIO C/89/01/0255	\$ 80'241,000.00
FEB-26-90	CONVENIO C/89/01/0273	\$ 78'000,000.00
FEB-26-90	CONVENIO C/89/01/0296	\$ 6'840,000.00
FEB-26-90	CONVENIO C/89/01/0254	\$ 74'839,000.00
FEB-26-90	CONVENIO C/89/01/0253	\$ 24'978,000.00
ABR-23-90	CONVENIO C/90/06/061	\$ 16'200,000.00
ABR-23-90	CONVENIO C/90/12/0020	\$ 18'720,000.00
ABR-23-90	CONVENIO C/90/06/1002	\$ 2'200,000.00
ABR-23-90	CONVENIO C/89/06/0432	\$ 5'000,000.00
ABR-23-90	CONV. ESTRATEGICO C/89/06/0483	\$ 30'000,000.00
JUN-07/90	CONVENIO C/90/12/0020	\$ 10'476,000.00
		<u>\$ 669'649,175.00</u>

SEP-14-89	REPUBLICA FEDERAL ALEMANA (Fac. de Ciencias Forestales)	\$ 25'802,114.00
SEP-14-89	A.N.U.I.E.S. (Para Encuentro Regional)	\$ 5'000,000.00
NOV-22-89	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (Aport. Conv. con F.I.M.E.)	\$ 25'000,000.00
FEB-07-90	COMISION DE FOMENTO MINERO (Fac. de Ciencias de la Tierra)	\$ 500,000.00
MAY-14-90	CONACYT (Becarios)	\$ 6'095,000.00
JUL-06-90	CONACYT	\$ 7'350,000.00
JUL-06-90	CONACYT	\$ 3'300,000.00

CONACYT SUB-TOTAL \$ 16'745,000.00

NOV-09-89	FUNDACION MARTINEZ SADA (Becarios)	\$ 1'000,000.00
MAR-07-90	FUNDACION MARTINEZ SADA (Becarios)	\$ 2'000,000.00
JUL-13-90	FUNDACION MARTINEZ SADA (Becarios)	\$ 3'000,000.00
	F.M.S. SUB-TOTAL	<u>\$ 6'000,000.00</u>

LIC. JOEL MORENO BARRIOS
Tesorero General

ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F

LIBRERIA UNIVERSITARIA

La Dirección de Promoción y Recursos de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León, ha realizado las siguientes actividades:

- 1.- Se ha iniciado la venta de recuerdos en la Hacienda San Pedro de la U.A.N.L.
- 2.- Se otorga un descuento al estudiante universitario del 15% en libros de texto y consulta.
- 3.- Se ha incrementado el número de artículos promocionales para su venta en las librerías.
- 4.- Se han mejorado los servicios al público en general.
- 5.- Las librerías están adquiriendo la mayor parte de sus artículos directamente de fábrica.
- 6.- El saldo existente en Bancos a la fecha es de: \$60'000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).
- 7.- Se ha incrementado el inventario en más del 60%, lo que da un resultado aproximado de \$1,250'000,000.00 (UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).
- 8.- En las librerías se tuvo un incremento de ventas de más del 100%, siendo los ingresos por este concepto de \$2,500'000,000.00 (DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), utilizándolos como se indica en el anexo adjunto.

ING. JORGE TANOS KURI
Director

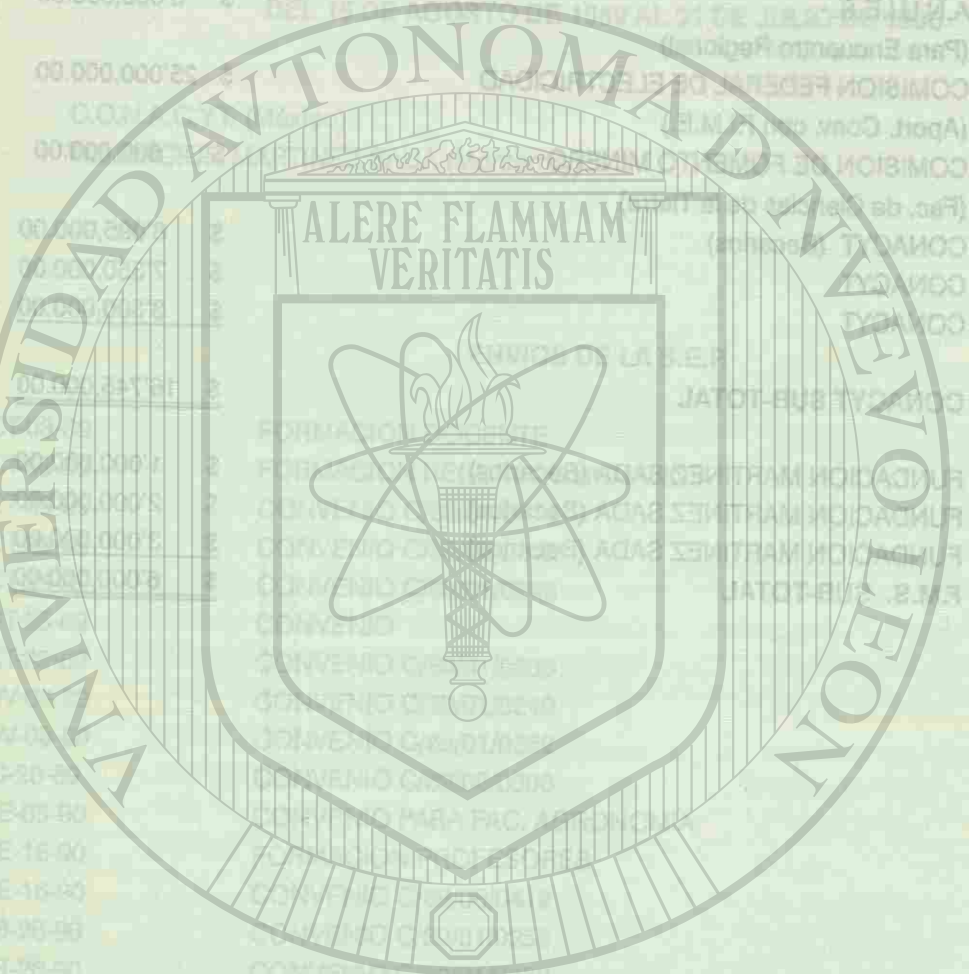
ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



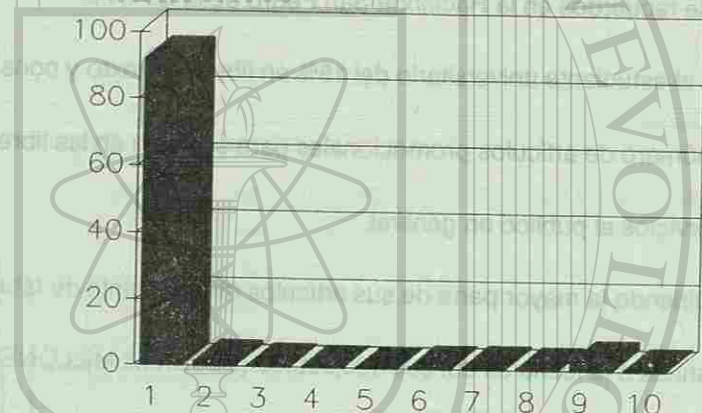
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INFORME ANUAL 89-90
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

ANEXO

LIBRERIA UNIVERSITARIA
EGRESOS



LISTA DE CONCEPTOS
EGRESOS

Concepto	%
1. Proveedores y fletes.	92.30
2. Salarios y gratificaciones.	1.26
3. Servicios.	0.58
4. Gastos de administración.	0.21
5. Atenciones diversas.	0.14
6. Equipo de oficina.	0.64
7. Muebles y enseres.	0.86
8. Arrendamiento.	0.56
9. Gastos generales.	2.81
10. Mantenimiento Librería Universitaria (Matriz)	0.64
Total	100.00

ESTADIO UNIVERSITARIO

Por este conducto comunico a usted las actividades realizadas en el Estadio Universitario durante el período Agosto 89 Julio 90, y además cómo fueron distribuidas las utilidades por los eventos deportivos, artísticos y culturales en este inmueble.

1. Aportación del Estado a la construcción de la Hacienda San Pedro.

2. Mantenimiento en instalaciones deportivas en Zuazua, N.L.

3. Mantenimiento general del Estadio Universitario

4. Adquisiciones:

- a) Camioneta
- b) Equipo jardinería
- c) Semilla siembra
- d) 2 bombas para el Estadio
- e) 2 boilers
- f) Equipo para pintar
- g) Radios
- h) Tuberías
- i) 2 cañones hidroneumáticos para riego

5. Construcciones:

- a) Banqueta perimetral estacionamiento
- b) 17 palcos
- c) 21 cortinas metálicas

- d) Se ampliaron y reacondicionaron las oficinas administrativas Club Tigres.
- e) Se construyó planta baja y planta alta de edificios.
- f) Construcción de la tercera cancha en Zuazua, N.L.
- g) Construcción de bodega y comedor en instalaciones de Zuazua, N.L.
- h) Baño a vapor y masaje en vestidores Tigres del Estadio Universitario.
- i) Baño de vapor y masaje en vestidores Zuazua, N.L.

6. Mantenimiento preventivo después de Temporada 89-90 y antes de Temporada 90-91:

- a) Revitalización de butacas.
- b) Reparación y ampliación; pintura de 14 fuentes.
- c) Reparación y pintura de 95 palcos.
- d) Reparación, ampliación y pintura de 46 baños.
- e) Limpieza y/o pintura de muros de pasillos, palcos 2 niveles.
- f) Revisión y reparación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas.
- g) Limpieza exterior de fuentes, pintura, herrería y reposición de vidrios.

7. Mantenimiento correctivo:

- a) Reparación y mantenimiento del tablero electrónico.
- b) Reparación y mantenimiento de elementos estructurales de concreto armado en el Estadio.
- c) Reparación y mantenimiento de vestidores.
- d) Reubicación de todas las mallas interiores y exteriores.
- e) Elevar la malla entre público y cancha.
- f) Se levantó totalmente la cancha del Estadio, se niveló, se sembró y se trasplantó.

8. Aportaciones al Club Tigres.

9. Aportaciones a otras dependencias.

En la temporada 89-90 del torneo de liga de futbol soccer profesional, el estadio obtuvo una utilidad total de \$ 1,167'000,000.00, de los cuales \$ 67'000,000.00 se manejan en bancos y el resto se erogó de acuerdo a la distribución en la figura que se anexa.



ING. JORGE TANOS KURI
Administrador

U
A
N
I
L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

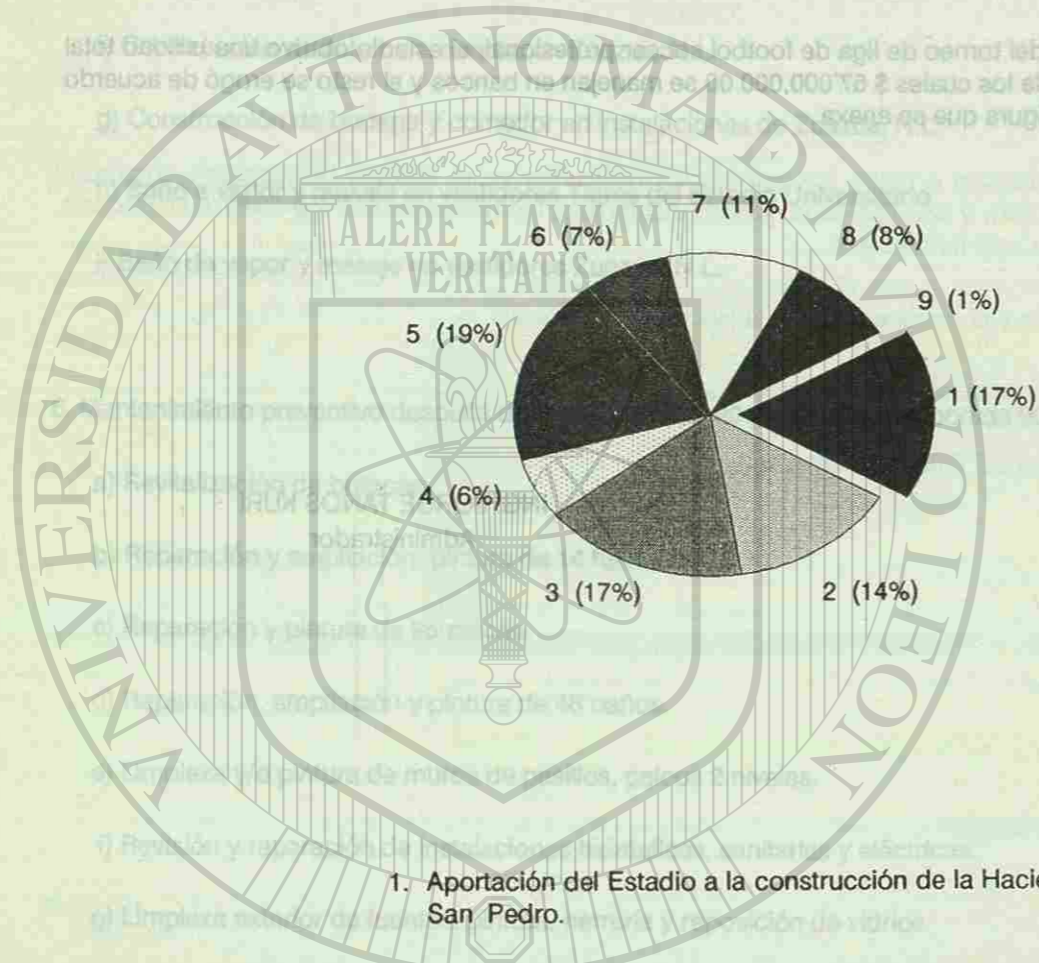
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

ESTADIO UNIVERSITARIO
EGRESOS



1. Aportación del Estadio a la construcción de la Hacienda San Pedro.
2. Mantenimiento en instalaciones deportivas en Zuazua.
3. Mantenimiento general Estadio Universitario
4. Adquisiciones.
5. Construcciones.
6. Mantenimiento preventivo después de temporada 89-90 y antes de temporada 90-91
7. Mantenimiento correctivo.
8. Aportaciones al Club Tigres.
9. Aportaciones a otras dependencias.

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

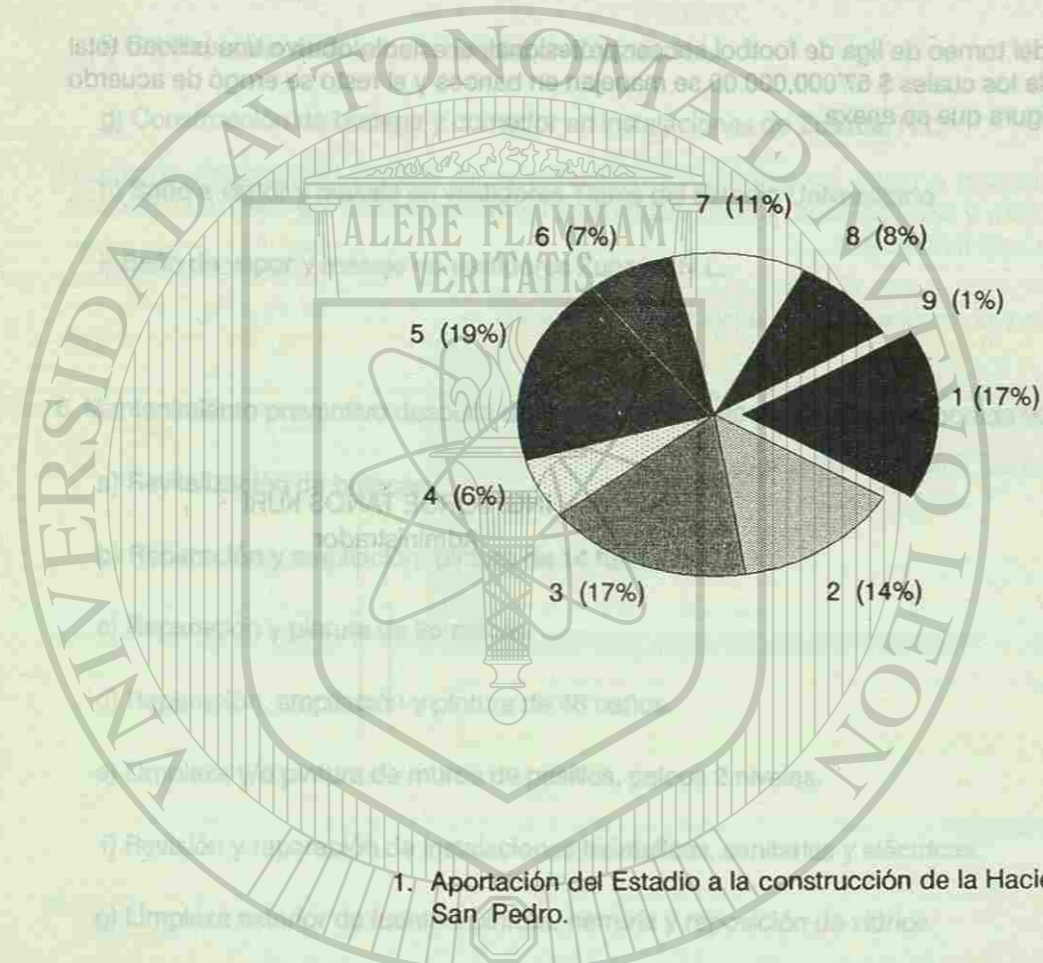


ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

ESTADIO UNIVERSITARIO
EGRESOS



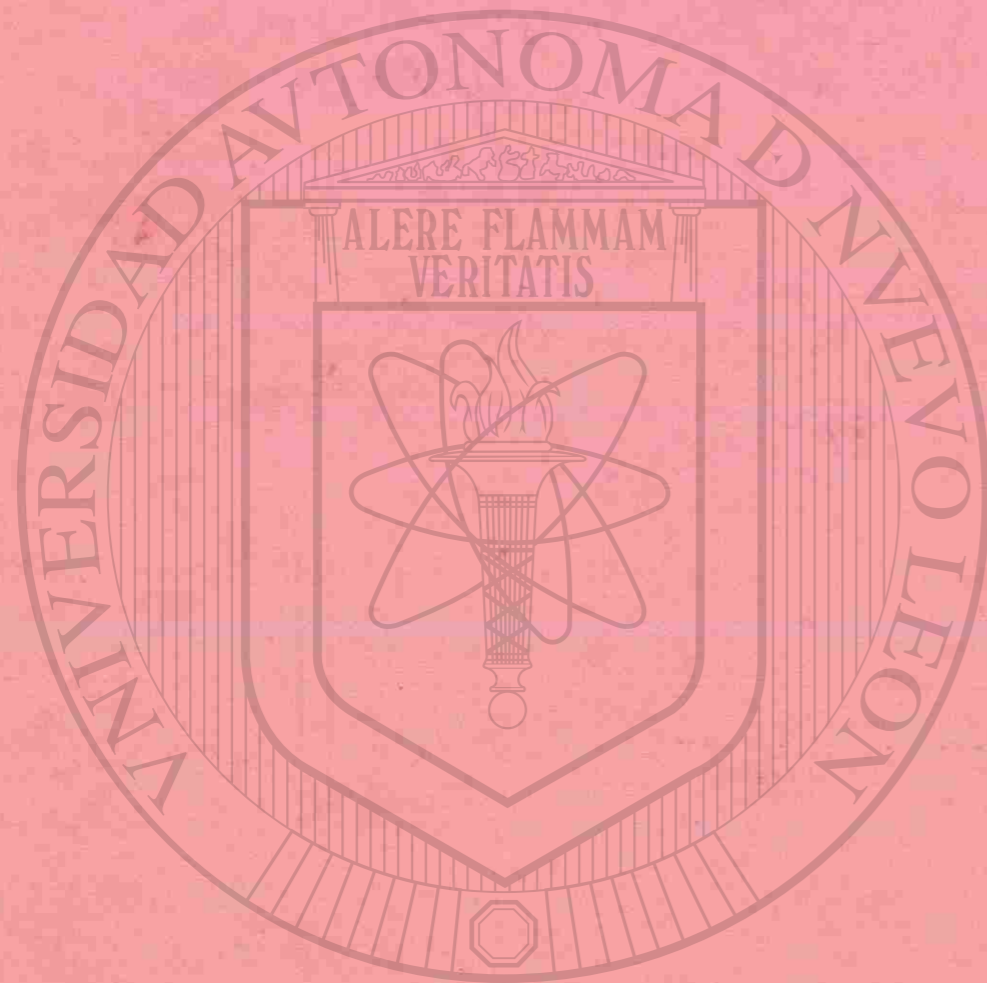
1. Aportación del Estadio a la construcción de la Hacienda San Pedro.
2. Mantenimiento en instalaciones deportivas en Zuazua.
3. Mantenimiento general Estadio Universitario
4. Adquisiciones.
5. Construcciones.
6. Mantenimiento preventivo después de temporada 89-90 y antes de temporada 90-91
7. Mantenimiento correctivo.
8. Aportaciones al Club Tigres.
9. Aportaciones a otras dependencias.

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Que celebran, por una parte, la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, Institución Pública, Autónoma, de Cultura Superior, y por la otra, EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, Organización de personal académico y administrativo, legalmente constituida como Sindicato de Institución, con registro actual en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nuevo León, bajo el No. 15/80, a quienes en este documento se les designa como "La Universidad" y "El Sindicato", respectivamente, y "Las Partes" cuando la referencia sea de ambos, conforme a las siguientes cláusulas:

CAPITULO I

GENERALIDADES

Cláusula 1.- La Universidad y el Sindicato se reconocen recíprocamente la personalidad jurídica con la que comparecen a celebrar y firmar el presente contrato.

Cláusula 2.- El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León es la Organización Sindical titular y administradora del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con la Universidad Autónoma de Nuevo León, por estar constituido como Sindicato de Institución y representar a los trabajadores de las distintas actividades o profesiones que la Ley Federal del Trabajo, en su artículo 353-J, agrupa en académicas y administrativas.

Cláusula 3.- Las relaciones laborales entre la Universidad y sus trabajadores académicos y administrativos se registrarán por este Contrato Colectivo de Trabajo, el Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, la Ley Federal del Trabajo y los convenios que celebren la Universidad y el Sindicato.

Cláusula 4.- Las cláusulas de este Contrato Colectivo de Trabajo tienen aplicación en todas las dependencias actuales y futuras de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario "DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ", que funciona como Departamento Clínico de la Facultad de Medicina y que por la naturaleza del servicio que presta, tiene características particulares en cuanto a las jornadas de trabajo. En ningún caso se dará efecto retroactivo a leyes, acuerdos o reglamentos internos que menoscaben los derechos o prerrogativas en él establecidos. Son irrenunciables los derechos que a favor de los trabajadores se establecen en este Contrato Colectivo de Trabajo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y los usos y costumbres, por lo que no producirá efecto legal la renuncia por parte de los trabajadores a cualquiera de estos conceptos.

Cláusula 5.- El presente Contrato estará vigente hasta el 31 de Diciembre de 1990, y será revisado anualmente, en los términos de los Artículos 397, 398 Fracción I y 399 Fracción I de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 6.- Las partes se obligan a tratar todo asunto relacionado con el cumplimiento o interpretación de este Contrato, así como los problemas colectivos o individuales que surjan en las relaciones laborales con los representantes, que son:

Por la Universidad:

- a) Rector
- b) Directores de Facultades y Escuelas
- c) Las personas físicas con facultades delegadas expresamente por las anteriores.

Por el Sindicato:

- a) Secretario General
- b) Comité Ejecutivo
- c) Comités Directivos Seccionales
- d) Las personas físicas con facultades delegadas expresamente por el Secretario General y el Comité Ejecutivo.

Cláusula 7.- Para la interpretación de las cláusulas de este Contrato se acudirá a los textos originales, tratando siempre de conseguir el equilibrio y la justicia social de las relaciones. En caso de duda, prevalecerá la interpretación más favorable al trabajador.

Cláusula 8.- Las partes se obligan a revisar, a petición de cualquiera de ellas, este Contrato y el Reglamento Interior de Trabajo que está depositado en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Cláusula 9.- El Sindicato procurará que sus miembros realicen con eficacia y eficiencia los trabajos para los que fueron contratados, y cumplan con las obligaciones derivadas de su nombramiento, de este Contrato y las que establece la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 10.- La Universidad se obliga a descontar del salario de los trabajadores sindicalizados, de manera preferente, las cuotas ordinarias y las correspondientes al fondo de auxilio; asimismo, con la sola comunicación del Sindicato, las cantidades derivadas de órdenes de compra a crédito, préstamos y en general toda clase de deducciones sindicales. El monto de los descuentos será entregado a la Organización Sindical dentro de los tres días hábiles después de descontados, por conducto de las personas que autorice, mediante recibo que exhiba a la Tesorería General de la Universidad y al Comité de Asistencia Social del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González".

Cláusula 11.- El Sindicato tiene el derecho de exclusividad en la contratación del personal administrativo; en consecuencia, todos los trabajadores de base no académicos que requiera la Universidad serán propuestos por la Organización Sindical para que puedan ser contratados, y su ingreso quedará a juicio de la Comisión Mixta Calificadora y Dictaminadora de Puestos, integrada para ese objeto. Son nulas las contrataciones que haga la Universidad violando esta Cláusula de Admisión. La Universidad se compromete a comunicar de inmediato y por escrito, a través de las Direcciones de Recursos Humanos de la propia Institución y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", al Comité Ejecutivo, con copia al presidente seccional respectivo, las plazas vacantes en toda actividad o trabajo de base no académico.

Cláusula 12.- La Universidad se obliga a solicitar por escrito al Sindicato, a través de las Direcciones de

Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", los trabajadores eventuales que requiera en las actividades no docentes, independientemente de su duración, obligándose el Sindicato a proporcionar el personal requerido en un plazo máximo de 72 horas.

Cláusula 13.- La Universidad se obliga a realizar, conjuntamente con el Sindicato, las gestiones necesarias a fin de que la organización de los trabajadores cuente, durante la vigencia del presente Contrato, con un edificio propio y adecuado a sus necesidades.

Cláusula 14.- La Universidad continuará pagando la renta del local que requiera el Sindicato para sus oficinas, hasta en tanto sea construido o adquirido su propio edificio.

Cláusula 15.- La Universidad apoyará económicamente al Sindicato, cuando de común acuerdo se demuestre la necesidad de hacerlo.

Cláusula 16.- La Universidad entregará al representante legal del Sindicato la documentación que solicite para el cumplimiento de las funciones sindicales, obligándose además a contestar por escrito, en un plazo no mayor de setenta y dos horas, las comunicaciones giradas por el Sindicato, fundando en cada caso su respuesta.

Cláusula 17.- La Universidad colocará, en lugares visibles, tableros de avisos en cada dependencia, a fin de que el Sindicato pueda difundir a los trabajadores sus acuerdos y propaganda.

Cláusula 18.- La Universidad dará el mantenimiento necesario al equipo offset que, para uso de las actividades propias de la organización, le entregó en comodato.

CAPITULO II

JORNADAS DE TRABAJO

Cláusula 19.- Las jornadas diurnas de trabajo para el personal no docente serán de un máximo de cuarenta horas semanales, distribuidas en cinco días, de acuerdo a las necesidades de cada dependencia o departamento.

En las jornadas nocturnas y mixtas, los trabajadores de intendencia, técnicos, administrativos, personal profesional no docente y de enfermería, laborarán no más de treinta y cinco y treinta y siete horas y media a la semana, respectivamente.

Continuarán vigentes los actuales horarios del personal que labora en el Hospital Universitario. En caso de que surja inconformidad de los trabajadores, se procederá a revisar el sistema de horarios conforme a los principios generales establecidos en este Contrato y en la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 20.- Se considerará extraordinario el tiempo laborado que exceda de la jornada diaria normal de

ANEXO E

ANEXO F

trabajo del personal no académico, en sus diversos turnos.

Cláusula 21.- Las horas de trabajo en las labores administrativas, técnicas, de intendencia y enfermería, serán continuas. Solo con el consentimiento del trabajador, y previa autorización por escrito del Sindicato, se podrán establecer jornadas discontinuas.

Cláusula 22.- Cuando por necesidades del servicio se tengan que realizar labores que requieran atención inmediata, podrá prolongarse la jornada de trabajo hasta por tres horas diarias, pero nunca más de tres veces en una semana. Las horas de trabajo extraordinario se pagarán con un cien por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada normal.

Cláusula 23.- En los casos de siniestro o riesgo inminente en que peligre la vida del trabajador, de sus compañeros, jefes o estudiantes, o el patrimonio de la Universidad, la jornada de trabajo podrá prolongarse por el tiempo estrictamente indispensable para evitar esos daños. La retribución de estas horas de trabajo extraordinario se hará conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 24.- Los trabajadores no están obligados a laborar tiempo extraordinario por más de tres horas diarias ni más de tres veces a la semana. Si por alguna circunstancia especial se llegare a prolongar el tiempo extraordinario por más de nueve horas a la semana, la Universidad pagará el tiempo excedente a razón del doscientos por ciento más del salario que corresponde a las horas normales de trabajo.

Cláusula 25.- La Universidad se obliga a pagar el importe de las horas extras, a más tardar en la quincena siguiente a la que fueron laboradas, así como también a expedir, a petición del interesado, constancia por escrito relativa a sus servicios por tiempo extraordinario.

Cláusula 26.- La jornada de trabajo se iniciará y se terminará, en cada caso, a las horas y en los lugares ya establecidos. Al trabajador de nuevo ingreso deberá comunicársele previamente su horario y lugar de labores, de acuerdo al Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 27.- Los trabajadores de intendencia, técnicos, administrativos, personal profesional no docente y de enfermería, marcarán diaria y personalmente su tarjeta de entrada y salida, o harán esas anotaciones en los libros correspondientes.

Cláusula 28.- Los trabajadores disfrutarán de una tolerancia de quince minutos, no acumulables, para entrar a sus labores.

CAPITULO III

DIAS DE DESCANSO Y VACACIONES

Cláusula 29.- Son días de descanso obligatorio:

- a) 1 de enero
- b) 5 de febrero
- c) 21 de marzo
- d) 1 de mayo

e) 5 de mayo

f) 15 de mayo

g) 16 de septiembre

h) 20 de noviembre

i) 1 de diciembre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

j) 25 de diciembre

Cláusula 30.- Todos los trabajadores tienen derecho a dos días consecutivos de descanso semanal, que serán los sábados y domingos, excepto quienes laboran en el Hospital Universitario; sin embargo, en los servicios que así lo requieran y previo acuerdo de las partes, podrán fijarse otros días de descanso semanal.

Cláusula 31.- Los trabajadores que, por necesidades del servicio, laboren los días de descanso obligatorio o semanal, recibirán un salario doble, independientemente del que les corresponda por el descanso. Quienes trabajen el día domingo, tendrán derecho a una prima adicional del veinticinco por ciento sobre el salario de un día normal de trabajo.

Cláusula 32.- Todos los trabajadores disfrutarán anualmente de dos períodos de vacaciones pagadas, que en ningún caso serán inferiores a diez días hábiles, por cada seis meses laborados.

Cláusula 33.- Los períodos de vacaciones coincidirán con los recesos académicos y administrativos, de primavera e invierno, del calendario escolar aprobado por el H. Consejo Universitario, excepto para el personal que se requiera en la conservación y vigilancia de los edificios e instalaciones y el que labora en el Hospital Universitario, el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad y guarderías, a quienes se les programarán sus vacaciones para que las disfruten durante el semestre, procurando no exponer el patrimonio de la Universidad ni entorpecer las actividades asistenciales o de servicio. Tienen derecho de preferencia para el orden en el programa semestral de vacaciones, los trabajadores de mayor antigüedad.

La Universidad acepta el cambio en la programación de vacaciones cuando éste pueda realizarse de común acuerdo con otro trabajador, pero en ningún caso podrá haber acumulación ni comprenderá un período vacacional que corresponda a otro semestre.

Cláusula 34.- Los trabajadores recibirán por anticipado el salario que les corresponda en cada período de vacaciones.

Cláusula 35.- La Universidad acepta que el trabajador pueda optar por el pago en efectivo de un período vacacional, siempre y cuando haya disfrutado del inmediato anterior y no se trate de personal expuesto a emanaciones radiactivas.

Cláusula 36.- Los trabajadores tienen derecho a una prima en cada período de vacaciones, equivalente al 50% cincuenta por ciento sobre el importe de los salarios que les corresponda. Las primas vacacionales se pagarán los días primero de marzo y primero de diciembre de cada año. Los trabajadores que disfruten sus vacaciones en períodos que no coincidan con los recesos académicos y administrativos, se les pagará la prima de preferencia por anticipado.

Cláusula 37.- Por cada cinco años de servicio, cumplidos en forma ininterrumpida o acumulada, todos los trabajadores universitarios tienen derecho anualmente a cuatro días adicionales de descanso, que

disfrutarán conforme a las necesidades y requerimientos de cada dependencia. En la programación de dichos descansos, el personal de mayor antigüedad tendrá derecho de preferencia.

Cláusula 38.- Las madres trabajadoras disfrutarán de noventa días naturales de descanso, repartidos antes y después del parto, con percepción íntegra del salario. Estos períodos de descanso se prorrogarán por el tiempo necesario en el caso de que se encuentren imposibilitadas para trabajar a causa del embarazo o del parto. Es requisito indispensable la constancia y el dictamen, respectivamente, de los Servicios Médicos de la Universidad.

Estos períodos de descanso no afectarán los días de vacaciones normales y los descansos por quinquenios a que tenga derecho la trabajadora, ni le perjudicarán en la percepción del premio que por no faltas y puntualidad otorga la Universidad a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería.

CAPITULO IV

CLASIFICACION DE LOS TRABAJADORES

Cláusula 39.- Conforme a lo ordenado por el artículo 353-J de la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores de la Universidad, por su actividad, se clasifican en:

- a) Administrativos
- b) Académicos

Cláusula 40.- Por la naturaleza de las funciones y la duración de las relaciones de trabajo, los trabajadores se clasifican en:

- a) De confianza
- b) De base
- c) Eventuales

Cláusula 41.- Son trabajadores de confianza los que ejerzan funciones de dirección, inspección, administración, vigilancia y fiscalización, cuando tengan carácter general, en los términos del Artículo 90. de la Ley Federal del Trabajo.

En la Universidad son trabajadores de confianza:

- a) El Rector.
- b) El Secretario General.
- c) El Contralor General.
- d) El Tesorero General.
- e) El Auditor General.

- f) Los tesoreros de las dependencias universitarias.
- g) Los directores de Facultades, Escuelas e Institutos.
- h) Los subdirectores de Facultades, Escuelas e Institutos.
- i) Los secretarios de Facultades, Escuelas e Institutos.
- j) Los jefes o directores de departamentos.
- k) Los coordinadores académicos.
- l) Los representantes, asesores o delegados del Rector.
- m) Los trabajadores que generalmente ejerzan las funciones a que se refiere el Artículo 90. de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 42.- Son trabajadores de base en la Universidad y tienen carácter de inamovibles en su empleo, salario, jornada y horario, el personal de los sectores siguientes:

1.- SECTOR DOCENTE.

1.1 Maestro de tiempo completo

1-1A En Facultad

1-1B En Preparatoria

1-1C En Escuelas Sub-Profesionales

1.2 Maestro de medio tiempo

1-2A En Facultad

1-2B En Preparatoria

1-2C En Escuelas Sub-Profesionales

1.3 Maestro por horas

1-3A En Facultad

1-3B En Preparatoria

1-3C En Escuelas Sub-Profesionales

2.- SECTOR ADMINISTRATIVO.

2.1 Oficial Administrativo

Comprende: Secretaria mecanógrafa, Secretaria taquimecanógrafa, Secretaria bilingüe, Recepcionista.

2.2 Administrativo Especializado

2-2A Manual

Comprende: Almacenista, archivista, auxiliar de departamento, auxiliar de farmacia, chofer, operador de máquina de contabilidad, perforista.

2-2B No Manual

Comprende: *Analista, auxiliar de biblioteca, auxiliar de contabilidad, auxiliar de departamento, bibliotecario, cajero de tesorería, *estadígrafo, hemerotecario, manejador de fondos, prefecto, *programador, proveedor, velador, vigilante.

2-2C Encargados de sección

Comprende: Jefe de departamento de intendencia, jefe de biblioteca, jefe de laboratorio, encargado de imprenta, jefe de mantenimiento, jefe de lavandería, jefe de almacén, jefe sección administrativa.

*Estas categorías, si tienen grado de licenciatura, se registrarán por el salario de personal profesional no docente.

3.- SECTOR TECNICO

3.1 Técnico manual especializado

3.1A Comprende: Auxiliar de guardería, auxiliar de laboratorio, técnico auxiliar de segunda.

3.2 Técnico especializado.

3.2A Comprende: Albañil, cocinero, cajista, carpintero, corrector, costurera, dibujante, electricista, encuadernador, fogonero, fotógrafo, linotipista, mecánico automotriz, mecánico de herramienta, mosaiquero, operador de maquinaria agrícola, operador de servicio de lavandería, operador prensa offset multicolor, pintor, planchador máquina a vapor, plomero, pulidor, soldador, tapicero, técnico agrícola, técnico forense, técnico en rayos X, técnico en refrigeración, técnico en imprenta (prensista y tipógrafo), técnico en audiovisual, yesero, vidriero.

4.- SECTOR DE INTENDENCIA.

Comprende: Camillero, elevadorista, intendente, jardinero, mensajero, peón, portero, ayudantes de las actividades de técnico y oficial especializado.

5.- SECTOR DE PERSONAL PROFESIONAL NO DOCENTE.

5.1 Personal profesional con licenciatura o estudios equivalentes.

5-1A Tiempo completo

5-1B Medio tiempo

5-1C Por horas o por servicio

5.2 Personal profesional sin licenciatura

5-2A Tiempo completo

5-2B Medio tiempo

5-2C Por horas o por servicio

5.3 Personal de la Orquesta Sinfónica

Comprende: Solista, repetidor y primera plaza

6.- SECTOR DE ENFERMERIA

6-A Auxiliar de enfermería

6-B Técnico en enfermería

6-C Enfermera general

6-D Enfermera general especializada

6-E Licenciada en enfermería

Cláusula 43.- No podrán modificarse las condiciones de trabajo, entendiéndose por éstas el turno, horario o empleo de los trabajadores de base, excepto cuando así lo convengan por escrito Las Partes, con el consentimiento del trabajador.

Cláusula 44.- Todo trabajador de base podrá ser promovido a ocupar un puesto de confianza. Lo anterior sin pérdida de los derechos adquiridos, debiendo volver a su actividad de base cuando concluya el empleo de confianza, a menos que exista causa justificada para su separación.

Cláusula 45.- No podrán ser ocupados por trabajadores de confianza los puestos expresamente establecidos como de base, excepto cuando se trate de los casos a que se refiere la cláusula anterior.

Cláusula 46.- Son trabajadores eventuales los siguientes:

- Los contratados por tiempo determinado para realizar labores extraordinarias, que por su naturaleza sean temporales y no correspondan a las actividades normales de la Universidad.
- Los contratados para realizar una obra determinada y específica, que no tenga carácter permanente en la Universidad.
- Los contratados como sustitutos para desempeñar una actividad necesaria y permanente por tiempo fijo, para suplir a un trabajador de base con permiso o licencia.

Cláusula 47.- Los nombramientos de los trabajadores de la Universidad deberán contener el nombre completo del trabajador, la actividad, el horario, el lugar de trabajo, el salario y el carácter del nombramiento: de confianza, de base o eventual.

Cláusula 48.- Los nombramientos del personal que de acuerdo a la cláusula de admisión proporciona el Sindicato, serán autorizados por el Rector a través de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad; y por el director de la Facultad de Medicina, a través de la Dirección de Recursos Humanos del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", en los casos del personal de dicha Institución.

Cláusula 49.- Ambas partes convienen en que no se expedirá nombramiento por más de una categoría, ni podrá laborar en más de una el personal técnico, administrativo y de intendencia.

En el caso de los trabajadores académicos que desempeñen además funciones administrativas, la relación laboral con la Universidad se entenderá como una sola para todos los efectos; igualmente la relación con la Universidad se entenderá como una sola, cuando por alguna circunstancia los trabajadores docentes o administrativos laboren en dos o más de sus dependencias.

Cláusula 50.- La Universidad se obliga a tener asentado en el expediente de cada trabajador el empleo, la ocupación y los cambios que ocurran; a inscribirlos en clave en el documento de pago conforme a la codificación correspondiente y a expedir constancia del mismo cuando el trabajador lo requiera.

Cláusula 51.- En ningún caso, el cambio de funcionario, director o jefe de Departamento, Centro, Facultad, Escuela, Dependencia o Instituto de la Universidad, afectará a los trabajadores de base o eventuales, ni modificará las relaciones y condiciones generales de trabajo establecidas en este Contrato.

Cláusula 52.- Las partes, tomando en cuenta la clasificación por actividades y la antigüedad de los trabajadores, han formulado un Tabulador General de Puestos y Salarios que forma parte de este Contrato Colectivo, y consta de veintinueve fojas útiles. El Tabulador establece una diferencia salarial del 2.33% por año de antigüedad en cada actividad, de manera que quien haya cumplido treinta años de servicio, recibirá el doble del salario que perciba un trabajador de nuevo ingreso en su misma actividad.

Ambas partes, a través de la Comisión de Tabulador, continuarán revisando y resolviendo los casos que se presenten sobre nivelaciones salariales, y la Universidad se obliga a destinar una cantidad suficiente de la nómina anual para cubrir las nivelaciones y los porcentajes por antigüedad.

ANEXO E
ANEXO F

CAPITULO V

DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS

Cláusula 53.- Son trabajadores académicos quienes prestan servicio de docencia e investigación en la Universidad.

Cláusula 54.- Tienen aplicación en las relaciones laborales de la Universidad y sus trabajadores académicos, las normas generales del presente Contrato.

Cláusula 55.- La relación laboral de la Universidad con sus trabajadores académicos es por tiempo indeterminado, excepto en los casos de substitutiones por licencia, incapacidad, becas, permisos o tareas eventuales, así como también cuando se trate de maestros asociados, extraordinarios y afiliados, conforme a lo que a este respecto establecen el Estatuto General y el Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 56.- Los nombramientos del personal académico se regirán por las disposiciones del Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 57.- Las jornadas del personal docente e investigador pueden ser de tiempo completo, de medio tiempo y por horas, sin que excedan de los máximos legales.

Los trabajadores académicos de tiempo completo y medio tiempo tendrán jornada continua en sus respectivas horas diarias de labores; sin embargo, en el primero de los casos los maestros podrán tener jornada discontinua, de común acuerdo entre Las Partes y con el consentimiento del trabajador. En todos los casos se procurará no afectar los horarios de los maestros por horas.

Cláusula 58.- Las horas que el personal académico, de tiempo completo y medio tiempo, trabajan en la Facultad o Escuela de su adscripción impartiendo cátedra o dedicados a la investigación, asesoría académica o a labores administrativas, son las que a ese respecto establece el Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 59.- No se contará como tiempo extraordinario el destinado por los trabajadores docentes a la preparación y desahogo de exámenes mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, ordinarios, extraordinarios o profesionales.

Cláusula 60.- El control de asistencia del personal docente e investigador, podrá llevarse de manera diversa al que se utiliza para los trabajadores no académicos.

Cláusula 61.- Los sueldos de los trabajadores académicos son los que, de acuerdo a su actividad, antigüedad y créditos académicos se establecen en el Tabulador General de Puestos y Salarios. Para el personal de nuevo ingreso por horas se establece un mínimo inicial de \$20,682.00 a partir del 1 de Enero del presente año, en la hora semana mes; este mínimo se incrementará en el mismo porcentaje en que sean aumentados los salarios.

Ningún maestro por horas recibirá pago inferior al pactado en esta cláusula.

Cláusula 62.- El personal docente y de investigación disfrutará de sus períodos de vacaciones, dentro de los lapsos que señale el Calendario Escolar aprobado por el H. Consejo Universitario.

Cláusula 63.- Las licencias sin goce de sueldo que solicite el personal académico, se sujetarán a las disposiciones relativas al Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 64.- La Universidad se obliga a dar preferencia al personal docente e investigador que ya labora en la Institución, para ocupar vacantes, sin más requisitos que los establecidos en el Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 65.- Las Partes convienen en que los maestros por horas, que por su antigüedad o número de horas clase que imparten, puedan ser considerados candidatos a reconocimiento de tiempo completo o medio tiempo, se sujeten a lo dispuesto por el Reglamento del Personal Docente y el Reglamento de Exámenes de Oposición. Tendrán derecho preferente a la promoción los maestros que por su antigüedad, capacidad, grado académico y cumplimiento se hagan acreedores al ascenso.

Cláusula 66.- Los maestros que hubiesen obtenido un título o grado académico, con posterioridad a la fecha en que la Universidad otorgó aumentos por este concepto al personal docente, y no hayan recibido incremento salarial por los estudios realizados, una vez que acrediten esta situación ante la Comisión Mixta de Escalafón, recibirán los aumentos correspondientes, que serán las cantidades originalmente convenidas para cada caso, con los sucesivos incrementos salariales.

Cláusula 67.- Al personal docente que cumpla veinticinco años de servicio en la Universidad, se le disminuirá su carga académica en los términos que establezca el Reglamento que al efecto formulen Las Partes, debiendo dedicar el tiempo en que ésta sea disminuida a las labores de consultoría. Todos los casos se resolverán a solicitud del interesado, por conducto del Sindicato.

Cláusula 68.- Cuando un trabajador académico con antigüedad mínima de cinco años en la categoría de maestro de tiempo completo, sea aceptado por otra Universidad como estudiante o investigador y no reciba retribución salarial por dicha actividad, la Universidad, previo convenio, le pagará íntegros sus salarios en calidad de Año Sabático. Al término del año, La Universidad se obliga a recibir al docente en su misma categoría y con el salario que le corresponda, sin pérdida de sus derechos de antigüedad.

Cláusula 69.- La Universidad otorga becas de intercambio con otras Universidades, para mejorar la preparación académica y científica del personal docente de tiempo completo con cinco o más años de servicio. Este derecho se hace extensivo al personal docente por horas, con la misma antigüedad y relación académica de treinta o más horas semana mes.

Cláusula 70.- Las becas de estudios de post-gradó para el personal académico se otorgarán previa decisión del H. Consejo Universitario.

Al término de sus estudios, el trabajador académico se reintegrará a sus labores sin pérdida de sus derechos de antigüedad, salario y categoría.

Cláusula 71.- La Universidad se compromete a presentar, ante el H. Consejo Universitario, un proyecto de reglamento que establezca los procedimientos y requisitos necesarios para que el personal docente e investigador reciba apoyos y tenga facilidades para realizar estudios de post-gradó, de especialización o cursos de pedagogía, actualización de conocimientos y superación académica. Las promociones podrán hacerse por las autoridades académicas de la Universidad y por El Sindicato.

ANEXO E

ANEXO F

Cláusula 72.- Cuando un trabajador se dedique a trabajos de investigación, la propiedad del trabajo y el derecho a la explotación del mismo corresponderán a la Universidad, pero el investigador recibirá una compensación complementaria que será fijada de común acuerdo, conforme a lo previsto en el artículo 163 de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 73.- Cuando por eventualidades en la Universidad hubiese reducción o modificación en la actividad académica, ésta solo afectará a los maestros por horas, respetando invariablemente los derechos de antigüedad, capacidad y dedicación del personal académico, conforme lo ordena el artículo 154 de la Ley Federal del Trabajo, obligándose La Universidad a comunicar al Sindicato el incremento o decremento de alumnos oficialmente inscritos, para que Las Partes revisen los movimientos que afecten la actividad laboral.

El personal docente que hubiese sido afectado con reducción de horas-clase en un curso o semestre, será considerado con derecho preferente cuando haya incremento de alumnos en las asignaturas de su especialidad.

Cláusula 74.- La Universidad se obliga a seguir y respetar el procedimiento establecido por la Ley Orgánica, el Estatuto General y el Reglamento del Personal Docente, en los casos de remoción de personal académico. La rescisión de la relación laboral será siempre por alguna de las causales enumeradas en el Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo. El aviso por escrito de la fecha y causa o causas de la rescisión deberá ser firmado por el representante legal en asuntos judiciales y laborales de la Universidad.

Cláusula 75.- La Universidad acepta como enfermedad profesional del sector docente, las enfermedades de la garganta, previo dictamen que al respecto extiendan los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

CAPITULO VI

SALARIOS Y PRESTACIONES

Cláusula 76.- La Universidad incrementa en un 12% (doce por ciento) y con efecto retroactivo al 1 de Enero del presente año, los salarios de todos sus trabajadores; este aumento repercutirá de manera general en el Tabulador de Puestos y Salarios vigente al 15 de Diciembre de 1989.

Los sueldos de los trabajadores de la Universidad son los que, de acuerdo a sus funciones, categorías y antigüedad, se establecen en el Tabulador General de Puestos y Salarios.

Los salarios tabulados serán incrementados conforme a las recomendaciones o acuerdos que durante la vigencia del presente Contrato dicten las Autoridades del Trabajo.

En ningún caso y bajo ninguna circunstancia, el sueldo será inferior al mínimo general o profesional.

Cláusula 77.- Ambas partes convienen en que los incrementos salariales generales y prestaciones, únicamente corresponden a los trabajadores que hayan cumplido treinta días de laborar en la Universidad, a la firma del Contrato anual.

Cláusula 78.- La Universidad se compromete a pagar los salarios de los trabajadores, en los lugares de su adscripción, dos días hábiles antes de cada quincena.

Los trabajadores, al recibir su salario, deberán firmar la nómina o las copias de los talones de los cheques correspondientes, que se elaboran en el Centro Electrónico de Cálculo de la Universidad, únicos documentos válidos para todos los efectos legales de salarios y prestaciones contractuales.

Cualquier otro comprobante no obliga a la Universidad.

Cláusula 79.- Las Partes convienen en que se hagan deducciones del salario de los trabajadores, por las inasistencias o retardos injustificados, de acuerdo con el Reglamento Interior de Trabajo. Todo problema que surja con motivo de estas deducciones, será resuelto por la Comisión Mixta Disciplinaria.

Cláusula 80.- La Universidad no podrá otorgar unilateralmente aumentos salariales o prestaciones fuera del Contrato Colectivo de Trabajo, en los empleos de base o eventuales.

Cláusula 81.- Para que no sea violado el principio de igualdad de salarios, se conviene que no existan más diferencias salariales que las derivadas de la antigüedad, créditos académicos e importancia o grado de la actividad administrativa o académica del trabajador.

Cláusula 82.- La Universidad otorgará a sus trabajadores dos meses de salario por concepto de aguinaldo anual, el que se entregará dentro de los primeros veinte días del mes de Diciembre de cada año, a más tardar el día anterior en que inicie el período de vacaciones de invierno. El aguinaldo se pagará íntegro y conforme al último salario de Diciembre en aquellas categorías que se hubiese laborado en forma ininterrumpida durante el año. Por lo que respecta a categorías nuevas o incrementos de horas que se adquieran durante la vigencia del presente Contrato, el aguinaldo se pagará en forma proporcional al tiempo laborado. Asimismo, cuando hubieren solicitado licencia sin goce de sueldo o tengan menos de un año de servicio, se les pagará proporcionalmente.

El monto del aguinaldo no se afectará por permisos económicos con goce de sueldo, ni licencia o incapacidad por enfermedad o maternidad.

Cláusula 83.- La Universidad otorgará a todos sus trabajadores un subsidio para despensas del 50% sobre el máximo de \$220,000.00 mensuales, con un tope salarial de \$400,000.00, conforme a las bases establecidas en el Reglamento de Despensas para los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que forma parte de este Contrato. La Universidad otorgará, en las mismas condiciones, un bono adicional con el aguinaldo. Los bonos para el subsidio se emitirán por cantidades que no dificulten su utilización y la vigencia de los mismos será de cuarenta y cinco días.

Cláusula 84.- La Universidad se compromete a establecer una tienda de autoservicio en la que los trabajadores universitarios puedan adquirir los artículos de primera necesidad sin aumentos ni gravámenes. La administración de la misma estará a cargo de la Universidad, bajo la supervisión de una Comisión Mixta que funcionará conforme a las bases de un reglamento que se redactará conjuntamente.

Cláusula 85.- La Universidad se compromete a mantener vigente el convenio que tiene celebrado con el Fideicomiso Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, denominado FONACOT, a fin de que los trabajadores universitarios sigan contando con los beneficios que otorga dicho organismo.

Cláusula 86.- La Universidad se obliga a entregar mensualmente a todo el personal técnico, administrativo, de intendencia, enfermería y a aquellos que actualmente lo reciben, un bono de seguridad familiar por la

ANEXO E
ANEXO F

cantidad de \$25,000.00 en efectivo y neto, y un bono adicional de \$26,700.00, en las mismas condiciones, con el aguinaldo.

Esta prestación es trascendente a los trabajadores jubilados de los sectores mencionados.

Cláusula 87.- La Universidad se obliga a proporcionar anualmente ropa especial y uniformes de trabajo al siguiente personal:

- a) Enfermeras, en todas sus categorías, cuatro uniformes, incluyendo cofia, dos por semestre; dos pares de zapatos y un suéter en la temporada de invierno.
- b) Administrativo, dos uniformes por temporada, de verano e invierno.
- c) Al personal técnico y de intendencia, cuatro uniformes, dos por temporada y dos bonos de \$30,000.00 cada uno para ayuda en la compra de calzado.
- d) Al personal de trabajo social, laboratorista, auxiliares de clínica y educadoras de guardería, cuatro uniformes, dos por temporada.
- e) A los integrantes de la Orquesta Sinfónica se les otorgará un frack y un traje formal para las representaciones.
- f) A los veladores, cuando su trabajo los obligue a permanecer fuera de los edificios, además de los uniformes que le corresponden a su sector, un abrigo en la temporada de invierno.
- g) Al personal del Hospital Universitario, auxiliares de laboratorio de clínica, personal docente de la Facultad de Enfermería con trabajo en laboratorio y al personal profesional que tenga contacto con pacientes, dos batas al año.
- h) A los bibliotecarios, dos chaquetines al año.
- i) Como parte del equipo de trabajo, se proporcionará a los trabajadores que tengan que laborar a la intemperie, botas de hule e impermeables.

La Universidad buscará la manera de mejorar la calidad de los uniformes de trabajo, conforme a las recomendaciones que al efecto haga la Comisión Mixta de Uniformes y Equipo de Trabajo.

Cláusula 88.- La Universidad entregará, a más tardar el día primero de marzo, los uniformes de verano, y el día primero de noviembre los de invierno. En estas mismas fechas se entregarán los bonos para ayuda en la compra de calzado, al personal que le corresponda.

Ambas partes establecen que es obligatorio para el personal que recibe uniformes, el uso del mismo en el desempeño de sus labores.

Cláusula 89.- La Universidad se obliga a dar servicio de lavado a la ropa clínica que utiliza el personal del Hospital Universitario, y se compromete además a dar el mantenimiento adecuado y necesario al vestidor, para que cumpla su objetivo.

Cláusula 90.- La Universidad otorgará mensualmente un bono para la adquisición de libros y otro adicional en el mes de Diciembre, a los trabajadores siguientes:

- a) A los maestros, investigadores y orientadores de tiempo completo, y maestros por horas que impartan treinta o más horas clase a la semana, un bono por la cantidad de \$27,000.00.
- b) A los maestros e investigadores de medio tiempo y maestros por horas que impartan de catorce a veintinueve horas de clase a la semana, un bono de \$15,000.00.
- c) A los facultativos del Departamento Médico, el importe del bono será de acuerdo al tiempo que semanalmente laboren, en relación con los maestros. Los maestros por horas que no tienen

derecho a bono de libros, recibirán gratuitamente, a través de la Dirección de Escuelas y Facultades, libros de texto de la cátedra que imparten, cada vez que éstos sean cambiados o modificados sustancialmente.

Cláusula 91.- Los bonos de libros serán válidos en la Librería Universitaria, Departamento de Informática, Librería Conacyt y el Patronato de la Facultad de Medicina, en la compra de libros o artículos; tienen vigencia de noventa días a partir de su expedición.

Cláusula 92.- La Universidad se obliga a establecer un sistema que le permita incrementar la cantidad y variedad de obras en la Librería Universitaria, para satisfacer la demanda de libros científicos y de texto.

Cláusula 93.- A solicitud del Sindicato, la Universidad otorgará becas por cuotas escolares en todas las dependencias, a sus trabajadores de base y a los hijos de éstos. Las becas se otorgarán conforme a los procedimientos fijados; al personal docente por horas se concederán de acuerdo al estudio socio-económico que realice el Departamento de Becas de la Universidad.

En las mismas condiciones, la Universidad eximirá del pago de cuotas internas a los trabajadores de la Institución que realicen estudios en sus dependencias, y condonará el 50% del pago de los derechos de titulación en los diferentes grados.

Cláusula 94.- La Universidad sufragará la adquisición de todos los libros de texto que conforme a los programas de estudio requieran los trabajadores de la Institución que realicen estudios en sus dependencias.

Toda solicitud deberá hacerse por conducto del Sindicato y ser aprobada por la Rectoría, quien a través del Departamento correspondiente hará efectiva dicha prestación.

Cláusula 95.- Los trabajadores de los sectores administrativo, técnico, de intendencia y enfermería, que no hubieren faltado injustificadamente a sus labores durante un año, recibirán un premio en efectivo de seis días de salario; quienes hubieren tenido una falta, recibirán dos días de salario, y los que hubieren incurrido en dos faltas de asistencia, recibirán un día de salario.

Cláusula 96.- La Universidad instituye un premio de \$1,000.00 anuales, que entregará a los trabajadores no docentes que marquen tarjeta de asistencia y que de una manera fehaciente sea comprobada su asiduidad en el trabajo.

Cláusula 97.- La Universidad se obliga a mantener en servicio las guarderías del Area Biomédica y Ciudad Universitaria, en sus turnos matutino y vespertino, así como también a satisfacer la demanda del servicio de guardería para los hijos de los trabajadores universitarios.

Cláusula 98.- La Universidad concluirá en este año la instalación y acondicionamiento de comedores higiénicos para que los trabajadores ingieran sus alimentos, en las dependencias en que sean necesarios, a juicio de la Comisión Mixta de Prestaciones Complementarias.

Cláusula 99.- La Universidad incrementará de \$60'000,000.00 a \$150'000,000.00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), durante la vigencia del presente contrato, el fondo revolvente con el cual se constituyó un fideicomiso de créditos directos a los trabajadores hasta por \$150,000.00 por persona, y con un plazo máximo de cinco años, para la construcción, ampliación, reparación, acondicionamiento o modificación de vivienda, así como también para liberación de

gravámenes hipotecarios. Toda solicitud se hará por conducto del Sindicato. La administración de este fideicomiso será supervisada por una Comisión Mixta, y la aplicación de los créditos quedará sujeta al Reglamento que redactarán Las Partes. Con el fin de facilitar el pago del enganche de las casas convenidas con PROVILEON, a que se hace mención en la cláusula 101, Las Partes convienen en que se otorguen créditos del presente Fideicomiso hasta por \$1'000,000.00.

Cláusula 100.- La Universidad se compromete a gestionar ante las Instituciones correspondientes, préstamos a bajo interés y a largo plazo, así como créditos blandos y financiamiento, para que los trabajadores que carecen de casa-habitación puedan adquirirla o compren terreno para la edificación de su vivienda. La solicitud para el crédito o financiamiento se hará por conducto del Sindicato conforme al Reglamento respectivo.

Cláusula 101.- La Universidad se obliga a seguir coadyuvando con el Sindicato para que los trabajadores universitarios de escasos recursos y que más lo requieran, sean incluidos en los programas de vivienda de interés social que llevan a cabo los Gobiernos Federal y Estatal. En el presente año se convino con el Gobierno del Estado la entrega, por conducto de PROVILEON, de ciento cincuenta casas con crédito blando y financiamiento a largo plazo.

Cláusula 102.- La Universidad se compromete a entregar anualmente al Sindicato, para el fomento de actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas, los siguientes apoyos económicos:

- a) El 1 de Marzo, la cantidad de 120'000,000.00 (CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para actividades deportivas de los trabajadores universitarios.
- b) Al 31 de Julio, la cantidad de \$120'000,000.00 (CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que emplearán en la compra de útiles escolares para los hijos de los trabajadores.
- c) Una cantidad igual a las dos anteriores, que se destinará a la adquisición de juguetes para los hijos de los trabajadores, en dos partidas de \$60'000,000.00 (SESENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cada una, el treinta y uno de Octubre y el treinta de Noviembre, respectivamente.
- d) La Universidad ofrece incrementar de \$10'000,000.00 a \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) el fondo para el desarrollo del programa de actividades deportivas para los hijos de los trabajadores.

El Sindicato, por su parte, se compromete a informar al Departamento de Contraloría de la Universidad sobre la utilización de estos recursos, en un plazo no mayor de 30 días a partir de su erogación.

Cláusula 103.- La Universidad terminará en el presente año las siguientes obras y mejoras en la Villa Campestre:

- a) Salón de festejos con las características acordadas.
- b) Canchas de tenis, con adaptación a volibol y basketbol.
- c) Arreglo del camino de acceso a la Villa Campestre.
- d) Tanque elevado y cisterna.
- e) Sanitarios conectados a una fosa séptica.
- f) Ampliación de los baños y vestidores.

Ambas partes elaborarán un programa de labores, a fin de que este lugar de recreo esté en condiciones de prestar un mejor servicio.

Cláusula 104.- La Universidad se obliga a dar el mantenimiento que requieran las albercas, los equipos de bombeo, las construcciones y edificaciones y en general a todas las instalaciones de la Villa Campestre, así como a la unidad de transporte que se utiliza para el traslado de los trabajadores y sus familiares a ese centro de recreo.

Cláusula 105.- La Universidad se obliga a entregar a los deudos de los trabajadores que fallezcan, una cantidad igual al total de la que, en cada caso, aporten los trabajadores sindicalizados por concepto de fondo de auxilio. El pago lo hará a los herederos designados por el trabajador en el pliego testamentario que obra en los archivos de la Secretaría de Previsión Social del Sindicato, en un plazo no mayor de treinta días a la fecha en que la Organización Sindical haga entrega del seguro mutual o fondo de auxilio. La cantidad anterior es independiente del importe que corresponde a la prima de antigüedad, conforme a lo previsto por el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 106.- La Universidad, con la intervención del Sindicato, entregará inmediatamente a los deudos de los trabajadores que fallezcan, la cantidad de \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para gastos de funeral.

Cláusula 107.- La Universidad, con la intervención del Sindicato, entregará al trabajador la cantidad de \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cuando fallezca el cónyuge o concubina, alguno de sus hijos menores de edad o incapacitados, como ayuda en los gastos de funeral.

Cláusula 108.- La Universidad contratará un seguro de vida por accidente por la cantidad de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) para cada uno de sus choferes, y un seguro completo de cobertura amplia para los vehículos que tripulen, ambos sin costo alguno para ellos, en la inteligencia de que el seguro de vida sólo cubrirá el tiempo que los trabajadores ocupen en su labores. El monto del seguro de vida se entregará a los beneficiarios, independientemente de las demás prestaciones a que tienen derecho.

Cláusula 109.- La Universidad pagará íntegramente sus salarios a los trabajadores que con motivo del desempeño de su trabajo sufran la pérdida de la libertad, obligándose además a proporcionar defensa legal gratuita hasta la obtención de la misma.

Cláusula 110.- La Universidad sufragará los gastos de transportación y viáticos cuando el trabajador se vea obligado, a consecuencia de sus labores, a trasladarse a un lugar fuera de su adscripción.

Cláusula 111.- La Universidad otorgará un día más de salario al personal de enfermería del Hospital Universitario, en la primera quincena de enero de cada año, y se declara "Día de la Enfermera" el día seis de enero.

La Universidad se compromete a hacer las gestiones necesarias para que los trabajadores estudiantes de Enfermería puedan realizar su servicio social en el Hospital Universitario.

Cláusula 112.- Para efecto de la antigüedad del trabajador, la Universidad computará de manera acumulativa la suma de los años trabajados, en caso de reingreso, siempre y cuando no haya mediado indemnización al ocurrir interrupción en la relación laboral.

Cláusula 113.- La Universidad entregará, en los casos de retiro voluntario de cualquier trabajador que haya

ANEXO E

ANEXO F

cumplido un mínimo de un año de servicios, el equivalente al salario de doce días por año laborado, por concepto de prima de antigüedad, que se entregará a los trabajadores o a sus beneficiarios, independientemente de cualquier otra prestación que les corresponda.

Cláusula 114.- La Universidad hará gestiones para que los trabajadores que sean sujetos de crédito, obtengan financiamiento bancario para la adquisición de casa habitación o automóvil. Los gastos correspondientes serán por cuenta del solicitante.

Cláusula 115.- Las Partes convienen en que continúe operando el fondo revolvente de \$12'000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) para préstamos personales, mediante financiamiento bancario, los que se otorgarán de acuerdo a las bases fijadas en el Reglamento respectivo.

Cláusula 116.- La Universidad se compromete a entregar al Sindicato la cantidad de \$40'000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para que, conforme a sus Estatutos y Reglamentos, otorgue préstamos directos a sus afiliados.

CAPITULO VII

PERMISOS Y LICENCIAS

Cláusula 117.- La Universidad concederá anualmente a sus trabajadores hasta dos permisos económicos por cuatro días hábiles cada uno, y con goce de sueldo, cuando existan causas debidamente justificadas, conforme a lo previsto en el Reglamento Interior de Trabajo. Estos permisos no tienen carácter acumulativo y solo podrán ser utilizados uno por semestre.

Cláusula 118.- Los permisos económicos se concederán por el Jefe o Director de la dependencia o unidad donde el trabajador preste sus servicios, previo aviso y solicitud del Sindicato, siempre y cuando el número de trabajadores solicitantes no sea tal que perjudique la buena marcha de la dependencia. La solicitud y autorización deberá constar por escrito y enviarse copia al Rector, a las Direcciones de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", en su caso.

Cláusula 119.- Los permisos económicos que se concedan no se contarán como faltas, no afectarán los días de vacaciones normales o los descansos por quinquenios a que tenga derecho el trabajador, ni le perjudicará en la percepción del premio que por no faltas otorga la Universidad a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería.

Cláusula 120.- A los trabajadores que sean estudiantes de la Universidad, o de cursos especiales, se les concederá permiso para salir antes de que concluya la jornada, cuando tengan que presentar sus exámenes, previa justificación por escrito de los horarios correspondientes.

Cláusula 121.- La Universidad concederá permisos con disfrute de salarios a los directivos sindicales, seccionales, delegados y miembros de comisiones, por el tiempo que duren las asambleas o juntas

especiales, generales, representativas o plenarios, o el necesario para la atención de su comisión.

En iguales condiciones, concederá permisos, a través de las direcciones o jefaturas de departamento, a los trabajadores sindicalizados, para la celebración de las juntas seccionales ordinarias, dentro de las horas de trabajo.

Cláusula 122.- La Universidad concederá permisos con disfrute de salarios a los presidentes de las secciones sindicales, cuando surjan problemas en las dependencias correspondientes, procurando que no se perjudiquen las labores académicas, administrativas, de investigación o de asistencia que se realizan en la Institución.

Cláusula 123.- La Universidad concede dieciocho licencias sindicales, con pago íntegro de salarios y prestaciones, durante el tiempo que permanezcan en sus funciones, a los representantes siguientes:

- Secretario General
- Secretario de Conflictos
- Secretario de Organización
- Secretario de Previsión Social
- Los miembros del Comité Ejecutivo y asesores que designe el Secretario General del propio Sindicato.

Cláusula 124.- Las Partes convienen en que toda licencia por enfermedad no profesional o accidente sufrido fuera de las horas y áreas de trabajo, requiere dictamen del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad, expedido en los términos de su Reglamento, sin el cual las faltas que se registren serán injustificadas.

Cláusula 125.- Cuando los trabajadores universitarios tengan que desempeñar un cargo de elección popular en la Federación, Estado o Municipio, la Universidad les concederá licencia sin goce de sueldo. Si el trabajador no vuelve a sus labores dos meses después de que concluyan sus funciones, la Universidad dará por terminada la relación de trabajo.

Cláusula 126.- La Universidad concederá licencia sin goce de sueldo hasta por tres meses a los trabajadores no docentes que la requieran y tengan una antigüedad mínima de dos años; hasta por seis meses, a quienes tengan tres o más años laborados; por más de seis meses y hasta un año, a los trabajadores con antigüedad mínima de cinco años. La solicitud se hará por escrito, por lo menos con cinco días de anticipación, a través del Sindicato, dirigida a las Direcciones de Recursos Humanos de la Universidad y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", en su caso, y resolverá sobre su procedencia la Comisión Mixta de Prestaciones Complementarias.

Cláusula 127.- En toda licencia o comisión en que el trabajador disfrute de sus salarios, mantendrá vigentes los derechos de antigüedad y categoría.

CAPITULO VIII

SERVICIO MEDICO

Cláusula 128.- La Universidad se obliga a proporcionar al trabajador en activo, al trabajador pensionado, a la esposa o concubina y a los hijos del trabajador, hasta los 16 años sin requisito alguno, hasta los 25 si se encuentran estudiando en planteles del Sistema Educativo Nacional, e indefinidamente si están inhabilitados para trabajar, la asistencia médica, quirúrgica, obstétrica y farmacéutica que éstos requieran, en los términos de este Contrato y del Reglamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Esta prestación se hace extensiva a los padres del trabajador, siempre y cuando se demuestre fehacientemente que dependen económicamente de él.

Cuando un trabajador en activo o pensionado fallezca, la Universidad seguirá proporcionando los servicios médicos a la cónyuge o concubina y a sus hijos hasta la mayoría de edad.

Cláusula 129.- La Universidad se obliga a proporcionar atención médica profesional subrogada al trabajador y familiares que se mencionan en la cláusula anterior, con especialistas, cuando sea necesario, a juicio de los facultativos de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cuando por falta de equipo adecuado o incapacidad física no sea posible atender a los trabajadores o a sus hijos dependientes, el servicio podrá subrogarse a centros hospitalarios y médicos particulares, a costa de la Universidad.

La Universidad se obliga a contratar profesionistas en trabajo social, a fin de que la afiliación de los trabajadores a los Servicios Médicos sea resuelta en forma expedita.

Cláusula 130.- La Universidad se compromete a mejorar la atención y calidad de los Servicios Médicos que se proporcionan en el Hospital Universitario a los trabajadores y familiares; a determinar un área exclusiva, como pensionistas; a establecer turno de los especialistas; y, en general, a procurar una mayor eficiencia hospitalaria.

Cláusula 131.- La Universidad proporcionará servicio médico de emergencia a domicilio, o en el local de la Clínica de Consulta General y de Especialidades y en el Hospital Universitario, las veinticuatro horas del día, a sus trabajadores y familiares.

Cláusula 132.- La Universidad contratará, con profesionistas locales, los servicios médicos, dentales y de laboratorio, en los lugares foráneos de trabajo.

Cláusula 133.- La Universidad proporcionará, en forma gratuita, los servicios dentales de reparación y reposición de piezas, así como los de cirugía odontológica no estética para los trabajadores. Estos servicios se prestarán en el local de la Clínica de Consulta General y de Especialidades o en el Hospital Universitario.

Cláusula 134.- La Universidad se compromete a tener en existencia los medicamentos ya establecidos en el cuadro básico; en caso de que no hubiese en existencia el medicamento prescrito, o no estuviese

incluido en el cuadro básico, se otorgará una orden para que sea surtido en alguna farmacia de la localidad, sin costo para el trabajador, obligándose a celebrar los contratos que sean necesarios.

Cláusula 135.- La Universidad se obliga a proporcionar alimentación especial a los lactantes que por prescripción del pediatra responsable lo requieran.

Cláusula 136.- La Universidad, a través del Departamento de los Servicios Médicos, proporcionará a los trabajadores y a sus hijos menores de edad que dependan económicamente de ellos, lentes, aparatos ortopédicos o auditivos, sin costo alguno, cuando lo requieran o sean necesarios, a juicio de los facultativos de dicho departamento. Igualmente proporcionará substitutos o prótesis al trabajador que en el desempeño de sus funciones pierda algún ojo, oído, extremidad superior o inferior.

Cláusula 137.- La Universidad se obliga a dar el mantenimiento necesario al edificio, instalaciones y equipo de la Clínica de Consulta General y de Especialidades, construido con aportaciones de los trabajadores y de la Institución, para el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 138.- La Universidad se compromete a mejorar sustancialmente y en todos los órdenes el servicio médico que presta a sus trabajadores, y se obliga a aportar los medios económicos que se requieran para este fin y para el cumplimiento de los acuerdos o indicaciones de la Comisión Mixta de Planeación, Estructuración y Vigilancia de los Servicios Médicos.

Cláusula 139.- La Universidad seguirá manteniendo el Centro de Primeros Auxilios en Ciudad Universitaria, que dará atención y servicio de emergencia a los trabajadores y estudiantes de la Institución.

CAPITULO IX

RIESGOS DE TRABAJO

Cláusula 140.- Riesgos de trabajo son los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo.

Cláusula 141.- Accidente de trabajo es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte producida repentinamente, en ejercicio o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se presenten; inclusive los accidentes que se produzcan al trasladarse el trabajador directamente de su domicilio al lugar de trabajo y de éste a aquél.

Cláusula 142.- Enfermedad de trabajo es todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo, o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios.

Cláusula 143.- Todo trabajador que en el desempeño o con motivo de sus labores sufra alguna lesión o enfermedad, será atendido en los Servicios Médicos de la Universidad o en el Hospital Universitario, de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento respectivo.

La Universidad se hará cargo de los gastos de traslado, medicamentos, hospitalización y honorarios profesionales, en los casos en que, en el desempeño de sus labores, le sobrevenga al trabajador un accidente o enfermedad fuera del centro de trabajo.

Cláusula 144.- Las Partes convienen en que el pago de las indemnizaciones derivadas de un riesgo de trabajo, accidente o enfermedad profesional, se efectuará previo dictamen que extienda el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad. Las indemnizaciones se pagarán en la forma y términos que establece la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 145.- Los trabajadores que sufran accidentes o enfermedad de trabajo, tendrán derecho a licencia con disfrute de salario por el tiempo que dure la incapacidad, previo dictamen del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad, expedido en los términos de su Reglamento, sin cuyo requisito las faltas que se registren serán injustificadas.

Cláusula 146.- Los trabajadores que sufran enfermedades distintas de las adquiridas con motivo o en ejecución de sus trabajos, tendrán licencia con goce de sueldo por el tiempo que, de acuerdo con la opinión de los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad, sea necesario para reanudar el trabajo, el que no será mayor de un año y medio; transcurrido dicho plazo, deberá expedirse el dictamen médico de invalidez que resulte. La licencia será revocada cuando el trabajador no se someta a los reconocimientos, exámenes y tratamientos que prescriban los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos. La Comisión Mixta Disciplinaria tomará la decisión conforme a la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 147.- Las incapacidades por riesgos de trabajo o enfermedades no profesionales, no contarán como faltas, no afectarán el período normal de vacaciones y descansos por quinquenios a que tenga derecho el trabajador, ni le perjudicarán en la percepción del premio por no faltas que la Universidad otorga a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería. Para que esto proceda, la incapacidad debe ser expedida por el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 148.- En caso de que a algún trabajador le sobrevenga incapacidad parcial permanente, si él lo desea y si fuere posible, la Universidad buscará reubicarlo en una actividad compatible con sus aptitudes, independientemente de las prestaciones que le corresponden.

Cláusula 149.- La Universidad se obliga a poner en práctica todas las medidas de prevención y protección, que para las correspondientes actividades establecen el Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo y el Código Sanitario en vigor.

CAPITULO X

JUBILACIONES Y PENSIONES

Cláusula 150.- Todo trabajador que cumpla treinta años de servicio, tiene derecho a la jubilación con el pago de una pensión consistente en el cien por ciento de su sueldo y demás prestaciones que otorga este Contrato Colectivo.

En el caso de que un trabajador, menor de sesenta y cinco años de edad, cumpla los treinta de servicio y desee continuar laborando, podrá hacerlo hasta esa edad; por cada año de trabajo después de los treinta, recibirá un dos por ciento más de su sueldo en la pensión de jubilación.

Cláusula 151.- La Universidad jubilará automáticamente, con una pensión consistente en el pago del cien por ciento de su salario y prestaciones que otorga este Contrato Colectivo, al personal que haya cumplido sesenta y cinco años de edad y veinticinco años de servicio.

Cláusula 152.- Todo trabajador que cumpla sesenta años de edad y un mínimo de veinte años de servicio, podrá jubilarse con una pensión consistente en el ochenta por ciento de su salario, aumentándose un dos por ciento la pensión señalada por cada año de servicio que exceda de los veinte.

Cláusula 153.- La Universidad hará un reconocimiento formal a los trabajadores que alcancen su jubilación, en atención a los servicios prestados a la Institución. Asimismo, otorgará un reconocimiento a los trabajadores con quince, veinte, veinticinco y treinta años de servicio.

Cláusula 154.- La Universidad se obliga a otorgar a los trabajadores que hayan sido jubilados, de acuerdo a su puesto, todos los beneficios, prestaciones y aumentos salariales que se conceden en este Contrato Colectivo a los trabajadores en activo.

Cláusula 155.- La Universidad se compromete a incluir en sus presupuestos anuales de egresos, una partida suficiente destinada al fondo de pensiones, jubilaciones y prestaciones complementarias.

Cláusula 156.- La Universidad se obliga a otorgar a los beneficiarios de los trabajadores en activo o jubilados que fallezcan, una pensión equivalente al sueldo que éste venía percibiendo, conforme a la tabla siguiente:

De 25 a 30 años de servicio, 10 años de pensión.

De 20 a 25 años de servicio, 8 años de pensión.

De 15 a 20 años de servicio, 6 años de pensión.

De 10 a 15 años de servicio, 3 años de pensión.

De 5 a 10 años de servicio, el 75% del sueldo que venía disfrutando, pensión que se otorgará por dos años.

La duración de la pensión en ningún caso será prorrogada.

Cláusula 157.- Para efectos de la cláusula anterior, se consideran beneficiarios de la pensión, en orden excluyente, las siguientes personas:

a) La viuda, el esposo de la trabajadora fallecida, cuando se encuentre total y permanentemente incapacitado para laborar, y los hijos menores o incapacitados que sobrevivan.

b) La mujer con quien el trabajador fallecido vivió como si fuera su marido durante los cinco años inmediatos a su muerte, o con la que procreó hijos, siempre que ambos hayan permanecido libres de matrimonio durante el concubinato, previa declaración de la autoridad competente.

En caso de fallecimiento de la cónyuge superviviente o concubina, o el cónyuge incapacitado, la pensión se hará extensiva a partes iguales entre los hijos menores de edad o incapacitados que hubieren procreado el trabajador o trabajadora fallecido, y se entregará por conducto de su representante legal, durante el plazo que falte por concluir el término en que originalmente se otorgó la pensión.

Cláusula 158.- Para efecto de la jubilación y pensión, la Comisión Mixta de Pensiones, Jubilaciones, Compensaciones y Prestaciones Complementarias, estudiará los casos en que por razones de salud u otros motivos, el trabajador puede anticipar su jubilación.

CAPITULO XI

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

Cláusula 159.- La Universidad se obliga a la capacitación y adiestramiento técnico y profesional de todos sus trabajadores, conforme lo ordena el Capítulo III Bis., Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo.

El cumplimiento de esta obligación se implementará conforme a los acuerdos de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, integrada para ese fin.

Cláusula 160.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento formulará planes y programas para actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades de los trabajadores de intendencia, técnicos, administrativos y enfermería, en su actividad; vigilará la instrumentación y operación del sistema y de los procedimientos que se implanten para mejorar las aptitudes del trabajador y, además, sugerirá las medidas que permitan no solo aumentar la eficiencia y calidad del trabajo, sino también preparar al trabajador para ocupar una vacante o puesto de nueva creación y elevar su nivel de vida socio-cultural.

Cláusula 161.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento promoverá, ante los órganos competentes de la Universidad, la fijación de los criterios generales de superación académica y actualización de conocimientos del personal académico y profesional no docente; y vigilará el desarrollo de los cursos que se impartan para mejorar el nivel académico-cultural y socio-económico de los trabajadores de los sectores docente y profesional.

Cláusula 162.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento fijará el procedimiento conforme al cual se capacitará y adiestrará a los trabajadores de nuevo ingreso en la Universidad, de los sectores de intendencia, técnico y administrativo.

Cláusula 163.- Los cursos de capacitación, adiestramiento, superación académica y actualización de conocimientos se impartirán preferentemente en las instalaciones de la Universidad, y dentro de las horas de trabajo, salvo que por la naturaleza de los servicios que se presten, Las Partes convengan en que se impartan de otra manera.

Cláusula 164.- Los trabajadores que participen en los cursos de capacitación, adiestramiento, superación académica o actualización de conocimientos, recibirán constancia una vez que hayan aprobado su evaluación.

Cláusula 165.- La Universidad otorgará todo el material didáctico que requieran los cursos de capacitación y adiestramiento.

Cláusula 166.- En todo ascenso o promoción se tomarán en cuenta los cursos de actualización, superación académica, capacitación o adiestramiento que sobre la actividad o especialidad hubiere llevado y aprobado el trabajador. Este criterio se ha seguido en la selección y ascenso del personal de enfermería del Hospital Universitario, donde seguirá vigente.

Cláusula 167.- Los trabajadores capacitados profesionalmente ocuparán las vacantes de categoría superior, previo dictamen de la Comisión Mixta de Escalafón.

Cláusula 168.- Cuando un trabajador reciba cursos de capacitación extrauniversitarios, la Universidad mantendrá vigentes sus derechos de antigüedad y categoría.

Cláusula 169.- Los Centros de Capacitación harán uso de las bibliotecas de la Universidad, que contarán con una sección de obras afines, adquiridas a sugerencia de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.

CAPITULO XII

DEL ESCALAFON

Cláusula 170.- La Comisión Mixta de Escalafón redactará, en un plazo de sesenta días a partir de la firma de este Contrato, el Reglamento de Escalafón que formará parte del Contrato Colectivo de Trabajo.

Cláusula 171.- La Comisión Mixta de Escalafón formulará el Cuadro General de Antigüedades de todos los trabajadores de base, distribuidos por categorías de cada profesión u oficio, distribuidos por categorías, y lo publicará para que los interesados formen las observaciones u objeciones que estimen pertinentes, en los términos del artículo 158 de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 172.- La Universidad no podrá realizar movimientos o ascensos escalafonarios del personal de base no académico; toda promoción deberá ser aprobada por la Comisión Mixta de Escalafón.

Cláusula 173.- Los solicitantes de ascenso escalafonario del personal no académico deberán presentarse a la Comisión Mixta de Escalafón, por conducto del Sindicato.

Cláusula 174.- La Comisión Mixta de Escalafón, para fundar su dictamen de promoción, respetará los particulares derechos de antigüedad de cada trabajador y tomará en cuenta la capacidad, cumplimiento y dedicación de los candidatos a ocupar la vacante.

Cláusula 175.- Las Partes convienen en que todo trabajador que ocupe una vacante de categoría superior en forma provisional, reciba la diferencia de salario que corresponda, hasta que ocurra la sustitución definitiva.

ANEXO E
ANEXO F

CAPITULO XIII

COMISIONES MIXTAS

Cláusula 176.- Las Partes convienen en integrar las siguientes Comisiones Mixtas:

- a) Calificadora y dictaminadora de puestos.
- b) Disciplinaria.
- c) De administración y distribución de subsidios de despensa.
- d) De Uniformes y equipo de trabajo.
- e) De pensiones, jubilaciones, compensaciones y prestaciones complementarias.
- f) De administración del fideicomiso de créditos directos.
- g) De planeación, estructuración y vigilancia de los servicios médicos.
- h) De seguridad e higiene.
- i) De capacitación y adiestramiento.
- j) De escalafón.
- k) Reglamento interior de trabajo.
- l) De tabulador general de puestos y salarios.
- m) Las que resulten necesarias para el cumplimiento del presente Contrato.

Cláusula 177.- Las Comisiones Mixtas que se mencionan en la cláusula anterior, se integran con tres representantes de cada una de Las Partes, designados por el Rector y los Organos de Dirección del Sindicato, respectivamente, y funcionarán de acuerdo a las bases de este capítulo y a las normas que se establezcan en sus propios reglamentos que redactarán La Universidad y El Sindicato.

Cláusula 178.- La Universidad se obliga a proporcionar el personal, local, mobiliario y demás recursos que para el debido cumplimiento requieren las Comisiones Mixtas que tengan carácter de permanentes.

Cláusula 179.- La Comisión Mixta Calificadora y Dictaminadora de Puestos se encargará de examinar a los aspirantes a ingresar como trabajadores de la Universidad, a ocupar una vacante o puestos de nueva creación, excepto en el sector docente, y resolverá apoyándose en los resultados y antecedentes.

Cláusula 180.- La Comisión Mixta Disciplinaria intervendrá en la aplicación de las normas de su competencia, que establecen este Contrato y el Reglamento Interior de Trabajo, para lograr la estabilidad en el empleo y el debido cumplimiento de las obligaciones de Las Partes.

Cláusula 181.- La Comisión Mixta Disciplinaria tendrá facultades para redactar el Reglamento sobre sus funciones y los procedimientos a seguir para la aplicación de los estímulos o sanciones correspondientes.

Cláusula 182.- La Comisión Mixta de Administración y Distribución de Subsidios de Despensa revisará el Reglamento para la Aplicación del Fondo de Despesas para los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y sugerirá las modificaciones o adiciones que requiera su actualización.

Cláusula 183.- La Comisión Mixta de Uniformes y Equipos de Trabajo estudiará y resolverá sobre las características y necesidades de uniformes que requieran los trabajadores no docentes; participará en la adquisición de los mismos y supervisará el diseño, variedad y calidad para cada sector. La representación sindical será por sectores.

Cláusula 184.- La Comisión Mixta de Uniformes y Equipo de Trabajo redactará el Reglamento sobre sus funciones y el uso de los uniformes y equipo de trabajo.

Cláusula 185.- La Comisión Mixta de Pensiones, Jubilaciones, Compensaciones y Prestaciones Complementarias conocerá de las pensiones por muerte del trabajador y las jubilaciones de los trabajadores; redactará el Reglamento de Jubilaciones por Vejez, Invalidez y Pensiones por Incapacidad o Muerte del Trabajador; decidirá sobre el establecimiento de comedores y las licencias sin goce de sueldo al personal no docente.

Cláusula 186.- La Comisión Mixta de Administración del Fideicomiso de Créditos Directos a los Trabajadores conocerá y decidirá sobre las solicitudes de préstamos para construcción, ampliación, reparación, acondicionamiento o modificación de vivienda, así como para liberación de gravámenes hipotecarios y revisará las cuentas del Fondo Revolviente, conforme al Reglamento respectivo.

Cláusula 187.- La Comisión Mixta de Planeación, Estructuración y Vigilancia de los Servicios Médicos se encargará de revisar la organización administrativa, el funcionamiento y la prestación de los servicios médicos; tomará en cuenta las sugerencias del Sindicato, hará las recomendaciones pertinentes y solicitará los recursos económicos necesarios para que se proporcione una mejor atención médica a los trabajadores y sus familiares; asimismo, revisará y reformará, si lo requiere, el Reglamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 188.- La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene determinará las condiciones óptimas de trabajo en cada área o dependencia, indicará las deficiencias, a fin de que sean subsanadas por la Universidad y los trabajadores.

Cláusula 189.- La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene pondrá especial atención a las labores que específicamente son consideradas insalubres y peligrosas en la Universidad, conforme a lo que establece el Reglamento General de Seguridad e Higiene, e indicará las medidas de protección y prevención en general de riesgos de trabajo, para garantizar, con medidas adecuadas, la integridad del trabajador.

Cláusula 190.- La Universidad y el Sindicato se comprometen a dar difusión entre las Autoridades Universitarias y los trabajadores, respectivamente, al Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, para que sus normas sean conocidas y observadas.

Cláusula 191.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento formulará los planes y programas de capacitación y adiestramiento para los trabajadores de intendencia, técnicos y administrativos, y promoverá ante los órganos competentes de la Universidad la fijación de los criterios generales de superación académica y actualización de conocimientos del personal académico y profesional no docente. Los planes y programas serán registrados en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 153-N de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 192.- La Comisión Mixta de Escalafón determinará los requisitos y condiciones para la promoción, ascenso y ocupación de puestos vacantes o de nueva creación, en los sectores no docentes, y formulará el cuadro general de antigüedades de los trabajadores.

Cláusula 193.- La Comisión Mixta del Reglamento Interior de Trabajo revisará y actualizará el Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 194.- La Comisión Mixta de Tabulador General de Puestos y Salarios procederá a hacer el análisis, descripción, evaluación y clasificación de los trabajadores conforme al espíritu de la Ley Federal del Trabajo, las cláusulas de este Contrato y los usos y costumbres en la Universidad.

Cláusula 195.- Todos los acuerdos y decisiones que tomen las Comisiones Mixtas tienen carácter de obligatorios para ambas partes, previa sanción de los representantes legales de la Universidad y El Sindicato.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Expresan Las Partes que este documento comprende las cláusulas del Contrato Colectivo vigente durante 1989 y las condiciones pactadas para el presente año, por lo cual se comprometen a registrarlo ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de acuerdo a lo que establece la Ley Federal del Trabajo.

SEGUNDO.- Forma parte integrante de este documento el Tabulador General de Puestos y Salarios formulado por La Universidad y El Sindicato, y que se anexa al presente instrumento para que sea registrado en los términos del artículo anterior.

Es dado en la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los treinta días del mes de Julio de mil novecientos noventa.

POR "LA UNIVERSIDAD"
EL RECTOR

POR "EL SINDICATO"
EL SECRETARIO GENERAL

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA

PROFR. RODOLFO DE LEON GARZA

DIRECCION GENERAL

INFORME DE LA UNIDAD LINARES

ANEXO E

ANEXO F

Cláusula 193.- La Comisión Mixta del Reglamento Interior de Trabajo revisará y actualizará el Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 194.- La Comisión Mixta de Tabulador General de Puestos y Salarios procederá a hacer el análisis, descripción, evaluación y clasificación de los trabajadores conforme al espíritu de la Ley Federal del Trabajo, las cláusulas de este Contrato y los usos y costumbres en la Universidad.

Cláusula 195.- Todos los acuerdos y decisiones que tomen las Comisiones Mixtas tienen carácter de obligatorios para ambas partes, previa sanción de los representantes legales de la Universidad y El Sindicato.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Expresan Las Partes que este documento comprende las cláusulas del Contrato Colectivo vigente durante 1989 y las condiciones pactadas para el presente año, por lo cual se comprometen a registrarlo ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de acuerdo a lo que establece la Ley Federal del Trabajo.

SEGUNDO.- Forma parte integrante de este documento el Tabulador General de Puestos y Salarios formulado por La Universidad y El Sindicato, y que se anexa al presente instrumento para que sea registrado en los términos del artículo anterior.

Es dado en la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los treinta días del mes de Julio de mil novecientos noventa.

POR "LA UNIVERSIDAD"
EL RECTOR

POR "EL SINDICATO"
EL SECRETARIO GENERAL

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA

PROFR. RODOLFO DE LEON GARZA

DIRECCION GENERAL

INFORME DE LA UNIDAD LINARES

ANEXO E

ANEXO F

VICE-RECTORIA

I. ANTECEDENTES

Próxima a cumplirse la primera década de existencia de esta Unidad Linares, es adecuado recordar en forma sucinta, especialmente para conocimiento de los nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario, los antecedentes sobre su formación.

La máxima autoridad de nuestra Universidad acordó, en su sesión ordinaria de Marzo de 1981, descentralizarse en sus actividades de Enseñanza Superior e Investigación Científica, creando para tal efecto esta Unidad en la ciudad de Linares, N.L. Esta nueva sede universitaria inició sus actividades originalmente en dos Institutos, el de Ciencias de la Tierra y el de Silvicultura, un Centro de Producción Agropecuaria para colaborar además al desarrollo agrícola y ganadero de la región y un Bosque Escuela para prácticas de terreno e investigación forestal en la Sierra Madre Oriental, Municipio de Iturbide, N.L.

Tres grandes objetivos se asignaron a la Unidad Linares: 1) Formación de personal docente, 2) Enseñanza Superior e Investigación Científica, y 3) Servicio a la Comunidad.

Consecuente con la idea original de su creación y para fomentar el desarrollo armónico e integral de la Unidad, se determinó la existencia de una Vice-Rectoría a partir de Agosto de 1981.

En el transcurso del tiempo los referidos Institutos fueron paulatinamente cumpliendo con sus objetivos particulares, hasta convertirse en dos Facultades legalmente constituidas: la de Ciencias de la Tierra y la de Ciencias Forestales.

En igual forma y paralelamente se ha ido estructurando el proyecto inicial de desarrollar un Centro de Producción Agropecuaria. Hoy en día, este Centro es reconocido por la importante producción de granos, forrajes y pie de cría para mejoramiento genético de la ganadería regional y nacional.

Asimismo, el Bosque Escuela, en donde de igual manera se señala con el ejemplo la importancia del manejo adecuado de nuestros bosques y la fauna silvestre, se está transformando en un Centro Experimental Forestal de gran proyección académica y científica.

Los que formamos la Unidad Linares, como ya es tradicional, damos a conocer la actividad anual en los correspondientes informes que a continuación se presentan.

II. INFORME GENERAL DE LA VICE-RECTORIA:

La Vice-Rectoría, conjuntamente con sus funciones de carácter administrativo para el desarrollo académico de las Facultades de la Unidad Linares, también tiene funciones ejecutivas dentro del Centro de Producción Agropecuaria y de apoyo administrativo-financiero en atención médica local. Considerando sus variadas funciones, la Vice-Rectoría presenta el informe general de las actividades realizadas entre Septiembre de 1989 y Agosto de 1990, de la siguiente manera:

ADMINISTRACION GENERAL

- Apoyo administrativo general, consistente en:
 - Tramitación oportuna de la nómina para todo el personal de la Unidad Linares.
 - Gestoría ante la administración central universitaria de los requerimientos generales de la Unidad, para su buen funcionamiento.
 - Punto de enlace entre las diversas instituciones gubernamentales y educativas, con las cuales existen convenios diversos de cooperación.
 - Administración del presupuesto descentralizado e ingresos propios para el pago de servicios públicos (luz, teléfono, etc.), equipo de transporte y mantenimiento del mismo (refacciones, combustibles, lubricantes), rentas, proveedores, materiales para mantención general de instalaciones físicas, medicamentos para servicios médicos, alimentación, medicamentos y equipo de laboratorio para ganado bovino.
- Movilización y transporte diario al personal académico, de servicio y trabajadores a sus respectivos lugares de trabajo, además de viajes no regulares.
- Apoyo al personal de la Unidad para asistir a diversos congresos, viajes de estudios, cursos de especialización, etc.
- Atención a visitantes, tanto a las Facultades como al Centro de Producción Agropecuaria.
- Construcción e instalación de la planta para producir alimentos para ganado en el Centro de Producción.
- Construcción y habilitación del galerón de varios usos (bodega general, lugar para realización de la subasta, etc.).
- Mantenimiento general a las instalaciones físicas: Ex- Hacienda de Guadalupe (sede de la Vice-Rectoría y Facultad de Ciencias de la Tierra), Campus Universitario, Facultad de Ciencias Forestales, Centro de Producción Agropecuaria, Unidad de Servicios Médicos e instalaciones en el Bosque Escuela (impermeabilización, pintura en general, instalaciones de agua, drenaje, eléctricas y carpintería).
- Apoyo para la realización de congresos, simposium, cursos, etc., de las Facultades de Ciencias de la Tierra y Ciencias Forestales, así como del Centro de Producción Agropecuaria.
- Mantenimiento y conservación de dos áreas de nogales: la del parque municipal de Linares y la del ejido Guadalupe; instalación de cercas, fumigación, riegos, etc.
- Habilitación y mantenimiento de la carpintería en donde se fabrican muebles y enseres para la Unidad en general.
- Realización de eventos tradicionales para promover una cordial convivencia entre el personal de esta Unidad (posada navideña, día del maestro, día de la secretaria, día del médico, etc.)

- Servicio de limpieza en general a las instalaciones de toda la Unidad Linares.
- Arborización y paisajismo, además del cuidado y mejoramiento de todos los jardines de las diversas dependencias en Linares.
- Mantenimiento y control a las plantas de luz de emergencia en sectores críticos.
- Mantenimiento y reparación, en su caso, de todos los aparatos de aire acondicionado.
- Se participó activamente en la semana nacional de solidaridad nacional:

- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA

Análisis químico, físico y bacteriológico del agua para la evaluación de su calidad, en las colonias siguientes: Provileón, Lázaro Dimas, Villaseca y Fomerrey, así como recomendaciones para su consumo en el municipio de Linares.

Estudio hidrogeológico realizado en el ejido "El Fresno", proveedor de materia prima para la planta de alimentos de ganado, con el fin de marcar los lugares más adecuados para la extracción de agua subterránea.

- FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Reforestación y paisajismo en las áreas de entrada a Linares; en la carretera a Victoria y a Monterrey y en la colonia Provileón.

- CENTRO DE PRODUCCION AGROPECUARIA

Apoyo técnico en el manejo del agua al ejido "El Fresno"; preparación de la tierra para la siembra del período tardío, consistente en rastra y arado de 280 hectáreas. Contando con el apoyo de la ESCUELA INDUSTRIAL ALVARO OBREGON, se trabajó en la reparación y el mantenimiento de motores de gasolina y diesel, bombas, papalotes, tuberías y aparatos eléctricos en los ejidos Guadalupe, El Poblado, San Rafael, El Fresno y El Puerto.

- Finalmente, representar a la institución y promover todas las acciones destinadas a lograr los objetivos primordiales en la Unidad Linares.

SERVICIOS MEDICOS

Este departamento brinda servicios médicos a los trabajadores y personal de la Unidad Linares, a los familiares que legalmente tengan derecho, así como al personal de la Preparatoria No. 4 y la extensión de la Facultad de Contaduría Pública y Administración que se encuentran en este municipio.

En el período que comprende este informe, se han brindado 6,369 consultas y 732 servicios de enfermería, las cuales se desglosan de la siguiente forma:

CONSULTAS:

1) Generales:	4,894
2) Especialidad:	
Oftalmología:	122
Odontología:	274
Pediatria:	576
Ginecología:	503

1,475
6,369

ENFERMERIA:

1) Curaciones:	28
2) Inyecciones:	704
	732

En igual forma se surten los medicamentos prescritos, en la farmacia de ese mismo departamento, la cual se abastece tanto del apoyo que brinda la Dirección General de Servicios Médicos de la U.A.N.L. como de la propia Vice-Rectoría.

En la sede de Servicios Médicos se continúa con el programa de planeación familiar, con el apoyo de una microcomputadora. Se pretende así otorgar un servicio integral tanto de planeación familiar como de formación y educación de medicina preventiva.

Se brinda también servicio de transporte a los pacientes que tienen necesidad de acudir al Departamento de Servicios Médicos de Monterrey, o bien para su internación en el Hospital Universitario.

CENTRO DE PRODUCCION AGROPECUARIA

El Centro de Producción Agropecuaria está ubicado en el campo universitario, a 10 Km. al sur de Linares, por la carretera nacional. En general cuenta con una extensión territorial de 937 Has., y ahí se encuentra la Facultad de Ciencias Forestales con sus viveros, plantaciones y ensayos de investigación; el jardín botánico, la cafetería, el reservorio natural de especies de matorral y el módulo demostrativo del programa cinegético con venado cola blanca.

La mayor parte de la superficie del campo universitario está ocupada por el Centro de Producción Agropecuaria y sus dependencias: área agrícola, área de pastizales, silos, el laboratorio de procesamiento de semen y trasplante de embriones, laboratorio de diagnóstico clínico y de sanidad animal. Corrales de manejo y hacinamiento de ganado, bodega y talleres de soldadura, carpintería, mecánicos y de maquinaria agrícola, y las respectivas oficinas administrativas.

Las actividades del Centro de Producción Agropecuaria son variadas y permanentes, dividiéndose en dos grandes programas: el programa agrícola y el programa pecuario de desarrollo de la raza simmental.

PROGRAMA AGRICOLA

Dentro del área agrícola, en 1990 se prepararon para siembra 416 hectáreas, que se programaron de la

siguiente manera:

Sorgo forrajero 286 Has., de las cuales el 47% es para henificar (placas) y el resto para ensilar, sembradas durante la primavera de 1990.

Sorgo de grano 130 Has., sembradas en Julio de este año. En consideración a la importante masa ganadera de progenie que posee el Centro, y sobre todo por las irregulares condiciones climáticas que han afectado a la zona en los últimos años, se decidió realizar las siembras arriba citadas, con lo cual se pretende abastecer la planta de alimentos de ganado que ya está en operación. Esta planta cubre las demandas internas en cantidad y calidad de alimentos, de manera que se están logrando los objetivos de optimización en este rubro.

Por otra parte, se complementa la alimentación del ganado mediante la ingesta directa de forraje en las praderas, por lo cual se enlistan las actividades desarrolladas:

- Chapoleo.- En la mayoría de las áreas de pradera se tiene esta labor en forma permanente, para promover el crecimiento y desarrollo uniforme de nuestras pastas.
- Limpia.- Eliminación de vegetación y malezas arborescentes (deschaparrar). Esta faena es estacional y ya está por terminarse el proceso que anualmente se lleva a cabo.
- Fertilización.- Durante la semana del 2 al 9 de Julio, oportunidad de imprevistas precipitaciones estivales, se alcanzaron a fertilizar con urea cerca de 190 hectáreas. Asimismo, durante el invierno y después de cada limpia de corral, se ha aplicado estiércol a 55 Has.
- Pastoreo.- Actualmente todos los potreros y praderas se encuentran en posibilidades de pastoreo directo.
- Resiembra.- Se resembraron 35 Has. de zacate buffel, 5 Has. de zacate pretoria-90 y 5 Has. de zacate klein, que se afectaron por condiciones climáticas adversas.
- Henificado.- (pacas) Con el crecimiento uniforme después de las lluvias, se procedió a henificar parte del área, llegando a producir a la fecha 3,600 pacas.
- Preparación de 50 Has. de terreno para siembra en invierno de zacate Rye Grass.

A principios de la primavera del 90 se inició el programa de reforestación. Se pretende el establecimiento de cortinas cortavientos a lo largo de los caminos interiores y la arborización de áreas de mayor tránsito peatonal. Este programa se incrementará en los años venideros, hasta la adecuada cobertura de los sectores comprometidos, lográndose así el restablecimiento de la vegetación y equilibrio ecológico.

En lo que respecta al riego, se están cambiando ductos con la finalidad de reducir pérdidas de agua por filtraciones. Reubicación de equipos a otros lotes por el abatimiento de algunos pozos, extensión de las redes de agua de abrevaderos con fines cinegéticos, etc., son otras actividades a destacar.

Se adquirieron 3 unidades de transporte para mejorar el servicio de trasplante de embriones, del sistema de riego y de la comunicación interna, respectivamente:

- Una camioneta Nissan modelo 90, doble cabina.

- Un camión-cisterna (pipa).
- Una camioneta Chevrolet 3 Ton. modelo 90.

De igual modo, con recursos propios se incrementó el aporte que se mantiene en las Facultades locales:

- Aportación de una Combi modelo 90 a la Facultad de Ciencias de la Tierra.
- Aportación de 10 climas a la Facultad de Ciencias Forestales.

PROGRAMA PECUARIO

Este programa tiene por objetivo la producción de ganado Simmental de registro y, sin lugar a dudas, se ha desarrollado con resultados altamente positivos hasta la fecha. Se ha incrementado el hato original en cantidad y se ha mejorado su calidad genética, afirmación manifiesta públicamente en la exposición nacional de ganado Simmental celebrada del 25 al 30 de Mayo del presente año en Ylang Ylang, Veracruz, en donde la ganadería de nuestra Universidad obtuvo por segunda ocasión el primer lugar nacional, con un total de 434 puntos.

En dicha exposición se participó con 40 cabezas de ganado para exhibición y clasificación, obteniendo en forma individual 25 premios y 6 campeonatos nacionales: Y118 Campeona Becerra y Campeona de Raza Simbrah, Y8 Campeona Becerra, W111 Campeona Joven, U89 Campeona Adulta y Campeona de raza Simmental.

Es muy alentador y gratificante constatar que los esfuerzos hechos y las inversiones realizadas han permitido lograr, en relativamente corto tiempo, un amplio reconocimiento a la calidad de ganado que se produce en el Centro.

Además, se ha participado en la Exposición Regional Guadalupe, en Mayo, oportunidad en la cual se obtuvieron 15 premios en forma individual y un campeonato regional (Y13 Campeona Becerra).

Actualmente nuestro hato está integrado de la siguiente manera:

TOROS:	3
VACAS:	167
VAQUILLAS:	84
TORETES:	49
BECERROS:	47
TOTAL:	350

Los resultados anteriores se han logrado por contar con un equipo de profesionales altamente calificados, disponer de infraestructura adecuada y por haber realizado últimamente las siguientes actividades:

En el período de Agosto de 1989 a Julio de 1990 se han obtenido 116 crías, de las cuales 6 son producto de transferencia de embriones, 25 de embrión congelado, 44 de inseminación artificial y 41 de monta directa.

Se cuenta actualmente con 86 vacas gestantes, de las cuales 8 son de transferencia de embrión, 15 de embrión congelado, 53 de inseminación artificial y 10 de monta directa.

A la fecha, se encuentran 55 vacas en programa de inseminación artificial.

Recientemente se adquirió un equipo de ultrasonido que permite manejar la reproducción con mayor eficiencia. Algunas de las ventajas que este equipo ofrece son:

- Diagnóstico precoz de gestación (25 a 30 días), en forma objetiva.
- Diagnóstico de problemas o alteraciones en ovarios.
- Diagnóstico de problemas o infecciones en el útero.
- Determinación del sexo (60 y 100 días de gestación).
- Apoyo a programas de superovulación en vacas donadoras, permitiendo así el número de ovulaciones esperadas por animal, lo que da la pauta para definir el tipo de semen a utilizar y el número de embriones a recuperar.
- Aplicación oportuna de las diversas vacunas, como brucelosis, pasteurelisis, enfermedades causadas por clostridios, edema maligno, carbón sintomático, enterotoxemia, etc.
- Baños programados de garrapaticida.
- Tatuaje e identificación (al nacer) de todo el ganado, y marca a todos los animales con el fierro de la Universidad "U".
- Desparasitar a todo el hato semestralmente.
- Descorne de becerros.
- Pesaje del ganado para verificar sus incrementos.
- Aplicación de vitaminas A, D y E al inicio del invierno.
- Destetar y manejar a las crías.
- Manejo y preparación del ganado para las exposiciones.
- Durante los meses de Mayo, Junio y Julio, corte de pelo y recorte de pezuñas al ganado en general, ayudándoles así a tolerar las altas temperaturas; aplicación del arete mosquicida.
- Muestras sanguíneas para los siguientes exámenes:

- Hematocrito

- Hemoglobina
- Cuenta de eritrocitos
- Cuenta de leucocitos totales

LABORATORIO DE PROCESAMIENTO DE SEMEN

- Asegurar la herencia genética de valiosos sementales del Centro de Producción Agropecuaria, mediante la congelación del semen.
- Certificar fertilidad de los sementales producidos, antes de ser vendidos.
- Almacenamiento y conservación de semen congelado, en uso o para venta por parte del Centro de Producción Agropecuaria.
- Ofrecimiento de los anteriores servicios a los ganaderos en general.

DOSIS PROCESADAS:

Toros propios:	5,364
Toros externos:	<u>7,302</u>
TOTAL:	12,666

PRUEBAS DE FERTILIDAD

Toros propios:	30
Toros externos:	<u>12</u>
TOTAL:	42

LABORATORIO DE TRANSFERENCIA DE EMBRIONES

Este laboratorio, de reciente creación, está incrementando su actividad en forma notable, toda vez que hace dos años contaba con 10 vacas donadoras y actualmente tiene 35, manteniendo un promedio de 20 donadoras activas por año. Esta cantidad permite satisfacer las necesidades propias, así como las de terceros.

Se trabaja para cumplir con las 50 preñeces vendidas en la exitosa subasta pública, celebrada el 21 de Abril de 1990.

El Centro de Producción Agropecuaria, mediante las actividades de este laboratorio, mantiene su membresía en la Sociedad Internacional de Transferencia de Embriones. En este sentido, es muy grato dejar constancia de la asistencia del M.V.Z. José Inés López D. a la reunión anual de la Asociación Internacional de Transferencia de Embriones, celebrada en Enero de 1990, en Denver, Colorado, USA.

El M.V.Z. René Rubio Velázquez se encuentra becado por el Gobierno de Japón, asistiendo a un curso de transferencia de embriones en el Centro Nacional de Crianza del Ganado, en Hidaka, Hokkaido, Japón, en el período del 11 de Junio al 26 de Septiembre de 1990.

Al finalizar la parte correspondiente de este informe, se puede manifestar que tanto el programa agrícola como el pecuario continúan con su desarrollo positivo, ya que además de los trabajos que se realizan, de los servicios que se otorgan, y de los aumentos de activos, se generaron ingresos por producción directa, así como de servicios prestados, por la cantidad de \$1,592,370,305. (mil quinientos noventa y dos millones trescientos setenta mil trescientos cinco pesos 00/100 M.N.), según los estados de ingresos y egresos correspondientes, enviados oportunamente a la Honorable Comisión de Hacienda en su Departamento de Auditoría.

BOSQUE ESCUELA

En el Bosque Escuela ubicado en Iturbide, N.L. se han realizado los trabajos siguientes:

- Siembra de semillas de especies forestales para producción de plántulas en el vivero Santa Rosa, las cuales se están utilizando en plantaciones y en programas de reforestación en los ejidos del sur de Nuevo León, en convenio con el Gobierno del Estado.
- Se sigue dando apoyo a los trabajos de doctores, becarios y estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales, principales usuarios del Bosque-Escuela, quienes desarrollan variadas actividades en relación a producción de plantas, introducción de especies, autoecología, edafología, plagas y enfermedades forestales, etc.
- Continúa el estudio de la fauna que habita en nuestro bosque escuela, especialmente con ardillas y comadrejas (Pinto Ravos), utilizando sensores y aparatos de telemetría.
- Plantación de especies, como Cedro Blanco y Pino Blanco en diferentes áreas del bosque, especialmente en las zonas más erosionadas o con poca densidad de vegetación.
- Se ha mantenido la infraestructura del ciervo, bebederos y comederos del área de los venados Bura, de los cuales algunos se han llevado a ranchos cinegéticos de venado, como Cerralvo, en convenio con el Gobierno del Estado.
- Reconstrucción total de cercas del Bosque Escuela.
- Cerca que divide el terreno.
- Mantenimiento del camino en condiciones aceptables.
- Levantamiento de datos meteorológicos del vivero de Santa Rosa y el ejido el Charco en Purísima.
- Se sigue extrayendo piedra laja para construcciones en el Centro de Producción Agropecuaria en

Linares.

- Mantenimiento de la cabaña que están ubicando en Santa Rosa, y la que se encuentra en el terreno ejidal de Purísima, en Iturbide, N.L.

CONCLUSIONES

Del informe general de la Unidad Linares se desprenden en forma objetiva las actividades realizadas en este último año, en donde se precisa que los objetivos que se fijaron en su oportunidad, se han ido cumpliendo satisfactoriamente.

Es grato para el suscrito dejar constancia previa del progreso alcanzado por las dos Facultades: Ciencias de la Tierra y Ciencias Forestales, en especial por el significativo aporte al conocimiento científico a sus respectivas áreas, al irse cumpliendo la primera de las metas, que era el programa de formación de personal docente, toda vez que se han incorporado a la Facultad de Ciencias Forestales 10 ex-becarios, ahora con su grado académico de Doctor, para retroalimentarla académicamente; el resto de ellos avanza positivamente en sus estudios respectivos.

Es también estimulante que por segunda ocasión, uno de nuestros maestros reciba el premio de Investigación Científica que otorga nuestra Institución, siendo merecedora de dicho premio la M. Sc. Ma. Teresa Cavazos Pérez.

El Centro de Producción Agropecuaria, por su parte, continúa su desarrollo y contribución al mejoramiento genético de la ganadería nacional, produciendo ejemplares de muy alta calidad genética y reproductiva que lo han colocado en un plano de competencia internacional, además de ser soporte de diversos programas de investigación científica y de prestación de servicio social.

Se ha avanzado en este último año en forma satisfactoria, pero en la medida que nos vamos retroalimentando de las necesidades de la sociedad, en especial en aquellas áreas en donde trabajamos, nos damos cuenta que falta aún mucho por hacer. Estamos dispuestos a continuar con nuestro esfuerzo para dar satisfacción a esas necesidades.

Los logros obtenidos en este último año de trabajo, que definitivamente no hubieran sido posibles sin el apoyo directo, la orientación oportuna y los diversos estímulos del Sr. Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de nuestra Institución, comprometen nuestro reconocimiento.

Del mismo modo, el apreciable esfuerzo personal y el grano de arena de todos y cada uno de los que laboramos en esta Unidad Linares.

LIC. DAVID GALVAN ANCIRA
Vice-Rector

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA

Las actividades de mayor relevancia llevadas a cabo por el personal y estudiantes de esta Facultad, durante el período de septiembre de 1989 a agosto de 1990, se resumen en las páginas siguientes.

Como es costumbre, este informe anual se desglosa conforme a nuestros diversos campos de actividad.

1. Académicas

En la tarea de nuestra Universidad por formar profesionistas, la Facultad de Ciencias de la Tierra aporta su esfuerzo ofreciendo las carreras terminales de Ingeniero Geólogo, Ingeniero Geofísico e Ingeniero Geólogo-Mineralogista.

Durante el período comprendido en el presente informe, terminaron con sus requisitos académicos un total de 11 alumnos, repartidos en las carreras de Ingeniero Geólogo (9) e Ingeniero Geofísico (2). Con ello alcanzamos ya una tercera generación de egresados de dichas carreras.

Las inscripciones de nuevo ingreso en agosto de 1989 mostraron un incremento sobre las estadísticas normales, habiéndose registrado 26 nuevos alumnos que deberán repartirse entre las tres carreras existentes. Para la captación de estudiantes ha tenido que desarrollarse un intenso esfuerzo de difusión, consistente en visitas y pláticas de orientación a las preparatorias de nuestro Estado, combinadas con frecuentes notas en los medios de difusión masiva que, aunque dedicadas a la reseña de alguna actividad científica o cultural de esta Facultad en Linares, son aprovechadas para efectuar la tarea de proselitismo y captación de estudiantes.

También en el campo de las actividades académicas este año acometimos la tarea de estructurar la División de Estudios de Posgrado, proyectando la creación de la Maestría en Ciencias Geológicas, como una consecuencia de la madurez de nuestra Facultad en los renglones de personal de alto nivel académico y amplio equipamiento científico de sus laboratorios. El proyecto de este primer posgrado en la Unidad Linares ya se ha remitido a la Dirección de Estudios de Posgrado de nuestra Universidad, para su respectiva revisión.

En términos generales los programas académicos se han cumplido satisfactoriamente, aunque no exentos de dificultades por la falta de especialistas en ciertas áreas específicas, como Hidrogeología y Sedimentología.

En lo referente a planes de expansión académica de esta Facultad, continúa vigente el proyecto de desarrollo de una cuarta rama curricular ligada a la mineralogía aplicada. A un año de su planteamiento, hoy puede constatarse el avance en dicho proyecto y las altas posibilidades de llevarse a la práctica.

La cuarta rama curricular se relacionará con los minerales no-metálicos y sus aplicaciones en materiales cerámicos. Para el efecto se están integrando los recursos físicos y humanos disponibles, al tiempo que

planeamos la obtención de los recursos faltantes mediante relaciones con otras instituciones educativas, de investigación y empresas del ramo.

2. Investigación

Ya se ha expresado con anterioridad que el nacimiento de la Facultad de Ciencias de la Tierra, a partir del Instituto de Geología, dejó una profunda influencia en a) las tendencias en la investigación científica original, b) la constante búsqueda de la excelencia académica y, c) una filosofía muy propia sobre la formación de los futuros cuadros de docentes-investigadores. Tal influencia se halla vigente y fuertemente se manifiesta en la participación y responsabilidad de la mayoría de los docentes en proyectos de investigación.

Solo mediante la práctica y ejecución de la investigación puede asegurarse un refuerzo a la labor fundamental de la enseñanza. El que investiga mantiene actualizado su nivel de conocimientos y fomenta su propia superación personal dando prestigio a la institución que sirve.

Además de generar nuevos conocimientos, los proyectos de investigación proporcionan el valioso material para las publicaciones científicas y fortalecen la infraestructura física de la institución.

A continuación se enlistan los proyectos de investigación vigentes. Como de costumbre, se señala al investigador responsable y al patrocinador en paréntesis final.

- Estudios de difracción de rayos X sobre minerales sometidos a altas temperaturas, Dra. Cecilia O. Rodríguez González (S.E.P.).
- Estudios hidrogeológicos y geoquímicos de las aguas subterráneas en la zona de Hualahuises, N.L., y del Centro de Producción Agropecuaria de la U.A.N.L., M. en C. José Manuel Rojas Ruiz (S.E.P.).
- Investigaciones hidrogeoquímicas en la cuenca Linares-Cerro Prieto, Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo (S.E.P.).
- Desarrollo de un registrador de tres canales para la medición de los tres componentes del campo eléctrico natural en el espacio acuoso (ríos, lagos y presas), Dr. Cosme Pola Simuta (S.E.P.).
- Los arrecifes mesozoicos más antiguos del noreste de México, bioestratigrafía y facies en la transición jurásica-cretácico, Dr. Dieter Michalzik / Dr. Wolfgang Stinnesbeck (S.E.P.).
- Estudio sobre contaminación ambiental por metales pesados en el noreste de México, mediante la fluorescencia de rayos X, Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo (recursos propios).
- Desarrollo estructural laramídico de la sierra madre oriental media, Dr. Ulrich Doert (recursos propios).
- Hidrogeología del estado de Nuevo León, Dr. Ulrich Doert (S.E.P.).
- Depósitos económicos del noreste de México, M. en C. José Rafael Barboza Gudino (S.E.P.).
- Metodología geofísica para la búsqueda de agua subterránea en regiones acuíferas cársticas y

fracturadas del estado de Nuevo León, México. Dr. Friedrich Schildknecht (U.A.N.L., Universidad de Kiel, R.F.A.).

- Geotravesa litosférica mexicana (GEOLIMEX), Dr. Friedrich Schildknecht (U.A.N.L., U.N.A.M., C.F.E., C.I.C.E.S.E., Universidad de Kiel, Geomar, Sría. de Marina, Universidad de Moscú, Barcelona, Servicio Geológico de Alemania).

Los proyectos y trabajos aquí reseñados han aportado material y útiles experiencias para enseñanza y difusión, tanto en el medio de esta Facultad como ante públicos críticos a nivel internacional.

3. Difusión

La comunidad científica, técnica y estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Tierra, dedica un considerable esfuerzo a las tareas de difusión en diferentes campos:

- Organización de coloquios, seminarios y mesas de trabajo.
- Presentación de conferencias o pláticas.
- Edición de material impreso.
- Exposiciones técnicas, científicas y artísticas relacionadas con las geociencias.

Durante el período comprendido en este informe se visitaron las Preparatorias de Linares, Allende, Dr. Arroyo, Montemorelos, San Nicolás y varias de Monterrey, con el objeto de dar a conocer, mediante un programa audio visual, los principales aspectos de las geociencias, las profesiones y posibles fuentes de empleo para nuestros egresados. La labor es desarrollada por alumnos avanzados acompañados de docentes investigadores.

También en el aspecto difusional se continuó con el apoyo al Museo Regional Bernabé de las Casas, de Mina, N.L., donde actualmente se trabaja en una nueva sala paleontológica del cuaternario de esa región del país.

Ha sido en este renglón donde la espectacularidad de los hallazgos y la natural curiosidad de la población, nos han permitido desarrollar una amplia difusión de los trabajos de la Facultad mediante innumerables notas periodísticas y reportajes por televisión.

En diciembre de 1989 se inauguró una exposición técnico-artística titulada "Murales de la Naturaleza", la que recopila un total de casi 50 perfiles de laca provenientes de Europa y de muchos sitios de nuestro propio país. La exposición fue la primera en su tipo en América Latina.

A partir del nacimiento de "Murales de la Naturaleza" en Linares, N.L., la exposición ha sido llevada a México, D.F., en febrero; a Cd. Victoria, Tamps., en abril; y en Monterrey, N.L., en dos diferentes centros de exhibición: el Palacio Municipal en junio y la Facultad de Medicina en julio.

Actualmente la colección "Murales de la Naturaleza" se halla registrada compitiendo por el Premio U.A.N.L. a las Artes, 1990.

En el campo científico nuestra Facultad fue sede, en abril de 1990, de una mesa de trabajo convocada por el Secretario de Educación Pública, Lic. Manuel Bartlet Díaz, bajo el nombre de Comisión Nacional de Ciencias Geológicas.

La mesa de trabajo se tornó formalmente en la Primera Reunión del Comité Nacional de Ciencias Geológicas (CONALCIGE). A la misma asistieron los más destacados científicos nacionales de la Geología. Nuestra Facultad recibió la distinción de tener a uno de los miembros en dicho comité: el Dr. h.c. Peter Meiburg B.

Dentro de las labores de difusión deben destacarse las expediciones de rescate de restos fósiles. En el presente año se hizo el hallazgo y recuperación del primer ejemplar casi completo de un bisonte del pleistoceno en las cercanías de Mina, N.L., lo que nos brindó la oportunidad de participar en reportajes hechos por la televisión de Estados Unidos y de nuestro país.

La visita y excursión geológica efectuada por un nutrido grupo de estudiantes procedentes de la Universidad de Hamburgo, R.F.A., durante el período de febrero a abril del presente año, nos permitió ampliar el conocimiento que existe sobre nuestra Facultad en el viejo continente.

Durante el período comprendido en el presente informe, nuestra Facultad fue seleccionada como sede de dos importantes eventos técnico-científicos a desarrollarse en nuestro medio.

- Noviembre de 1990:

Reunión anual de la Unión Geofísica Mexicana

- Septiembre de 1991:

Primer Congreso Nacional de Geofísica

Los que habrán de reunir a docentes, investigadores y profesionistas de las áreas en cuestión. Se estiman participaciones de al menos 200 personas en cada uno de ellos.

Finalmente, en este apartado de difusión debe señalarse que los trabajos, avances y planes de la comunidad de esta Facultad, han continuado presentándose ante públicos críticos tanto nacionales como extranjeros. A continuación se enlistan las participaciones efectuadas durante el período comprendido por este documento y conforme a la información disponible:

- Aspectos de la tectónica de placas/México, Interplate tectonics of the Sierra Madre Oriental/México, Universidad de Moscú, Simferopol/Crimea, URSS, junio de 1989:

Dr. Peter Meiburg Barth, conferencia.

- En el 1er. Foro Educativo, organizado por el Colegio de Ingenieros Geólogos, Mineros y Metalurgistas de México, en Guanajuato, septiembre de 1989:

Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo, conferencia.

- En el Seminario Internacional Universidad Sector Productivo, Monterrey, N.L., septiembre de 1989:

Ing. Antonio Cantú González, ponencia.

- Intraplatten-Tektogenese der Sierra Madre Oriental, Universidad de Essen/R.F.A., octubre de 1989:

Dr. Peter Meiburg Barth, conferencia.

- Cenozoico, Universidad Técnica de Darmstadt, R.F.A., octubre de 1989:

Dr. Peter Meiburg Barth, curso impartido.

- En la reunión de la Unión Geofísica Mexicana, Cuernavaca, Mor., noviembre de 1989:

Sr. José Castillo Román, conferencia

Dra. Cecilia O. Rodríguez González, conferencia.

- En el Congreso Internacional sobre Problemas de Contaminación Ambiental en la Frontera México-U.S.A., celebrado en Cd. Juárez en noviembre de 1989:

Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo, conferencia.

- En el Coloquio Paleontológico de Chile, Sud-América, diciembre de 1989:

Dr. Wolfgang Stinnesbeck, conferencia.

- En la Universidad Estatal de Moscú, U.R.S.S., enero de 1990:

Dr. Cosme Pola Simuta, ponencia.

- En la Reunión Técnica Mensual de la Sociedad Química de México, Monterrey, N.L., febrero de 1990:

Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo, conferencia.

- Excursión geológica para estudiantes de geología de la Universidad Técnica de Darmstadt y Posgrados de la F.C.T./U.A.N.L. en México, febrero y marzo de 1990:

Dr. Peter Meiburg Barth, excursión guiada.

- En el 1er. Congreso Regional "Recursos Abióticos del Noreste de México", Cd. Victoria, Tamps., abril de 1990:

M. en C. Héctor de León Gómez, conferencia

Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo, conferencia.

- En el Instituto de Minas, Leningrado, U.R.S.S., 1a. Conferencia U.S.A., U.R.S.S. sobre Hidrología,

junio de 1990:

M. en C. José Manuel Rojas Ruiz, asistencia.

- En la 1a. Reunión Anual de Geoquímica, México, D.F., julio de 1990:

Q.I. Fernando Velasco Tapia, ponencia

Dra. Cecilia O. Rodríguez González, ponencia

M. en C. Juan Alonso Ramírez Fernández, ponencia

Sr. Ignacio Navarro de León, ponencia

Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo, ponencia.

- En el 2o. Foro Educativo, organizado por el Colegio de Ingenieros Geólogos, Mineros y Metalurgistas de México, en San Luis Potosí, julio de 1990:

Dra. Cecilia O. Rodríguez González, ponencia

Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo, ponencia.

- En la Reunión Anual de la Sociedad Cerámica Mexicana, Ixtapan de la Sal, Gro., julio de 1990:

Ing. Antonio Cantú González, conferencia.

- En la revista México Desconocido, con 2 artículos publicados en 1990:

Profr. Homero Adame Martínez.

Con seguridad existen muchas más participaciones no reportadas por el inquieto personal científico de esta Facultad. A ello deben agregarse también los artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras.

4. Captación de Personal

Durante este período se integraron al equipo de trabajo de esta Facultad los siguientes elementos:

- Dr. Surenda Pal Verma, especialista en geoquímica, vulcanología y geotermia, cuyas responsabilidades son la enseñanza, investigación y puesta en marcha del laboratorio de cromatografía en fase líquida, el que servirá de apoyo directo en investigaciones sobre geoquímica, paleontología, vulcanología y ciencias de yacimientos, entre otras.
- Q.I. Fernando Velasco Tapia, Químico con experiencia en el estado sólido. Actualmente

colaborador cercano del Dr. Pal Verma en la adecuación, puesta en marcha y estandarización del equipo de cromatografía.

- Dr. Alfred Gunnesch, Mineralogista que se une al grupo de expertos integrados CIM y cierra el hueco dejado en el área por un año y medio tras la partida del Dr. Wilhelm Heinrich.
- M.P. Gustavo González Avendaño, último del grupo de 8 maestros en Técnicas de Preparación, con quien se completa exitosamente uno de los programas pilares de nuestra Facultad.

5. Formación de Profesores

La Facultad de Ciencias de la Tierra funciona conforme a programas bien definidos, con objetivos claramente establecidos.

El Programa de Formación de Profesores involucra a 16 profesionistas mexicanos de diferentes ramas del saber, actualmente llevando a cabo estudios de posgrado inscritos en diversas universidades alemanas, aprovechando los convenios de cooperación vigentes desde 1982.

Los programas doctorales de nuestro personal fueron planeados de tal forma que cubran ampliamente las necesidades de desarrollo de un centro de investigación y enseñanza del más alto nivel en las geociencias. Las especialidades son variadas e incluyen Ingeniería geológica, hidrogeología, mineralogía, geoquímica, geofísica, paleontología, ciencias de yacimientos, etc.

Es requisito indispensable de pertenencia al Programa de Formación de Profesores el desarrollar los trabajos de campo, laboratorio y tesis en nuestro país, para así familiarizarse con la problemática regional o nacional.

La vigencia del espíritu de superación académica puede palpase en el número de maestros adscritos a un programa doctoral. Ellos son:

- M. en C. Héctor de León Gómez
- M. en C. José Rosbel Chapa Guerrero
- M. en C. Tomás Cossío Torres
- M. en C. Juan Alonso Ramírez Fernández
- M. en C. Francisco Medina Barrera
- M. en C. Guadalupe López Oliva
- M. en C. José Rafael Barboza Gudino
- M. en C. Juan José Ramírez Ruiz

esperándose en los próximos meses la extensión al doble de la lista anterior.

6. Equipamiento y Laboratorios

Durante el período del presente informe se estructuró e inició el servicio al público mediante el laboratorio

de análisis bacteriológicos, cuyo equipamiento se logró mediante la aportación económica de la Secretaría de Educación Pública a un proyecto de investigación relacionado con la calidad de las aguas en Linares - Cerro Prieto.

Por gestiones del Dr. Wolfgang Stinnesbeck ante el organismo alemán C.I.M., se obtuvieron herramientas para el laboratorio de preparación, libros para el área de paleontología y material diverso para el laboratorio de fotografía.

También por gestiones ante la S.E.P., la Facultad recibió un fluorómetro para el trazado de aguas subterráneas, marca Sequoia Turner, modelo 450, que se cargó al proyecto de investigación encabezado por el M. en C. José Manuel Rojas Ruiz.

Mediante una combinación de recursos disponibles en los proyectos del Dr. Ulrich Doert y Dr. Juan Manuel Barbarín, también ante la S.E.P., se adquirió un controlador-circulador para temperatura constante en baño de agua y una lámpara de cátodo hueco para determinación de potasio por absorción atómica, ambos de Baxter Sci. Products, además de una plancha de calentamiento y una balanza analítica marca Butler.

Por apoyo directo de la Rectoría, se equipó de telefax a esta Facultad. Con ello se disminuyó grandemente el esfuerzo de comunicación requerido para las labores de organización, fundamentalmente en los proyectos de cooperación internacional.

Como resultado del avance en la cooperación entre nuestra Facultad y su homóloga de la Universidad Estatal de Moscú, recientemente se recibió el valioso donativo de un magnetómetro de protón, de manufactura soviética, hecho por NPO-RUDGE OFIZIKA, modelo 1987, y un gravímetro de cuarzo fabricado por MOSCVA-OPZ-NEFTEEKIP en 1988. Ambas piezas vienen a reforzar el área y laboratorio de geofísica y fueron gestionadas por el Dr. Cosme Pola Simuta.

Recibimos de la Fundación Alexander Von Humboldt de Alemania, el Certificado de Donación de un valioso equipo completo de cromatografía en fase líquida, para ampliar las investigaciones a geotermia y vulcanología por una técnica netamente química. Las gestiones fueron encabezadas por el Dr. Surendra Pal Verma.

La fundación Volkswagen de Alemania aprobó recientemente los fondos para la adquisición de un sismógrafo, dentro del proyecto de investigación encabezado por el Dr. Friedrich Schildknecht.

Finalmente, pero no menos importante, la diversidad de laboratorios obliga a incrementar los gastos de operación y mantenimiento. Para contar con los espacios adecuados y el material necesario que permita un buen nivel de actividad en los mismos, se han recibido apoyos de la Vice-Rectoría y se han re-invertido los ingresos percibidos por trabajos a la industria y particulares, fundamentalmente desarrollados por las áreas de geoquímica, difracción y preparación de muestras geológicas.

7. Servicio Social y Prácticas Profesionales

Durante el período del presente informe obtuvieron su carta de liberación de servicio social un total de 14 alumnos, culminándose interesantes proyectos que abarcaron, entre otros estudios, los siguientes: Análisis de aguas subterráneas de Linares y Hualahuises, búsqueda de aguas subterráneas en las zonas áridas vecinas a la región de Linares, organización de colecciones paleontológicas en apoyo a la enseñanza, planeación, diseño y ejecución de prácticas de laboratorio para la Preparatoria No. 4 de la

U.A.N.L., etc.

En este renglón participan también dos importantes brigadas que se suman a los esfuerzos de la Primera semana de la solidaridad, siendo ellas las encabezadas por la Dra. Cecilia O. Rodríguez González, con el proyecto "Evaluación de la calidad del agua distribuida en Linares, N.L." y el Dr. Cosme Pola Simuta/M. en C. José Manuel Rojas Ruiz, con el proyecto "Búsqueda de agua subterránea y señalamiento de puntos de perforación en ejidos carentes del líquido".

En el renglón de las prácticas profesionales, un total de 21 alumnos realizaron dicha labor y se distribuyeron de la siguiente manera:

- Servicios Industriales Peñoles: 7
- Negociación Minera Santa María de la Paz y Anexas: 3
- Petróleos Mexicanos: 8
- Hojalata y Lámina, S.A.: 1
- Siderúrgica Lázaro Cárdenas: 2

con lo que nuestros estudiantes dan a conocer el nivel de conocimientos adquiridos en la Facultad y aprovechan para ver de cerca posibles fuentes de empleo.

8. Sobre Convenios y Profesores Visitantes

Durante el último año se inició una seria expansión en la cooperación con la Universidad Estatal de Moscú "M.V. Lomonozov", para reforzar las áreas aplicadas de Hidrogeología e Ingeniería Geológica, con las que confiamos formar personal mexicano de alto nivel, por un lado, y por otro resolver problemas regionales que son tradicionales y urgentes de solucionar. Ello indudablemente dará un mayor sentido social y regional a las actividades que desarrolla la Facultad de Ciencias de la Tierra en Linares.

De Moscú nos apoyaron los siguientes profesores visitantes:

Dr. V.A. Stuchkov, Dr. N.A. Kuzub, Dr. V.V. Kalinin, Dr. A. A. Musatov, Dr. L.M. Kulnitsky, Dr. G.B. Maslov, Profr. Dr. Víctor Trofimov, Decano de la Facultad y Profr. Dr. Arcadio Kalinin, Jefe de Cátedra.

Actualmente los proyectos de investigación en avance se relacionan con geofísica aplicada para solucionar problemas en ingeniería geológica, minería e hidrogeología. Los métodos o técnicas en aplicación son eléctricas sismoacústicas.

Se continúa aprovechando también el convenio de intercambio establecido con el Centro de Investigación Científica y Estudios Superiores de Ensenada, B. C., conocido como CICESE. De ellos recibimos el apoyo de tres maestros visitantes: M. en C. Francisco Javier Esparza Hernández, M. en C. César Cuauhtémoc Barajas Olalde y M. en C. Marco Antonio Pérez Flores.

Los convenios de cooperación con las Instituciones de la República Federal Alemana siguen siendo muy fructíferos en esta etapa de consolidación final de la Facultad. De ellos recibimos profesores visitantes, intercambio de estudiantes, donativos en equipo y libros y asesorías muy variadas en el campo de la docencia y la investigación.

Durante el último año recibimos a los siguientes profesores visitantes procedentes de Alemania y Suiza:

- Dr. F. Ebhardt, Hidrogeólogo, Darmstadt
- Dr. H. Shetelig, Ing. Geológico, Darmstadt
- Dr. M. Kaefer, Paleontólogo, Münster
- Dr. D. Dresen, Hidrogeólogo, Darmstadt
- Dr. H. Hubberten, Mineralogista, Bremerhaven
- Sr. W. Haehnel, Preparador, Tenerife
- Dr. J. Remane, Paleontólogo, Neuchatel
- Dr. T. Adatte, Geólogo, Neuchatel.

También durante el período de este informe se establecieron las bases para los convenios de cooperación de esta Facultad con el Instituto de Investigaciones Eléctricas (Cuernavaca), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (México) y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (Monterrey), también conocida por Comisión Nacional de Agua.

9. Distinciones

Durante este período, varios de los miembros de esta Facultad recibieron nombramientos y/o distinciones. Ellos son:

- Dr. Peter Meiburg Barth, grado de Doctor Honoris Causa otorgado por el H. Consejo Universitario.
- Dr. Surendra Pal Verma, nombrado Presidente del Instituto Nacional de Geoquímica, 1990-1992.
- Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo, nombrado Secretario de Educación de la Unión Geofísica Mexicana, 1989-1991.
- Dr. Dr.h.c. Peter Meiburg Barth, miembro del grupo fundador del Programa Nacional dentro del PICG (Programa Internacional de Correlación Geológica).
- Dra. Cecilia O. Rodríguez González, nombrada Delegada por el NE de México del Instituto Nacional de Geoquímica, 1990-1991.
- M. en C. Juan Alonso Ramírez Fernández, nombrado Secretario de Eventos del Instituto Nacional de Geoquímica, 1990-1992.
- Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo, nombrado Tesorero del Instituto Nacional de Geoquímica, 1990-1992.
- M.P. Oscar Salinas Correa, Representante de la Sección Linares ante la Asociación Mexicana de Ex-Becarios en Alemania, 1990-1992,
- Ing. Antonio Cantú González, nombrado Coordinador para la Unidad Linares de los eventos

durante la 1a. Semana Nacional de la Solidaridad.

10. Epílogo

Deseo hacer patente que los logros y avances de esta Facultad durante el período comprendido en el presente informe, son el resultado combinado del espíritu de trabajo de maestros, técnicos, alumnos y administración, y en donde ha sido vital el apoyo recibido de parte de las H. Autoridades Universitarias.

Dentro del esquema de desarrollo institucional, con fecha 1 de Agosto de 1990 se nombró al C.P. JAIMÉ FLORES LARA como Sub-Director de la Facultad, en reemplazo del Dr. Javier Jiménez Pérez, renunciado.

En este período se han designado para laborar como maestros:

Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo, Febrero 1990

Dr. Fernando J. González Bekliver, Agosto 1990

Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo
Director

Por lo tanto, quiero hacer un significativo reconocimiento a los BECARIOS que han estado trabajando y dando un gran apoyo a la Facultad, por su dedicación y entrega a las labores de la institución.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Dr. Leticia Rosal Zambrano

Dr. Ricardo López Aguilón

Dr. Jaime Flores Lara

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Los cuales están catalogados como candidatos a investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores.

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

PRESENTACION.

Considerando que lo fundamental de la Facultad es la formación de profesionistas, en el semestre Feb-Jul. de 1990 egresó una nueva generación de Ingenieros Forestales, lo que nos alienta a continuar con la noble tarea que la Universidad nos ha encomendado, a través de nuestros maestros: preparar y capacitar profesionistas en el mejor nivel académico.

Dentro del esquema de desarrollo institucional, con fecha 1 de Agosto de 1990 se nombró al DR. JAIME FLORES LARA como Sub-Director de la Facultad, cargo al cual el Dr. Javier Jiménez Pérez renunció.

En este período se han integrado para laborar como maestros:

- Dra. Ma de los Angeles Von Roth. Febrero 1990
- Dr. Fernando N. González Saldívar Agosto 1990

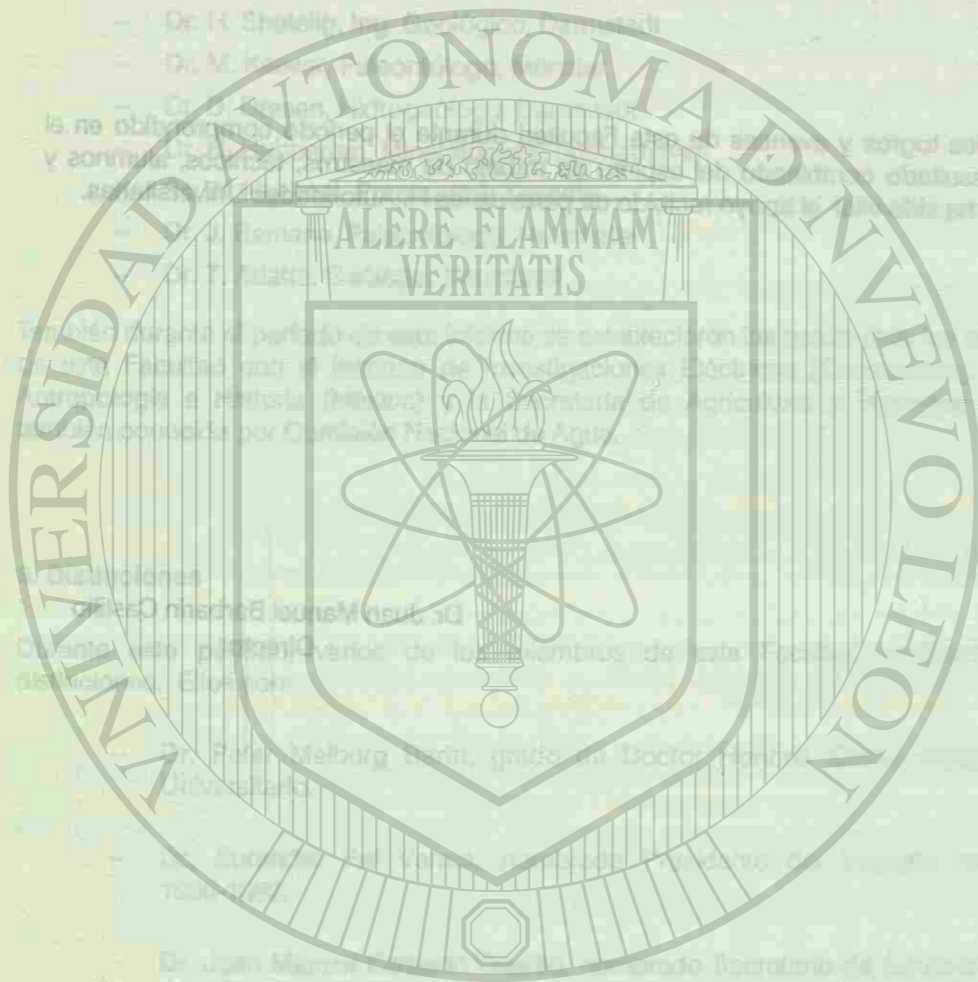
Respecto a la Comisión Académica, coordinada en su tiempo por el Dr. Javier Jiménez Pérez, es importante referir la labor que ha realizado al dar solución a las diversas cuestiones que se han presentado. Entre las tareas específicas que ha efectuado se pueden mencionar las siguientes: Analizar la situación escolar de los alumnos y designar los comités de tesis para los que sometieron ya un protocolo (anteproyecto) de tesis. Asimismo, se está estudiando el plan curricular para analizar posibles ajustes y sus perspectivas a futuro. El programa de formación de personal docente de esta Facultad continúa con resultados positivos y alentadores. En este contexto, el PROGRAMA DE BECARIOS ha sido fundamental en el desarrollo académico, de investigación y de servicio de nuestra Facultad, ya que de hecho el 40 % de la planta de maestros que integran el actual cuerpo docente, fueron BECARIOS dentro del propio programa de formación de personal docente de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Por lo tanto, quiero hacer un significativo reconocimiento a los BECARIOS, muchos de ellos ahora maestros y otros aún en proceso de formación, por su dedicación y entrega a las causas más relevantes de la Institución.

En relación al personal académico, vale destacar la gran importancia que ha alcanzado nuestra planta de maestros a nivel nacional, ya que en este momento contamos con un número considerable de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores de la Secretaría de Educación Pública:

- Dra. Leticia Hauad Marroquín
- Dr. Ricardo López Aguilón
- Dr. Jaime Flores Lara
- Dr. Javier Jiménez Pérez
- Biól. MSc. Susana Favela Lara

los cuales están catalogados como candidatos a investigadores, dentro del Sistema Nacional de Investigadores.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El Dr. Jorge S. Marroquín de la Fuente está considerado como Investigador Nacional nivel Uno, y el Dr. Rahim Foroughbakhch como Investigador Nacional nivel Dos, dentro del mismo Sistema.

De los eventos relevantes organizados por la Facultad en este período, destacan reuniones de nivel internacional: del 14 al 16 de noviembre de 1989 se realizó el Simposio Agroforestal en México (sistemas y métodos de uso múltiple del suelo), en colaboración con la Secretaría de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Nuevo León y con el auspicio de la organización GTZ de la República Federal Alemana y el INIFAP-SARH. Es muy importante recalcar que durante la realización de estos eventos, la participación activa de maestros, coordinadores, becarios, técnicos y personal administrativo y de apoyo, así como de nuestros estudiantes con su asistencia, proyectó grandemente la imagen de la Facultad como anfitriona y organizadora de reuniones científicas.

De igual manera, con la División de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Chapingo, el Departamento Forestal de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y el Centro de Genética A.C., nuestra Facultad participó en la organización de la Primera Reunión Nacional sobre Dendroenergía, realizada en Chapingo, México, del 8 al 9 de Noviembre de 1989.

Por otro lado, la Comisión Legislativa, integrada por los maestros Dr. Jorge S. Marroquín de la Fuente (Coordinador), Dr. Ricardo López Aguillón, Dra. Leticia Hauad Marroquín; y por los alumnos Manuel Niembro B, Daniel Lara Sánchez y Gerardo Manuel Vega Gaona, completada por la Ms.C. Susana Favela Lara y por el Dr. Rubén Peñaloza W., ha trabajado en forma intensa y organizada durante los últimos meses, teniendo como resultado un documento de once capítulos del Reglamento Interno de nuestra Facultad, considerándose que se ha avanzado aproximadamente en un 80 %.

En relación a la serie de publicaciones científicas de la Facultad, es grato mencionar la edición de los números 14, 15, 16 y 17, y el número especial 3. Además, se han editado las memorias del III Simposium sobre Venados en México y Métodos químicos para el análisis de suelos calizos de zonas áridas y semiáridas, todos ellos importantes aportaciones realizadas por nuestros maestros-investigadores.

La comunidad de estudiantes de nuestra Facultad, con su inquietud e interés de superación que le es característico, participó activamente en la Primera Reunión Nacional de Estudiantes Forestales, celebrada del 26 de febrero al 2 de marzo de 1990, en la Cd. de Durango, Dgo. Durante esta reunión fue muy significativa la presencia de nuestros estudiantes con 11 ponencias, de muy buen nivel, que fueron presentadas en dicho foro, constatándose de esta manera que nuestra comunidad estudiantil participa en forma activa y decidida en el entendimiento y solución de los problemas forestales nacionales.

En dicha reunión participaron 14 Instituciones Nacionales de Educación Forestal, quienes acordaron que la sede de la Segunda Reunión Nacional de Estudiantes Forestales fuese en nuestra Facultad, en el otoño de 1991. Esto constituye un honor para nuestra Institución, pero a la vez una gran responsabilidad, de manera que tendremos que trabajar arduamente para mantener nuestro prestigio como anfitriones.

Otro evento significativo acaecido durante el mes de Noviembre de 1989 en nuestro medio, fue el proceso de elección de Director de nuestra Facultad, presentándose como candidato único el Biól. M.C. Glafiro J. Alanís Flores, quien resultó electo para el período 1990 - 1993. Como es ya conocido, el proceso contó con la eficaz participación de la comunidad de estudiantes y maestros.

Quiero agradecer el apoyo recibido por parte de las autoridades Universitarias: al Sr. Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, quien nos ha respaldado para continuar con el desarrollo de nuestra Facultad, así como al Sr. Vice-Rector, Lic. David Galván Ancira, quien con su arraigo y la dirección de la Unidad Linares ha sido un entusiasta promotor de nuestra Institución.

El proyecto de organización de esta Facultad ha venido conformándose poco a poco, con ajustes sobre la marcha, pero encontrándose en este momento con una estructura sólida cuyo perfil contemplamos. Estos logros, mayores o menores, no habrían sido posibles sin la participación activa de la comunidad íntegra de la Facultad y el apoyo brindado a la administración durante estos años.

Vaya un efusivo reconocimiento a los miembros de esta comunidad por su participación, así como un atento agradecimiento por sus muestras de confianza. Al mismo tiempo quiero formular mi esperanza de que todos juntos podamos enfrentar los retos que sin duda nos esperan. Estoy seguro que los podremos afrontar en este mismo contexto de unidad. Esto es lo que mayor significado tiene, más que para una o varias personas, para las futuras generaciones de profesionistas que estamos preparando.

Actividades Académicas

Departamento Escolar y de Archivo.

Las actividades que realizó el Departamento Escolar y de Archivo fueron, en términos generales, las siguientes:

SEMESTRE AGOSTO 1989 - ENERO 1990.

Ingreso de 12 alumnos a primer semestre, como estudiantes regulares de la Facultad de Ciencias Forestales.

Se revalidaron cursos realizados en la Facultad de Ciencias Biológicas de la UANL, para el ingreso a la Facultad de Ciencias Forestales, de la alumna Gutiérrez Gutiérrez Rosa María

Se tramitaron y obtuvieron 33 becas para alumnos de escasos recursos de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

SEMESTRE FEBRERO-JULIO 1990

En el mes de Julio de 1990 egresaron 8 alumnos como pasantes de la carrera de Ingeniero Forestal.

Al finalizar este semestre se otorgaron cartas de reconocimiento a los alumnos de mejor promedio de la 3a., 4a., 5a., 6a. y 7a. generación.

Es importante recalcar que en la Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario de la U.A.N.L., que se realizará en el mes de Septiembre, se otorgará el reconocimiento al Mérito Académico al Sr ARTEMIO CARRILLO PARRA, por haber obtenido el mejor promedio de su generación y haber aprobado todas sus materias de la carrera en primera oportunidad.

Sub-Dirección

La Sub-Dirección, como parte integral del esquema de la Facultad, tiene como función principal la de apoyar a la Dirección en las diferentes actividades de la misma, desempeñando además las siguientes funciones:

a) Coordinar las sesiones de la Comisión Académica para:

- Solucionar los problemas que se presenten en el contexto académico, sin lesionar la relación alumno/maestro.
- Acordar y sugerir las cargas académicas del personal docente, con el Departamento Escolar y los Jefes de Departamento.
- Revisar y dar seguimiento a los ante-proyectos de tesis presentados en la Facultad.
- Integrar la Comisión de tesis para cada uno de los tesisistas. En lo que respecta a lo anterior, se han revisado a la fecha los anteproyectos de tesis de las siguientes personas:

Nombre: Alvaro Soto Hernández

Título: Elaboración de tablas y tarifas de volumen para la especie *Prosopis laevigata*.

Asesor: Dr. Javier Jiménez P.

Departamento: Silvicultura y Manejo Forestal

Nombre: Juan Carlos Moreno Loo

Título: Comportamiento alimentario del venado cola blanca en un matorral subinermes, en Linares, N.L.

Asesor: Dr. Uwe Dietrich

Departamento: Agroforestal

División de Estudios de Postgrado

En reunión ordinaria de maestros de la Facultad, se sugirió la formación de una comisión de Postgrado, cuyos objetivos son los de implementar el marco académico y administrativo de la Maestría. Dicha Comisión quedó integrada por: Dr. Jaime Flores Lara (Coordinador), Dr. José Marmolejo M., Dr. Oscar Aguirre, Dr. César Cantú y Dr. Horacio Villalón M.

Durante el semestre de otoño 1989, la Comisión de Postgrado se reunió para discutir estrategias de desarrollo del nivel de maestría en la Facultad. Se discutieron algunos lineamientos del Posgrado, así como el enfoque que debe dársele en relación al área general de conocimiento.

Dado que la Facultad busca identificarse bajo el manejo de áreas forestales tradicionales y no tradicionales, y su área de influencia cubre el Noreste del país, región semiárida, se sugiere que la maestría debe orientarse prioritariamente al manejo de zonas semiáridas o de matorral (agroforestal).

El objetivo que se persigue es el de implementar un programa de maestría en un término mínimo de año y medio. El apoyo por parte de CONACYT, a través del Programa de Fortalecimiento del Postgrado, es posible según pláticas realizadas con asesores de este organismo, aunque se sugieren algunas pautas para obtenerlo:

- a) Originalidad del Programa en el ámbito nacional
- b) Infraestructura académica existente
- c) Grado de avance en la organización de la maestría
- d) Número de alumnos inscritos en la maestría hasta ese momento.

Dentro de los problemas que fueron discutidos se encuentra la necesidad de consolidar la planta de maestros en equipo, con trabajo multidisciplinario. Se sugiere y están en proceso de implementación actividades que fortalezcan al plantel de docentes, como son la realización de cursos con valor curricular y, probablemente, ofrecer créditos para la maestría, así como talleres de trabajo específicos.

En forma concreta se ofrecerán (en el semestre verano-otoño 1990) cursos sobre manejo de plagas forestales y de Interpretación de imágenes de satélite, en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Servicio Social

Las actividades que realiza la coordinación de servicio social de esta Facultad son, en términos generales, las siguientes:

- Actividades administrativas, como son el registro de alumnos y programas para la realización de la práctica de servicio social, así como los trámites necesarios para que los estudiantes obtengan la liberación del mismo.
- Actividades de apoyo a los estudiantes en práctica de servicio social y seguimiento de los proyectos en que están involucrados. Esto mediante la realización de reuniones periódicas, tanto con los estudiantes como con los encargados de los programas a que han sido adscritos los alumnos, y mediante visitas a los lugares donde realizan su práctica.
- Actividades de divulgación de los objetivos y logros del servicio social, a través de reuniones semestrales con maestros y alumnos. Asimismo, se realizan visitas a diversas dependencias gubernamentales y organismos públicos y/o privados relacionados con el manejo de los recursos forestales, a fin de dar a conocer el programa de servicio social y posibilitar a los estudiantes a realizar en ellos sus prácticas.

A continuación se presentan de manera desglosada los programas registrados, así como los datos de los estudiantes que realizaron su práctica de servicio social durante el semestre Ago.-89/Ene.-90:

Programa	Responsable
(041700) Apoyo administrativo	Biól. M.C. Glafiro J. Alanís F.
(042200) Esquemas de análisis clínicos	Dra. Leticia A. Hauad
(0258) Manejo de semillas forestales	Dr. Ricardo López Aguillón
(041801) Entomología Forestal	Dr. Jaime Flores Lara
(0419) Inventarios Forestales	Dr. Javier Jiménez
(0255) Evaluación recursos zonas áridas	Ing. M.C. Marisela Pando M.
(025601) Inventario ornitofaunístico	Biól. José A. Guevara G.
(042000) Inventario faunístico zona De matorral	Dr. Uwe Dietrich
(0257) Inventario características suelos del matorral	Dr. Martin Woerner

Programas externos a la Facultad en los que participaron estudiantes de ésta durante el período Ago.-89/Ene.-90.

Programa	Dependencia	Responsable
Estudios Dasonómicos	APRESTEFA.C.	Ing. Gustavo Aguirre

Durante este semestre quedaron registrados 6 estudiantes de esta Facultad como prestadores de servicio social, y 3 de otras Dependencias prestaron dicho servicio en esta Facultad.

Semestre Feb. - Jul/90

Durante este semestre no hubo nuevo registro de estudiantes para práctica de servicio social, solo continuó realizando su práctica un alumno, debido a que le fue imposible cubrir el total de horas de servicio que indica el reglamento, en el período del semestre anterior.

Para el período Ago.-90/Ene.-91 se han registrado, a la fecha, los siguientes programas:

Programa	Responsable
Consolidación de aspectos climáticos del noreste de México.	MSc. Tereza Cavazos Pérez
Evaluación de recursos de zonas áridas	Ing. MSc. Marisela Pando M.
Manejo de semillas forestales	Dr. Ricardo López Aguillón
Silvicultura y manejo forestal	Dr. Ricardo López Aguillón y Dr. Jaime Flores Lara
Ecología vegetal y plantas útiles de la región.	Biól. M.C. Glafiro J. Alanís Flores.
Esquemas de análisis químicos	Dra. Leticia A. Hauad M.

Durante el período Ago.-89/Jul.-90 se realizaron tres reuniones con el personal académico y dos con los estudiantes que están realizando su práctica, o bien que están próximos a realizarla, para dar información o aclarar dudas existentes. Además, se mantiene una comunicación permanente a nivel individual, tanto con los maestros como con los estudiantes.

Durante la segunda quincena del mes de Febrero se realizó la reunión que semestralmente se viene haciendo con los alumnos de 8º y 6º semestres, es decir, con aquellos que se encuentran realizando su práctica de servicio social y con los que están próximos a iniciarla, con el objeto de informarles al respecto y aclarar las dudas que tuviesen.

La reunión con los maestros para tratar lo referente al servicio social se efectuó en la misma junta de maestros programada para el día 6 de febrero del presente año.

Biblioteca

El incremento de monografías se mantiene constante, debido, entre otras cosas, a la autorización del Señor Rector para adquirir material en la Librería Universitaria (61 libros), donativos de algunas instituciones forestales y de particulares (Dr. Kramer, etc.).

En cuanto a mobiliario, la Facultad ha adquirido más módulos para acomodo de libros y módulos de estudio individual.

Respecto a publicaciones periódicas, estamos pagando las subscripciones del año en curso para mantener su actualidad. En la medida de lo posible, incrementaremos los títulos existentes. El reporte científico nos permite establecer intercambios sustanciales, por lo que es necesario mantener el carácter editorial de la Facultad.

En el aspecto de automatización, hemos establecido convenios con el CONACYT y recibimos el paquete Micro ISIS. También nos incorporamos al SIABUC (Sistema de Automatización de Bibliotecas en la Universidad de Colima), sistema instalado en la Facultad y que a corto plazo nos permitirá compartir los diversos acervos existentes. En su fase inicial, estamos generando una base de datos para hacer una demostración y observar sus beneficios. El equipo necesario se está tramitando ante algunas agencias alemanas para su adquisición y manejo en la Biblioteca.

Departamento Agroforestal

Programa de investigaciones terminadas

- Nutrición de caprinos en el matorral tamaulipeco del este de Nuevo León (publicado).

Responsables: R. Foroughbakhch y L.C. Fierro.

- Manejo silvícola del matorral en la región de Linares, Nuevo León (publicado).

Responsables: R. Foroughbakhch y D. Heiseke.

- Potencial forrajero de 3 especies de Leucaena en noreste de México (publicado).

Responsables: R. Foroughbakhch y L.A. Hauad.

- Valor nutritivo de las especies del matorral como fuente alimenticia del ganado en la región de Linares, N.L. (publicado).
Responsables: R. Foroughbakhch y L.A. Hauad.
- Tratamientos a las semillas de 14 especies forestales de uso múltiple de zonas de matorral, y su influencia en la germinación (publicado).
Responsable: R. Foroughbakhch.
- Inventario ecológico y elaboración de un plan de manejo para el matorral en los alrededores de Linares, N.L. (reporte final).
Responsables: G. Alanís, N. Reid, M. Woerner, U. Dietrich.

Proyecto CONACYT PCECCNA 050884.

Programas de Investigación en curso

- Conservación y manejo de las comunidades de barreta (*Helietta parvifolia* (Gray) Benth) en zonas semiáridas de Montemorelos y General Terán, Nuevo León, a través del estudio poblacional.
Responsable: R. Foroughbakhch.
Fecha de inicio: marzo 1989.
- Establecimiento de un huerto semillero de *Leucaena leucocephala* (Lam.) de Wit en el campo universitario, UANL, Linares, N.L.
Responsable: R. Foroughbakhch.
Fecha de inicio: junio 1989.
- Estudio sobre establecimiento y desarrollo de *Helietta parvifolia* (Gray) Benth. en 3 sitios ecológicos y bajo la aplicación de 2 niveles de fertilizantes, en Linares, N.L.
Responsables: R. Foroughbakhch, R. Peñaloza
Fecha de inicio: febrero 1989.
- Estudio sobre la regeneración natural por rebrote y por dispersión de semillas de especies leñosas en 4 sitios distintos del matorral tamaulipeco, en la región de Linares, N.L.
Responsable: R. Foroughbakhch.
Fecha de inicio: 1989.
- Estudio sobre la estructura, utilización y mejoramiento del matorral en el noreste de México.
Responsables: R. Foroughbakhch, R. Peñaloza, L. Hauad y M. Woerner.
Fecha de inicio: agosto 1988.

Proyecto CONACYT - UANL P220COUR880687.

- Sistemas agroforestales en la producción forestal y pecuario:

Proyecto SEP (SESIC) 88-01-0131-211-04.

- Establecimiento de 15 procedencias de *Gliricidia sepium* en la zona del matorral tamaulipeco, en Linares, N.L.
Responsable: R. Foroughbakhch.
Fecha de inicio: junio 1988.
- Instalación de un sistema agrosilvicultural bajo un esquema de cultivos en callejones (Alley cropping), utilizando especies y procedencias de *Leucaena* spp., *Gliricidia* sp. y *Acacia* spp., en Linares, N.L.
Responsable: R. Foroughbakhch.
Fecha de inicio: mayo 1989.
- Instalación de cortina rompeviento y cercos vivos para la protección de suelo mediante la utilización de *Eucalipto*, *Leucaena* y *Cupressus*, en el campo universitario, Linares, N.L.
Responsable: R. Foroughbakhch.
Fecha de inicio: 1988.
- Estudio sobre monitoreo fenológico de especies leñosas de uso múltiple en 12 sitios distintos del matorral, en la región de Linares, N.L.
Responsable: R. Foroughbakhch.
Fecha de inicio: febrero 1989.
- Estudio sobre la producción caprina en un matorral alto espinoso, en la región de Linares, N.L.
Responsables: R. Foroughbakhch y L.C. Fierro.
Fecha de inicio: junio 1988.
- Investigaciones sobre la adaptación y productividad (volumen de la madera y/o leña) de especies forestales: *Eucalyptus*, *Leucaena*, *Acacia*, como fuente energética en el matorral del noreste de México.
Responsable: R. Foroughbakhch.
Fecha de inicio: 1983.
- Evaluación de los daños por las heladas de 1989 causadas a las especies forestales del matorral del noreste de México, y reducción de su potencial forrajero y forestal.
Responsable: R. Foroughbakhch.
Fecha de inicio: enero 1990.
- Estudio sobre las influencias de plantaciones de *Acacias* y *Eucaliptos* en suelos de margas carboníferas del Cretácico Superior en el sureste del Estado de N.L.
Responsable: M. Woerner P.

Proyecto SEP (SESIC) C88-01-0137-03.

- Inventario de los diferentes tipos de suelos y su situación nutritiva en el área del centro de producción agropecuaria de la UANL, en Linares, Nuevo León.
Responsable: M. Woerner P.

- Inventario de los diferentes tipos de suelos y su situación nutritiva en la Sierra Madre Oriental, en el Estado de Nuevo León.
Responsable: M. Woerner P.
- Aprovechamiento y manejo agroforestal de la vegetación del matorral de la región.
Responsable: H. Villalón M.
- Establecimiento de parcelas de muestreo a corto y largo plazo : pre-ensayos y muestreo de la vegetación en el matorral del campo universitario.
Responsable: H. Villalón M.
- Manejo y aprovechamiento económico del venado cola blanca (*Odocoileus virginianus texanus*) en conjunto con el ganado doméstico: Silvopastoreo en el matorral.
Responsable: R. Peñaloza W. y H. Villalón M.

Publicaciones:

- Foroughbakhch, R.; D. Heiseke y A. Carrillo, 1989: Tratamiento silvícola del matorral. Simposio Agroforestal en México: Sistemas y métodos de uso múltiple del suelo. Nov. 14-16 Fac. de Ciencias Forestales, UANL, Linares, N.L.
- Peñaloza, R. y R. Foroughbakhch, 1989: Biomasa yield of *Leucaena* (Lam.) de Wit., under different germinative pretreatments and high cutting in the North of Mexico.
International Conference on Fast Growing Trees and Nitrogen Fixing Trees, Philipps-University, 8-12 Oct. 1989 Marburg, R.F. Germany.
- Reyes Reyna, G. y R. Foroughbakhch, 1989: Comparación de métodos indirectos para evaluar el potencial forrajero de un matorral tamaulipeco. Simposio Agroforestal en México. Nov. 14-16, Fac. de Ciencias Forestales, UANL, Linares, N.L.
- Foroughbakhch, R. y G.J. Alanís 1989: Estudio sobre el comportamiento de 15 especies forestales, como fuente energética en el matorral del noreste de México. Primera reunión nacional sobre dendroenergía, 8 y 9 de Nov. de 1989, Chapingo, México, D.F., 17 p.
- Foroughbakhch, R. y Hauad, L.A. 1989: Evaluación del comportamiento y productividad de plantaciones forestales con especies y procedencias del género *Leucaena* en el noreste de México. Simposio Agroforestal en México. Nov. 14-16, Fac. de Ciencias Forestales, UANL, Linares, N.L., 19 p.
- Foroughbakhch, R. y R. Peñaloza, 1989: Potencial productor de biomasa con *Leucaena leucocephala* (Lam.) de Wit. en el noreste de México, bajo diferentes tratamientos de corte. Simposio Agroforestal en México. Nov. 14-16, Fac. de Ciencias Forestales, UANL, Linares, N.L.
- Foroughbakhch, R.; L.A. Hauad y R. Peñaloza, 1989: Comportamiento y potencial productor de *Leucaena leucocephala* (Lam.) de Wit. en el noreste de México. Simposio Internacional sobre técnicas Agroforestales, 22-24 de Nov. de 1989. La Habana, Cuba. 22 p.

- Fierro, L.C., R. Foroughbakhch, J. Landa y A. Martínez, 1989: Valor nutricional de la dieta de caprinos en un matorral alto subnerme/espinoso del este de Nuevo León. Reporte científico # 13, Fac. de Ciencias Forestales, UANL, 4-17 pp.
- Fierro, L.C., R. Foroughbakhch y J. Landa, 1989: Consumo voluntario de forraje de caprinos en un sitio de matorral alto subnerme/espinoso. Reporte Científico # 13: 27-36 pp. Facultad de Ciencias Forestales, UANL., Linares, N.L.
- Foroughbakhch, R., L.C. Fierro y J. Landa, 1989: Condición y productividad de cabras criollas en relación con su nivel nutricional, en la región de Linares, Nuevo León. Reporte científico # 13: 39-48 pp. Facultad de Ciencias Forestales, UANL., Linares, N.L.
- Foroughbakhch, R.; L.C. Fierro; G. Adame y J. Landa, 1989: Comportamiento caprino y aproximación de su gasto energético en condiciones de pastoreo. Reporte científico, 26-35 pp. Facultad de Ciencias Forestales, UANL., N.L.
- Foroughbakhch, R. 1990: Estudio sobre la estructura, utilización y mejoramiento del matorral en el noreste de México. Reporte técnico final, CONACYT 43 pp.
- Woerner, M., 1989: Métodos químicos para el análisis de suelos calizos de zonas áridas y semiáridas. Manual para el trabajo analítico en el Lab. de suelos, Facultad de Ciencias Forestales, UANL, Linares, N.L.
- Woerner, M., 1989: Suelos calizos sobre depósitos aluviales cuaternarios recalificados en la región de Linares, N.L., México. Segunda Reunión del Cuaternario Ibérico, Madrid, España.
- Woerner, M., 1989: Caracterización de los suelos y su situación nutritiva en la zona del matorral tamaulipeco en la región de Linares, N.L., México. Simposio Agroforestal en México. 14-16 Nov., 1989, Facultad de Ciencias Forestales, Linares, N. L.
- Villalón Mendoza, H., 1989: Elaboración de tablas volumétricas para estimar volumen verde en 13 especies del matorral del NE de México. Primera Reunión Nacional sobre Dendroenergía, 8-10 Nov. 1989. Chapingo, México, D.F.
- Villalón Mendoza, H., 1989: Comparación de 3 métodos para medir volumen verde de madera en 13 especies del matorral. Simposio Agroforestal en México, 14-16 Nov. 1989, Facultad de Ciencias Forestales, Linares, N.L.
- Dietrich, U., 1989: Comparación de diferentes métodos para estimar/determinar la edad del venado cola blanca en México, Mem. III Simposio sobre Venados, Facultad de Ciencias Forestales, Linares, N.L.
- Dietrich, U., 1989: Reporte de avance sobre el proyecto de reintroducción del venado bura en el estado de Nuevo León, Mem. III Simposio sobre Venados, Facultad de Ciencias Forestales, Linares, N.L.: 24-28.
- Murcia, J., 1989: Notas sobre algunos aspectos de ecología y fisiología del venado cola blanca en condiciones de cautiverio. Mem. III Simposio sobre Venados, Facultad de Ciencias Forestales, Linares, N.L.: 46-57.

- Dietrich, U., 1989: Nota sobre la preferencia alimenticia del venado cola blanca para 10 especies arbustivas bajo condiciones controladas. Mem. III Simposio sobre Venados, Facultad de Ciencias Forestales, UANL, Linares, N.L.: 58-64.
- Dietrich, U., 1989: Status actual de la fauna silvestre exótica en el norte de México. Mem. VII Simposio Fauna Silvestre, Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, México, D.F.: 81-109.
- Dietrich, U., 1989: El comercio legal e ilegal de productos de fauna silvestre entre México y Estados Unidos, en los años 1984 a 1989. Mem. VII Simposio Fauna Silvestre, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, México: 192-213.
- Roa, M., U. Dietrich, 1989: El aprovechamiento de la fauna silvestre en México, análisis de la situación actual y futuras perspectivas, con especial énfasis hacia el concepto jurídico y ecológico. Mem. VII Simposio Fauna Silvestre, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia., UNAM, México: 242-259.
- Dietrich, U., 1989: Importancia ecológica y económica de la fauna silvestre en sistemas agroforestales, con especial énfasis en ungulados. Mem. Simposio Agroforestal, Facultad de Ciencias Forestales, UANL., Linares, N.L.: en prensa.
- Dietrich, U., J.C. Moreno, 1990: El pH como método para distinguir heces fecales de diferentes ungulados (venado cola blanca, venado bura y cabra doméstica). VIII Simposio Fauna Silvestre, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, México, D.F.: en prensa
- Rodríguez, C.; Dietrich, U.; U. Flores; 1990: La comercialización de la fauna silvestre (mamíferos y aves) en el Estado de Nuevo León. VIII Simposio Fauna Silvestre, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, México, D.F.: en prensa.
- Dietrich, U.; Francois, J.; J.C. Moreno; 1990: El conteo de heces fecales ("pellet-group-counts") como método para estimar la densidad poblacional de ungulados: una discusión en base a nuevos datos. VIII Simposio sobre Fauna Silvestre, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM: en prensa.
- Moreno, J.C.; Murcia, J.; J. Villarreal; 1990: Dieta invernal del venado cola blanca en el noreste de México obtenido a través de contenido estomacal. VIII Simposio sobre Fauna Silvestre, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, México, D.F.: en prensa.

Participación en congresos y reuniones científicas:

- V Congreso Nacional sobre el Manejo de Pastizales. 23-25 de agosto de 1989, Chihuahua, Chihuahua.
R. Foroughbakhch.
- Conferencia Internacional sobre Plantas de Rápido Crecimiento y Fijadores del Nitrógeno. 8-12 de Oct. de 1989, en Marburg, Alemania Federal (ponencia).
R. Foroughbakhch.

- Primera Reunión Nacional sobre Dendroenergía, 8 y 9 de noviembre de 1989, Chapingo, México, D.F. (ponencia).
R. Foroughbakhch.
- Simposio Agroforestal en México: sistemas y métodos de uso múltiple del suelo. 14 - 16 de noviembre 1989, Facultad de Ciencias Forestales, UANL., Linares, N.L., México (4 ponencias).
- I Congreso Forestal de Cuba. Simposio Internacional sobre Técnicas Agroforestales. 22 - 24 de noviembre de 1989, Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba (ponencia).
R. Foroughbakhch.
- Segunda reunión sobre el cuaternario ibérico (ponencia). Septiembre 1989, Madrid, España.
M. Woerner.
- Simposio Agroforestal en México. Facultad de Ciencias Forestales UANL., noviembre 14 - 16 1989, Linares, N.L. (ponencias).
M. Woerner y H. Villalón M.
- XXII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo (ponencia). Montecillos, Estado de México, noviembre 1989.
M. Woerner.
- Primera reunión nacional sobre Dendroenergía. 8 - 9 de noviembre U.A.CH., Chapingo, México, D.F. (ponencia).
H. Villalón M.
- Reunión Anual ANGADI, Nuevo Laredo, Tamps., marzo - 88
Uwe Dietrich.
- XX Internacional Theriological Congress, Roma, Italia, agosto - 89.
- VI Simposio sobre fauna silvestre, UNAM, México, febrero 1989.
Uwe Dietrich.
- III Simposio sobre Venados, FCF/UANL, Linares, N.L. marzo 1989.
- VII Simposio sobre fauna silvestre, UNAM, México, Nov. 1989.
- I Simposio Agroforestal FCF/UANL, Linares, N.L., Nov. 1989.
Uwe Dietrich.

Servicio a la comunidad

En el transcurso de Septiembre 1989 - Septiembre 1990, el Departamento Agroforestal ha ofrecido los siguientes servicios a la comunidad:

- Asesoría técnica en el área de producción agroforestal, especialmente con especies leñosas de usos múltiples, para mejorar la producción de forraje y leña. Asesoría en la instalación de potreros

de demostración, cortinas rompevientos, cercos vivos a través de plantaciones forestales con Leucaena, Eucaliptus y Acacias establecidas en ranchos particulares.

- Proyecto de colección de semillas de buena calidad, de especies leñosas del matorral y producción de plantas forestales.
- Análisis físico y químico de suelos; análisis de nutrientes disponibles y textura de muestras.
- Determinación de la capacidad de uso y prácticas para mejorar la productividad de suelos.
- Asesoría técnica y científica en el manejo y uso del matorral bajo diferentes esquemas Agroforestales y Silvopastoriles en el NE de México.
- Creación de ranchos cneogéticos: técnicas para el mejoramiento del hábitat de fauna silvestre.
- Análisis de parásitos de la fauna silvestre.

Visitantes

- Nov. 1989: Visita del Dr. Miguel Angel Caballero Deloya e Ing. Carlos González Vicente al campo universitario, área de investigación agroforestal.
- Enero 1990: Visita de Ing. Janet Stewart (research officer) del Instituto Forestal de Oxford, Inglaterra, para un período de 14 días.

Tesis Profesional

Hasta la fecha se ha concluido la tesis profesional del Ing. Forestal Gregorio Reyes Reyna, bajo el tema "Métodos indirectos en la estimación de biomasa forrajera de arbustos del matorral tamaulipeco".

Las siguientes tesis están en proceso:

- Determinación del nitrato disponible en horizontes superficiales bajo vegetación de matorral, a través del método "nifrahech", en la zona de Linares, N.L.
Bertine Lamers (Univ. de Wageningen, Holanda).
- Estudio sobre la regeneración natural por rebrote y determinación de la productividad del matorral después de 2 períodos vegetativos, en la región de Linares, N.L.
Dante González S. (Asesor: R. Foroughbakhch).
- Control de Huizache en praderas de zacate buffel, mediante la aplicación de 3 herbicidas, en combinación con otros tratamientos.
Rodrigo Solís Castro (Asesor: N. Reid).

- Estimación del vigor relativo de especies forestales y de ornato, a través de la resistencia eléctrica.
Luis Enrique García P. (Asesor: J. Fernández).
- Evaluación del hábitat y situación actual del castor canadiense en el norte de México.
Carlos Francisco Rodríguez Becerra (Asesor: U. Dietrich).
- Inventario y estimación de densidad poblacional de mamíferos silvestres en el campo universitario.
Joel Martínez (Asesor: U. Dietrich).
- Análisis de la situación actual de las investigaciones sobre la fauna silvestre en México. Aves y mamíferos.
Ulises Flores (Asesor: U. Dietrich).
- Comportamiento alimentario del venado cola blanca (*odocileus virginianus* subsp. *miquihuanensis*) en un matorral mediano subinermes en Linares, N.L.
Juan Carlos Moreno L. (Asesor: U. Dietrich).

Otras actividades:

- Acoplación y modificación de los métodos más apropiados para el análisis de fertilidad, especialmente de fósforo, en suelos calizos de la zona de Linares, N.L. y la Sierra Madre Oriental.
- Se consiguieron, por medio del DAAD, CIM y Deutsche-Ibero-América Stiftung, las siguientes donaciones:
 - Libros con un valor aproximado de 1000 DM (H. Villalón).
 - Aparatos y material de campo con un valor de 6500 DM (H. Villalón).
 - Termómetro portátil de suelos.
 - Un destilador de amoniaco para la determinación de nitrógeno total.
 - Un juego de tubos de digestión.
- Participación en el viaje de estudios realizado en el Estado de Michoacán, con los alumnos del tercer semestre (7 días), en septiembre de 1989 (H. Villalón).
- Simposios organizados:
 - Seminario para profesionistas en manejo de fauna, Linares - Lampazos (Octubre 1989, U. Dietrich).
 - Seminarios para profesionistas en manejo de fauna, Nuevo Laredo, Tamps. (Nov. 1989, U. Dietrich).

- Eventos especiales: Participación en la organización del Simposio Agroforestal en México, 14 - 16 de noviembre 1989.

Departamento de Silvicultura y Manejo Forestal.

Programas de investigaciones en curso

Area de Silvicultura:

- Ensayos de reforestación con pinos mediterráneos en Iturbide y Linares, Nuevo León.
Responsable: P. Domínguez
Fuente de financiamiento: U.A.N.L.
- Efecto de la luz sobre el crecimiento de 3 especies de pinos y una de ciprés.
Responsable: P. Domínguez
Fuente de financiamiento: U.A.N.L.
- Importancia de la micorrización controlada en la producción y plantación de dos especies de Eucalyptus en zonas semi-áridas del NE de México.
Responsable: R. López Aguillón
Fuente de financiamiento: FIS
- Investigaciones sobre optimización de producción de plantas en viveros.
Responsable: R. López Aguillón
Fuente de financiamiento: SEP UANL

Area de Manejo Forestal:

- Desarrollo de un método de inventario óptimo para determinar el estado del bosque dentro del sistema mexicano de manejo.
Responsables: O. Aguirre, J. Jiménez, H. Kramer y A. Akca
Fuente de financiamiento: Fundación VW y U.A.N.L.
- Estudio de crecimiento de masas forestales en diferentes rodales de los árboles económicamente más importantes del país. Por ejemplo: Pinus pseudostrobus y Pinus teocote.
Responsables: J. Jiménez, O. Aguirre y H. Kramer
Fuente de financiamiento: GTZ- U.A.N.L.
- Desarrollo de un método óptimo de inventario en el marco del manejo forestal.
Responsable: O. Aguirre
Fuente de financiamiento: U.A.N.L.
- Estudio sobre el crecimiento en diámetro de diversas especies con el Microdendrómetro Arnberg.

Responsable: O. Aguirre
Fuente de financiamiento: U.A.N.L.

- Estudio sobre la regeneración de bosques de encino - pino en la sierra y el matorral.
Responsable: Michael Fischer
- Manejo silvícola del matorral para aumentar su productividad.
Responsable: R. Peñaloza W.
Fuente de financiamiento: CONACYT

Area de Protección Forestal:

- Estrategias silvícolas para el manejo de plagas en el piñonero.
Responsable: J. Flores
Fuente de financiamiento: U.A.N.L.
- Variación interespecífica en los descortezadores Dendroctonus mexicanus y D. vitei provenientes del NE de México.
Responsable: J. Flores L. y G. Cuéllar
Fuente de financiamiento: U.A.N.L.
- Acción regulativa de parasitoides asociados a la grilleta del encino.
Responsable: J. Flores L.
Fuente de financiamiento: U.A.N.L.
- Efectos de los espermátogonos en la estrategia reproductiva de las principales especies del matorral.
Responsable: J. Flores
Fuente de financiamiento: U.A.N.L.
- Estudios sobre hongos fitopatógenos en hojas de coníferas
Responsable: J.G. Marmolejo M.
Fuente de financiamiento: U.A.N.L.
- Estudio sobre la capacidad productiva de madera y frutos del complejo "mezquite" (Prosopis spp) en la zona meridional del Estado de Nuevo León.
Responsable: C. Cantú A.
Financiamiento: U.A.N.L.
- Los escarabajos de las semillas (Bruchidae) de las leguminosas en Nuevo León.
Responsable: C. Cantú A.
Financiamiento: U.A.N.L.
- Sobre los mecanismos de propagación de Pithecellobium ebano y P. pallens en Linares, N.L.
Responsable: C. Cantú A.
Financiamiento: U.A.N.L.

Publicaciones

- Kramer, H.; Aguirre C. O. A., 1990
Der K-Faktor als ertragskundlicher Weiser. *Alg. Forst und Jagd Zeitung* (en prensa).
- Aguirre C. O.A., Kramer, H. 1990
El Factor K de Magin. Un índice epidométrico y silvícola. Reporte científico No. 14 Facultad de Ciencias Forestales, U.A.N.L. (en prensa).
- Thomas T.H.; Peñaloza R., and Kellas J. D., 1990
Temperate agroforestry systems for Northern Europe, some Lessons from New Tailand Australia and Chile. *Journal of forest Ecology and management* (en prensa).
- Reid N. and Peñaloza R., 1990
Multipurpose trees and shrubs: Agroforestry marvels or woody weeds? *Trends in Ecology and Evolution* (en prensa).

Participación en congresos y reuniones científicas

- V Simposio de Parasitología Forestal, Escuela Superior de Agricultura.
Hermanos Escobar, Cd. Juárez, Chihuahua, del 4 al 6 de octubre, 1989.
Ponencia: "Hongos causantes de la mancha azul de la madera de pinos en Nuevo León".
Ponente: Dr. José Gpe. Marmolejo M.
Ponencia: "Los escarabajos de las semillas (Bruchidae) del mezquite *Prosopis laevigata* (Humb & Boupl. ex Willd) M.C. Johnst., en Linares, N.L.
Ponente: Dr. Cesar M. Cantú A.
Ponencia Magistral: Sistemática del género *Dendroctonus*. Un problema global.
Ponente: Dr. Jaime Flores
- III Simposio Nacional sobre Pinos Piñoneros, UAAAN, Buenavista, Saltillo, Coahuila, 16-18 octubre de 1989.
Ponencia: "*Mycosphaerella pini* E. Rostrup *apud* Munk (*Scirrhia pini* Funk & Parker), un parásito importante de *Pinus cembroides* Zucc. en Nuevo León"
Ponente: Dr. José Gpe. Marmolejo M.

Ponencia: "Producción de conos en rodales diferentes de piñonero *Pinus cembroides*"

Ponentes: Dr. Jaime Flores L. y Dr. Ricardo López A.

- III Conferencia regional de los estados fronterizos de los EU y México sobre parques y vida silvestre, McAllen, Texas, USA, 25-28 de octubre de 1989.

Ponencia: "El Bosque-Escuela de la UANL, Unidad Linares. Un modelo de educación, investigación y servicio a la comunidad".

Ponentes: Biól. M.C. Glafiro J. Alanís Flores, Dr. Ricardo López A., Dr. Javier Jiménez P. y Dr. Oscar Aguirre C.

- I Reunión Nacional sobre Dendroenergía, Universidad Autónoma de Chapingo, Texcoco, Edo. de México, 8-9 de noviembre de 1989.

Ponencia: "Planificación de un proyecto para el abastecimiento de Niamey/Niger con leña".

Ponente: Dr. Michael Fischer

Ponencia: "Estufas economizadoras de leña, una alternativa en el aprovechamiento racional de los recursos energéticos en el matorral espinoso del NE de México".

Ponentes: Biól. M.C. Glafiro J. Alanís Flores, Dr. Javier Jiménez P. y Biól. Luis Rocha Domínguez.

Asistencia: Dr. Oscar Aguirre C., Dr. Jaime Flores Lara

- Conferencia anual de la asociación mexicana de clubes de jardinería, A.C., San Pedro Garza G., N.L., 14 de noviembre de 1989.

Ponencia: " La vegetación nativa del Edo. de Nuevo León como fuente potencial de plantas ornamentales"

Ponente: Dr. Ricardo López Aguilón

- Conferencia Internacional sobre árboles de rápido crecimiento y árboles de fijadores de nitrógeno, Philipps-University, Marbury, FRG, del 8 al 12 de octubre de 1989

Ponencia: " Biomass yield of *Leucaena leucocephala* (Lam.) de Wit. under different germinative pretreatments and high cutting in the Northeast of México".

Ponentes: Dr. Rubén Peñaloza W. y Dr. Rahim Foroughbakhch

- I Simposio Agroforestal en México, UANL, Linares, N.L., del 14 al 18 de noviembre de 1989.

Ponencia: "Datos sobre la entomofauna espermatófga del mezquite *Prosopis laevigata* (Humb. & Bonpl. ex willd.) M.C. Johnst y *P. glandulosa* var. *torreyana* (L. Beuson) M.C. Johnst en Nuevo León, con especial referencia al impacto sobre la producción de frutos".

Ponente: Dr. César M. Cantú A.

Ponencia: "Potencial productor de biomasa con Leucaena Leucocephala (Lam) de Wit en el NE de México, bajo diferentes tratamientos de corte".

Ponentes: Dr. Rahim Foroughbakhch y Dr. Rubén Peñaloza W.

Ponencia: "Pasado, presente y futuro del uso de la tierra en el matorral tamaulipeco del NE de México".

Ponentes: Dr. Rubén Peñaloza W. y Dr. Nick Reid

Asistencia: Dr. Michael Fischer, Dr. Oscar Aguirre C., Dr. José Gpe. Marmolejo M., Dr. Ricardo López Agullón, Dr. César Cantú A., Dr. Javier Jiménez Pérez y Dr. Jaime Flores L.

- I Congreso forestal de Cuba y simposio internacional sobre técnicas agroforestales, Palacio de Convenciones, La Habana, Cuba, 22-24 noviembre de 1989.

Ponencia: "Cuantificación de la producción de Leucaena leucocephala (Lam.) de Wit., bajo tres alturas de corte en el NE de México".

Ponentes: Dr. Rahim Foroughbakhch, Dra. Leticia A. Hauad y Dr. Rubén Peñaloza.

Servicios a la Comunidad

- Plantaciones Forestales

Debido principalmente a problemas presupuestales de la Secretaría de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Nuevo León, el programa de plantaciones forestales se disminuyó durante el año de 1989. Sin embargo, la producción de plantas en nuestros viveros se ha mantenido constante, esperando que este año 1990 sea punto de partida para los nuevos programas de reforestación, de acuerdo a la nueva política forestal en el país.

- Proyecto Piñonero

Con la participación de la unidad de desarrollo forestal No. 1 de Galeana, N.L., y la unión de ejidos de la región, se han logrado grandes avances en este proyecto, que tiene como principal objetivo determinar las estrategias silvícolas para la producción de piñón en algunos ejidos del municipio de Galeana, N.L.

- Dasonomía urbana

Como en años anteriores, se continúa dando apoyo a las campañas de reforestación, dentro del programa institucional de fomento a la salud que lleva a cabo el IMSS a través del Centro de Seguridad Social No. 7, Linares, N.L. Nuestra participación fue de la manera siguiente:

- Asesoría técnica

- Donación de árboles ornamentales
- Obsequio de folletos de divulgación referentes al árbol

Además, durante 1989 se donaron árboles ornamentales a asociaciones como Dar y Recibir, A.C. y a la Gran Familia, A.C., que realizan labores de beneficencia muy importantes hacia la comunidad. La donación de árboles a escuelas primarias y secundarias fue suspendida debido principalmente al mal manejo que de éstos se daba. Sin embargo, tenemos en lista para este tipo de instituciones algunos de ellos, a precios muy económicos.

- Asesoría Técnica

En nuestros laboratorios se da asesoría y apoyo, tanto a los usuarios del recurso forestal como a dependencias federales y estatales. Destacan principalmente asesorías en:

- Plantaciones forestales
- Manejo Forestal
- Calidad de semillas forestales
- Diagnóstico de plagas y enfermedades.

Visitas

Profr. Dr. Heinz Butin y Dra. Bärbel Schöber

Dependencia: Institut für Pflanzenschutz im Forst y del Institut für Pflanzenschutz in Ackerbau und Grünland de la Biologischen Bundesanstalt für Land- und Forstwirtschaft de Braunschweig, R.F.A.

Período: 22 agosto - 6 septiembre, 1989.

- Profr. E. H. K. K. K.

Dependencia: del Instituto de Producción y Manejo Forestal de la Universidad de Göttingen, R.F.A.

Período: 4 octubre - 28 de febrero, 1990

-

Dependencia: del Instituto de Producción y Manejo Forestal de la Universidad de Göttingen, R.F.A.

Período: 7-12 febrero, 1990

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tesis en el Departamento (aún no sometidas a revisión de la Comisión Académica).

- "Desarrollo de la regeneración de bosques de encino - pino después de cortas de protección".

Alumno: Víctor M. Molina Guerra

Responsable: Dr. Michael Fischer

- "Prueba del método silvícola 'monte - medio' para un rendimiento sostenido en el matorral de Nuevo León".

Alumno: Oscar Infante Mercado

Responsable: Dr. Michael Fischer

- "Elaboración de diagramas de densidad para Pinus pseudostrobus en el noreste de México".

Alumno: Gerardo Vega Gaona

Responsable: Dr. Oscar Aguirre C.

- "Efectos de factores bióticos y de tratamientos silvícolas sobre la regeneración del matorral".

Alumno: Artemio Carrillo Parra

Responsable: Dr. Rubén Peñaloza W.

- Estudio sobre la capacidad de producción de frutos del mezquite Prosopis laevigata (Humb & Bonpl. ex Willd.) M.C. Johnst, en Linares.

Alumno: Leonel Moyeda

Responsable: Dr. César M. Cantú A.

- Estudio sobre los mecanismos de propagación de Pithecellobium ebano y P. pallens en Linares, N.L.

Alumno: Christoph Grimm

Responsable: Dr. César M. Cantú A. y Dr. Jaime E. Flores

- Elaboración de tablas y tarifas de volumen para el Prosopis laevigata (Humb. & Bonpl. ex Willd.) M.C. Johnst, en Linares, N.L.

Alumno: Alvaro Soto

Responsable: Dr. Cesar M. Cantú A.

Departamento de Ciencias Básicas y de Apoyo

Investigaciones en curso

- Monitoreo del agua de pozos que abastecen a la ciudad de Linares, Nuevo León, y municipios circunvecinos, para la detección de contaminantes ambientales a través de análisis físico-químicos y bacteriológicos.

Responsable: Dra. Leticia Hauad M.

Financiamiento: DGICSA 880107. S.E.P. Convenio No. C88-01-0137.

- Cuantificación de mimosina en diferentes especies y procedencias del género Leucaena en el estado de Nuevo León (primera etapa).

Responsable: Dra. Leticia Hauad M.

Financiamiento: CONACYT, convenio PCECCNA - 050882

- Evaluación nutritiva de algunas especies del género Leucaena en el sur del Estado de Nuevo León.

Responsable: Dra. Leticia Hauad M.

Financiamiento: U.A.N.L.

- Cuantificación de mimosina en diferentes especies y procedencias del género Leucaena en el estado de Nuevo León (segunda etapa).

Responsable: Dra. Leticia Hauad M.

Financiamiento: CONACYT P220CC0L891842

- Estudio fitoquímico de algunas especies de la familia leguminosae-mimosoideae.

Responsable: Dra. Leticia Hauad M.

Financiamiento: No. registro DGICSA. SEP. C89-01-02-03

- Caracterización estructural y ecológica de los matorrales de la llanura costera del Golfo Norte en el estado de Nuevo León.

Responsables: Biól. Glafiro J. Alanís F., Ing. M. Pando y Biól. E. Estrada

Financiamiento: SEP

- Caracterización de la vegetación del ejido El Tokio, municipio de Galeana, N.L.

Responsables: Biól. Eduardo Estrada e Ing. M. Pando

Financiamiento: U.A.N.L.

- Estudios en Berberidaceas en México.

Responsable: Dr. Jorge S. Marroquín

Financiamiento: U.A.N.L.

- Estudios botánicos del Centro y Sur de Nuevo León.

Responsables: Dr. Jorge S. Marroquín, Biól. E. Estrada y Biól. Susana Favela

Financiamiento: U.A.N.L.

Publicaciones

Están en prensa los siguientes artículos:

- "Berberis pimana (Berberidaceae), especie nueva de la Sierra Madre Occidental, México", en la revista Madroño (en colaboración con Joseph Laferriere, de la Universidad de Arizona).
- "Las Berberidaceas de Veracruz", como fascículo de la flora de Veracruz, Instituto de Ecología, Xalapa, Ver.
- "Utilization of shrubs and trees for browse, fuelwood and timber in the Tamaulipan thornscrub, Northeastern Mexico", en colaboración con Nick Reid a publicarse en Forest Ecology and Management.

Participación en congresos y reuniones de trabajo.

- Tercera conferencia regional de los estados fronterizos de los Estados Unidos y México, en parques y vida silvestre. 25 - 28 de octubre de 1989, McAllen, Texas (ponencia).

Ponencia: El manejo de la vegetación natural como medio de recarga de acuíferos.

Ponente: Biól. M.C. Glafiro J. Alanís Flores

- Simposio agroforestal en México; sistemas y métodos de uso múltiple del suelo. 14 - 16 noviembre de 1989, Linares, N.L. (ponencia).

Ponencia: Problemática sobre algunos sistemas de manejo en las áreas de matorral en el noreste

de México.

Ponente: Biól. M.C. Glafiro J. Alanís Flores

- El Biól. A. Eduardo Estrada y el Dr. Jorge S. Marroquín de la Fuente asistieron al "Taller de encargados de herbario", celebrado en Villahermosa, Tab., del 14 al 17 de agosto de 1989, organizado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

En la sesión plenaria se renovó la mesa Directiva, quedando el Dr. Jorge S. Marroquín de la Fuente como presidente de la Asociación Nacional de Encargados de Herbario.

- El Biól. A. Eduardo Estrada participó en el primer curso latinoamericano de conservación de áreas naturales, organizado por el I.T.E.S.M., DUMAC, USFWS, de septiembre - noviembre 1989. Acudió a la excursión guiada a la Sierra "Maderas del Carmen", Coah., con éxito. El Dr. Marroquín de la Fuente intervino como conferenciante en ese curso, con el tema "La florística y tipos de vegetación del noreste de México".

- El Dr. Marroquín de la Fuente fue invitado por el Comité Organizador del III Simposio Nacional de Pinos Piñoneros a ofrecer la conferencia en la sesión inaugural, que tituló "Terminología botánica en Pinus; una crítica", contribución ilustrada que será publicada íntegramente en las memorias. Ese evento tuvo lugar en la U.A.A. Antonio Narro, del 15 al 18 de octubre de 1989.

- En septiembre de 1989, la Dirección General de Estudios de Postgrado de la UANL invitó al Dr. Marroquín de la Fuente a formar parte del comité editorial del No. 15 de los cuadernos de investigación que ellos editan, para conmemorar el segundo aniversario luctuoso del Dr. Eduardo Aguirre Pequeño (18 de Julio), incluyéndose el trabajo intitulado "Trayectoria universitaria: Dr. Eduardo Aguirre Pequeño", por el Dr. Marroquín de la Fuente.

- Asistencia del Dr. Marroquín de la Fuente a las conferencias sobre "Perspectivas de la botánica mexicana para el siglo XXI", que tuvo lugar en Xalapa, Veracruz, del 20 al 23 de noviembre de 1989, en el Instituto de Ecología, A.C. y el Museo de Antropología.

Servicios a la comunidad

- Herbario fanerogámico.

La colección científica cuenta a la fecha con 2577 ejemplares. Destacan las colecciones del Biól. E. Estrada C., de esta misma Facultad, y las de Mahinda Mtz., Luis Hernández y Omar Rocha, por intercambio.

Se cuenta con una substancial colección de exsiccata para determinar, catalogar y encasillar, especialmente de helechos, leguminosas y tejocotes silvestres.

- Comité editorial.

Se logró la publicación de cuatro nuevos números de la serie Reporte Científico, como sigue:

No. 10.

"Influencia de factores edáficos, topográficos y perturbación sobre el matorral espinoso tamaulipeco en Linares, N.L.", por E. Jurado y N. Reid. 29 figuras (14).

No. 11.

"Tratamiento a la semilla de catorce especies forestales de uso múltiple de zonas de matorral y su influencia en la germinación". 19, por R. Foroughbakhch

No. 12.

"Potencial forrajero de tres especies de Leucaena en el Norte de México: respuesta a diferentes espaciamientos", por R. Foroughbakhch y L.A. Hauad M.

No. 13

Incluye 4 contribuciones varias, bajo el rubro general de "Nutrición de caprinos en el matorral tamaulipeco del este de Nuevo León", de varios autores.

Se revisaron también los siguientes trabajos para su edición:

- Jardín botánico "Efraím Hernández Xolocotzi" por G.J. Alanís Flores y Luis Rocha Domínguez, 21 pp., 1990
- Cuadernos de investigación, de la Dirección General de Estudios de Postgrado, como edición especial de aniversario del natalicio del Dr. Eduardo Aguirre Pequeño (1904-1988). Se revisaron 9 artículos. Mi escrito se titula "Eduardo Aguirre Pequeño, trayectoria universitaria". Se revisaron tres trabajos científicos para las publicaciones biológicas que se editan en la Facultad de Ciencias Biológicas, U.A.N.L.: "El género Parthenium (Compositae) en Nuevo León", por Teresa Torres Cepeda y Socorro González Elizondo. Publ. Biol., Facultad de Ciencias Biológicas U.A.N.L. México 3 (2): 41-62. 1989.
- "Estudio comparativo del tejido epidérmico de la hoja de 56 especies de la familia labiatae", por N. Mtz. Barbosa, T.E. Torres y R. Maití. Ibid. 3 (2): 63-81.
- De la revista BIOTAM (de la Universidad Autónoma de Tamaulipas):
"Listado de plantas vasculares conocidas de la Sierra de Guatemala, Gómez Farías y Tamaulipas", por M.C. Johnston, K. Nixon, G. L. Nesom y M. Martínez. Biotam (2): 21-33

Visitantes

El Departamento de Ciencias Básicas recibió visitas locales, universitarias, escolares, académicas y extranjeras en diversas fechas. En todos los casos fueron atendidos por nuestro personal, especialmente los que vinieron motivados por el interés de consultar el herbario fanerogámico, el jardín botánico "Efraím Hernández Xolocotzi" y la biblioteca.

Destacan los doctores James B. Phipps, de la "University of Western Ontario", que estudia el género Crataegus (tejocotes); estuvo del 10 al 27 de octubre de 1989. Los materiales botánicos colectados se le enviaron a Canadá.

Departamento de Tecnología y Aprovechamiento de Productos Forestales.

Programa de investigaciones terminadas:

- Determinación aritmética de los esfuerzos de tensión perpendicular a las fibras en vigas laminadas de madera con formas geométricas complejas.

Responsables: W.v. Roth y B. Butenschön

(Publicación en preparación)

- Investigaciones sobre la capacidad de carga de barras metálicas en coladas en la madera paralelamente alaslabras.

Responsables: W.v. Roth y J. Müller

(Publicación en preparación)

- Propiedades técnicas de concreto a base de epóxido y su aplicación en construcciones de madera.

Responsables: W.v. Roth y J. Müller

(Publicación en preparación)

- Propiedades físicas de Pinus radiata de España.

Responsables: W.v. Roth y M. d.l. A Rechy de v. Roth

(Publicación en preparación)

Programa de investigaciones en curso:

- Estudio de los valores tecnológicos de uso de Pinus pseudostrobus Lindl., en Nuevo León, México.

Responsables: J. Cruz de León (tesis doctoral)

Financiamiento: U.A.N.L.

- Estudio de la industria de aserrio de la parte no tropical de México, en base a las posibilidades

industriales y estructurales de desarrollo.

Responsable: C. Carreón (tesis doctoral)

Financiamiento: U.A.N.L.

Publicaciones:

- C. Carreón y W.v. Roth, 1989: Briquetas a base de madera para producir energía. Mem. I Congreso Nacional sobre Dendroenergía, U.A. Chapingo (en prensa).

Participación en congresos y reuniones de trabajo

- I Congreso Nacional sobre Dendroenergía. U.A. de Chapingo.

Servicios a la comunidad

- Asesoría sobre sistemas de secado de madera
- Asesoría sobre sistemas de producción de carbón
- Asesoría sobre máquinas y equipos auxiliares para la industria de madera.
- Asesoría sobre construcciones de madera
- Evaluación de datos tecnológicos de la madera

Programa de Formación de Docentes de la Facultad (Actualizada Marzo 1990)

Nombre:	Apoyo Económico	Lugar de Estudios	Actual- mente en:	Area de Estudio:	Fecha aprox. de regreso:	Departamento adscrito:
Biól. Oscar Briones V.	CONACYT	U.N.A.M.	México, DF	Botánica forestal	1990	C. básicas
Ing. Israel Cantú S.	UANL	Göttingen	Linares	Agroforestería	1991	Agroforestería
Ing. Camilo Carreón M.	DAAD	Hamburgo	Linares	Tecnología de la madera	1990	Tec. Madera
Biól. Mauricio Cotera	FES	Munich	Linares	Fauna silvestre	1989	C. C. básicas
Ing. Pedro A. Domínguez	DAAD	Göttingen	Linares	Silvicultura	1991	Silvicultura
Ing. José Cruz de León	DAAD	Göttingen	Extranjero	Tecnología de la madera	1990	Tec. Madera
Ing. Pedro Estrada B.	UANL	Göttingen	Extranjero	Socio-economía	1990	Silvicultura
Biól. Celina Garza Q.	DAAD	Göttingen	Extranjero	Parasitología apícola	1990	Silvicultura
Biól. Fortunato Garza O.	CONACYT	Oxford	Extranjero	Patología forestal	1990	Silvicultura
Biól. Fernando González	UANL	Munich	Extranjero	Fauna silvestre	1989	C. Básicas.
M.V.Z. José González S.	UANL	Göttingen	Extranjero	Microbiología aplicada	1990	Agroforestería
Biól. José A. Guevara	DAAD	WÜRzburg	Linares	Ecología animal	1992	Agroforestería

Nombre:	Apoyo Económico	Lugar de Estudios	Actual- mente en:	Area de Estudio:	Fecha aprox. de regreso:	Departamento adscrito:
Biól. Enrique Jurado	UANL	Australia	Extranjero	Ecología vegetal	1991	C. básicas
M.V.Z. Alfonso Martínez	UANL	Göttingen	Extranjero	Silvopastoreo	1990	Agroforestería
Ing. José de J. Navar	CONACYT	E. U.	Extranjero	Hidrología	1990	Agroforestería
Biól. Miguel A. Ruiz M.	UANL	Göttingen	Extranjero	Suelos forestales	1989	Agroforestería
Biól. Laura M. Scott M.	DAAD	WÜRzburg	Extranjero	Ecología animal	1991	Agroforestería
Biól. Eduardo J. Treviño	CONACYT	Göttingen	Extranjero	Inventarios forestales	1988	Silvicultura
L.C.Q. Enrique Vogel M.	UANL	Hamburgo	Extranjero	Tecnología de la madera	1989	Tec. Madera

De un total de 19 becarios, 5 se encuentran en la realización de su trabajo de investigación en Linares, 13 en la parte final de sus estudios doctorales y 1 en la Cd. de México.

Personal Docente de la Facultad de Ciencias Forestales, U.A.N.L.

Incorp.	Nombre	Licenciatura	Diplomado	Maestría	Doctorado
1989	Aguirre C. Oscar*	UACH	Ing. For.	-	Univ. Göttingen
1982	Alanís F., Glafiro	UANL	Biól.	C. Postgraduados	-
1989	Cantú A., César*	UANL	Biól.	-	Univ. Viena
1989	Cavazos P., Ma. Tereza*	UANL	Física	Wisconsin	-
1987	Dietrich, Uwe	Göttingen	Dipl. For.	-	Univ. Viena
1989	Favela L., Susana*	UANL	Biól.	Oxford	-
1989	Fischer, Michael	Munich	Dipl. For.	-	Univ. Munich
1982	Flores L., Jaime	ITESM	Ing Agr.	Univ. Freiburg	Univ. Bodenkultur
1982	Foroughbakhch, Rahim	Tabris	Biól.	Univ. Montpellier	Univ. Montpellier
1987	Guerra, Rolando	ITESM	Ing. Agr.	Univ. Louvain	-
1983	Hauad M., Leticia	UANL	QBP	Univ. Montpellier	Univ. Montpellier
1989	Jiménez, Javier*	UAAAN	Ing. Agr. For.	-	Univ. Göttingen
1985	López A., Ricardo	UAAAN	Ing. For.	-	Univ. Nancy
1989	Marmolejo M., José*	UANL	Biól.	-	Univ. Göttingen
1987	Marroquín de la F., J.	UANL	Biól.	Univ. Boston	Univ. Boston
1988	Morales Q., Luis	UAAAN	Ing. Agr. For.	-	-
1989	Pando M., Marisela*	UANL	Ing. Agr.	Univ. Adelaide	-
1987	Peñaloza, R.	Chile	Ing. For.	-	Univ. Göttingen
1989	Villalón M., Horacio*	UANL	Ing. Agr.	-	Univ. Göttingen
1989	V. Roth, Walter	Karlsruhe	Dipl. Ing.	Civil/Mat. Aplicada	Univ. Bonn
1987	Woerner, Martin	Bonn	Dipl. Agr.	-	-

Maestros de Idiomas:

Woerner, Ute
Castillo, Claudio

* Personal del Programa de Formación de Docentes (becarios).

Relación de becarios que han ingresado a la Facultad de Ciencias Forestales
(Inst. de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables)

	Nombre:	Ingreso	Regreso	Status	Lugar de Estudios	Area de Estudio:
1	Ing. Oscar Aguirre C.	1983	1989	Maestro	Göttingen	Manejo forestal
2	Biól. Leila Bendeck A.	1984	1986	Ex-		
3	Biól. Oscar Briones V.	1984	1991	Becario	U.N.A.M.	Botánica forestal
4	Ing. Ismael Cabral C.	1984	1984	Ex-		
5	Ing. Eric Díaz M.	1984	198	Ex-		
6	Ing. Pedro A. Domínguez	1985	1991	Becario	Göttingen	Silvicultura
7	Biól. César Cantú A.	1982	1989	Maestro	Göttingen	Entomología forestal
8	Ing. Israel Cantú S.	1982	199	Becario	Göttingen	Agroforestería
9	Ing. Camilo Carreón M.	1983	1992	Becario	Hamburgo	Tecnología de la madera
10	Ing. Jesús Ceniceros C.	1985	1986	Ex-		
11	Biól. Mauricio Cotera	1984	1991	Becario	Munich	Fauna silvestre
12	Ing. José Cruz de León	1984	1991	Becario	Göttingen	Tecnología de la madera
13	Ing. Pedro Estrada B.	1984	1991	Becario	Göttingen	Socio-economía
14	Biól. Susana Favela L.	1984	1989	Maestro	Oxford	Botánica forestal
15	Biól. Celina Garza Q.	1983	1991	Becario	Göttingen	Parasitología apícola
16	Biól. Fortunato Garza	1984	1991	Becario	Oxford	Patología forestal
17	Biól. Elvira González G.	1982	1982	Ex-		
18	Ing. Jesús González A.	1983	1985	Ex-		
19	Biól. Fernando González S.	1982	1990	Becario	Munich	Fauna silvestre
20	Biól. Eusebio González M.	1982	1983	Ex-		
21	M.V.Z. José González S.	1983	1991	Becario	Göttingen	Microbiología aplicada
22	Biól. José A. Guevara	1984	1991	Becario	WÜRzburg	Ecología animal
23	Ing. Fernando Hernández M.	1983	1985	Ex-		
24	Biól. Enrique Jurado	1985	1991	Becario	Australia	Ecología vegetal
25	Biól. José G. Marmolejo	1982	1989	Maestro	Göttingen	Patología forestal
26	Biól. Miguel Marmolejo	1982	1982	Ex-		
27	M.V.Z. Alfonso Martínez M.	1983	1991	Becario	Göttingen	Silvopastoreo
28	Ing. Jorge Morales T.	1982	1985	Ex-		
29	Ing. José de J. Navar	1984	199	Becario	E.U.	Hidrología
30	Ing. Marisela Pando M.	1983	1989	Maestro	Adelaide	Manejo de zonas áridas
31	Biól. Francisco Perales	1984	1987	Ex-		
32	Biól. Edmundo Rodríguez	1982	1982	Ex-		
33	Biól. Miguel A. Ruiz M.	1982	1992	Becario	Göttingen	Suelos forestales
34	Biól. Luis Salazar O.	1982	1982	Ex-		
35	Biól. Laura M. Scott M.	1985	1991	Becario	WÜRzburg	Ecología animal
36	Biól. Irene Siller S.	1982	1982	Ex-		
37	Biól. Rosy Silva S.	1982	1982	Ex-		
38	Ing. Roberto Téllez S.	1983	1987	Ex-		
39	Ing. Jesús Torres Z.	1982	1985	Ex-		
40	Biól. Bertha A. Treviño	1985	1986	Ex-		Fisiología Vegetal

	Nombre:	Ingreso	Regreso	Status	Lugar de Estudios	Area de Estudio:
41	Biól. Eduardo J. Treviño	1985	1991	Becario	Göttingen	Inventarios forestales
42	Ing. Jesús Valverde	1983	1984	Ex-		
43	Ing. Sigifredo Velázquez F	1983	1984	Ex-		
44	Ing. Horacio Villalón M.	1982	1989	Maestro	Göttingen	Agroforestería
45	Biól. Reynaldo Villareal	1982	1982	Ex-8		
46	L.C.Q. Enrique Vogel M.	1985	1991	Becario	Hamburgo	Tecnología de la madera

4.- Epílogo.

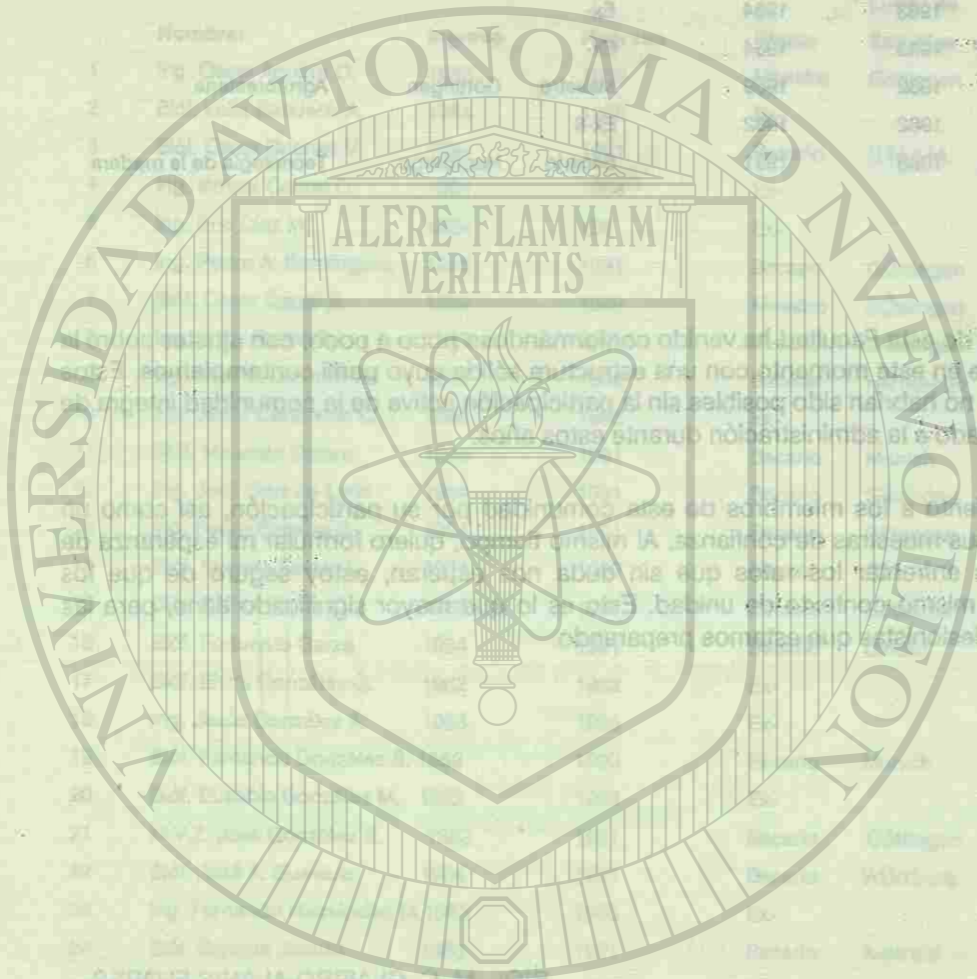
El proyecto de organización de esta Facultad ha venido conformándose poco a poco, con ajustes sobre la marcha, pero encontrándose en este momento con una estructura sólida cuyo perfil contemplamos. Estos logros, mayores o menores, no habrían sido posibles sin la participación activa de la comunidad íntegra de la Facultad, y el apoyo brindado a la administración durante estos años.

Vaya un efusivo reconocimiento a los miembros de esta comunidad por su participación, así como un atento agradecimiento por sus muestras de confianza. Al mismo tiempo, quiero formular mi esperanza de que todos juntos podamos enfrentar los retos que sin duda nos esperan, estoy seguro de que los podemos enfrentar en este mismo contexto de unidad. Esto es lo que mayor significado tiene, para las futuras generaciones de profesionistas que estamos preparando.

BIOL. M. C. GLAFIRO ALANIS FLORES
Director

Relación de las actividades realizadas en la Facultad de Ciencias Forestales

Nombre	Programa	Inicio	Fin
Dr. Eduardo J. Treviño	1997	1998	
Dr. José Treviño	1997	1998	
Dr. Roberto Pineda	1997	1998	
Dr. Roberto Villal	1997	1998	
Dr. Enrique M. M.	1997	1998	



A. Epílogo

El proyecto de organización de la Facultad de Ciencias Forestales para el año 2000 se fundamenta en la necesidad de contar con un equipo de trabajo que permita el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y de extensión social. Este equipo debe estar conformado por personal que posea los conocimientos y habilidades necesarios para enfrentar los retos que plantea el mundo actual.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Nombre	Programa	Inicio	Fin
Dr. Eduardo J. Treviño	1997	1998	
Dr. Roberto Pineda	1997	1998	
Dr. Roberto Villal	1997	1998	
Dr. Enrique M. M.	1997	1998	

INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA RECTORÍA



DEPARTAMENTO JURIDICO

Con el fin de integrar el informe anual de actividades de la Rectoría, por este medio nos permitimos exponer las labores desarrolladas por este Departamento durante el período Septiembre 1989-Agosto 1990, realizadas por delegación de funciones de la Rectoría y por ministerio de ley en lo que se refiere a la representación legal en asuntos judiciales y laborales que el Estatuto General otorga al Jefe del Departamento Jurídico.

Sobre la anterior base, el Departamento Jurídico realiza funciones de asesoría legal; representa a la Universidad en asuntos de carácter contencioso; participa en las relaciones establecidas con el Sindicato de Trabajadores y en la administración del Contrato Colectivo por lo que se refiere a prestaciones de carácter social.

Hemos dividido el presente informe en diferentes apartados, atendiendo a cada una de las funciones que realiza el Departamento.

ASUNTOS LABORALES:

Se presentaron en contra de la Universidad Autónoma de Nuevo León 23 demandas laborales ante la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado, las cuales fueron oportunamente contestadas, encontrándose actualmente en trámite 11. La autoridad laboral dictó 12 laudos en total, de los cuales 10 fueron favorables a los interesados de nuestra Casa de Estudios, habiéndose suscrito convenios entre las partes en 10 ocasiones.

Por otra parte, la Universidad entregó 33 avisos de rescisión laboral en forma justificada a trabajadores de distintas dependencias. Asimismo, fueron presentados 2 amparos ante las autoridades correspondientes, estando por resolverse sólo 1 de ellos.

AVERIGUACIONES PREVIAS Y ASUNTOS JUDICIALES:

Durante el período comprendido en este informe, el Departamento Jurídico presentó, ante las diversas Agencias del Ministerio Público competente, 4 denuncias por robo, dos de ellos perpetrados en la Librería Universitaria, uno en la Facultad de Filosofía y Letras y otro en la Facultad de Odontología. Se intervino en 6 averiguaciones iniciadas con motivo de accidentes viales en los que participaron vehículos propiedad de esta Universidad, y en los que lamentablemente fallecieron dos trabajadores universitarios, dos estudiantes y la hija de un empleado de esta Institución.

De la misma forma se presentó una denuncia por despojo de inmueble y otra a raíz de los hechos violentos suscitados en el Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", averiguación esta última que se consignó al Juez competente en donde se sigue el proceso penal en contra de los responsables.

Por otra parte, este Departamento está tramitando un juicio sucesorio en el que la Universidad fue nombrada única y universal heredera por el autor de la sucesión, Dr. Manuel de León Tamez.

Se otorgó asimismo asesoría y apoyo a las Sociedades de Alumnos de las Facultades de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas, Contaduría Pública y Administración, Arquitectura y Ciencias Químicas, relativa a fraudes en contra de los alumnos de las Facultades citadas, por prestadores de servicios tanto para graduaciones como de diversos bienes.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

Se participó en la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor para el presente año y se contestó el pliego de peticiones, que en su oportunidad fue depositado ante la Autoridad del Trabajo competente, habiéndose concluido el conflicto laboral por acuerdo mutuo, con fecha 6 de Febrero de 1990.

Por otra parte, y en cumplimiento de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, se celebró, con la coordinación de este Departamento, el convenio con el Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores, denominado FONACOT, gracias a lo cual los empleados de la Universidad cuentan con todos los beneficios que brinda ese organismo.

Este Departamento, a través de la Comisión Mixta de Tabulador General de Puestos y Salarios, conoció de 115 casos de reconocimiento de antigüedad solicitados por trabajadores de las diversas dependencias de esta Institución, resolviéndose favorablemente un total de 85, previo estudio y análisis de los mismos.

Asimismo, fueron aprobadas 64 solicitudes de jubilación de trabajadores universitarios que reunían los requisitos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo, realizándose el trámite para el pago de las primas de antigüedad correspondientes, de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo.

Conforme a lo que establece el Contrato Colectivo de Trabajo, se concedieron 24 pensiones por muerte, y se procedió a la liquidación de 26 pagos por concepto de seguro mutual, 21 primas de antigüedad por muerte, así como 30 pagos de ayuda para gastos de funeral de trabajadores fallecidos, otorgados a los beneficiarios de los mismos, en los términos del Contrato Colectivo y de la Ley Federal del Trabajo en su Artículo 162. En lo que respecta a la ayuda para gastos de funeral en los casos de fallecimiento del hijo o del cónyuge del trabajador, fueron gestionadas por este Departamento 17 ayudas.

Este Departamento dio trámite a 223 casos de Retiros Voluntarios de trabajadores de las diversas dependencias, de acuerdo a lo que señala el Contrato Colectivo y la Ley Federal del Trabajo. Asimismo, concretó 39 arreglos económicos con personal universitario, por concepto de terminación de la relación laboral.

En lo referente a la ayuda para la compra de libros, se otorgó dicha prestación a 135 trabajadores universitarios que actualmente realizan estudios en Escuelas o Facultades de esta Institución, conforme a lo que establece el Contrato Colectivo de Trabajo en vigor.

Asimismo, y por requerimientos de las Escuelas o Facultades, se celebraron y formalizaron convenios con el personal docente de las mismas, específicamente 11 descargas académicas, 53 exclusividades, 2 años sabáticos, 2 modificaciones de la relación laboral y 14 contratos de trabajo por tiempo determinado.

Por otra parte, y de conformidad con el Artículo 36 de la Ley Orgánica, se dio trámite a 30 solicitudes de desafectación de bienes muebles, previa petición de los directores de las diversas dependencias.

En cumplimiento a las funciones de asesoría y apoyo a las diversas dependencias de la Universidad, se elaboró documentación relativa a la naturaleza jurídica del Club Deportivo Tigres de la UANL, y a su estructura administrativa, documentación que fue presentada ante la Federación Mexicana de Fútbol por conducto de los directivos del club.

Dado el prestigio con que cuenta nuestra Universidad, los C.C. Jueces Cuarto y Quinto del Cuarto Distrito Federal Judicial designaron, a propuesta del señor Rector, a diversos maestros universitarios como peritos en materia ecológica, de desarrollo urbano y de recursos forestales, en los amparos promovidos con

motivo de la expropiación realizada por el Gobierno del Estado de los inmuebles que conforman el paraje denominado CHIPINQUE. En consecuencia, este Departamento coordinó las acciones de los peritos, otorgándoles apoyo y asesoría jurídica para la adecuada realización de su función. Por otra parte, el Departamento a mi cargo llevó a cabo todas las gestiones jurídicas relativas a 2 contratos celebrados con el Gobierno del Estado, mediante los cuales se otorgó en comodato la administración y mantenimiento de los Centros de Fomento Ganadero en Vallecillo, Galeana y China, Nuevo León, y se otorgó la propiedad, a través del INFONAVIT, del inmueble ubicado en Escobedo, Nuevo León, denominado Nueva Castilla y que utiliza la Facultad de Ciencias Biológicas.

El Departamento Jurídico revisó los proyectos de modificación del Reglamento del Personal Docente de la Universidad, así como los Reglamentos Internos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Físico-Matemáticas y Contaduría Pública y Administración, para el posterior dictamen de la Comisión Legislativa y la aprobación del H. Consejo Universitario.

CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO:

Convenio de cooperación técnica celebrado por el CENTRO DE ESTUDIOS DE TRANSPORTES URBANOS con sede en París, Francia (CETUR), LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON (UANL) y EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE (CET), con el fin de establecer los vínculos y mecanismos operativos para el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, en acciones de planeación y operación de vialidad y transporte urbano.

Convenio General de Colaboración celebrado por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN, con el fin de establecer los vínculos y mecanismos operativos para el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales, en acciones de interés y beneficio mutuo.

Memorándum de entendimiento celebrado por la FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UANL Y EL CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION DE CAPRINOS DE LA UNIVERSIDAD DE PRARIE VIEW TEXAS A & M.

Convenio celebrado por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el INSTITUTO DE PRODUCCION Y MANEJO FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE GOTTINGEN, REPUBLICA FEDERAL ALEMANA - GTZ., respecto al "Estudio de la dinámica del crecimiento en diferentes tipos de rodales de las especies forestales económicamente importantes, por ejemplo *Pinus pseudostrobus* y *Pinus teocote*".

Convenio celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON Y EL INSTITUTO DE PRODUCCION Y MANEJO FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE GOTTINGEN, Fundación Volkswagen.

Convenio de Regionalización de la Investigación y el Postgrado Agropecuario en el Noreste de México, celebrado entre la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA y las UNIVERSIDADES AUTONOMAS DE TAMAULIPAS, NUEVO LEON, AGRARIA ANTONIO NARRO Y CHIHUAHUA.

Convenio de Colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el Centro de INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA, con el fin de apoyar el intercambio académico entre dichas Instituciones.

Renovación del Convenio General de Colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA.

Protocolo sobre la cooperación en los campos de geología, ciencias forestales y de la madera y medicina,

celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y la UNIVERSIDAD DE HAMBURGO.

Contrato de Cesión de Derechos de propiedad en forma gratuita, celebrado por la UNIVERSIDAD DE COLIMA y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON respecto a un conjunto de discos ópticos.

Renovación del Contrato General de Colaboración Académica, Científica y Cultural, celebrado entre la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Convenio de colaboración e intercambio celebrado por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el INSTITUTO DE CANCEROLOGIA E INMUNOLOGIA DE VILLEJUIF, FRANCIA.

Plan de trabajo para la colaboración científica y cultural celebrado entre la UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS, CUBA, y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Convenio general de Intercambio celebrado por la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA) y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, con el fin de establecer relaciones de complementación y de cooperación académica, científica, tecnológica y cultural.

Convenio de colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON-FACULTAD DE ENFERMERIA y la ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, EN SAN FRANCISCO.

Convenio de Colaboración Académica celebrado entre el INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y REGIONALES, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, el CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS y DE DESARROLLO URBANO DEL COLEGIO DE MEXICO y EL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Convenio de Concentración y Vinculación celebrado por el GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, por conducto del Gobernador Constitucional, así como la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, EL I.T.E.S.M., LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, LA UNIVERSIDAD REGIONMONTANA, LA UNIVERSIDAD MEXICANA DEL NORESTE, EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE NUEVO LEON dependiente de la Secretaría de Educación Pública, por una parte, y por la otra, EL CENTRO PATRONAL DE NUEVO LEON, LA CAMARA DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION DE NUEVO LEON, LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE MONTERREY y LA COMISION DE EDUCACION DEL SECTOR PRIVADO, con la participación de la Secretaría de Educación Pública.

CONVENIOS Y CONTRATOS CELEBRADOS CON ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS:

Convenio celebrado entre Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria del FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES, denominado FONACOT, y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, con el objeto de establecer las bases y mecanismos operativos entre la UNIVERSIDAD y el IMSS, para coordinar sus esfuerzos con el propósito de elevar su nivel de desarrollo mediante la formación, capacitación y actualización de recursos humanos a nivel técnico, profesional y de postgrado; realización de programas conjuntos de investigación; uso en préstamo de instalaciones y equipo; intercambio de personal académico; información científica y técnica y asistencia tecnológica; así como en la organización de eventos de

extensión y difusión en los campos cultural y humanístico.

Convenio de colaboración para la realización de un proyecto de asistencia técnica para el uso eficiente de la energía en la industria de la masa y la tortilla, celebrado por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y la SECRETARIA DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

Convenio de colaboración para llevar a cabo estudios sobre la conservación de las especies de la fauna silvestre de interés cinegético, celebrado por el EJECUTIVO FEDERAL, por conducto de la SEDUE, a través de la Dirección General de Conservación Ecológica de los Recursos Naturales; la Asociación Nacional de Ganaderos Diversificados, por una parte, y por la otra, la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Convenio de investigación celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y la empresa CELULOSA Y DERIVADOS, S.A. DE C.V., Planta Propirey.

Convenio celebrado por FIME, a través del CENTRO DE DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS (CEDIMI) y la RECTORIA DE LA UANL, para llevar a cabo el mantenimiento del equipo de cómputo instalado en las preparatorias de la misma Universidad.

Convenio de colaboración celebrado entre el MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L., y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON. Objetivo: Rescatar el archivo histórico de Monterrey, N.L., en la Cd. de San Antonio, Texas.

Convenio general de colaboración celebrado entre el SISTEMA ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NUEVO LEON (SISTELEON) y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Convenio sobre aceptación de bonos de despensa celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, el SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UANL y la negociación denominada SUPER SF.

Convenio de intercambio de cintas magnéticas en sustitución de listas de descuento, celebrado por NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. como fiduciaria del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) y por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Convenio de colaboración para el desarrollo del espíritu emprendedor celebrado por DESARROLLO EMPRESARIAL DE MONTERREY, A.C. y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Contrato de Servicio de Mantenimiento celebrado entre ABC OFICENTRO DE SERVICIO, S.A. DE C.V., y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, respecto al mantenimiento de las máquinas de escribir y calculadoras.

Convenio celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE AGRICULTURAL RESEARCH SERVICE.

Convenio celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y su Facultad de Agronomía y la EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V., para la realización de un plan editorial de obras que serán publicadas por la Editorial.

Convenio de colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y la SECRETARIA DE SERVICIOS A LOS TRABAJADORES Y PRODUCTIVIDAD. Participa la Facultad de Trabajo Social.

Convenio de prestación de servicio social mediante el Programa de Servicios a la Comunidad a través de estudiantes, celebrado entre la UANL, el Depto. de Servicio Social y la Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón", por una parte, y por la otra, el R. AYUNTAMIENTO DE CD. GUADALUPE, N.L.

Convenio de coordinación y concertación para realizar acciones de evaluación, manejo, protección y fomento del recurso forestal en zonas áridas en el Edo. de Nuevo León, celebrado entre la SARH, el FIDEICOMISO DE LA HIERBA DE CANDELILLA (FIDEHCAN), el GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, el CENTRO DE INVESTIGACIONES FORESTALES Y AGROPECURIAS DE NUEVO LEON y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Convenio de coordinación y concertación para realizar acciones de evaluación, manejo, protección y fomento del recurso forestal en zonas áridas en el Edo. de Nuevo León, celebrado entre la SARH, la FEDERACION REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE VENTA EN COMUN DE PRODUCTORES FORESTALES "LA FORESTAL", F.C.L., el GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, el CENTRO DE INVESTIGACIONES FORESTALES Y AGROPECUARIAS DE NUEVO LEON y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON.

Convenio de colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través de su Facultad de Trabajo Social, y el DIF DE MONTERREY, con el fin de colaborar en actividades de asistencia y promoción social, según una estructura programática en beneficio de la comunidad regiomontana.

Contrato de comodato celebrado por el GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, representado por el Gobernador Constitucional, el Secretario General de Gobierno, el Secretario de Fomento Agropecuario y el Secretario de Administración, y por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, representada por el Rector, referente al uso del Centro Regional de Fomento Ganadero, ubicado en el Ejido Margaritas de Berlanga, Municipio de Galeana, para destinarlo a la investigación, capacitación de recursos humanos, validación de estudios e investigaciones, así como a la prestación de servicios en apoyo a la ganadería, para beneficio no solo de la comunidad universitaria, sino en favor de los municipios ejidatarios, pequeños propietarios y productores del sur de la entidad.

Contrato de comodato celebrado por el GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, representado por el Gobernador Constitucional, el Secretario General de Gobierno, el Secretario de Fomento Agropecuario y el Secretario de Administración, y por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, representada por el Rector, referente al uso gratuito del Centro Regional de Fomento Ganadero y sus instalaciones ubicadas en el Municipio de Vallecillo, así como su operación y administración, para que siga brindando la función social que le corresponde.

Primera revisión al convenio celebrado entre la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, a través del Centro de Diseño y Mantenimiento de Instrumentos (CEDIMI) y la RECTORIA DE LA UANL, para llevar a cabo el mantenimiento del equipo de cómputo instalado en las preparatorias de la misma Universidad.

Convenio para efectuar descuentos por nómina a trabajadores, celebrado por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y por SISTEMAS INTERNACIONALES DE VENTA DIRECTA SIVD, S.A. DE C.V.

Convenio de colaboración para la realización de un proyecto de capacitación en el uso eficiente de energéticos, celebrado por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y por la SECRETARIA DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON. Participa la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL.

Convenio celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el DR. ALFREDO PIÑEYRO LOPEZ, trabajador académico de la Facultad de Medicina, respecto a un trabajo de investigación farmacológica para el uso de la toxina 514 de la Karwinskia Humboldtiana en el tratamiento del carcinoma pulmonar y hepático en el humano.

Convenio sobre ACEPTACION DE BONOS DE DESPENSA celebrado entre la negociación mercantil denominada PANIFICADORA Y AUTOSERVICIO ALLENDE, S.A. y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, representada por su Rector, el Tesorero General y el SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA U.A.N.L.

Contrato de comodato celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y TELEvisa, respecto al espectáculo musical denominado "SABOR A MEXICO", llevado a cabo en el Estadio Universitario el día 22 de Abril de 1990.

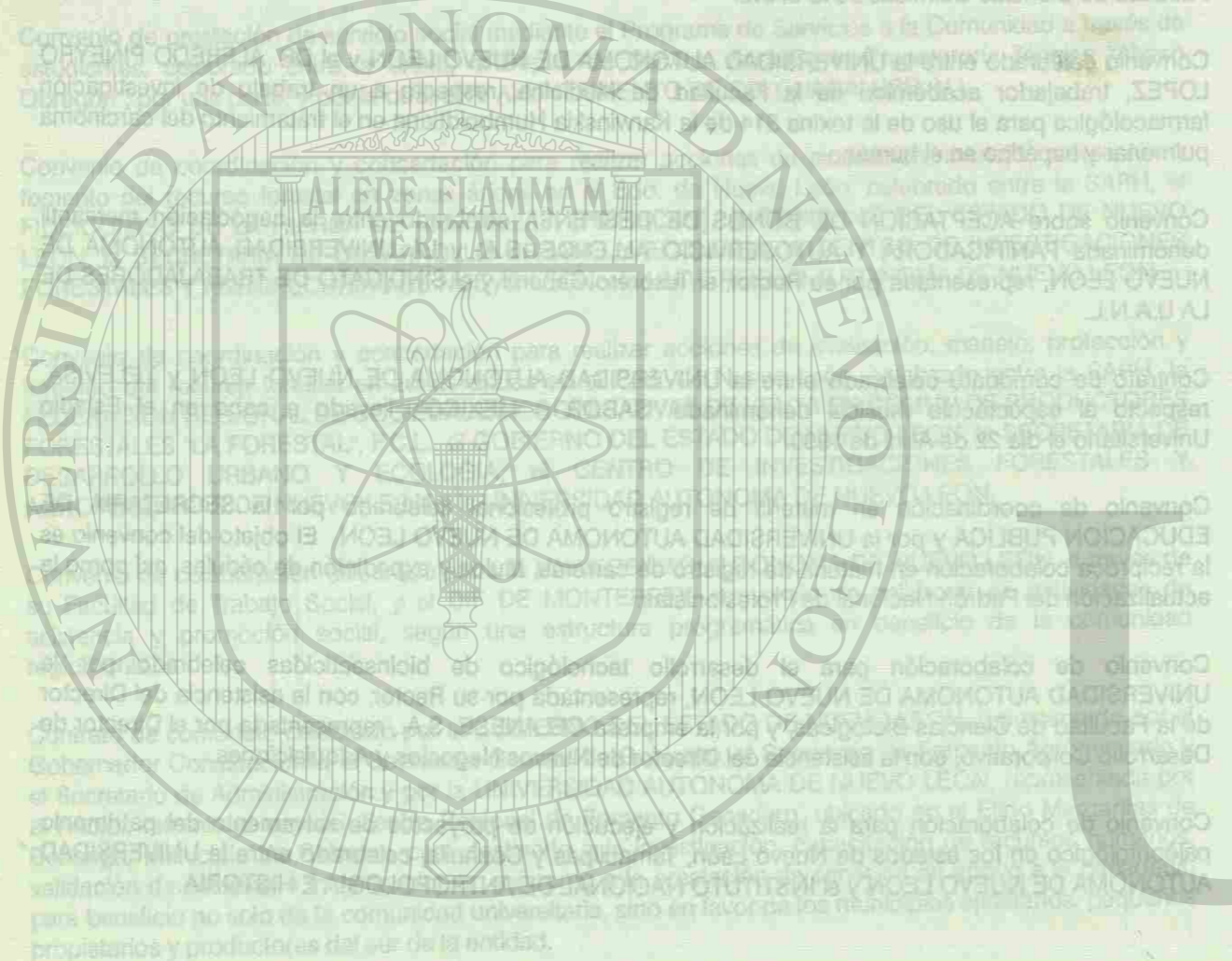
Convenio de coordinación en materia de registro profesional celebrado por la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA y por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON. El objeto del convenio es la recíproca colaboración en materia de registro de carreras, títulos y expedición de cédulas, así como la actualización del Padrón Nacional de Profesionistas.

Convenio de colaboración para el desarrollo tecnológico de bioinsecticidas celebrado por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, representada por su Rector, con la asistencia del Director de la Facultad de Ciencias Biológicas, y por la empresa CELANESE, S.A., representada por el Director de Desarrollo Corporativo, con la asistencia del Director de Nuevos Negocios y Adquisiciones.

Convenio de colaboración para la realización y ejecución de proyectos de salvamento del patrimonio paleontológico en los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

LIC. CESAR PAMANES NARVAEZ
Jefe del Departamento

Convenio de colaboración celebrado por el GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, representado por el Gobernador Constitucional, el Secretario de Fomento Agrario y el Secretario de Educación, con la Universidad Autónoma de Nuevo León, para el establecimiento de un Centro de Investigación y Fomento Industrial y Comercial del Estado de Nuevo León, en la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL.



Contrato de comodato celebrado por el GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, representado por el Gobernador Constitucional, el Secretario de Fomento Agrario y el Secretario de Educación, con la Universidad Autónoma de Nuevo León, para el establecimiento de un Centro de Investigación y Fomento Industrial y Comercial del Estado de Nuevo León, en la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL.

Primera revisión al convenio celebrado entre la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, a través del Centro de Diseño y Mantenimiento de Instrumentos (CEDIMI) y la RECTORÍA DE LA UANL, para llevar a cabo el mantenimiento de equipos de cómputo instalados en el laboratorio de Física de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Convenio para el establecimiento de un Centro de Investigación y Fomento Industrial y Comercial del Estado de Nuevo León, en la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL.

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

El objetivo de esta sección es registrar y archivar la información que genera el Departamento Escolar y de Archivo, así como proporcionar el servicio de información a los usuarios.

Periodo de operación: Agosto de 1989 a Enero de 1990.

Re-ingreso de personal: Ninguno.

Actualmente la División Académica y la División Administrativa del Departamento Escolar y de Archivo se encuentran en proceso de formación. Las actividades de estas divisiones son controlar y supervisar las secciones, agrupando en la División Académica las secciones que atienden a los alumnos y en la División Administrativa las que dan servicio a todas las demás secciones.

Los beneficios que actualmente se obtienen de lo antes mencionado son:

- a) Mejoramiento en los niveles de servicio del personal, al reasignarse y controlarse las actividades por las divisiones, lográndose además la optimización de recursos.
- b) La Dirección del Departamento, a través de sus divisiones, utilizará oportunamente una amplia gama de información estadística, para efectuar la función de planeación, así como también mejorar la comunicación con las demás Dependencias.
- c) Eliminación de la multiplicidad en formas de captación de datos.
- d) Atención óptima, adecuada y precisa, mediante pantallas de consulta.

A continuación se presenta un organigrama con las divisiones académicas y administrativas, y en las páginas siguientes un resumen de las actividades llevadas a cabo en las secciones que componen este Departamento, durante el período Ago.-89/Ene.-90.

Periodo febrero-julio/90

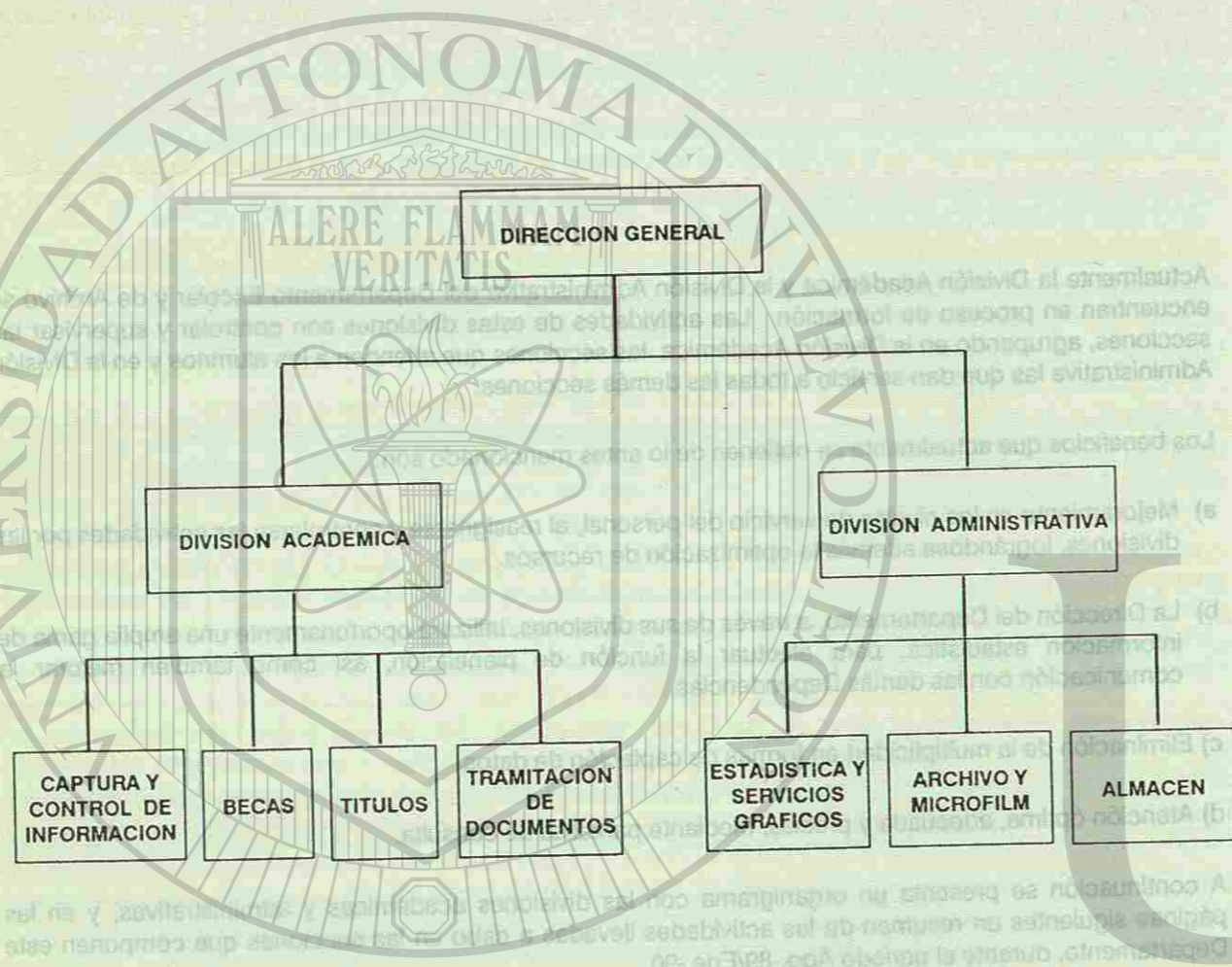
Re-ingreso de personal: Ninguno.

Escasez Recursos: Ninguna.

* Becas de alto promedio, según el mérito de empíreo, tipo de aplicación, etc. ®

El presente informe fue elaborado por el Departamento Escolar y de Archivo, durante el período de agosto de 1989 a enero de 1990.

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I.- SECCION DE TRAMITACION DE BECAS

El objetivo de esta sección es tramitar, clasificar e investigar las becas solicitadas. A continuación se presenta el desglose, por período escolar:

Período agosto-89/enero-90

Re-ingreso del 1 al 17 de junio, continuando hasta el 25 de agosto de 1989.

A partir del 1 de junio se abrieron 10 ventanillas, atendidas por personal que realiza el servicio social en esta sección, con el propósito de dar servicio a los alumnos que soliciten beca, tanto de escasos recursos como especiales. A continuación se desglosa la cantidad por tipo de beca:

Escasos recursos	17,370
Especiales*	3,474
Total	20,844

Primer ingreso, del 1 de julio al 28 de agosto de 1989.

Escasos recursos	6,825
Especiales*	1,104
Total	7,929

Posteriormente se clasificó en forma interna el total de solicitudes tramitadas como becas de escasos recursos, por municipio, colonia y finalmente por calle. Ya ordenadas de esta forma, se procedió a aplicar un estudio socio-económico a las solicitudes que por las características mostradas requiriesen de una investigación a fondo del solicitante, con el fin de que si no procede dicho trámite, se le cobre en el siguiente semestre el importe de la boleta solicitada como beca.

Período febrero-julio/90

Re-ingreso del 16 al 28 de noviembre de 1989@, continuando hasta el 23 de febrero de 1990.

Escasos Recursos	22,469
Especiales*	4,408
Total	26,877

* Becas de alto promedio, deportivas, honor al mérito, de empleado, hijo de empleado, etc. ®

@ Se marca mayor número de días, ya que la variedad de solicitantes requiere constancia para dicho trámite.

Primer ingreso del 22 de enero al 23 de febrero de 1990@.

Escasos Recursos	1,781
Especiales*	385
Total	2,166

Al concluir cada período de inscripciones se procede a realizar estudios socio-económicos para aquellas personas que tramitaron beca de escasos recursos; esto se hace en 11 semanas por 7 personas de Servicio Social.

Período agosto-90/enero-91

Para este período se está trabajando aún, ya que hasta la fecha no concluyen las inscripciones. Sin embargo, como un avance se pueden dar las siguientes cifras, que abarcan hasta el 4 de julio de 1990:

Escasos Recursos (beca en trámite)	16,190
Especiales*	3,133
Total	19,323

Cabe mencionar que para este período las becas que probablemente se otorgarán son:

Escasos recursos	6,000
Especiales*	1,500
Total	7,500

II.-SECCION DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS

El objetivo de esta sección es la expedición y certificación de documentos oficiales de orden académico, de los cuales se presenta un resumen que comprende de agosto-89 a julio-31 del 90.

Certificados de preparatoria	3,777
Certificados de licenciatura	2,868
Certificados de grado o esp.	53
Cartas de pasante	3,065
Diplomas de pasantía	1,381

Actas de examen profesional	4,240
Actas de examen de grado	138
Actas de examen repuestas	205
Documentos transcritos	22
Total	15,749

III.- SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS.

El objetivo de esta sección es la impresión de papelería requerida por el Departamento, así como apoyo a las demás secciones y a los diferentes Departamentos de la Torre de Rectoría.

A continuación se enumeran conceptos y cantidades de servicios ofrecidos en esta sección:

- Servicios gráficos:

Copias fotostáticas a las secciones del Departamento Escolar, a los Departamentos de la Torre de Rectoría y demás Dependencias de la Universidad, del 15 de julio de 1989 al 15 de julio de 1990:

Total	212,095			
Desglose	T. carta	T. oficio	T. legal	Reducciones
Depto. Escolar	71,221	5,193	712	29,498
Público en Gral.	99,221	918	2,516	2,816
Totales	170,442	6,111	3,228	32,314

Juegos de reducciones para registro del título en la Secretaría de Educación Pública, tamaño carta, media carta y credencial:

Total	4,570
--------------	--------------

Juegos de reducciones de títulos expedidos por Instituciones ajenas a esta Universidad:

Total	4,893
--------------	--------------

- Servicios de topografía

Títulos a medio elaborar	4,125
--------------------------	-------

Impresión de títulos a nivel licenciatura, maestría, doctorado, especialidad y bachillerato técnico	4,128
Títulos de Esc. incorporadas	70
Correcciones	28
Servicio a diferentes dependencias universitarias	41,740
- Servicio de offset	
Impresión de toda la papelería de las diferentes secciones de este Departamento:	2'302,000
- Servicio de apoyo	

Esta sección también da servicio de apoyo a diferentes Dependencias Universitarias, y elabora folletos informativos y el calendario escolar administrativo. Asimismo, se realizan desplegados para su publicación en los Diarios de la localidad.

IV.-SECCION DE TITULOS

Esta sección tiene por objetivo el seguimiento y la tramitación de los títulos ante las Instituciones correspondientes.

A continuación se presenta una relación de la cantidad de títulos tramitados por Escuela y sus diferentes carreras:

- Facultad de Agronomía

Ing. Agrónomo Fitotecnista	42
Ing. Agrónomo Zootecnista	42
Ing. Agrícola	4
Ing. Agrónomo Parasitólogo	6
Ing. Agrónomo en Desarrollo Rural	5
Ing. Agrónomo en Industrias Alimentarias	2
Maestría en Producción Animal	1
Maestría en Producción Agrícola	
Total	102

- Facultad de Arquitectura

Arquitecto	142
Lic. en Diseño Industrial	16
Maestría en Administración de la Construcción	2
Total	160

- Facultad de Artes Visuales

Lic. en Artes Visuales	14
Total	14

- Facultad de Ciencias Biológicas

Biólogo	48
Químico Bacteriólogo Parasitólogo	50
Maestría en Ciencias con Especialidad en Parasitología	1
Maestría en Ciencias con Especialidad en Microbiología	4
Maestría en Ciencias con Especialidad en Inmunología	3
Maestría en Ciencias con Especialidad en Entomología Médica	3
Maestría en Ciencias con Especialidad en Genética	1
Total	110

- Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas

Lic. en Física	12
Lic. en Matemáticas	5
Lic. en Ciencias Computacionales	44
Maestría en Ciencias con Especialidad en Ing. Nuclear	1
Total	62

- Facultad de Ciencias Químicas

Ing. Químico	58
Ing. Industrial Administrador	40
Químico Farmaceutico Biólogo	92

Lic. en Química Industrial	22
Maestría en Admón. Esp. Recursos Humanos	4
Maestría en Admón. Esp. Finanzas	6
Maestría en Admón. Esp. Admón. General	13
Maestría en Ing. Ind. Esp. en Productividad	4
Maestría en Ciencias Químicas Esp. Analítica	2
Maestría en Ciencias Esp. en Ing. Química	1
Maestría en Sistemas Esp. Sist. de Inf. para la Administración	2
Total	244

- Facultad de Contaduría Pública y Administración

Contador Público y Auditor	534
Lic. en Administración	159
Lic. en Informática Administrativa	139
Lic. en Administración de Empresas	29
Lic. en Administración Financiera	2
Maestría en Administración de Empresas	4
Maestría en Administración Pública	1
Maestría en Informática Administrativa	1
Total	869

- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Lic. en Ciencias Jurídicas	51
Lic. en Derecho y Ciencias Jurídicas	401
Lic. en Criminología	30
Total	482

- Facultad de Ciencias Políticas y Admón. Pública

Lic. en Ciencias Pol. y Admón. Pública	8
Total	8

- Facultad de Economía

Lic. en Economía	6
Lic. en Estadística Social	1
Total	7

- Facultad de Enfermería

Enfermera	121
Lic. en Enfermería	60
Salud Comunitaria	2
Maestría en Enfermería Esp. en Administración de Servicios	1
Total	184

- Facultad de Ciencias Forestales

Ing. Forestal	1
Total	1

- Facultad de Filosofía y Letras

Lic. en Lingüística Aplicada	1
Lic. en Lingüística Aplicada con énfasis en Didáctica del Idioma	7
Lic. en Historia	3
Lic. en Filosofía	4
Lic. en Sociología	9
Lic. en Pedagogía	27
Lic. en Letras Españolas	11
Lic. en Traducción	11
Lic. en Bibliotecología	5
Maestría en Enseñanza Superior	1
Maestría en Metodología de las Ciencias	2
Total	81

- Facultad de Ingeniería Civil

Ingeniero Civil	45
Maestría en Ciencias Especialidad en Hidrología Subterránea	1
Maestría en Ciencias Esp. en Ing. Ambiental	1
Total	47

- Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Ingeniero Mecánico	26
Ingeniero Electricista	23
Ingeniero Mecánico Administrador	77
Ingeniero Mecánico Electricista	149
Ingeniero Mecánico Metalúrgico	18
Ingeniero Electricista Administrador	4
Ingeniero en Control y Computación	85
Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	138
Ingeniero Administrador de Sistemas	158
Maestría en Ciencias en Ing. Eléctrica Esp. en Electrónica	1
Maestría en Ciencias en Ing. Eléctrica Esp. en Potencia	2
Maestría en Ciencias de la Admón Esp. en Sistemas	1
Total	682

- Facultad de Medicina

Médico Cirujano y Partero	522
Laboratorista Clínico Biólogo	1
Químico Clínico Biólogo	31
Especialización en Anestesiología	5
Especialización en Cirugía General	5
Especialización en Pediatría	11
Especialización en Medicina Familiar	10
Esp. en Ginecología y Obstetricia	9
Especialización en Urología	2
Especialización en Neurocirugía	2
Especialización en Radiología	1
Especialización en Hematología Clínica	2

Especialización en Microbiología Médica	1
Especialización en Anatomía Patológica	2
Especialización en Endocrinología Clínica	1
Especialización en Otorrinolaringología	2
Especialización en Patología Clínica	1
Especialización en Ortopedia y Traumatología	1
Esp. en Cirugía Plástica y Reconstructiva	2
Especialización en Medicina del Trabajo	1
Especialización en Dermatología	1
Especialización en Oftalmología	1
Esp. en Psiquiatría Hospitalaria y de la Comunidad	1
Especialización en Medicina Interna	1
Doctorado en Medicina	5
Doctorado en Medicina con Esp. en Inmunología	1
Total	622

- Facultad de Odontología

Cirujano Dentista	186
Esp. en Odontología Infantil	3
Esp. en Periodoncia	8
Esp. en Endodoncia	7
Esp. en Odontología Restauradora	4
Esp. en Ortodoncia	6
Total	214

- Facultad de Psicología

Lic. en Psicología	129
Total	129

- Facultad de Salud Pública

Lic. en Nutrición	20
Maestría en Salud Púb. Esp. en Salud en el Trabajo	1
Maestría en Salud Pública Esp. en Nutrición Comunitaria	3

Maestría en Salud Pública Esp. en Odontología Social	1
Maestría en Salud Pública Esp. en Enf. Comunitaria	1
Total	26

- Facultad de Ciencias de la Comunicación

Lic. en Ciencias de la Com. Esp. Pub.	21
Lic. en Ciencias de la Com. Esp. Com. Org. y Relaciones Públicas	54
Lic. en Ciencias de la Com. Esp. Periodismo	21
Total	96

- Facultad de Trabajo Social

Lic. en Trabajo Social	56
Trabajo Social	1
Especialización en Familia	1
Maestría en Trabajo Social	1
Total	59

- Facultad de Medicina Veterinaria y Zoo.

Médico Veterinario Zootecnista	30
Esp. en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos	6
Total	36

- Facultad de Organización Deportiva

Lic. en Organización Deportiva	23
Total	23

- Esc. Preparatoria Técnica Médica

Bachiller Técnico en Radiología	12
Bachiller Técnico en Enfermería	4
Bachiller Técnico en Laboratorista Clínico	2
Bachiller Técnico en Terapia Respiratoria	1

Bachiller Técnico en Rehabilitación	5
Bachiller Técnico en Embalsamamiento	1
Total	25

- Instituto Superior de Cultura y Arte de Monterrey

Licenciado en Diseño de Interiores	20
Total	20

- Instituto Regiomontano

Licenciado en Ciencias de la Educación	13
Total	13

- Esc. de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social

Enfermera	3
Total:	3

- Esc. de Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Nuevo León

Enfermería Básica	22
Total	22

- Escuela de Trabajo Social "Cervantes A.C."

Trabajador Social	3
Total	3

Resumen por Facultades

- Facultad de Agronomía	102
- Facultad de Arquitectura	160
- Facultad de Artes Visuales	14
- Facultad de Ciencias Biológicas	110
- Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	62

- Facultad de Ciencias Químicas	244
- Facultad de Contaduría Pública y Admón.	869
- Facultad de Derecho y C. Sociales	482
- Facultad de Ciencias Políticas y Admón. Pública	8
- Facultad de Economía	7
- Facultad de Enfermería	184
- Facultad de Ciencias Forestales	1
- Facultad de Filosofía y Letras	81
- Facultad de Ingeniería Civil	47
- Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	682
- Facultad de Medicina	622
- Facultad de Odontología	214
- Facultad de Psicología	129
- Facultad de Salud Pública	26
- Facultad de Ciencias de la Comunicación	96
- Facultad de Trabajo Social	59
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zoo.	36
- Facultad de Organización Deportiva	23
- Escuela Preparatoria Técnica Médica	25
- Instituto de Cultura y Arte de Monterrey	20
- Instituto Regiomontano	13
- Esc. de Enfermería del Inst. Mexicano del Seguro Social	3
- Esc. de Serv. Coord. de Salud Pública en el Estado de Nuevo León	22
- Esc. de Trabajo Social "Cervantes A.C."	3
Total	4,344

V.-SECCION DE ARCHIVO Y MICROFILM

El objetivo principal de esta sección es microfilmear toda la documentación que reciben y generan las diferentes secciones de este Departamento, como son: Inscripciones de alumnos, kárdex, boletas de matrícula, certificados de estudios, examen profesional, cartas de pasantes, diplomas, títulos, oficios de bajas, revalidaciones, exámenes a título de suficiencia, etc. Además, se reciben inscripciones que reportan las escuelas de postgrado, preparatorias del sistema abierto y extranjeros, para lo cual se procede a la revisión de papelería, elaboración de boleta de matrícula y credencial, microfilmación y entrega de papelería. También se proporciona toda clase de información y asesoría escolar, personal y telefónicamente, al público, a las Dependencias de la U.A.N.L., y a las secciones de este Departamento.

A continuación se presentan las actividades realizadas en esta sección, de Agosto de 1989 a Julio de 1990.

Expedición de Copias de Microfilm	22,500
Expedientes revisados de alumnos que solicitaron trámite de certificado de estudios, examen profesional, cartas de pasante, etc.	14,261
Kárdex revisados de alumnos que solicitaron certificado de estudios y que tienen materias revalidadas, presentadas en examen a título de suficiencia o que tienen problemas con el plan de estudios o con documentos.	800
Anteproyectos de revalidación de estudios de bachillerato que fueron elaborados	670
Elaboración y revisión de dictámenes de revalidación de estudios de bachillerato	527
Revisión de dictámenes de revalidación de estudios de licenciatura	279
Elaboración y registro de actas de examen a título de suficiencia	250

- Se proporcionó servicio de asesoría, equipo y material de microfilm a las siguientes Dependencias:

- Facultad de Arquitectura
- Preparatoria No. 7
- Depto. de Recursos Humanos y Nóminas
- Depto. de Servicio Social
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Facultad de Agronomía
- Preparatoria No. 2

Se proporcionó información estadística a las siguientes Dependencias:

- Facultad de Medicina
- Preparatoria No. 15
- Preparatoria No. 7
- Depto. de Asesoría Académica de la U.A.N.L.

Al final de este informe se anexan unas tablas con totales de alumnos inscritos en los períodos

Agosto-89/Enero-90 y Febrero-Julio/90; de estudios de postgrado, preparatoria del sistema abierto y extranjeros, así como información de trámites de revalidaciones, exámenes a título de suficiencia, bajas, suspendidos por "N" oportunidad y posibles egresados.

VI.- SECCION DE CAPTURA Y CONTROL DE INFORMACION

El objetivo principal de esta sección es capturar, centralizar y distribuir adecuadamente la información del alumno requerida por las demás secciones, así como por la Dirección del Departamento.

Respecto a las adquisiciones, cabe mencionar que el 20 de Octubre de 1989 se recibieron 6 micro computadoras Tec, así como un Lector de señales ópticas de mayor capacidad y velocidad, modelo OPSCAN-10, el cual tiene la capacidad de interpretar 5,000 hojas por hora, así como leer ambos lados. También se recibió una microcomputadora con unidad de disco duro de 80-K.; una impresora y el mobiliario correspondiente al equipo antes descrito. En Febrero 8 del presente año se dotó de mobiliario nuevo el área de revisión académica de minutas, sita en el 2o. piso de este Departamento, así como también la planta baja el 23 de Abril del presente. Esta área es de servicio al público.

Cabe mencionar que esta sección está en constante avance, tanto en lo referente al equipo como en la creación de programas para uso interno, que a su vez redundan principalmente en el trato al alumno que acude a las ventanillas a realizar algún trámite, el cual puede ser desde inscripción a primer ingreso hasta el último trámite como alumno vigente en esta Universidad, por lo que mediante una microcomputadora se obtiene la impresión inmediata de boletas de pago y credenciales. También se tiene el archivo de alumnos provisionales que en cada período de inscripciones solicitan su entrada a la Universidad con algún documento faltante, y que en base al Reglamento General de Inscripciones, es posible otorgarlo, por lo que es de gran valía lo antes mencionado. También se tiene en pantalla información de la totalidad de los alumnos inscritos, ya que por el gran número que se maneja, resultaría obsoleto tener la consulta en directorios, como se hacía anteriormente.

La sección de captura y control de Información está en constante renovación, puesto que es la sección que, en su momento, va a dar un servicio más eficiente al público en general y a las demás secciones de este Departamento.

Esta sección también se encarga del control académico de las siguientes Dependencias:

Preparatoria No. 22

Preparatoria No. 9

Enfermería Básica

Fac. de Derecho y Ciencias Sociales

Fac. de Contaduría Pública y Admón.

Fac. de Ciencias Políticas y Admón. Púb.

Fac. de Artes Visuales

Fac. de Enfermería

Fac. de Psicología

Fac. de Agronomía

Fac. de Ingeniería Civil

Con respecto a las inscripciones del semestre Agosto-89/Enero-90, es necesario mencionar que se llevó a cabo con papelería y equipo del lector óptico CENTURY-4000, el cual nos sirvió para interpretar papelería de un solo lado y generar boletas de pago y credenciales. También con dicho equipo se dio lectura a datos de dirección de alumnos de primer ingreso, así como datos generales de sus padres.

Al final de este informe se anexan tablas con datos de alumnos de primer ingreso y reingreso a Preparatorias, Escuelas Técnicas y Facultades.

Respecto a las inscripciones del semestre Febrero-Julio/90, se llevaron a cabo tal como se menciona a continuación:

a) Alumnos de reingreso: del 16 al 28 de noviembre de 1989.

b) Para alumnos de primer ingreso a Facultad, se llevó a cabo el día 29 de Noviembre/89 la preinscripción en el área médica y mederos, y el 1 de Diciembre en el área de Ciudad Universitaria, para realizar después la inscripción definitiva en este Departamento, del 22 al 30 de Enero de 1990.

c) Las preinscripciones a Preparatorias y Escuelas Técnicas se llevaron a cabo el 5 de Enero del presente, y la inscripción definitiva en este Departamento se realizó del 16 al 29 de mismo mes.

d) Se anexan cuadros con información de cantidades de alumnos del citado semestre.

A partir del 6 de Marzo de 1989 se inició la elaboración de la nueva credencial, cuya vigencia es de 2 años, para alumnos de reingreso, los cuales son más de 110,000.

Las inscripciones de alumnos de reingreso para el semestre Ago.-90/Ene.-91 se llevaron a cabo del 16 al 28 de Junio. Para alumnos de primer ingreso a Preparatorias y Escuelas Técnicas se programaron del 16 al 27 de Julio. Los alumnos de primer ingreso a Facultad se inscribieron del 2 al 10 de Agosto.

Cabe mencionar que también en esta sección se llevan a cabo las inscripciones de alumnos de escuelas foráneas e incorporadas. El trato que se les da es individual, y la papelería se recibe en paquete.

Otras Actividades.

- Esta Dirección, como es costumbre, ha invitado a reunión de trabajo a los Secretarios Académicos de cada una de las Dependencias Universitarias, con el fin de hacer más eficientes los procesos de preinscripción que en cada una de sus Dependencias llevan a cabo.
- En Agosto 8 de 1989, con asistencia del Sub-Secretario de Educación Pública y el Sr. Rector, se llevó a cabo la firma de un convenio cuya finalidad es agilizar los trámites del registro de títulos y expedición de cédulas profesionales, y que beneficiará en gran medida a los alumnos egresados de la U.A.N.L.
- Del 4 al 8 de Junio del presente año, con asistencia también del señor Sub-Secretario de Educación Pública y del Sr. Rector, se llevó a cabo la Jornada Nacional de Profesionistas del Estado de Nuevo León, en la cual la Dirección General de Profesiones estuvo presente. Se prestó servicio a profesionistas que tenían en su poder el título, para inmediatamente tramitar la cédula profesional. Cabe mencionar que se les dio trámite también a egresados de otras Universidades.

Actualmente no hay rezagos en profesiones.
Se adquirió un Cannon Rotary Filler 800-DDS; un auto Procesador 165-Cannon y un endosador para la sección de archivo y microfilm, lo cual nos pone a la vanguardia en cuanto a equipos modernos para microfilmación.

Asimismo, se ha adquirido mobiliario y equipo nuevo para cada una de las secciones, con el fin de dar mayor eficiencia a las labores diarias.

Respecto a las inscripciones del semestre Agosto-Septiembre, se llevaron a cabo las inscripciones de ingreso y reingreso de alumnos de la Facultad de Ciencias y Letras, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Facultad de Medicina y Odontología, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Facultad de Economía y de la Facultad de Trabajo Social.

Las inscripciones de ingreso y reingreso de alumnos de la Facultad de Ciencias y Letras, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Facultad de Medicina y Odontología, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Facultad de Economía y de la Facultad de Trabajo Social, se llevaron a cabo del 15 de Agosto al 15 de Septiembre.

Las inscripciones de ingreso y reingreso de alumnos de la Facultad de Ciencias y Letras, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Facultad de Medicina y Odontología, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Facultad de Economía y de la Facultad de Trabajo Social, se llevaron a cabo del 15 de Septiembre al 15 de Octubre.

Las inscripciones de ingreso y reingreso de alumnos de la Facultad de Ciencias y Letras, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Facultad de Medicina y Odontología, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Facultad de Economía y de la Facultad de Trabajo Social, se llevaron a cabo del 15 de Octubre al 15 de Noviembre.

Las inscripciones de ingreso y reingreso de alumnos de la Facultad de Ciencias y Letras, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Facultad de Medicina y Odontología, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Facultad de Economía y de la Facultad de Trabajo Social, se llevaron a cabo del 15 de Noviembre al 15 de Diciembre.

Las inscripciones de ingreso y reingreso de alumnos de la Facultad de Ciencias y Letras, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Facultad de Medicina y Odontología, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Facultad de Economía y de la Facultad de Trabajo Social, se llevaron a cabo del 15 de Diciembre al 15 de Enero.

ING. FRANCISCO GAMEZ TREVIÑO
Director

Esta Dirección, como es costumbre, ha invitado a reunión de trabajo a los Secretarías Académicas de cada una de las Dependencias Universitarias, con el fin de hacer más eficientes los procesos de inscripción que en cada una de sus Dependencias llevan a cabo.

En Agosto 8 de 1989, con asistencia del Sub-Secretario de Educación Pública y el Sr. Rector, se llevó a cabo la firma de un convenio cuya finalidad es agilizar los trámites del registro de títulos y expedición de cédulas profesionales, y que beneficiará en gran medida a los alumnos egresados de la U.N.L.

Del 4 al 8 de Junio del presente año, con asistencia también del señor Sub-Secretario de Educación Pública y del Sr. Rector, se llevó a cabo la Jornada Nacional de Profesionistas del Estado de Nuevo León, en la cual la Dirección General de Profesiones estuvo presente. Se prestó servicio a profesionistas que tenían en su poder el título, para inmediatamente tramitar la cédula profesional. Cabe mencionar que se les dio trámite también a egresados de otras Universidades.

Del 4 al 8 de Junio del presente año, con asistencia también del señor Sub-Secretario de Educación Pública y del Sr. Rector, se llevó a cabo la Jornada Nacional de Profesionistas del Estado de Nuevo León, en la cual la Dirección General de Profesiones estuvo presente. Se prestó servicio a profesionistas que tenían en su poder el título, para inmediatamente tramitar la cédula profesional. Cabe mencionar que se les dio trámite también a egresados de otras Universidades.

POBLACION ESCOLAR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO ESCOLAR AGOSTO-ENERO DE 1990

Escuela de graduados de:	Primer ingreso	Reingreso	Total
Agronomía	16	16	32
Arquitectura	51	37	88
C. Físico-Matemáticas	3	1	4
Ciencias Químicas*	175	494	669
Contaduría Publica y Admón.*	1,016	857	1,873
Derecho y Ciencias Sociales *	192	398	590
Economía	-	-	-
Filosofía y Letras	153	222	375
Ingeniería Civil	9	42	51
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	63	244	307
Medicina	114	700	814
Odontología	6	50	56
Ciencias Biológicas	-	-	-
Enfermería	67	102	169
Psicología	117	93	210
Trabajo Social	137	37	174
Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	17	18
Ciencias de la Comunicación	214	115	329
Salud Pública	2	52	54
Enfermería I.M.S.S. (P.B.) **	107	-	107
Totales	2,443	3,477	5,920

* Escuelas que incluyen inscripción de 2 tetramestres.

** Curso de 10 meses.

Hasta el momento de elaborar el presente reporte pendiente de reportar Economía y C. Biológicas.

POBLACION ESCOLAR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ESCOLAR FEBRERO-JULIO DE 1990			
Escuela de graduados de:	Primer ingreso	Reingreso	Total
Agronomía	11	17	28
Arquitectura	34	54	88
C. Físico-Matemáticas	-	5	5
Ciencias Químicas*	176	297	473
Contaduría Pública y Admón.	690	470	1,160
Derecho y C. Sociales	72	254	326
Economía	34	31	65
Filosofía y Letras	125	162	287
Ingeniería Civil	13	42	55
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	51	159	210
Medicina	15	113	128
Odontología	14	42	56
Ciencias Biológicas	11	74	85
Enfermería	28	89	117
Psicología	124	140	264
Trabajo Social	109	23	132
Medicina Veterinaria y Zootecnia	-	22	22
Ciencias de la Comunicación	80	36	116
Salud Pública	-	38	38
Totales	1,587	2,068	3,655

* Escuelas que incluyen inscripciones de 2 tetrimestres.

POBLACION ESCOLAR DE LA PREPARATORIA No. 3 (SISTEMA ABIERTO) DEL 1o. DE AGOSTO DE 1989 AL 31 DE JULIO DE 1990.			
	Primer ingreso	Reingreso	Total
Agosto 1989	126	140	266
Septiembre	96	155	251
Octubre	68	135	203
Noviembre	39	99	138
Diciembre	18	39	57
Enero 1990	68	108	176
Febrero	46	147	193
Marzo	46	132	178
Abril	54	92	146
Mayo	58	138	196
Junio	40	90	130
Julio (aprox.)	82	141	223
Totales	741	1,416	2,157

POBLACION ESCOLAR DE ALUMNOS EXTRANJEROS DEL PERIODO ESCOLAR AGOSTO-ENERO 1990				
Dependencia	Primer Ingreso	Abandonos	Reingreso	Total
Agronomía	-	-	11	11
Arquitectura	1	-	3	4
Ciencias Físico-Matemáticas	1	-	2	3
Ciencias Químicas	1	1	13	15
Contaduría Pública y Admon.	1	-	6	7
Economía	-	-	1	1
Derecho y C. Sociales	-	-	2	2
Filosofía y Letras	-	-	1	1
Ingeniería Civil	-	-	11	11
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2	1	43	46
Medicina	2	1	57	60
Odontología	5	-	52	57
Enfermería	-	-	4	4
Psicología	-	-	4	4
Medicina Veterinaria y Zoo.	-	-	8	8
Ciencias de la Comunicación	-	-	5	5
Salud Pública	-	-	3	3
Artes Visuales	-	-	2	2
Preparatoria No. 7	1	-	-	1
Preparatoria No. 15	2	-	-	2
Liceo de Monterrey	1	-	-	1
Inst. Regiomontano (Prep.)	1	-	-	1
Totales	18	3	228	249

POBLACION ESCOLAR DE ALUMNOS EXTRANJEROS DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO-JULIO DE 1990				
Dependencia	Primer Ingreso	Abandonos	Reingreso	Total
Agronomía	-	-	6	6
Arquitectura	-	-	4	4
Ciencias Físico-Matemáticas	2	-	1	3
Ciencias Químicas	-	-	3	3
Contaduría Pública y Admón.	1	2	6	9
Derecho y Ciencias Sociales	-	-	2	2
Economía	-	-	2	2
Filosofía y Letras	-	1	1	2
Ingeniería Civil	-	-	7	7
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	6	6	36	48
Medicina	2	3	59	64
Odontología	3	5	50	58
Ciencias Biológicas	-	-	1	1
Psicología	-	-	4	4
Medicina Veterinaria y Zootecnia	-	-	8	8
Ciencias de la Comunicación	-	-	4	4
Salud Pública	-	-	5	5
Artes Visuales	-	-	1	1
Preparatoria No. 3 (Sistema abierto)	39	-	-	39
Preparatoria No. 4	-	-	3	3
Preparatoria No. 7	-	-	3	3
Preparatoria No. 15	-	-	2	2
Totales	53	17	208	278

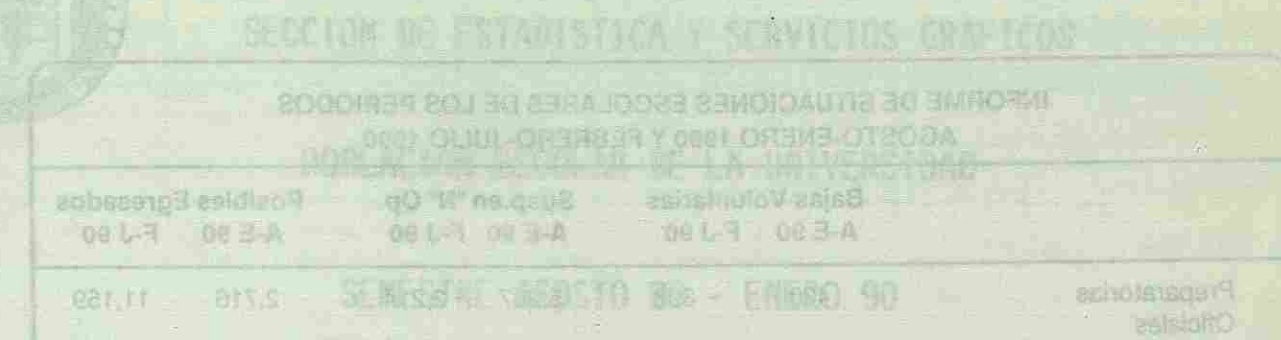


RESUMEN DE POBLACION ESCOLAR DE ALUMNOS EXTRANJEROS DE LOS PERIODOS ESCOLARES AGOSTO-ENERO 1990 Y FEBRERO JULIO 1990. (POR NIVEL ACADEMICO)

Nivel Académico	Agosto-Enero 1990	Febrero-Julio 1990	Total
Bachillerato (Sistema Abierto)	19	20	39
Licenciatura	249	238	487
Postgrado	40	33	73
Totales	308	291	599

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



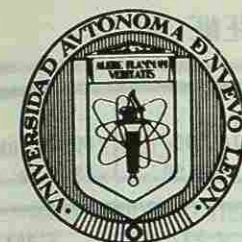
INFORME DE ALUMNOS QUE SOLICITARON TRAMITE DE REVALIDACIONES DE AGOSTO 1989 A JULIO DE 1990

Facultades	Preparatorias Oficiales e Incorporadas	Preparatorias (S. Abierto)	Total Revalidaciones
279	254	273	806

INFORME DE ALUMNOS QUE SOLICITARON TRAMITE DE EXAMENES A TITULO DE SUFICIENCIA DE AGOSTO 1989 A JULIO DE 1990

Solicitud de Trámite de Exámenes A Título de Suficiencia	Exámenes a Título de Suficiencia
187	250

INFORME DE SITUACIONES ESCOLARES DE LOS PERIODOS AGOSTO-ENERO 1990 Y FEBRERO-JULIO 1990						
	Bajas Voluntarias		Susp.en "N" Op.		Posibles Egresados	
	A-E 90	F-J 90	A-E 90	F-J 90	A-E 90	F-J 90
Preparatorias Oficiales	420	398	5,287	2,214	2,716	11,159
Preparatorias Incorporadas	15	42	8	24	-	819
Facultades	825	530	2,009	1,905	2,454	3,925
Agosto-Enero 1990	1,260		7,304		5,170	
Febrero-Julio 1990		970		4,143		15,903
Total	2,230		11,447		21,073	



SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS

POBLACION ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD

SEMESTRE AGOSTO 89 - ENERO 90

	PRIMER INGRESO	RE-INGRESO	TOTAL
FACULTADES	10,392	41,413	51,805
PREPARATORIAS	21,528	19,459	40,987
PREPARATORIAS Y ESCUELAS TECNICAS	3,565	6,193	9,758
ESTUDIOS SUPERIORES	2,336	3,477	5,813
ESCUELAS INCORPORADAS	1,320	1,182	2,502
TOTALES	39,141	43,173	110,865

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

POBLACION ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD: SEMESTRE AGST.89-ENE.90

DEPENDENCIAS	PRIMER INGRESO	CAMBIOS	TOTAL DE PRIMER INGRESO	ABANDONOS	REINGRESO	TOTAL DE REINGRESO	POBLACION ESCOLAR
PREPARATORIA No. 1	2,144	6	2,150	185	2,052	2,237	4,387
PREPARATORIA No. 2	2,438	12	2,450	45	2,229	2,274	4,724
PREPARATORIA No. 3 (NOCTURNA)	574	67	641	135	765	900	1,541
PREPARATORIA No. 3 SISTEMA ABIERTO	391		391		600	600	991
PREPARATORIA No. 4 LINARES	454	1	455	19	402	421	876
PREPARATORIA No. 5 SABINAS HIDALGO	144		144	13	108	121	265
PREPARATORIA No. 6 MONTEMORELOS	254	1	255	13	167	180	435
PREPARATORIA No. 7 SAN NICOLAS	2,910	11	2,921	130	2,938	3,068	5,969
PREPARATORIA No. 8 CD. GUADALUPE	1,516	18	1,534	84	995	1,079	2,613
PREPARATORIA No. 9	1,351	15	1,366	101	1,300	1,401	2,767
PREPARATORIA No. 10 DR. ARROYO	103		103	1	72	73	176
PREPARATORIA No. 11 CERRALVO	70	1	71		44	44	115
PREPARATORIA No. 12 CADEREYTA JIMENEZ	334	1	335	14	260	274	609
PREPARATORIA No. 13 ALLENDE	108		108	5	85	90	198
PREPARATORIA No. 14 GRAL. TERAN	69		69	2	47	49	118
PREPARATORIA No. 15 (MADERO)	1,311	1	1,312	98	1,023	1,121	2,433
PREPARATORIA No. 15 (FLORIDA)	2,162	7	2,169	121	1,528	1,649	3,818
PREPARATORIA No. 16 SAN NICOLAS	1,156	9	1,165	61	866	927	2,092
PREPARATORIA No. 17 CIENEGA DE FLORES	44		44	5	27	32	76
PREPARATORIA No. 18 HIDALGO	131		131	4	58	62	131
PREPARATORIA No. 19 CD. GARCIA	70	1	71	4	25	29	100
PREPARATORIA No. 20 CD. SANTIAGO	254		254	4	319	323	577
PREPARATORIA No. 21 CHINA	67		67		59	59	126
PREPARATORIA No. 22 CD. GUADALUPE	2,668	1	2,669	116	1,756	1,872	4,541
PREPARATORIA No. 23 SANTA CATARINA	584	3	587	35	505	540	1,127
PREPARATORIA No. 24 CD. ANAHUAC	66		66	1	33	34	100
TOTAL GENERAL	21,373	155	21,528	1,196	18,263	19,459	40,987

POBLACION ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD: SEMESTRE AGST.89-ENE.90

DEPENDENCIAS	PRIMER INGRESO	CAMBIOS	TOTAL DE PRIMER INGRESO	ABANDONOS	REINGRESO	TOTAL DE REINGRESO	POBLACION ESCOLAR
PREPARATORIA TECNICA ALVARO OBREGON	1,813	4	1,817	213	1,970	2,183	4,000
PREPARATORIA TECNICA MEDICA	590	5	595	71	1,062	1,133	1,728
PREPARATORIA TECNICA PABLO LIVAS	518	1	519	73	958	1,031	1,550
ESCUELA PABLO LIVAS	158	3	161	25	663	688	849
FACULTAD DE MUSICA (TECNICA)	62	5	67	7	125	132	199
ENFERMERIA BASICA	302		302	44	808	852	1,154
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	80	4	84	17	107	124	268
FACULTAD DE ARTES VISUALES (TECNICA)	19	1	20	4	46	50	70
TOTAL GENERAL	3,542	23	3,565	454	5,739	6,193	9,758

POBLACION ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD: SEMESTRE AGST. 89-ENE. 90

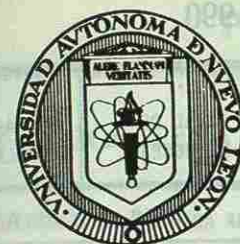
DEPENDENCIAS	PREPAS. U.A.N.L.	PREPAS AJENAS	CAMBIOS	TOTAL DE PRIMER INGRESO	ABANDONO	REINGRESO	TOTAL DE REINGRESO	POBLACION ESCOLAR
AGRONOMIA	38	35	4	77	47	430	477	554
ARQUITECTURA	418	69	14	501	132	1,969	2,101	2,602
ARTES VISUALES	34	34	5	73	3	242	245	318
CIENCIAS BIOLÓGICAS	62	46	15	123	57	600	657	780
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	265	46	1	312	44	1,229	1,273	1,585
CIENCIAS DE LA TIERRA	12	2	1	15	2	40	42	57
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	402	93	10	505	111	1,106	1,217	1,722
CIENCIAS FORESTALES	9	2	1	12	1	33	34	46
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMON. PÚBLICA	18	14	4	36	5	119	124	160
CIENCIAS QUÍMICAS	374	136	6	516	137	1,513	1,650	2,166
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACION	2,512	133	10	2,655	275	8,782	9,057	11,712
CONTADURÍA PUB. Y ADMON. (LINARES)	56	5	6	67	12	267	279	346
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	651	172	27	850	204	4,313	4,517	5,367
ECONOMÍA	40	25	3	68	8	117	125	193
ENFERMERÍA	44	5	1	50	15	279	284	344
FILOSOFÍA Y LETRAS	230	42	29	301	59	1,044	1,103	1,404
INGENIERÍA CIVIL	95	68	1	104	96	699	795	959
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	1,849	585	31	2,465	405	9,559	9,964	12,429
MEDICINA	398	293	6	697	37	3,847	3,884	4,581
MÚSICA	1			1	1	10	11	12
ODONTOLOGÍA	203	95	7	305	45	1,120	1,165	1,470
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	65	29	5	99	16	363	379	478
PSICOLOGÍA	213	57	2	272	40	995	1,035	1,307
SALUD PÚBLICA	58	17	2	77	14	368	382	459
TRABAJO SOCIAL	95	5		100	1	321	322	422
VETERINARIA	22	26	3	51	7	274	281	332
TOTAL GENERAL	8,164	2,034	194	10,392	1,774	39,639	41,413	51,805

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS
DATOS COMPARATIVOS DE LA POBLACION ESCOLAR DE: AGOSTO 88 - AGOSTO 89

DEPENDENCIAS	PRIMER INGRESO		RE - INGRESO		TOTAL	
	1988	1989	1988	1989	1988	1989
AGRONOMIA	99	77 - 22	612	477 -135	711	554 -157
ARQUITECTURA	472	501 + 29	1,997	2,101 +104	2,469	2,602 +133
ARTES VISUALES	62	73 + 11	211	245 + 34	273	318 + 45
CIENCIAS BIOLÓGICAS	140	123 - 17	738	657 - 81	878	780 - 98
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	294	312 + 18	1,397	1,273 -124	1,691	1,585 -106
CIENCIAS DE LA TIERRA	12	15 + 3	65	42 - 23	77	57 - 20
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	511	505 - 6	1,065	1,217 +152	1,576	1,722 +146
CIENCIAS FORESTALES	4	12 + 8	27	34 + 7	31	46 + 15
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMON. PUB.	65	36 - 29	135	124 - 11	200	160 - 40
CIENCIAS QUÍMICAS	503	516 + 13	1,568	1,650 + 82	2,071	2,166 + 95
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMON.	2,630	2,655 + 25	8,707	9,057 +350	11,337	11,712 +375
CONTADURÍA PUB. Y ADMON. LINARES	72	67 - 5	235	279 + 44	307	346 + 39
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	853	850 - 3	4,626	4,517 -109	5,479	5,367 -112
ECONOMÍA	61	68 + 7	147	125 - 22	208	193 - 15
ENFERMERÍA	80	50 - 30	345	294 - 51	425	344 - 81
FILOSOFÍA Y LETRAS	178	301 +123	1,128	1,103 - 25	1,306	1,404 + 98
INGENIERÍA CIVIL	172	164	- 8	875 - 80	1,047	959 - 88
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	2,783	2,465 -318	9,700	9,964 +264	12,483	12,429 - 54
MEDICINA	614	697 + 83	4,311	3,884 -427	4,925	4,581 -344
MÚSICA	2	1 - 1	4	11 + 7	6	12 + 6
ODONTOLOGÍA	291	305 + 14	1,177	1,165 - 12	1,468	1,470 + 2
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	99	99	364	379 + 15	463	478 + 15
PSICOLOGÍA	200	272 + 72	1,132	1,035 - 97	1,332	1,307 - 25
SALUD PÚBLICA	114	77 - 37	354	382 + 28	468	459 - 9
TRABAJO SOCIAL	114	100 - 14	374	322 - 52	488	422 - 66
VETERINARIA	59	51 - 8	266	281 + 15	325	332 + 7
TOTALES	10,484	10,392 - 92	41,560	41,413 -147	52,044	51,805 -239
PREPA. No. 1	2,369	2,150 -219	2,142	2,237 + 95	4,511	4,387 -124
PREPA. No. 2	2,394	2,450 + 56	1,961	2,274 +313	4,355	4,724 +369
PREPA. No. 3 (NOCTURNA)	743	641 -102	860	900 + 40	1,603	1,541 - 62
PREPA. No. 3 (SISTEMA ABIERTO)	1,637	391 -1246		600 +600	1,637	991 -646
PREPA. No. 4 LINARES	399	455 + 56	351	421 + 70	750	876 +126
PREPA. No. 5 SABINAS HIDALGO	155	144 - 11	99	121 + 22	254	265 + 11
PREPA. No. 6 MONTEMORELOS	261	255 - 6	152	180 + 28	413	435 + 22
PREPA. No. 7 SAN NICOLAS	2,905	2,921 + 16	2,483	3,068 +585	5,388	5,989 +601
PREPA. No. 8 CD. GUADALUPE	1,246	1,534 +288	1,054	1,079 + 25	2,300	2,613 +313
PREPA. No. 9	1,411	1,366 - 45	1,370	1,401 + 31	2,781	2,767 - 14
PREPA. No. 10 DR. ARROYO	96	103 + 7	58	73 + 15	154	176 + 22
PREPA. No. 11 CERRALVO	68	71 + 3	44	44	112	115 + 3
PREPA. No. 12 CARRERETA JIMENEZ	240	335 + 95	275	274 - 1	515	609 + 94
PREPA. No. 13 ALLENDE	132	108 - 24	66	90 + 24	198	198
PREPA. No. 14 GREAL. TERAN	66	69 + 3	61	49 - 12	127	118 - 9
PREPA. No. 15 (MADERO)	1,262	1,312 + 50	1,061	1,121 + 60	2,323	2,433 +110
PREPA. No. 15 (FLORIDA)	2,126	2,169 + 43	1,418	1,649 +231	3,544	3,818 +274
PREPA. No. 16 SAN NICOLAS	1,010	1,165 +155	778	927 +149	1,788	2,092 +304
PREPA. No. 17 CIENEGA DE FLORES	53	44 - 9	39	32 - 7	92	76 - 16
PREPA. No. 18 HIDALGO	103	131 + 28	82	62 - 20	185	193 + 8
PREPA. No. 19 CD. GARCIA	36	71 + 35	38	29 - 9	74	100 + 26
PREPA. No. 20 CD. SANTIAGO	254	254	298	323 + 25	552	577 + 25
PREPA. No. 21 CHINA	71	67 - 4	74	59 - 15	145	126 - 19
PREPA. No. 22 CD. GUADALUPE	2,416	2,669 +253	1,573	1,872 +299	3,989	4,541 +552
PREPA. No. 23 SANTA CATARINA	574	587 + 13	418	540 +122	992	1,127 +135
PREPA. No. 24 CD. ANAHUAC	40	66 + 26	40	34 - 6	80	100 + 20
TOTALES	22,067	21,528 -539	16,795	19,459 +2664	38,862	40,987 +2125
PREPA. TÉCNICA "ALVARO OBREGON"	1,870	1,817 - 53	2,958	2,183 -775	4,828	4,000 -828
PREPA. TÉCNICA MÉDICA	605	595 - 10	1,462	1,133 -329	2,067	1,728 -339
PREPA. TÉCNICA "PABLO LIVAS"	626	519 -107	993	1,031 + 38	1,619	1,550 - 69
ESCUELA PABLO LIVAS	230	161 - 69	619	688 + 69	849	849
FACULTAD DE MÚSICA (TÉCNICA)	77	67 - 10	125	132 + 7	202	199 - 3
ENFERMERÍA BÁSICA	391	302 - 89	928	852 - 71	1,314	1,154 -160
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	95	84 - 11	111	124 + 13	206	208 + 2
FAC. DE ARTES VISUALES (TÉCNICA)	23	20 - 3	19	50 + 31	42	70 + 28
TOTALES	3,917	3,565 -352	7,210	6,193 -1017	11,127	9,758 -1369
ESTUDIOS SUPERIORES	1,454	2,336 +882	1,912	3,477 +1665	3,266	5,813 +2547
ESCUELAS INCORPORADAS	1,156	1,320 +664	1,174	1,182 + 8	2,330	2,502 +172
TOTAL GENERAL	39,078	39,141 + 63	68,551	71,724 +3173	107,629	110,865 +3236

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS
DATOS COMPARATIVOS DE LA POBLACION ESCOLAR DE: FEBRERO 89-FEBRERO 90

DEPENDENCIAS	PRIMER INGRESO		RE - INGRESO		TOTAL	
	1989	1990	1989	1990	1989	1990
AGRONOMIA	28	27 - 1	559	434 -125	587	461 -126
ARQUITECTURA	173	236 + 63	2,171	2,308 +137	2,344	2,544 +200
ARTES VISUALES	47	3 - 44	221	280 + 59	268	283 + 15
CIENCIAS BIOLÓGICAS	23	34 + 11	742	625 -117	765	659 -106
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	144	277 +133	1,487	1,347 -140	1,631	1,624 - 7
CIENCIAS DE LA TIERRA			51	41 - 10	51	41 - 10
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	102	118 + 16	1,330	1,414 + 84	1,432	1,532 +100
CIENCIAS FORESTALES	2	- 2	36	41 + 5	38	41 + 3
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMON. PUB.	22	14 - 8	167	131 - 36	189	145 - 44
CIENCIAS QUÍMICAS	134	104 - 30	1,745	1,804 + 59	1,879	1,908 + 29
CONTADURIA PÚBLICA Y ADMON.	729	926 +197	9,404	9,691 +287	10,133	10,617 +484
CONTADURIA PUB. Y ADMON. LINARES	33	19 - 14	262	284 + 22	295	303 + 8
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	420	450 + 30	4,932	4,765 -167	5,352	5,215 -137
ECONOMÍA			159	167 + 8	159	167 + 8
ENFERMERÍA	42	20 - 22	354	281 - 73	396	301 - 95
FILOSOFÍA Y LETRAS	127	112 - 15	1,208	1,168 - 40	1,335	1,280 - 55
INGENIERÍA CIVIL	49	56 + 7	894	806 - 88	943	862 - 81
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	865	860 - 5	10,617	10,803 +186	11,482	11,663 +181
MEDICINA	130	159 + 29	4,413	4,006 -407	4,543	4,165 -378
MÚSICA	3	2 - 1	20	10 - 10	23	12 - 11
ODONTOLOGÍA	78	112 + 34	1,355	1,317 - 38	1,433	1,429 - 4
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	46	44 - 2	417	394 - 23	463	438 - 25
PSICOLOGÍA	72	110 + 38	1,226	1,166 - 70	1,298	1,266 - 32
SALUD PÚBLICA	39	38 - 1	419	394 - 25	458	432 - 26
TRABAJO SOCIAL			347	284 - 63	347	284 - 63
VETERINARIA	20	13 - 7	310	307 - 3	330	320 - 10
TOTAL	3,328	3,734 +406	44,846	44,258 -588	48,174	47,992 -182
PREPA. No. 1	314	428 +114	3,790	3,618 -172	4,104	4,046 - 58
PREPA. No. 2	159	145 - 14	3,877	4,209 +332	4,036	4,354 +318
PREPA. No. 3 (Nocturna)	318	415 + 97	1,063	1,069 + 6	1,381	1,484 +103
PREPA. No. 3 (Sistema Abierto)	11	392 +381	2,187	674 -1513	2,198	1,066 -1132
PREPA. No. 4 Linares	22	22	646	685 + 39	668	707 + 39
PREPA. No. 5 Sabinas Hidalgo		1 + 1	215	217 + 2	215	218 + 3
PREPA. No. 6 Montemorelos		5 + 5	371	346 - 25	371	351 - 20
PREPA. No. 7 San Nicolás	87	110 + 23	4,520	4,788 +268	4,607	4,898 +291
PREPA. No. 8 Cd. Guadalupe	107	110 + 3	1,882	2,132 +250	1,989	2,242 +253
PREPA. No. 9	113	131 + 18	2,216	2,216	2,329	2,347 + 18
PREPA. No. 10 Dr. Arroyo			149	160 + 11	149	160 + 11
PREPA. No. 11 Cerralvo	1	1	96	100 + 4	97	101 + 4
PREPA. No. 12 Cadereyta Jiménez	8	7 - 1	458	517 + 59	466	524 + 58
PREPA. No. 13 Allende	1	3 + 2	174	147 - 27	175	150 - 25
PREPA. No. 14 General Terán	2	3 + 1	105	98 - 7	107	101 - 6
PREPA. No. 15 (Madero)	14	14	2,045	2,055 + 10	2,059	2,069 + 10
PREPA. No. 15 (Florida)	6	14 + 8	2,931	3,238 +307	2,937	3,252 +315
PREPA. No. 16 San Nicolás	158	181 + 23	1,375	1,594 +219	1,533	1,775 +242
PREPA. No. 17 Ciénega de Flores			69	48 - 21	69	48 - 21
PREPA. No. 18 Hidalgo	1	1	188	184 - 4	189	185 - 4
PREPA. No. 19 Cd. García	1	- 1	65	61 - 4	66	61 - 5
PREPA. No. 20 Cd. Santiago		1 + 1	511	485 - 26	511	486 - 25
PREPA. No. 21 China			133	118 - 15	133	118 - 15
PREPA. No. 22 Cd. Guadalupe	11	15 - 4	3,611	4,005 +394	3,622	4,020 +398
PREPA. No. 23 Santa Catarina		4 + 4	883	991 +108	883	995 +112
PREPA. No. 24 Cd. Anáhuac		1 + 1	68	77 + 9	68	78 + 10
TOTAL	1,334	2,004 +670	33,628	33,832 +204	34,962	35,836 +874
PREPA. Técnica Alvaro Obregón	121	146 + 25	3,728	3,353 -375	3,849	3,499 -350
PREPA. Técnica Médica	75	101 + 26	1,626	1,368 -258	1,701	1,469 -232
PREPA. Técnica Pablo Llavas	165	144 - 21	1,238	1,191 - 47	1,403	1,335 - 68
ESCUELA Pablo Llavas	229	221 - 8	716	637 - 79	945	858 - 87
FACULTAD de Música (Técnica)	65	46 - 19	119	131 + 12	184	177 - 7
ENFERMERIA BASICA	71	55 - 16	1,035	924 -111	1,106	979 -127
ESCUELA de Artes Escénicas	66	60 - 6	131	126 - 5	197	186 - 11
FAC. de Artes Visuales (Técnica)	21	- 21	47	51 + 4	68	51 - 17
TOTAL	813	773 - 40	8,640	7,781 -859	9,453	8,554 -899
GRAN TOTAL	6,742	8,157 +1415	90,635	90,078 -557	97,381	98,235 + 858



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS

POBLACION ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD

SEMESTRE FEB.-JUL. 1990

	PRIMER INGRESO	RE-INGRESO	TOTAL
FACULTADES	3,734	44,258	47,992
PREPARATORIAS	2,004	33,832	35,836
PREPARATORIAS Y ESCUELAS TÉCNICAS	773	7,781	8,554
ESTUDIOS SUPERIORES	1,587	2,068	3,655
ESC. INCORPORADAS	59	2,139	2,198
TOTALES	8,157	90,078	98,235

POBLACION ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD: SEMESTRE FEB.-JUL. 1990

DEPENDENCIAS	PRIMER INGRESO	CAMBIOS	TOTAL DE PRIMER INGRESO	ABANDONOS	REINGRESO	TOTAL DE REINGRESO	POBLACION ESCOLAR
PREPARATORIA No. 1	375	53	428	266	3,352	3,618	4,046
PREPARATORIA No. 2	125	20	145	152	4,057	4,209	4,354
PREPARATORIA No. 3 (NOCTURNA)	335	80	415	128	941	1,069	1,484
PREPARATORIA No. 3 SISTEMA ABIERTO	392		392		674	674	1,066
PREPARATORIA No. 4 LINARES	20	2	22	28	657	685	707
PREPARATORIA No. 5 SABINAS HIDALGO	1		1	9	208	217	218
PREPARATORIA No. 6 MONTEMORELOS	1	4	5	3	343	346	351
PREPARATORIA No. 7 SAN NICOLAS	91	19	110	200	4,588	4,788	4,898
PREPARATORIA No. 8 CD. GUADALUPE	98	12	110	115	2,017	2,132	2,242
PREPARATORIA No. 9	120	11	131	149	2,867	2,216	2,347
PREPARATORIA No. 10 DR. ARROYO				8	152	160	160
PREPARATORIA No. 11 CERRALVO	1		1	1	99	100	101
PREPARATORIA No. 12 CADEREYTA JIMENEZ	7		7	6	511	517	524
PREPARATORIA No. 13 ALLENDE		3	3	7	140	147	150
PREPARATORIA No. 14 GRAL. TERAN	2	1	3	1	97	98	101
PREPARATORIA No. 15 (MADERO)	4	10	14	111	1,944	2,055	2,069
PREPARATORIA No. 15 (FLORIDA)	4	10	14	207	3,031	3,238	3,252
PREPARATORIA No. 16 SAN NICOLAS	159	22	181	93	1,501	1,594	1,775
PREPARATORIA No. 17 CIENEGA DE FLORES				1	47	48	48
PREPARATORIA No. 18 HIDALGO	1		1	14	170	184	185
PREPARATORIA No. 19 CD. GARCIA				4	57	61	61
PREPARATORIA No. 20 CD. SANTIAGO		1	1	6	479	485	486
PREPARATORIA No. 21 CHINA				1	117	118	118
PREPARATORIA No. 22 CD. GUADALUPE	4	11	15	118	3,887	4,005	4,020
PREPARATORIA No. 23 SANTA CATARINA		4	4	38	953	991	995
PREPARATORIA No. 24 CD. ANAHUAC		1	1	5	72	77	78
TOTAL GENERAL	1,740	264	2,004	1,671	32,161	33,832	35,836

POBLACION ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD: SEMESTRE FEB.-JUL. 1990

DEPENDENCIAS	PRIMER INGRESO	CAMBIOS	TOTAL DE PRIMER INGRESO	ABANDONOS	REINGRESO	TOTAL DE REINGRESO	POBLACION ESCOLAR
PREPARATORIA TECNICA ALVARO OBREGON	145	1	146	258	3,095	3,353	3,499
PREPARATORIA TECNICA MEDICA	96	5	101	129	1,239	1,368	1,469
PREPARATORIA TECNICA PABLO LIVAS	137	7	144	103	1,088	1,141	1,335
ESCUELA PABLO LIVAS	208	13	221	29	608	637	858
FACULTAD DE MUSICA (TECNICA)	46		46	5	126	131	177
ENFERMERIA BASICA	53	2	55	81	843	924	979
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	60		60	7	119	126	186
FACULTAD DE ARTES VISUALES (TECNICA)				2	49	51	51
TOTAL GENERAL	745	28	773	614	7,167	7,781	8,554

DEPENDENCIAS	PREPAS. U.A.N.L.	PREPAS AJENAS	CAMBIOS	TOTAL DE PRIMER INGRESO	ABANDONO	REINGRESO	TOTAL DE REINGRESO	POBLACION ESCOLAR
AGRONOMIA	16	10	1	27	39	395	434	461
ARQUITECTURA	114	96	26	236	113	2,145	2,308	2,544
ARTES VISUALES	2		1	3	5	275	280	283
CIENCIAS BIOLÓGICAS	18	10	6	34	48	577	625	659
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	177	63	37	277	49	1,298	1,347	1,624
CIENCIAS DE LA TIERRA					1	40	41	41
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	75	27	16	118	160	1,254	1,474	1,532
CIENCIAS FORESTALES						41	41	41
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMON. PÚBLICA	6	6	2	14	6	125	131	145
CIENCIAS QUÍMICAS	53	42	9	104	116	1,688	1,804	1,908
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACION	721	153	52	926	502	9,189	9,691	10,617
CONTADURÍA PUB. Y ADMON. (LINARES)	16		3	19	5	279	284	303
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	272	136	42	450	229	4,536	4,765	5,215
ECONOMÍA					12	155	167	167
ENFERMERÍA	11	5	4	20	17	264	281	301
FILOSOFÍA Y LETRAS	77	20	15	112	87	1,081	1,168	1,280
INGENIERÍA CIVIL	33	20	3	56	95	711	806	862
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	506	294	60	860	498	10,305	10,803	11,663
MEDICINA	74	65	20	159	36	3,970	4,006	4,165
MÚSICA	2			2		10	10	12
ODONTOLOGÍA	42	50	20	112	90	1,227	1,317	1,429
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	25	11	8	44	30	364	394	438
PSICOLOGÍA	57	38	15	110	42	1,114	1,156	1,266
SALUD PÚBLICA	21	14	3	38	10	384	394	432
TRABAJO SOCIAL					11	273	284	284
VETERINARIA	5	7	1	13	9	298	307	328
TOTAL GENERAL	2,323	1,067	344	3,734	2,210	42,048	44,258	47,992

ASESORÍA ACADÉMICA

El Departamento de Asesoría Académica, durante el período comprendido entre septiembre de 1989 a junio de 1990, realizó actividades que incluyen relaciones de intercambio académico con institutos y universidades de otros países, asesoría didáctica a las diferentes preparatorias y facultades de la U.A.N.L., y asesoría y gestoría a la Unidad Linares.

1.- Intercambio Académico:

- Gestoría en las relaciones con universidades del extranjero.
- Colaboración en la realización de convenios y acuerdos con otras instituciones nacionales y extranjeras.
- Preparación y coordinación del viaje a Alemania del Rector y directivos de facultades de la U.A.N.L., con el objeto de estrechar relaciones y complementar acuerdos ya establecidos.
- Entablar relaciones con la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la S.R.E., para facilitar los trámites de becarios en el extranjero y científicos visitantes en la U.A.N.L.

2.- Asesoría a la Unidad Linares:

- Asesoría académica y administrativa intermediaria para el desarrollo de las facultades de Ciencias de la Tierra y Ciencias Forestales.

Personal docente, becarios, trámite para la obtención de equipos e intercambio de personal en cooperación con los departamentos de Compras, Becas y Jurídico de Rectoría.

- Diversos servicios de apoyo en las relaciones internacionales, tanto culturales como científicas.
- Gestoría en los trámites del proyecto "GEOLIMEX", en el que participan organismos de diferentes países y del cual la Facultad de Ciencias de la Tierra es cabeza de sector.

3.- Asesoría Didáctica:

- Elaboración del anteproyecto "Casa del Maestro Universitario (UANL)".
- Elaboración de un estudio para diseñar un Departamento de Asesoría para los estudiantes en la Facultad de Odontología.

DEPENDENCIAS	PREPAS. U.A.N.L.	PREPAS AJENAS	CAMBIOS	TOTAL DE PRIMER INGRESO	ABANDONO	REINGRESO	TOTAL DE REINGRESO	POBLACION ESCOLAR
AGRONOMIA	16	10	1	27	39	395	434	461
ARQUITECTURA	114	96	26	236	113	2,145	2,308	2,544
ARTES VISUALES	2		1	3	5	275	280	283
CIENCIAS BIOLÓGICAS	18	10	6	34	48	577	625	659
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	177	63	37	277	49	1,298	1,347	1,624
CIENCIAS DE LA TIERRA					1	40	41	41
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	75	27	16	118	160	1,254	1,474	1,532
CIENCIAS FORESTALES						41	41	41
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMON. PÚBLICA	6	6	2	14	6	125	131	145
CIENCIAS QUÍMICAS	53	42	9	104	116	1,688	1,804	1,908
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACION	721	153	52	926	502	9,189	9,691	10,617
CONTADURÍA PÚB. Y ADMON. (LINARES)	16		3	19	5	279	284	303
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	272	136	42	450	229	4,536	4,765	5,215
ECONOMÍA					12	155	167	167
ENFERMERÍA	11	5	4	20	17	264	281	301
FILOSOFÍA Y LETRAS	77	20	15	112	87	1,081	1,168	1,280
INGENIERÍA CIVIL	33	20	3	56	95	711	806	862
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	506	294	60	860	498	10,305	10,803	11,663
MEDICINA	74	65	20	159	36	3,970	4,006	4,165
MÚSICA	2			2		10	10	12
ODONTOLOGÍA	42	50	20	112	90	1,227	1,317	1,429
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	25	11	8	44	30	364	394	438
PSICOLOGÍA	57	38	15	110	42	1,114	1,156	1,266
SALUD PÚBLICA	21	14	3	38	10	384	394	432
TRABAJO SOCIAL					11	273	284	284
VETERINARIA	5	7	1	13	9	298	307	328
TOTAL GENERAL	2,323	1,067	344	3,734	2,210	42,048	44,258	47,992

ASESORÍA ACADEMICA

El Departamento de Asesoría Académica, durante el período comprendido entre septiembre de 1989 a junio de 1990, realizó actividades que incluyen relaciones de intercambio académico con institutos y universidades de otros países, asesoría didáctica a las diferentes preparatorias y facultades de la U.A.N.L., y asesoría y gestoría a la Unidad Linares.

1.- Intercambio Académico:

- Gestoría en las relaciones con universidades del extranjero.
- Colaboración en la realización de convenios y acuerdos con otras instituciones nacionales y extranjeras.
- Preparación y coordinación del viaje a Alemania del Rector y directivos de facultades de la U.A.N.L., con el objeto de estrechar relaciones y complementar acuerdos ya establecidos.
- Entablar relaciones con la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la S.R.E., para facilitar los trámites de becarios en el extranjero y científicos visitantes en la U.A.N.L.

2.- Asesoría a la Unidad Linares:

- Asesoría académica y administrativa intermediaria para el desarrollo de las facultades de Ciencias de la Tierra y Ciencias Forestales.

Personal docente, becarios, trámite para la obtención de equipos e intercambio de personal en cooperación con los departamentos de Compras, Becas y Jurídico de Rectoría.

- Diversos servicios de apoyo en las relaciones internacionales, tanto culturales como científicas.
- Gestoría en los trámites del proyecto "GEOLIMEX", en el que participan organismos de diferentes países y del cual la Facultad de Ciencias de la Tierra es cabeza de sector.

3.- Asesoría Didáctica:

- Elaboración del anteproyecto "Casa del Maestro Universitario (UANL)".
- Elaboración de un estudio para diseñar un Departamento de Asesoría para los estudiantes en la Facultad de Odontología.

- c) Elaboración de un informe sobre la situación de maestros extranjeros y becarios en Linares.
- d) Traducción de los planes de estudio de la carrera de Ingeniería de la Universidad de Darmstadt (Alemania) para F.I.M.E.
- e) Actualización de "A GUIDE TO THE AUTONOMOUS UNIVERSITY OF NUEVO LEÓN".

4.- Participación en Conferencias y Seminarios:

Presentación de la ponencia "Orientación educativa y mercado laboral en los bachilleratos técnicos de la U.A.N.L.", en el Encuentro Regional de Investigación en Educación, convocado por la Red Noreste para la Formación del Personal Académico (27, 28 y 29 de septiembre de 1989). Sede: U.A.N.L.

Participación en el concurso de idioma japonés, donde resultó ganador de un viaje a Japón un estudiante de la U.A.N.L. (Mayo 1990, México, D.F.).

Participación en el foro Jornadas de Investigación sobre Orientación Educativa, organizado por la Preparatoria #3 de la U.A.N.L., los días 22 y 23 de Marzo de 1990.

Asistencia al Programa de Capacitación de Maestros en el Área de Computación, en los cursos siguientes: Área Introductoria, Lotus y Macros Lotus y Word Perfect.

DRA. BARBARA BRINCKMANN
Asesora del Rector

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCION DE PLANEACION UNIVERSITARIA

Las actividades que aquí se presentan fueron desarrolladas por la Dirección de Planeación Universitaria durante el período que se informa, según las áreas en que está organizada.

AREA DE INFORMACION Y ESTADISTICA

- Su principal función estuvo orientada a recopilar, procesar, sistematizar y difundir información estadística, a través de las siguientes publicaciones:

– Universidad en Cifras, Vol.XVI

En este Anuario Estadístico se incluye la información correspondiente a 1989.

La distribución de la publicación es realizada hacia el interior y exterior de la Universidad, y se constituye en el órgano oficial de información que tiene como finalidad apoyar la toma de decisiones en aspectos educativos.

– Postgrado e Investigación en Cifras, Vol. III

En este volumen se actualizó la información correspondiente a 1989, y será distribuido en fecha próxima.

- Otra función del área es la de coordinar las diferentes solicitudes de información estadística que requieren permanentemente de organismos, tanto nacionales como internacionales, entre los cuales destacan:
- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP)
- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES)
- Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)
- Asociación Internacional de Universidades.

Las actividades específicas consistieron en:

- Distribución y recolección de 290 formas de "Inicio de cursos" para todos los niveles educativos de la UANL; 54 formas de "Bibliotecas" y 28 cuestionarios de "Fin de cursos". Está por concluirse la recolección de las formas de "Inmuebles escolares".
- Se dio respuesta al cuestionario "Sistema de Información sobre Investigación Educativa", enviado

por el Departamento de Investigaciones y Proyectos Especiales de la UANL.

- Se contestó la Cédula de Información Institucional 1988- 89 enviada por la SEP.
- Se remitió información correspondiente a la encuesta del sistema de información sobre educación superior en América Latina y el Caribe (UDUAL).

AREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACION INSTITUCIONAL

Las investigaciones y estudios realizados en esta área tienen como finalidad atender prioridades de investigación dentro de la problemática que enfrenta la Universidad. Con este fin se dio continuidad o se terminaron proyectos.

- Programa Permanente de Seguimiento de Egresados.

Nivel técnico. En este año se aplicaron cuestionarios a 151 egresados de carreras de nivel técnico, entregando los reportes correspondientes a las Escuelas y Facultades que lo solicitaron.

Nivel licenciatura. Se aplicaron 3,553 cuestionarios a egresados de las 25 Facultades de la UANL, y se entregaron reportes que contenían datos para cada carrera sobre características socioeconómicas, académicas y laborales de los egresados.

Nivel postgrado. En este año fueron aplicados 142 cuestionarios a egresados de este nivel.

Actualmente se procesa la información y se elaborará el reporte correspondiente.

- Seguimiento generacional en la UANL 1984-1988. Deserción, rezago y eficiencia terminal.

Fueron entregados reportes a todas y cada una de las Facultades de la UANL sobre variables socioeconómicas, académicas y laborales, a efecto de conocer la problemática de desertores y rezagados, contrastándola con la de alumnos regulares.

Actualmente se elabora el reporte final de esta investigación, que une los resultados de las encuestas aplicadas a los alumnos al egresar de secundaria en 1984; cuando cursaban el 4o. semestre de preparatoria en 1986 y, de esta última población, los que ingresaron a Facultad fueron encuestados en 1988 en 5o. semestre, o en sus domicilios, en el caso de desertores y alumnos en "N" oportunidad.

- Vinculación de la UANL con el mercado laboral. Egresados 1984-85.
- Este programa está compuesto por cuatro estudios específicos que son:
 - Perfiles universitarios.
 - Perfiles requeridos por los empleadores.
 - Determinantes del puesto y el salario de los egresados en el período Agosto 84-Julio 85, en el año de 1989.

- Participación de la mujer universitaria en el mercado laboral.

Perfiles universitarios

Esta encuesta realizada a académicos de cada Facultad ofreció la oportunidad de brindar a la comunidad universitaria el documento "Perfiles Universitarios", que se constituye en la culminación de la 1a. Fase de este proyecto, al ofrecer el perfil propuesto por la Universidad para 57 carreras. Fue difundido a través de directivos, orientadores y maestros de la Universidad, así como a través de la radio y prensa.

Perfiles requeridos por los empleadores

Está actualmente en la fase de elaboración el cuestionario que será próximamente aplicado a los empleadores de los egresados encuestados.

Determinantes del puesto y el salario de los egresados, en el período Agosto 1984-Julio 1985, en el año de 1989.

Los objetivos de este estudio son: 1) Saber hasta qué grado el nivel de escolaridad determina el salario percibido y el puesto ocupacional de los egresados de la UANL; 2) determinar el grado de influencia en la obtención del puesto ocupacional y el salario mensual de las siguientes variables sociales: status socioeconómico del individuo, edad, sexo, experiencia y segmento laboral al que pertenece su lugar de trabajo; 3) identificar los segmentos del mercado de trabajo en el cual laboran los egresados de la UANL; 4) identificar las variables de tipo social que, además del nivel de escolaridad, influyen en la obtención del puesto ocupacional y el salario de los egresados. Se encuentra en elaboración el reporte final.

Participación de la mujer universitaria en el mercado laboral.

El objetivo es determinar las variables que explican la participación económica de las egresadas de la UANL en el período Agosto de 1984 a Julio de 1985. El reporte de este estudio se encuentra en la fase de revisión.

- Sistema de Indicadores de eficiencia y eficacia en la UANL

En Octubre de 1989 se celebró una reunión de la red interna de información, donde les fueron presentados a los representantes los primeros resultados de este sistema. En el mes de Marzo de 1990 se elaboró un reporte general con la información actualizada a 1989.

Las actividades de apoyo por parte del personal de sistemas de la DPU fueron:

- Mantenimiento a 19 programas del "Módulo de Actualización".
- Mantenimiento a un programa de reporte del "Módulo de Soporte".
- Mantenimiento a las bases de datos del sistema.

- Generación de los reportes: Insumo-Proceso-Producto (10 reportes) para cada una de las dependencias académicas de la UANL, que fueron entregados en la reunión de Red.
- Mantenimiento a 76 programas del "Módulo de Reportes".
- Se actualizó y corrigió la información del sistema.
- Se compiló todo el sistema de "Foxbase".
- Se realizó en forma parcial el "Manual del Usuario", para el manejo del sistema.
- Se hizo una impresión (para la biblioteca de la DPU) de la tesis realizada sobre el desarrollo y funcionamiento del sistema.
- Se imprimieron las formas de captura utilizadas en la actualización de información anterior y para uso subsecuente.

Se contempla la posibilidad de que el sistema sea instalado en las diversas dependencias de la UANL, propiciando de esta manera el proceso de autoevaluación.

REUNIONES, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

El personal de la DPU participó en los siguientes eventos:

- Reunión sobre Orientación Educativa y Vocacional en la Preparatoria No. 16.
- Seminario: "Aplicaciones de la Psicología en el Mundo actual", organizado por la Universidad de Monterrey en el mes de Marzo de 1990.
- Reunión Bi-Regional de ANUIES, con objeto de revisar los documentos siguientes: a) Lineamientos generales para evaluar la educación superior y b) Observaciones y sugerencias para la evaluación de la educación superior.
- Participación en el Programa "Diario del aire del mediodía", en la estación de radio XEAW, para dar a conocer la publicación "Perfiles Universitarios".
- Asistencia al "Seminario Nacional de Orientación Escolar y Profesional a Mujeres, Jóvenes y Niñas", convocado por el Sistema Nacional de Orientación Educativa, celebrado los días 27 y 28 de Febrero de 1990 en la Ciudad de México.
- La DPU organizó en Octubre de 1989 la Reunión de la Red de Información. En esta reunión se entregó a los representantes de dicha Red los reportes sobre el sistema de indicadores de eficiencia y eficacia correspondientes a cada Facultad y Preparatoria de la UANL.
- Conferencia ante la agrupación de jóvenes "Gente Nueva". Noviembre de 1989.

- Seminario sobre Descentralización y Desconcentración Universitaria, celebrado en Noviembre de 1989, organizado por la Universidad de Guadalajara.
- XI Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada en Tampico, Tamps., el 12 y 13 de Julio de 1990.

ASESORIAS Y APOYOS

En el presente período se brindó asesoría y apoyo a:

- Facultad de Música, para la elaboración del nuevo plan de estudios.
 - Preparatoria No. 15. Asesoría de investigación. Academia de inglés.
 - Programa Nacional de Solidaridad. Se elaboró el documento que presenta la propuesta de acciones de colaboración entre la Universidad y la Secretaría de Programación y Presupuesto, a través de la Delegación Regional del Programa Nacional de Solidaridad en Nuevo León.
- En esta actividad cabe destacar el empeño y la participación de los diversos departamentos que ofrecen atención a la comunidad.
- Universidad de Guadalajara: Elaboración del anuario "Universidad en Cifras" y el sistema de indicadores de eficiencia y eficacia en la UANL.
 - Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro: Elaboración del anuario "Universidad en Cifras" y el sistema de indicadores de eficiencia y eficacia en la UANL.
 - Universidad de Tabasco. Se proporcionó información sobre el programa de "Seguimiento de Egresados" y "Universidad en Cifras".
 - Preparatoria No. 9. Información sobre Sistema de Indicadores, "Universidad en cifras" y "Seguimiento de Egresados".

PUBLICACIONES DE LA DPU

Las publicaciones realizadas en este período fueron:

- "Perfiles universitarios".
- "Universidad en cifras 1989". Volumen XVI.
- "Postgrado e investigación en cifras, 1989". Volumen No. III.

• Boletín mensual.

Con un tiraje de 500 ejemplares se distribuyeron los boletines de Agosto de 1989 a Julio de 1990. Los artículos publicados abordaron los siguientes temas:

- Los titulados de la UANL 1989. - Informe anual del Ing. Gregorio Farías Longoria - Informe anual de la DPU.
- Determinantes de la categoría ocupacional y el salario de los egresados de la UANL 1984-1985.
- Primera reunión regional de administración en las instituciones de educación superior, en la región II Norte.
- Participación de la mujer universitaria en el mercado laboral.
- Avances de estudio: Vinculación Universidad-Sociedad -Perfiles Profesionales-
- Características de los egresados de la UANL que trabajan en forma independiente.
- Habilidades y actitudes requeridas por el mercado laboral a los egresados de la UANL.
- Determinantes socioeconómicas del éxito estudiantil.
- Estadísticas de la UANL en 1989.
- Los egresados (1984-85) de la UANL. El caso de los desempleados.
- La mujer universitaria y su participación en el mercado de trabajo. - El caso de la UANL.

Reportes:

- Reportes del programa seguimiento de egresados de nivel Licenciatura y Técnico, para 25 dependencias universitarias.
- También fueron entregados 24 reportes de la investigación "Seguimiento generacional en la UANL", correspondientes a alumnos regulares y rezagados de las diversas Facultades y 2 Preparatorias de la UANL.
- Fueron distribuidos 18 reportes de la investigación "Seguimiento generacional en la UANL", correspondientes a alumnos desertores.

SISTEMAS DE COMPUTO

El apoyo brindado por esta área a los diferentes proyectos de investigación que realizó esta Dirección, fue fundamental para el logro de los objetivos planteados.

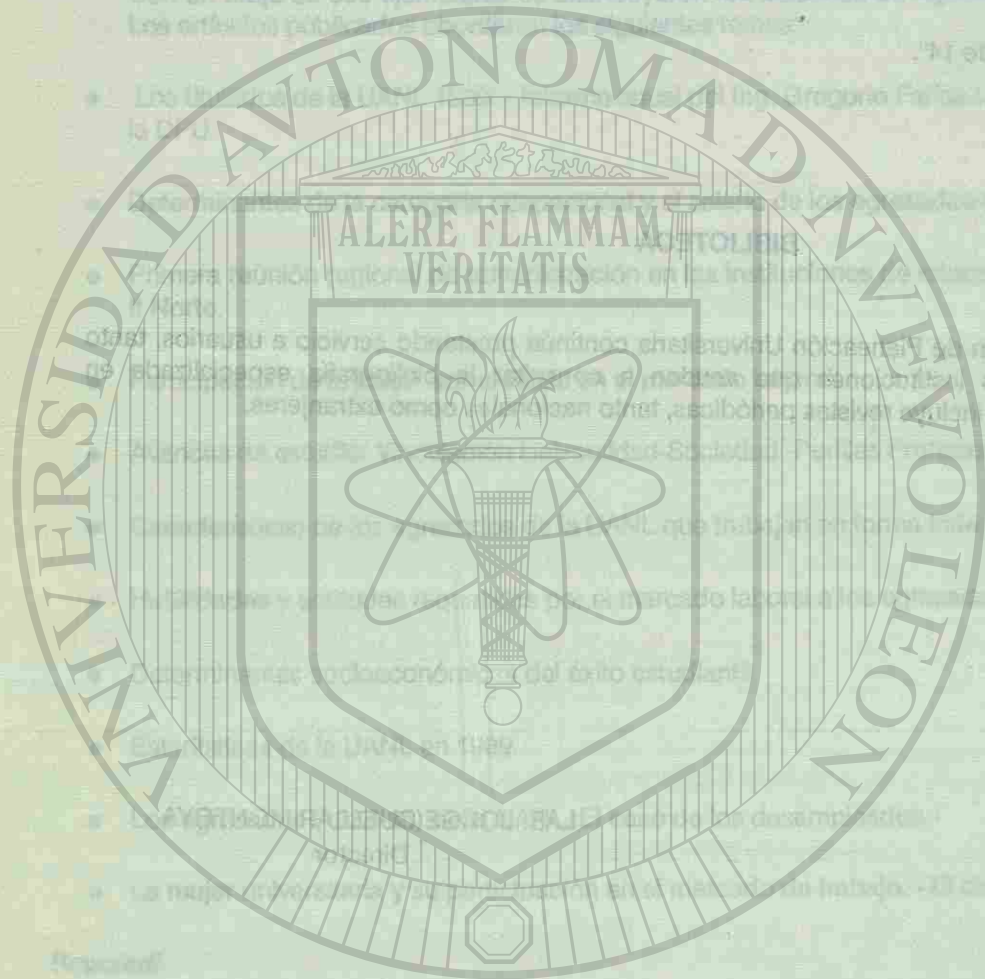
Para cumplir más eficientemente con su función, se adquirió el siguiente equipo:

- 1 Microcomputadora con 640KB, disco duro de 30MB y monitor a color.
- 1 Impresora con carro de 14".
- 1 Disco Duro de 30MB

BIBLIOTECA

La Biblioteca de esta Dirección de Planeación Universitaria continúa prestando servicio a usuarios, tanto universitarios como de otras instituciones que acuden a consultar la bibliografía especializada en educación superior. El acervo incluye revistas periódicas, tanto nacionales como extranjeras.

LAE. JORGE CUELLAR MCNTOYA
Director



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES

CONGRESO, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS.

Los días 25 al 27 de Agosto de 1989, el Lic. Arturo García Espinosa y el Lic. Fernando César Contreras Benavides, asistimos al IV Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, cuyo tema central fue "Grandes Problemas Grandes Retos". Dicho Congreso se llevó a efecto en la ciudad de Puebla, Puebla, y en el mismo tuvimos la oportunidad de participar como comentaristas en las mesas de trabajo números 17 y 22.

Los días 25 y 26 de Septiembre asistí a la Reunión de Intercambio y Cooperación Académica, realizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Dicha reunión se llevó a efecto en la Cd. de México, y en la misma tuve la oportunidad de conocer distintas formas en que los organismos internacionales y las oficinas diplomáticas de los gobiernos acreditados en nuestro país, apoyan a las instituciones de Educación Superior.

Los días 23 y 24 de Noviembre de 1989, en la Ciudad de Saltillo, se efectuó la Segunda Reunión Nacional sobre Asuntos Fronterizos. El tema central de dicha reunión fue "La Apertura Comercial y la Frontera Norte". Esta reunión se realizó bajo la coparticipación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Coahuila; ésta última fue la Universidad sede.

En esta reunión tuve la oportunidad de participar con una ponencia, cuyo título fue: "Desarrollo de la Industria Maquiladora en la Frontera Norte de México". Por otro lado, el Lic. Arturo García Espinosa fungió como relator general de dicha reunión.

Es importante mencionar que como copatrocinadora de esta Segunda Reunión Nacional, nuestra Universidad sufragó la tercera parte de los gastos de hospedaje de los distintos participantes, así como la cena de clausura de dicha reunión, la cual estuvo a cargo de nuestra Universidad.

Los días 9, 10 y 11 de Noviembre de 1989, el Lic. Gerardo Márquez Ramírez y el Lic. José Elías Molina Villarreal asistieron a la Universidad de Texas A&M en College Station, para participar en el Seminario sobre The Latin America Debt: An outlook for the Future. Esta conferencia fue organizada por la Asociación de Estudiantes Mexicanos en Texas A&M. El día 2 de Marzo de 1990, el Lic. Gerardo Márquez Ramírez y el Lic. José Elías Molina Villarreal asistieron al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, para participar en la Conferencia "Día del Comercio Exterior", misma que fue realizada por la Association Internationale Des Etudiantes en Sciences Economiques et commerciales, Unidad Monterrey.

Los días 21 y 22 de Mayo, el Lic. José Elías Molina Villarreal asistió al Foro sobre las Relaciones Comerciales de México con el Mundo. Dicho evento fue organizado por el Senado de la República, y en él se trataron asuntos referentes a las relaciones comerciales entre México, Estados Unidos y Canadá, así como la conveniencia o inconveniencia de que México firme un Acuerdo Comercial con dichos países.

El Lunes 16 de Julio de 1990, el Lic. José Elías Molina Villarreal y el Lic. Gerardo Márquez, asistieron a la ciudad de Mc. Allen, Texas, para participar en un seminario organizado por la United States International Trade Commission. El tema de dicho seminario versó sobre el asunto relacionado con el desarrollo

industrial de la zona fronteriza entre México y U.S.A.

El Lic. Arturo García Espinosa asistió las semanas del 24 al 30 de Septiembre de 1989, y del 22 al 30 de Abril de 1990, a la Cuarta y Quinta Sesión de Trabajo del Seminario General de Simposium Permanentes sobre la Universidad, organizado por la Asociación Colombiana de Universidades, con sede en Melgar, Colombia.

VISITAS.

El día 21 de Agosto visitó nuestra Universidad el Dr. Pierre Zonza, del Departamento de Cooperación Científica de la Embajada de Francia en México. El propósito de la visita del Dr. Zonza fue conocer algunos aspectos relacionados con la Asistencia Médica Social; con tal fin visitó las instalaciones del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González".

Los días 16 y 17 de Octubre de 1989 contamos con las visitas de Miles W. Williams, Ph. D.; de Paul L. Shaffer y de Frederik J. Pinne, Profesores de la Universidad Central del Estado de Missouri, quienes visitaron nuestra Universidad con el propósito de explorar la posibilidad de realizar un convenio de cooperación e intercambio académico entre la U. A. N. L. y la Universidad Central del Estado de Missouri.

Los días 21 y 22 de Noviembre de 1989 contamos con la distinguida visita del Dr. Modesto Seara Vázquez, quien es Presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales. El Dr. Seara visitó las instalaciones de nuestra Universidad con el propósito de ver la posibilidad de que se desarrolle en la Cd. de Monterrey el V Congreso Nacional de la AMEI. También, durante su estancia, el Dr. Seara dictó una conferencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U. A. N. L.

El día 25 de Abril de 1990 visitaron nuestra Universidad el Sr. Clint Wright y el Sr. Steven Bloomfield, del Programa Fulbright-Laspau del Gobierno de los Estados Unidos de América. El propósito de la visita fue el de realizar la difusión de las Becas Fulbright-Laspau entre las distintas Facultades de la U. A. N. L. para el año de 1990.

El día 13 de Junio, el Sr. Robert R. Gibbons, Director del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América, visitó nuestra Universidad con el propósito de manifestarle al Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de la misma, el deseo de seguir apoyando a la Universidad con acciones culturales, académicas y de promoción de Becas, para que más estudiantes de la U. A. N. L. puedan continuar estudios en Universidades de aquel país.

El Viernes 29 de Junio visitó la Universidad el Dr. Adegunde González Rivas, Rector del Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias de Bayamo, República de Cuba. El propósito de su visita fue establecer una comunicación más estrecha con nuestra Universidad y firmar un convenio de colaboración entre el ISCA y la UANL.

Los días 2, 3 y 4 de Julio contamos con la visita del Ing. José L. García, Vice-Rector de la Universidad Central de las Villas, Cuba. Durante su estancia el Ing. García visitó algunas de las dependencias de nuestra Universidad, entre las que se incluyeron: La Facultad de Artes Visuales, de Veterinaria, de Contaduría Pública y Administración, de Físico-Matemáticas, de Agronomía y la Hacienda San Pedro.

Durante su estancia, el Ing. García y el Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de nuestra Universidad, firmaron un programa de trabajo para el año académico 1990-1991.

BECAS Y CONVENIOS.

Una de las funciones de esta Dirección es ampliar las oportunidades de becas para maestros y estudiantes, haciendo uso de los convenios de colaboración que nuestra Universidad tiene con otras Universidades del extranjero, así como con algunos programas específicos que en materia de cooperación científica y cultural ofrecen los gobiernos extranjeros a México.

Nuestra Universidad propuso como candidatos a becas al programa Fulbright-Laspau, para el año 1991, a las siguientes personas:

Lic. Juan Manuel Duarte Treviño
Lic. Jesús Treviño Cantú
Lic. Eduardo Rangel Quintero
Ing. Alberto Zambrano Elizondo

Con el propósito de activar el convenio de colaboración existente entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Complutense de Madrid, España, se propusieron como candidatos a intercambio para el año académico 1990-1991, a las siguientes personas:

Lic. Ricardo Cantú Aguillén
Lic. Julio César Martínez Garza
Lic. Roberto Montemayor Sifuentes
Lic. Arturo Ojeda Becerra
Lic. Daniel Esteban Pérez Gómez
Lic. Rafael Saldaña Montiel
Lic. Gerardo Talavera Saldaña
Lic. Elvira Zapata Chavira

INVESTIGACION.

La Dirección de Relaciones Internacionales ha continuado recopilando bibliografía en materia de Maquilladoras, Relaciones Comerciales, Comercio Exterior, Deuda Externa, Tipo de Cambio y Acuerdo de Libre Comercio. Esto con el propósito de realizar una investigación más profunda en los distintos aspectos del sector externo de la economía mexicana.

OTRAS ACTIVIDADES.

- He continuado con mi participación representativa de la UANL en los trabajos relativos al Seminario Permanente sobre la Universidad, que organiza la Asociación Colombiana de Universidades.

En este apartado debo subrayar que estoy a punto de iniciar una serie de acciones tendientes al establecimiento de nuevas relaciones académicas con las instituciones colombianas.

Recientemente fuimos visitados por representantes de ASCUN, lo que demuestra el interés en este asunto.

- He seguido ofreciendo apoyo universitario a los trabajos que lleva a cabo FIDENOR, organismo descentralizado del Gobierno de Nuevo León, particularmente en lo concerniente al desarrollo del proyecto del Puente Internacional Solidaridad, en Colombia, N.L.
- Por lo que toca a ANUIES, he mantenido mi carácter de representante de la UANL ante el grupo de trabajo ANUIES-PROFMEX, comandado por el Dr. Juan Casillas y el Dr. James Wilkie. Este grupo me ha pedido que organice y presida el VI Congreso Internacional que se llevará a efecto en Mazatlán, Sinaloa, la primera semana de Octubre, con el tema de Comercio Exterior e Inversión Internacional. Además del que suscribe, participarán 2 jóvenes profesores de la Facultad de Economía y el Lic. Fernando Contreras Benavides.
- Como miembro de la Comisión Consultiva de la Secretaría de Relaciones Exteriores, desde Marzo 17 hasta la fecha he dedicado largas jornadas de trabajo en la ciudad de México a la elaboración y calificación de los exámenes para el ingreso al Servicio Exterior Mexicano. Esta actividad deberá continuar durante los meses de Julio y Agosto, hasta definir el grupo que se incorporará al Servicio Exterior.

A propuesta del Sr. Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, fui designado en ese carácter juntamente con el Dr. Modesto Seara (UNAM) y el Lic. Carlos Moyado (U. de G.), así como los Subsecretarios A, B y C y el Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Creo que el papel que hemos realizado bajo esa encomienda ha satisfecho con creces cualquier expectativa original, lo que ha permitido dejar a la UANL en un plano de excelente comunicación con los responsables de la política exterior de México.

Estoy seguro de que las actividades realizadas en comunión con SRE, ANUIES, ASCUN, PROFMEX, IPADE y Gobierno del Estado, deberán cristalizar en mejores relaciones externas de la UANL.

LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA
Asesor

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

Las auditorías financieras practicadas a los ingresos y egresos propios de las diversas Dependencias de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ascendieron en este período, como se menciona a continuación:

Auditorías Iniciadas.	52
Auditorías terminadas.	41
Auditorías en proceso	11

AUDITORIAS TERMINADAS.

DEPENDENCIA.	PERIODO
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA.	1986 - 1987
FACULTAD DE ARQUITECTURA.	1987 - 1988
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1987 - 1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL.	1987 - 1988
FACULTAD DE ENFERMERIA.	1987 - 1988 - 1989
FACULTAD DE MEDICINA.	1988
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.	1988
FACULTAD DE MUSICA.	1988
CENTRO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS.	1988
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS.	1988
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES.	1988
FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS	1988 - 1989
ESCUELA PREPARATORIA TECNICA PABLO LIVAS.	1988 - 1989
FACULTAD DE ARTES VISUALES	1988 - 1989
VICE-RECTORIA.	1988 - 1989
FACULTAD DE MEDICINA-HOSPITAL UNIVERSITARIO	
DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	1986 - 1987 - 1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA.	1987 - 1988
DEPARTAMENTO DE PROPEDEUTICA.	1987 - 1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLOGICA	1987 - 1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA.	1987 - 1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA.	1987 - 1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE OTORRINOLARINGOLOGIA.	1988
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA.	1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGIA.	1989
DEPARTAMENTO DE GASTROENTEROLOGIA.	1989
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	1989

Recientemente fuimos visitados por representantes de ASCUN, lo que demuestra el interés en este asunto.

- He seguido ofreciendo apoyo universitario a los trabajos que lleva a cabo FIDENOR, organismo descentralizado del Gobierno de Nuevo León, particularmente en lo concerniente al desarrollo del proyecto del Puente Internacional Solidaridad, en Colombia, N.L.
- Por lo que toca a ANUIES, he mantenido mi carácter de representante de la UANL ante el grupo de trabajo ANUIES-PROFMEX, comandado por el Dr. Juan Casillas y el Dr. James Wilkie. Este grupo me ha pedido que organice y presida el VI Congreso Internacional que se llevará a efecto en Mazatlán, Sinaloa, la primera semana de Octubre, con el tema de Comercio Exterior e Inversión Internacional. Además del que suscribe, participarán 2 jóvenes profesores de la Facultad de Economía y el Lic. Fernando Contreras Benavides.
- Como miembro de la Comisión Consultiva de la Secretaría de Relaciones Exteriores, desde Marzo 17 hasta la fecha he dedicado largas jornadas de trabajo en la ciudad de México a la elaboración y calificación de los exámenes para el ingreso al Servicio Exterior Mexicano. Esta actividad deberá continuar durante los meses de Julio y Agosto, hasta definir el grupo que se incorporará al Servicio Exterior.

A propuesta del Sr. Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, fui designado en ese carácter juntamente con el Dr. Modesto Seara (UNAM) y el Lic. Carlos Moyado (U. de G.), así como los Subsecretarios A, B y C y el Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Creo que el papel que hemos realizado bajo esa encomienda ha satisfecho con creces cualquier expectativa original, lo que ha permitido dejar a la UANL en un plano de excelente comunicación con los responsables de la política exterior de México.

Estoy seguro de que las actividades realizadas en comunión con SRE, ANUIES, ASCUN, PROFMEX, IPADE y Gobierno del Estado, deberán cristalizar en mejores relaciones externas de la UANL.

LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA
Asesor

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

Las auditorías financieras practicadas a los ingresos y egresos propios de las diversas Dependencias de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ascendieron en este período, como se menciona a continuación:

Auditorías Iniciadas.	52
Auditorías terminadas.	41
Auditorías en proceso	11

AUDITORIAS TERMINADAS.

DEPENDENCIA.	PERIODO
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA.	1986 - 1987
FACULTAD DE ARQUITECTURA.	1987 - 1988
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1987 - 1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL.	1987 - 1988
FACULTAD DE ENFERMERIA.	1987 - 1988 - 1989
FACULTAD DE MEDICINA.	1988
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.	1988
FACULTAD DE MUSICA.	1988
CENTRO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS.	1988
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS.	1988
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES.	1988
FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS	1988 - 1989
ESCUELA PREPARATORIA TECNICA PABLO LIVAS.	1988 - 1989
FACULTAD DE ARTES VISUALES	1988 - 1989
VICE-RECTORIA.	1988 - 1989
FACULTAD DE MEDICINA-HOSPITAL UNIVERSITARIO	
DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	1986 - 1987 - 1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA.	1987 - 1988
DEPARTAMENTO DE PROPEDEUTICA.	1987 - 1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE ANATOMIA PATOLOGICA	1987 - 1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA.	1987 - 1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE FISIOLOGIA.	1987 - 1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE OTORRINOLARINGOLOGIA.	1988
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA.	1988 - 1989
DEPARTAMENTO DE EMBRIOLOGIA.	1989
DEPARTAMENTO DE GASTROENTEROLOGIA.	1989
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	1989

DEPENDENCIA	PERIODO
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	1989
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	1987 - 1988
ESCUELA PREPARATORIA No. 24	1989

AUDITORIAS EN PROCESO:

DEPENDENCIA	PERIODO	% AVANCE
LIBRERIA UNIVERSITARIA.	1987 - 1988 - 1989	95
FAC. DE ING. CIVIL	1987 - 1988 - 1989	60
FAC. DE CONTADURIA PUBLICA.	1987 - 1988	90
ESC. PREPARATORIA No. 15.	1987 - 1988	50
CLUB TIGRES. TEMPORADAS	1987-1988, 1988-1989	50
FAC. DE C. BIOLÓGICAS.	1988 - 1989	90
FAC. DE ING. MEC. Y ELECT.	1988 - 1989	95
ESC. PREP. TEC. A. OBREGON.	1988 - 1989	75
ESC. PREPARATORIA No. 7.	1988 - 1989	85
ESC. PREPARATORIA No. 3.	1988 - 1989	25
DEPTO. DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO.	1990	25

Se continúa prestando asesoría en forma permanente a todas las Dependencias, para la optimización del control interno y el mejor manejo de sus recursos financieros.

INFORME DE AUDITORIAS DE RECURSOS HUMANOS

Durante este período se realizaron las siguientes auditorías de Recursos Humanos.

Auditorías iniciadas.	50
Auditorías terminadas.	50

AUDITORIAS TERMINADAS:

SEMESTRE: AGOSTO 1989 - ENERO 1990.

DEPENDENCIA.

VICE-RECTORIA.

FACULTAD DE AGRONOMIA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA Y ADMINISTRACION.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

FACULTAD DE ECONOMIA.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION.

FACULTAD DE ENFERMERIA.

ESCUELA INDUSTRIAL Y PREP. TECNICA ALVARO OBREGON.

ESCUELA PREPARATORIA No. 3

ESCUELA PREPARATORIA No. 7

ESCUELA PREPARATORIA No. 15

ESCUELA PREPARATORIA No. 16

ESCUELA PREPARATORIA No. 22

SEMESTRE: FEBRERO - JULIO 1990

DEPENDENCIA :

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA.

FACULTAD DE PSICOLOGIA.

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

FACULTAD DE SALUD PUBLICA.

FACULTAD DE MUSICA.

ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TECNICA PABLO LIVAS.

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.

ESCUELA DE ARTES ESCENICAS.

ESCUELA PREPARATORIA TECNICA MEDICA.

FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA.

FACULTAD DE ARTES VISUALES.

ESCUELA PREPARATORIA No. 1

ESCUELA PREPARATORIA No. 2

ESCUELA PREPARATORIA No. 4

ESCUELA PREPARATORIA No. 5

ESCUELA PREPARATORIA No. 6

ESCUELA PREPARATORIA No. 8

ESCUELA PREPARATORIA No. 9

ESCUELA PREPARATORIA No. 10

ESCUELA PREPARATORIA No. 11

ESCUELA PREPARATORIA No. 12

ESCUELA PREPARATORIA No. 13

ESCUELA PREPARATORIA No. 14

ESCUELA PREPARATORIA No. 17

ESCUELA PREPARATORIA No. 18

ESCUELA PREPARATORIA No. 19

ESCUELA PREPARATORIA No. 20

ESCUELA PREPARATORIA No. 21

ESCUELA PREPARATORIA No. 23

ESCUELA PREPARATORIA No. 24

Durante este período se llevó a cabo la supervisión del pago de la nómina en 34 Dependencias Universitarias.

INFORME DE VERIFICACION DE GASTOS

Durante el período Agosto 1989 - Julio 1990 se desarrollaron, en la sección de verificación de gastos, las actividades que a continuación se analizan.

RECIBOS Y FACTURAS TRAMITADOS:

Durante este período se recibieron del Departamento de Presupuestos, mediante relación, las siguientes cantidades de recibos y facturas para su verificación general y el pago correspondiente:

CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	IMPORTE
9,813	MONEDA NACIONAL	\$ 75,975,188,776.00
460	DOLARES	6,723,890.16
69	MARCOS ALEMANES	707,945.19
18	FRANCOS FRANCESES	38,374.14
4	DOLARES AUSTRALIANOS	17,523.00
1	PESETAS ESPAÑOLAS	75,000.00
1	LIBRAS ESTERLINAS	15.00
1	DOLARES CANADIENSES	662.00

BONOS DE DESPESA

Asimismo, en este período se revisaron 1,731,099. BONOS, correspondientes a 597 FACTURAS que ascendieron a la cantidad de \$ 14,662,197,804.00, cuyo resumen mensual se menciona en seguida:

MES	CANTIDAD DE BONOS REVISADOS	CANTIDAD DE FACTURAS	IMPORTE
AGOSTO 1989	144,769	57	1,046,389,579.00
SEPTIEMBRE 1989	127,599	42	966,930,035.00
OCTUBRE 1989	122,771	55	947,954,290.00
NOVIEMBRE 1989	125,008	53	985,521,125.00
DICIEMBRE 1989	305,046	82	2,324,128,530.00
ENERO 1990	93,478	37	683,611,450.00
FEBRERO 1990	201,570	46	1,441,641,900.00
MARZO 1990	156,249	41	1,094,312,040.00
ABRIL 1990	131,849	54	1,760,964,624.00
MAYO 1990	136,744	53	1,441,380,200.00
JUNIO 1990	126,219	50	1,340,381,669.00
JULIO 1990	50,997	27	626,982,362.00
	1,731,099	597	\$ 14,662,197,804.00

ARQUEOS DE CAJA

Se efectuó un total de 581 arquezos de las diferentes cajas de la Tesorería General, cuyos montos ascendieron a la cantidad de \$ 10,785,304,322.00, que se distribuyen como sigue:

CAJA	No. de ARQUEOS	IMPORTE
Títulos y Varios	224	\$ 2,846,175,021.00
Re-Ingreso y 1er. Ingreso	136	6,342,579,000.00
Depósitos directos en Tesorería	221	1,596,550,311.00
TOTAL :	581	\$ 10,785,304,322.00

Además, se realizaron 89 arquezos de las cajas de cambio de cheques, por sueldos pagados durante este período.

PAGARES COMPROBADOS

Asimismo, durante este período se llevó a cabo la revisión y envío, al Departamento de Contabilidad, de la documentación comprobatoria de 1,198 pagarés firmados, como se menciona a continuación:

DEPENDENCIA	TIPO DE MONEDA			
	NACIONAL	DOLARES	MARCOS ALEMANES	FRANCO FRANCES
JUNTA DE GOBIERNO	5,648,576.00	-	-	-
RECTORIA	341,353,647.00	7,148.57	-	-
SECRETARIA GENERAL	341,084,928.00	53,212.21	-	-
VICE-RECTORIA	234,772,967.00	9,672.25	-	-
OF. REP. EN MEXICO	3,957,903.00	-	-	-
DIR. PLANEACION UNIVERSITARIA	50,000.00	-	-	-
DIR. CONTRALORIA	167,920,580.00	-	-	-
DIR. TESORERIA	59,670,743.00	-	-	-
DEPTO. JURIDICO	181,558,965.00	-	-	-
DEPTO. DE VIGILANCIA	93,789,416.00	2,300.00	-	-
DIR. GRAL. ESCOLAR Y ARCHIVO	196,353,871.00	43,925.63	-	-
DIR. GRAL. DE PERSONAL	11,731,600.00	-	-	-
DIR. GRAL. SIST. E INFORMATICA	115,000.00	-	-	-

DEPENDENCIA	MONEDA NACIONAL	TIPO DE MONEDA		
		DOLARES	MARCOS ALEMANES	FRANCO FRANCES
DEPTO. DE SERVICIO SOCIAL	1,051,096,651.00	12,657.28	-	-
DEPTO. DE CONST. Y MANTENIMIENTO	287,650.00	-	-	-
SERVICIOS GENERALES	21,402,720.00	16,326.00	-	-
S.T.U.A.N.L.	634,514,152.00	-	-	-
ESC. PREPARATORIA Nº 1	50,000,000.00	-	-	-
ESC. PREPARATORIA Nº 4	8,209,000.00	-	-	-
ESC. PREPARATORIA Nº 6	4,343,216.00	-	-	-
ESC. PREPARATORIA Nº 8	2,080,000.00	-	-	-
ESC. PREPARATORIA Nº 11	1,500,000.00	-	-	-
ESC. PREPARATORIA Nº 12	4,000,000.00	-	-	-
ESC. PREPARATORIA Nº 18	3,849,717.00	-	-	-
ESC. PREPARATORIA Nº 21	5,953,584.00	-	-	-
ESC. PREPARATORIA Nº 23	8,833,322.00	-	-	-
ESC. PREPARATORIA Nº 24	1,414,406.00	-	-	-
ESC. ARTES ESCENICAS	51,826,458.00	2,700.00	-	-
ESC. PREP. TEC. A. OBREGON	20,477,866.00	-	-	-
ESC. PREP. TEC. PABLO LIVAS	1,100,000.00	-	-	-
ESC. PREP. TECNICA MEDICA	18,235,346.00	-	-	-
FACULTAD DE AGRONOMIA	32,536,037.00	12,068.77	-	-
FACULTAD DE ARQUITECTURA	4,125,267.00	-	-	-
FAC. DE C. BIOLÓGICAS	138,637,764.00	6,400.00	-	-
FAC. DE C. DE LA COMUNICACION	3,006,250.00	935.00	-	-
FAC. DE C. FISICO-MATEMATICAS	10,332,874.00	-	-	-
FAC. DE C. POLITICAS	16,369,414.00	-	-	-
FAC. DE CIENCIAS QUIMICAS	9,659,305.00	2,800.00	-	-
FAC. DE CONTADURIA PUBLICA	3,500,000.00	870.00	-	-
FAC. DE DERECHO Y C. SOC.	24,900,000.00	-	-	-
FAC. DE ECONOMIA	69,674,955.00	19,068.24	-	-
FAC. DE ENFERMERIA	29,700,000.00	6,527.00	-	-
FAC. DE ORGANIZACION DEPTVA	9,842,770.00	-	-	-
FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS	1,609,651.00	400.00	-	-
FAC. DE ING. CIVIL	11,700,000.00	9,615.00	-	-

DEPENDENCIA	TIPO DE MONEDA			
	MONEDA	MARCOS		FRANCO
	NACIONAL	DOLARES	ALEMANES	FRANCES
FAC. DE ING. MEC. Y ELECTRICA	55,560,261.00	5,707.72	-	-
FAC. DE MEDICINA	29,948,078.00	-	-	-
FAC. DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA	23,079,283.00	400.00	-	-
FAC. DE ODONTOLOGIA	23,642,796.00	1,000.00	-	-
FAC. DE PSICOLOGIA	1,250,000.00	580.00	-	-
FAC. DE SALUD PUBLICA	12,209,962.00	2,500.00	-	-
FAC. DE TRABAJO SOCIAL	31,076,500.00	-	-	-
FAC. DE ARTES VISUALES	16,567,978.00	-	-	-
FAC. DE SILVICULTURA	21,938,710.00	3,920.00	-	-
FAC. DE C. DE LA TIERRA	71,216,325.00	5,300.00	-	-
FAC. DE MUSICA	182,571,315.00	3,620.00	-	-
EST. DE POSTGRADO	17,526,524.00	6,201.00	600.00	4,900.00
DEPTO. C. DE E. AUDIOVISUAL	15,002,294.00	1,500.00	-	-
DIR. DEPORTES	17,198,069.00	-	-	-
ESTADIO UNIVERSITARIO	1,750,000,000.00	-	-	-
BIBLIOTECA CENTRAL	15,052,276.00	-	-	-
HIST. REGIONAL	6,800,000.00	200.00	-	-
RELACIONES INT.	2,665,400.00	1,300.00	-	-
PRENSA	179,523,006.00	-	-	-
DIFUSION CULTURAL	70,225,222.00	3,500.00	-	-
	\$6,435,980,776.00	\$247,054.67	\$600.00	\$4,900.00

INFORME DE LA REVISION DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO.

Durante este periodo se revisó y envió a contabilidad la documentación comprobatoria del presupuesto descentralizado asignado a cada una de las Dependencias Universitarias, por la cantidad de \$6,843;514,233.00, como se detalla a continuación:

DEPENDENCIA	REV. Y ENVIADAS A CONTABILIDAD.	MONTO	EN PROCESO		
			EN PROCESO DE REVISION	PEND. POR RECIBIR	CONCILIACIONES EFECTUADAS
AGRONOMIA	9	657,740,899.00	1	2	10
ARQUITECTURA	11	47,185,417.00	0	1	11
C. COMUNICACION	10	14,458,898.00	0	2	10
C. DE LA TIERRA	10	93,666,125.00	0	2	10
C. FISICO-MAT.	10	42,594,942.00	1	1	11
C. FORESTALES.	11	115,373,368.00	0	1	11
BIOLOGIA	10	91,265,535.00	0	2	10
C. POLITICAS	10	12,528,811.00	0	2	10
C. QUIMICAS.	10	89,015,493.00	1	1	11
CONTADURIA	11	71,427,657.00	1	0	12
DERECHO	11	39,731,285.00	1	0	11
ECONOMIA	11	76,654,180.00	0	1	11
ENFERMERIA	11	11,590,723.00	0	1	11
FILOSOFIA	10	28,769,214.00	0	2	10
INGENIERIA CIVIL	10	30,509,114.00	1	1	11
ING. MECANICA	11	116,276,292.00	0	1	10
MEDICINA	9	228,943,171.00	0	3	9
VETERINARIA	11	68,786,892.00	0	1	11
ODONTOLOGIA	11	99,912,474.00	0	1	11
ORG. DEPORTIVA	9	10,748,612.00	0	3	9
PSICOLOGIA	11	40,508,108.00	0	1	11
SALUD PUBLICA	6	10,677,671.00	0	6	6
TRABAJO SOCIAL	9	16,904,100.00	1	2	10
MUSICA	10	6,936,283.00	0	2	10
PREPARATORIA N° 1	11	11,445,907.00	0	1	11
PREPARATORIA N° 2	9	9,319,502.00	0	3	9
PREPARATORIA N° 3	11	13,817,021.00	0	1	11
PREPARATORIA N° 4	11	48,803,882.00	0	1	11
PREPARATORIA N° 5	11	25,675,665.00	2	1	11
PREPARATORIA N° 6	9	22,004,305.00	0	3	9
PREPARATORIA N° 7	10	15,242,544.00	0	2	10
PREPARATORIA N° 8	10	10,999,939.00	0	2	10
PREPARATORIA N° 9	10	9,250,012.00	0	2	10

DEPENDENCIA	A CONTABILIDAD.	REV. Y ENVIADAS	EN PROCESO	PEND. POR RECIBIR	CONCILIACIONES EFECTUADAS
PREPARATORIA Nº 10	11	17,694,390.00	0	1	11
PREPARATORIA Nº 11	10	8,585,056.00	2	0	12
PREPARATORIA Nº 12	10	21,722,878.00	1	1	10
PREPARATORIA Nº 13	11	9,656,429.00	1	0	12
PREPARATORIA Nº 14	11	18,609,988.00	0	1	11
PREPARATORIA Nº 15	11	9,367,691.00	1	0	11
PREPARATORIA Nº 16	10	9,936,231.00	0	2	10
PREPARATORIA Nº 17	11	11,685,499.00	0	1	11
PREPARATORIA Nº 18	10	9,538,791.00	1	1	11
PREPARATORIA Nº 19	11	11,678,988.00	0	1	11
PREPARATORIA Nº 20	10	34,316,305.00	0	2	10
PREPARATORIA Nº 21	11	27,658,434.00	1	0	12
PREPARATORIA Nº 22	11	16,551,871.00	1	0	11
PREPARATORIA Nº 23	11	8,521,363.00	0	1	11
PREPARATORIA Nº 24	11	11,970,588.00	0	1	9
ARTES ESCENICAS	10	12,867,576.00	0	2	10
ARTES VISUALES	10	8,336,802.00	1	2	11
A. OBREGON	10	111,894,530.00	0	2	10
PABLO LIVAS	11	14,235,754.00	1	0	11
TECNICA MEDICA	9	14,852,487.00	3	0	11
CENT. INV. ECON.	4	877,000.00	0	0	4
DIR. DEPORTES	6	25,500,667.00	5	1	11
AUDIOVISUAL	11	6,048,059.00	0	1	10
BIBL. CENTRAL	10	51,876,885.00	0	2	10
SECRETARIA GRAL.	9	322,646,406.00	2	1	11
DEPTO. MEDICO	10	2,778,647,364.00	1	1	10
VICE RECTORIA	10	1,072,330,964.00	2	0	12
EST. HUMANIST.	9	7,201,196.00	0	3	9
GRAN TOTAL:		\$6,843,514,233.00			

CLUB FUTBOL TIGRES.

También se efectuó la revisión y el sellado de 894,600 boletos para los juegos de futbol soccer del equipo 'TIGRES', como se menciona a continuación:

IMPORTACIONES:	ABONOS	EMERGENCIA	NORMALES	TOTAL
PALCOS	700	2,000	10,600	13,300
PLATEAS	300	5,000	34,800	40,100
BUTACAS	350	31,000	156,000	187,350
ESPECIAL	0	10,000	0	10,000
GENERAL	150	114,000	529,700	643,850
TOTAL	1,500	162,000	731,100	894,600

Asimismo, se auditaron las liquidaciones de todos los eventos programados en el Estadio Universitario en las temporadas 1988 - 1989.

INFORME DE LA SECCION VERIFICACION DE INVENTARIOS

En este período se han actualizado los inventarios físicos a través del control de altas, bajas, cambios y desafectaciones de las siguientes Dependencias:

- ESCUELA PREPARATORIA NO. 1
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 2
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 3
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 4
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 5
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 6
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 7
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 8
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 9
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 10
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 11
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 12
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 13
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 14

- ESCUELA PREPARATORIA NO. 16
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 17
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 18
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 19
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 20
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 21
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 22
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 23
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 24
- FACULTAD DE ARTES ESCENICAS
- ESCUELA IND. Y PREPARATORIA TEC. ALVARO OBREGON
- ESCUELA IND. Y PREPARATORIA TEC. ALVARO OBREGON (3 CAMINOS)
- ESCUELA IND. Y PREPARATORIA TEC. PABLO LIVAS
- ESCUELA PREPARATORIA TECNICA MEDICA
- FACULTAD DE AGRONOMIA
- FACULTAD DE ARQUITECTURA
- FACULTAD DE C. DE LA COMUNICACION
- FACULTAD DE C. FISICO-MATEMATICAS
- FACULTAD DE C. POLITICAS
- FACULTAD DE C. QUIMICAS
- FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA Y ADMON.
- FACULTAD DE DERECHO Y C. SOCIALES

Asimismo, se verificaron y actualizaron los inventarios de mobiliario y equipo de las siguientes Dependencias:

- DEPARTAMENTO DE AUDITORIA.
- ESCUELA DE ARTES ESCENICAS (VESTUARIO)
- EQUIPO DE TRANSPORTE DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA U.A.N.L.
- DEPTO. ESCOLAR Y DE ARCHIVO (MICROFILM)
- DEPTO. DIFUSION CULTURAL (VESTUARIO OPERA ROCK ARTUROS)
- INVENTARIO DE JUEGUETES DEL S.T.U.A.N.L. 05-XII-89
- AULA MAGNA
- ESCUELA IND. Y PREPARATORIA TEC. ALVARO OBREGON.

- INVENTARIO DE BOLETOS SOBRANTES DEL CLUB TIGRES, TEMPORADA 1989 - 1990 Y 3 ANTERIORES.
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 9
- ESCUELA PREPARATORIA NO. 3

IMPORTACIONES:

Asimismo, se levantó el inventario físico del material y equipo de importación, adquiridos para diversas Dependencias, colaborando el Almacén General y el Departamento de Importaciones, en las siguientes fechas:

- 26 de Febrero de 1990
- 3 de Marzo de 1990
- 22 de Marzo de 1990
- 27 de Junio de 1990

Cabe mencionar que en todos y cada uno de los Departamentos, así como en las verificaciones practicadas a las Dependencias, se prestó todo tipo de asesoría para el mejor control de su patrimonio.

Se logró también una estrecha coordinación con los Departamentos de Compras, Almacén, Importaciones y Sistemas, para mejorar los controles en las adquisiciones, asignaciones y registros de los activos sujetos a inventario.

También se ha logrado la cooperación de las Dependencias que adquieren artículos sujetos a inventario, con recursos propios, para que informen a este Departamento y mantener actualizado su inventario.

Se continúa con el proceso de valuación de los activos fijos, en lo que concierne a mobiliario y equipo de las Dependencias Universitarias.

Todo lo anterior es un resumen de las actividades desarrolladas por este Departamento, con el objeto de llevar a efecto la revisión y vigilancia de los recursos financieros, humanos y materiales de esta Universidad.



C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA M. A. P.
Auditor General

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

La Dirección General de Estudios de Postgrado desarrolló, durante este ciclo académico, diversas actividades en las que contó con el apoyo de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario, la Secretaría General, el Departamento de Servicio Social, la Dirección de Planeación Universitaria, el Departamento Jurídico, el Departamento de Presupuestos y otras dependencias de Rectoría.

En relación al programa de "Evaluación y Reformulación de los Estudios de Postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León", podemos señalar que la dirección realizó un análisis inicial a fines de 1989. Este año se trabaja en un análisis más profundo y detallado de nuestros postgrados, con la participación de la ANUIES, con la intención de implementar la reformulación de los estudios que se ofrecen en este nivel.

La Dirección General de Estudios de Postgrado mantiene actualizado y a disposición de la Rectoría, de los departamentos de la administración central y de las facultades de la U.A.N.L., el directorio de maestros que laboran a nivel de postgrado. Actualmente estamos preparando un documento de publicación donde se dé a conocer esta información tan valiosa.

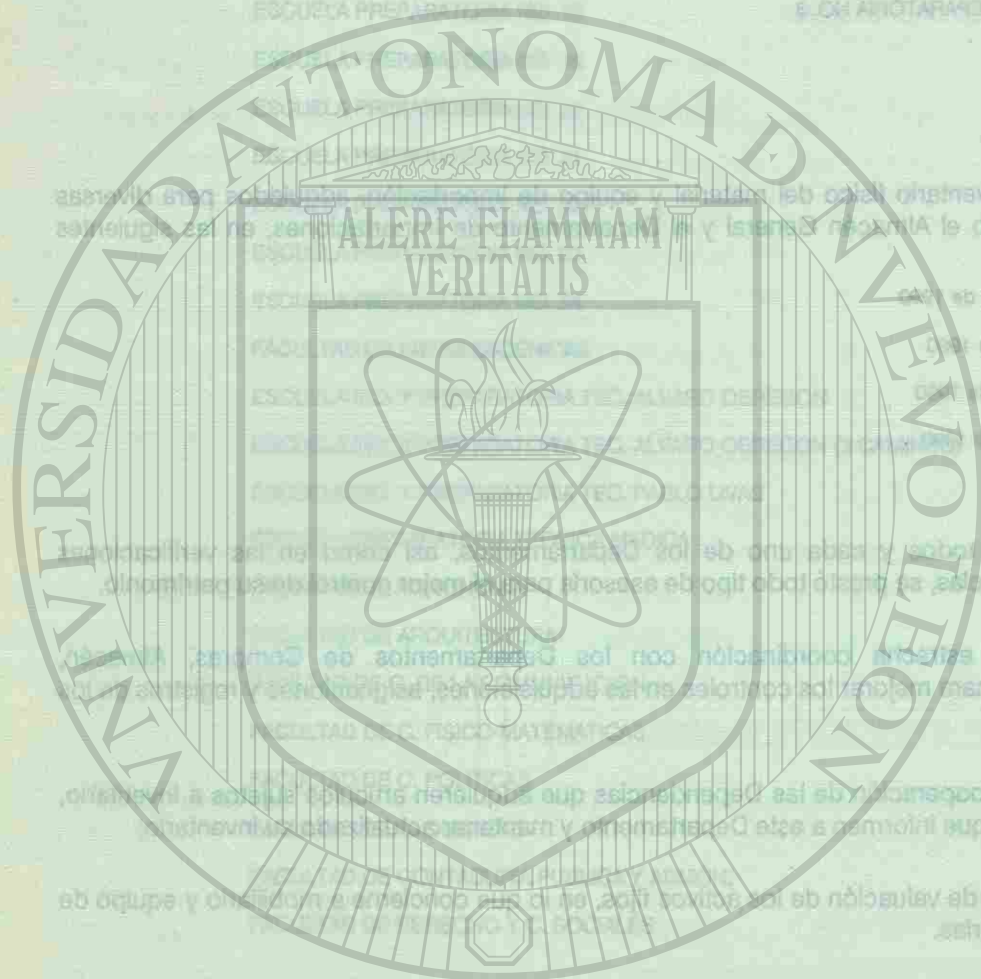
El Consejo de Estudios de Postgrado continúa con sus sesiones mensuales en las que se revisan distintos proyectos de estudios de postgrado, con el fin de tramitarlos posteriormente ante el H. Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

Durante dicho período se aprobaron los programas de: Maestría en Ciencias, la cual cuenta con nueve especialidades y que unifica las maestrías de la Facultad de Medicina en una sola; la Especialización en Bovinos Productores de Carne, propuesta por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; las Especializaciones en Diseño Arquitectónico y Arquitectura Industrial, propuestas por la Facultad de Arquitectura; así como el Doctorado en Ciencias con especialidad en Química, presentado por la Facultad de Ciencias Químicas.

La Dirección estableció, dentro de su ámbito, una representación de intercambio académico (que ya era necesaria), la cual se encarga de promover y desarrollar convenios con distintas instituciones nacionales. Actualmente funciona en forma eficiente en el desarrollo de intercambio del convenio UNAM-UANL y ha dado pasos para desarrollar convenios regionales ya establecidos con la Universidad Autónoma de Coahuila y la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Durante este año académico también iniciamos el establecimiento de la estructura organizativa de la investigación en nuestra Universidad, para la formación de distintas comisiones de especialistas en las siguientes áreas: Desarrollo científico, desarrollo tecnológico, ciencias de la educación, ciencias de la salud y ciencias sociales.

Asimismo, desarrollamos un documento que esperamos siga los trámites establecidos para que se llegue a formalizar como el Reglamento de la Investigación de nuestra Universidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DIRECCIÓN GENERAL DE

DR. RODOLFO PALOMO OLIVERA, M. A. R.

Auditor General
EN LEGISLACIÓN Y PRESUPUESTOS

En relación al Comité de Doctorado de esta Dirección, podemos decir que sigue desarrollando adecuadamente sus funciones y actualmente se encuentra en el proceso de renovación en cuanto a alguno de los integrantes que lo forman.

En el mes de Agosto de 1989 terminó la evaluación del Premio de Investigación 1988, quedando desiertas las áreas de Ciencias de la Tierra y Agropecuarias, Ciencias Exactas, Ciencias Sociales y el Area de Humanidades. En las demás áreas, los siguientes trabajos fueron premiados:

Area de Ciencias Naturales

"Contribuciones al conocimiento del amaranto silvestre en Nuevo León: Aspectos botánicos y valor nutritivo".

Dr. Pedro Wesche Ebeling

Dr. Ratikanta Maiti

Facultad de Ciencias Biológicas

Area de Ciencias de la Salud

"Toxicidad aguda humboldtiana en diferentes especies de animales".

Dra. María Victoria Bermudez Barba

Facultad de Medicina

Ingeniería y Tecnología

"Consideraciones prácticas para la utilización de técnicas de estimación en sistemas de potencia".

Fernando Betancourt Ramírez

Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

La promoción para el "Premio de Investigación 1989" inició con la convocatoria que se abrió el día 1 de Marzo y se cerró el día 20 de Abril del presente año. Se recibieron 55 trabajos correspondientes a las siete áreas premiables, los cuales fueron examinados por comisiones especiales para cada área, formadas por miembros de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario y funcionarios invitados por el Director General de Estudios de Postgrado, principalmente miembros del Sistema Nacional de Investigadores e

investigadores reconocidos de la U.A.N.L.

La distribución por áreas de los trabajos concursantes fue la siguiente:

Ciencias Naturales	13
Ciencias de la Tierra y Agropecuarias	11
Ciencias Exactas	02
Ciencias de la Salud	05
Ingeniería y Tecnología	07
Ciencias Sociales	16
Humanidades	01

Estos trabajos fueron aceptados por la Comisión de Evaluación; posteriormente fueron enviados a árbitros seleccionados de acuerdo con el área temática, pertenecientes a distinguidas instituciones nacionales, para garantizar un juicio responsable ante nuestra Universidad. En breve se cumplirá la evaluación de estos trabajos.

La Dirección General de Estudios de Postgrado, en colaboración con la Northern Arizona University y la CAINTRA Nuevo León, desarrolló un Seminario Internacional de Vinculación Universidad-Sector Productivo, que tuvo lugar el día 20 de Octubre de 1989. En él participaron ponencias de los Rectores de ambas universidades y del Director de CAINTRA, siendo precedidos en la palabra por la inauguración y mensaje del Dr. Luis E. Todd, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública. En este evento participaron, asimismo, distinguidos investigadores y funcionarios del sistema educativo de la U.A.N.L., de la industria nacional, así como representantes de corporaciones norteamericanas que tienen vinculación con el sistema educativo. En una segunda reunión vespertina, se efectuaron tres sesiones simultáneas a las que se asignaron ponencias relevantes con el tema de vinculación, terminando el evento con una relatoría muy detallada de los logros adquiridos en este seminario.

Durante el mes de Diciembre pasado, la Universidad recibió la visita del Dr. Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO.

La Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de esta Dirección General, continúa en su papel de representación de la Zona Noreste de la República Mexicana, recibiendo numerosa y variada información de esta división de las Naciones Unidas.

El titular de la Dirección General, Dr. Manuel A. Rodríguez Quintanilla, fue nombrado participante activo del Grupo Técnico sobre Normatividad de los Estudios de Postgrado de la Comisión Nacional del Postgrado, que como parte de la Comisión Nacional para la Educación Superior, se ocupa de la

elaboración de un Programa Indicativo Nacional sobre este cuarto nivel educativo.

La U.A.N.L. ha presentado sus puntos de vista, su normatividad, y muchos de los elementos normativos de sus postgrados han quedado plasmados en este documento final.

El Director General de Estudios de Postgrado continúa participando en las reuniones oficiales de la Comisión Intersectorial entre el Sector Educativo y el Sector Salud, para afinar mecanismos organizativos de participación que permitan aprovechar la capacidad instalada de ambos sectores en lo que se refiere a los estudios de postgrado.

El Dr. Manuel A. Rodríguez Quintanilla fue invitado a presidir una sesión convocada por la ANUIES sobre aspectos estructurales y de evaluación del sistema de postgrado nacional, con sede en la Ciudad de Querétaro, durante el mes de Febrero de 1990.

Los Jefes de Postgrado de las Universidades de Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León, se reunieron el mes de Junio en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Coahuila, para discutir algunos de los programas de intercambio que pudieran beneficiar a los alumnos, maestros e investigadores de las tres instituciones.

A esta reunión asistió también la representante de Estudios de Postgrado de la ANUIES, Lic. Graciela Pérez Rivera, para supervisar los aspectos de organización de los intercambios de la Región II de la ANUIES.

El convenio de intercambio académico entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Nacional Autónoma de México ha rendido en este año sus mejores frutos, al realizarse una serie de intercambios muy activos de profesores visitantes, estudiantes y material bibliográfico, que es de gran utilidad para nuestros programas.

La Dirección General de Estudios de Postgrado sigue colaborando con el Sistema Nacional de Investigadores en la selección y certificación de muchos de nuestros maestros de los programas de postgrado, en sus procesos de incorporación a este sistema, contándose ya con un número considerable de ellos, quienes también han estado colaborando con esta Dirección General en el desarrollo de los planes de investigación y la participación en comisiones técnicas de la propia Universidad.

La Dirección General de Estudios de Postgrado fue visitada por personajes distinguidos de diversas instituciones nacionales y extranjeras durante este período; entre ellos se encuentra el Rector de la Northern Arizona University, el Vice-rector de la Universidad Ben-Gurion de Israel, el Ing. Ross Forney de la Universidad de Arizona y Thomas Gerding y Eugene Hughes de la University of Texas at Austin.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

DR. MANUEL A. RODRIGUEZ QUINTANILLA
Director General

CENTRO DE APOYO DIDACTICO

Asistieron 170 docentes-investigadores, de los cuales 72 corresponden a instituciones extranjeras y 98 a instituciones locales.

Participaron 28 universidades del país y se expusieron 4 ponencias regionales y 50 ponencias en mesas de trabajo.

El Centro de Apoyo Didáctico de la Universidad Autónoma de Nuevo León ha desarrollado, en el período que corresponde al presente informe, las siguientes acciones académicas:

1. Programa integral de superación docente.
2. Apoyos metodológicos para impulsar la publicación de libros de texto en la U.A.N.L.
3. Programa de apoyo a la investigación educativa.
4. Encuentro regional de investigadores en educación.
5. Programa de ampliación del equipo de formadores de profesores del Centro de Apoyo Didáctico (C.A.D.)
6. Realización de proyectos de investigación educativa.
7. Participación en la Red norte-noreste para la formación de personal académico.
8. Publicaciones
9. Participación en foros académicos.

Programa Integral de Superación Docente

Este programa tiene como objetivo impulsar, planear y desarrollar actividades que contribuyan a la actualización y superación académica del personal docente en servicio.

Se llevaron a cabo 23 actividades, en las modalidades de cursos, seminarios, talleres y ciclos de conferencias, en las cuales participó un total de 570 maestros universitarios.

Los participantes fueron docentes de las Preparatorias 1, 2, 3, 4, 6 y la Preparatoria Técnica Industrial "Alvaro Obregón", así como de las Facultades de Ciencias de la Comunicación, Agronomía, Contaduría Pública y Administración, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Enfermería, Salud Pública, Música y Filosofía y Letras.

elaboración de un Programa Indicativo Nacional sobre este cuarto nivel educativo.

La U.A.N.L. ha presentado sus puntos de vista, su normatividad, y muchos de los elementos normativos de sus postgrados han quedado plasmados en este documento final.

El Director General de Estudios de Postgrado continúa participando en las reuniones oficiales de la Comisión Intersectorial entre el Sector Educativo y el Sector Salud, para afinar mecanismos organizativos de participación que permitan aprovechar la capacidad instalada de ambos sectores en lo que se refiere a los estudios de postgrado.

El Dr. Manuel A. Rodríguez Quintanilla fue invitado a presidir una sesión convocada por la ANUIES sobre aspectos estructurales y de evaluación del sistema de postgrado nacional, con sede en la Ciudad de Querétaro, durante el mes de Febrero de 1990.

Los Jefes de Postgrado de las Universidades de Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León, se reunieron el mes de Junio en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Coahuila, para discutir algunos de los programas de intercambio que pudieran beneficiar a los alumnos, maestros e investigadores de las tres instituciones.

A esta reunión asistió también la representante de Estudios de Postgrado de la ANUIES, Lic. Graciela Pérez Rivera, para supervisar los aspectos de organización de los intercambios de la Región II de la ANUIES.

El convenio de intercambio académico entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Nacional Autónoma de México ha rendido en este año sus mejores frutos, al realizarse una serie de intercambios muy activos de profesores visitantes, estudiantes y material bibliográfico, que es de gran utilidad para nuestros programas.

La Dirección General de Estudios de Postgrado sigue colaborando con el Sistema Nacional de Investigadores en la selección y certificación de muchos de nuestros maestros de los programas de postgrado, en sus procesos de incorporación a este sistema, contándose ya con un número considerable de ellos, quienes también han estado colaborando con esta Dirección General en el desarrollo de los planes de investigación y la participación en comisiones técnicas de la propia Universidad.

La Dirección General de Estudios de Postgrado fue visitada por personajes distinguidos de diversas instituciones nacionales y extranjeras durante este período; entre ellos se encuentra el Rector de la Northern Arizona University, el Vice-rector de la Universidad Ben-Gurion de Israel, el Ing. Ross Forney de la Universidad de Arizona y Thomas Gerding y Eugene Hughes de la University of Texas at Austin.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

DR. MANUEL A. RODRIGUEZ QUINTANILLA
Director General

CENTRO DE APOYO DIDACTICO

Asistieron 170 docentes-investigadores, de los cuales 72 corresponden a instituciones extranjeras y 98 a instituciones locales.

Participaron 28 universidades del país y se expusieron 4 ponencias regionales y 50 ponencias en mesas de trabajo.

El Centro de Apoyo Didáctico de la Universidad Autónoma de Nuevo León ha desarrollado, en el período que corresponde al presente informe, las siguientes acciones académicas:

1. Programa integral de superación docente.
2. Apoyos metodológicos para impulsar la publicación de libros de texto en la U.A.N.L.
3. Programa de apoyo a la investigación educativa.
4. Encuentro regional de investigadores en educación.
5. Programa de ampliación del equipo de formadores de profesores del Centro de Apoyo Didáctico (C.A.D.)
6. Realización de proyectos de investigación educativa.
7. Participación en la Red norte-noreste para la formación de personal académico.
8. Publicaciones
9. Participación en foros académicos.

Programa Integral de Superación Docente

Este programa tiene como objetivo impulsar, planear y desarrollar actividades que contribuyan a la actualización y superación académica del personal docente en servicio.

Se llevaron a cabo 23 actividades, en las modalidades de cursos, seminarios, talleres y ciclos de conferencias, en las cuales participó un total de 570 maestros universitarios.

Los participantes fueron docentes de las Preparatorias 1, 2, 3, 4, 6 y la Preparatoria Técnica Industrial "Alvaro Obregón", así como de las Facultades de Ciencias de la Comunicación, Agronomía, Contaduría Pública y Administración, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Enfermería, Salud Pública, Música y Filosofía y Letras.

CENTRO DE APOYO DIDÁCTICO

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

El Director General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en virtud de sus facultades y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha designado como Director del Centro de Apoyo Didáctico a la Licenciada en Psicología, Lic. María del Carmen Rodríguez, quien ha aceptado el cargo.

docentes-investigadores de las Instituciones de Educación Superior de la zona norte-noreste del país, para presentar y analizar las investigaciones educativas realizadas en los últimos tres años.

Asistieron 176 docentes-investigadores, de los cuales 72 corresponden a instituciones educativas foráneas y 104 a instituciones locales.

Participaron 28 universidades del país y se expusieron 4 ponencias magistrales y 58 ponencias en mesas de trabajo.

El Encuentro propició la reflexión y el análisis grupal respecto a la conceptualización, metodología y políticas de la investigación educativa en el nivel de educación superior, y permitió establecer la comunicación para conformar, posteriormente, equipos de investigadores por líneas específicas.

Programa de Ampliación del Equipo de Formadores de Profesores del Centro de Apoyo Didáctico

El objetivo de este programa es el de contribuir en el proceso de formación y ampliación del equipo de formadores de profesores del C.A.D.

Las actividades realizadas son las siguientes:

- Dos reuniones preparatorias para constituir un nuevo equipo de formadores de profesores.
- Cuatro seminarios de formación:
 - "La conformación del cuerpo académico en las universidades contemporáneas de México"
 - "Formación de profesores. Principales puntos del debate"
 - "Procesos de interacción"
 - "Interacción en el aula"

Participan en el Programa 21 maestros.

Realización de Proyectos de Investigación Educativa

El Centro inició dos proyectos de investigación educativa:

- 1.- "Análisis cuantitativo y cualitativo de la investigación educativa en las Instituciones de Educación Superior de la zona norte-noreste del país".

Este proyecto tiene como finalidad contar, a nivel regional, con un diagnóstico que permita fundamentar, proponer y apoyar acciones futuras para el desarrollo de la investigación educativa.

Hasta el momento se han efectuado las actividades siguientes:

- Elaboración de un inventario regional sobre investigación educativa.

- Establecimiento de criterios metodológicos.
- Elaboración de cuadros de concentración global.
- Informe parcial.
- Redefinición de las unidades de análisis.

El avance de este proyecto es del 50%.

2.- "Investigación diagnóstica sobre evaluación y modificaciones curriculares en las Instituciones de Educación Superior en la zona norte-noreste del país, ocurridas en el período de 1985-1990"

Este proyecto responde a la necesidad de contar con información sistematizada al respecto.

Se han desarrollado las siguientes actividades:

- Recopilación de información respecto a las modificaciones curriculares en la U.A.N.L. en los últimos cinco años.
- Análisis de los documentos elaborados para tal efecto.
- Participación en la primera reunión interinstitucional para el diseño del programa de procesos curriculares.
- Sistematización de la información institucional.

Hasta el momento se cuenta con un avance del 60% de las actividades contempladas en esta investigación.

Ambos proyectos forman parte de los trabajos interinstitucionales que el Centro realiza como miembro integrante de la Red norte-noreste para la formación de personal académico.

Participación del Centro en la Red Norte-Noreste para la Formación de Personal Académico

El Centro tomó parte en las siguientes actividades de la Red:

- IV Reunión General efectuada en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- V Reunión General en la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- VI Reunión General en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

- Reunión Extraordinaria "El posgrado en educación en las Instituciones de Educación Superior de la Red", realizada en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Reunión para el diseño de la metodología del "Programa regional de apoyo al desarrollo de procesos curriculares", en la Universidad Autónoma de Coahuila.
- Organización del Encuentro Regional de Investigadores en Educación.

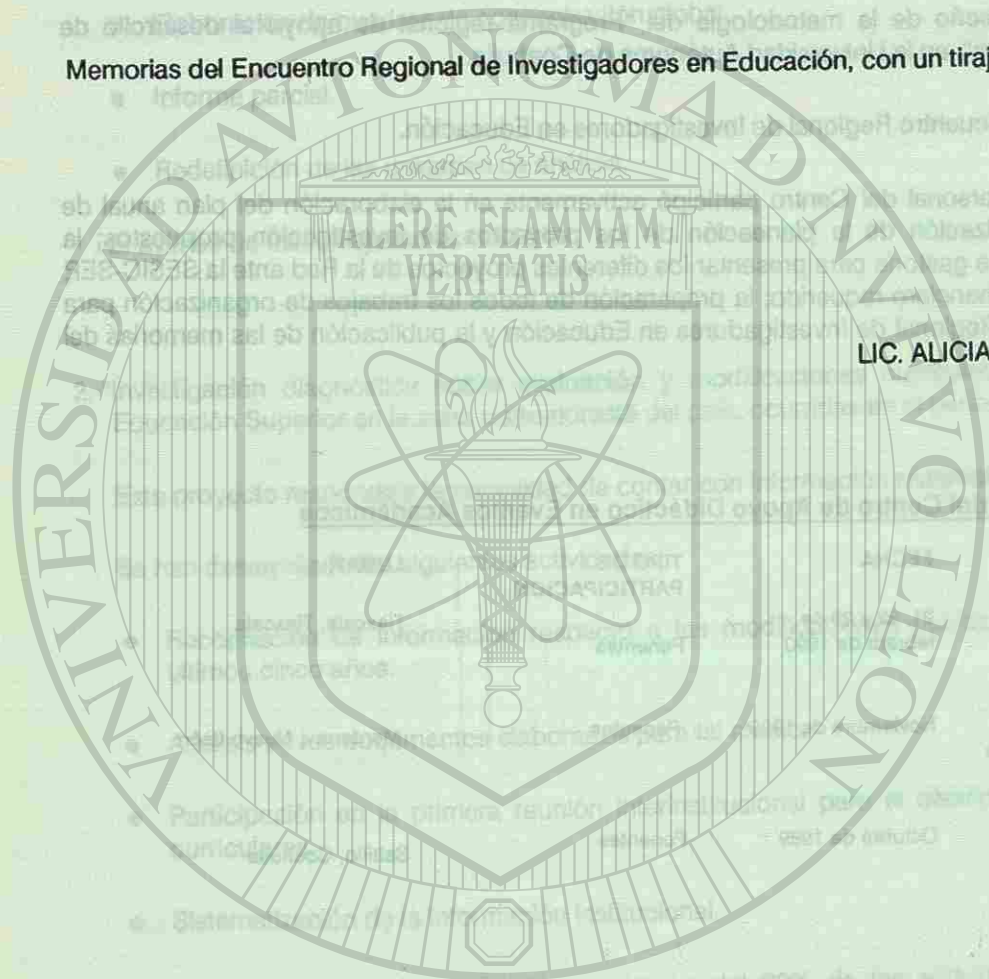
En dichas actividades el personal del Centro participó activamente en la elaboración del plan anual de trabajo de la Red; la realización de la planeación de los proyectos de investigación propuestos; la ejecución de las acciones de gestión para presentar los diferentes proyectos de la Red ante la SESIC-SEP, a fin de solicitar el apoyo financiero requerido; la preparación de todos los trabajos de organización para llevar a cabo el Encuentro Regional de Investigadores en Educación y la publicación de las memorias del mismo.

Participación del Personal del Centro de Apoyo Didáctico en Eventos Académicos

EVENTO	FECHA	TIPO DE PARTICIPACION	LUGAR
Encuentro regional de investigadores en educación en la zona centro	21, 22 y 23 de febrero de 1990	Ponentes	Tlaxcala, Tlaxcala
Foro de consulta para la modernización educativa en Nuevo León	Noviembre de 1989	Ponentes	Monterrey, Nuevo León
Reunión interinstitucional UAC-UANL para el diseño del "Programa Regional de apoyo al desarrollo de procesos curriculares."	Octubre de 1989	Ponentes	Saltillo, Coahuila
Reunión de las IES que conforman la red norte-noreste para el análisis del "Programa regional de apoyo al desarrollo de procesos curriculares"	8 y 9 de Marzo de 1990	Ponentes	Saltillo, Coahuila
Jornada estatal sobre la investigación educativa.	28 de Junio de 1989	Relatoría y moderación de mesa de trabajo	Monterrey, Nuevo León SEYC
Curso de formación básica para la docencia.	9 al 20 de Julio de 1990	Participación por la UANL.	CISE UNAM México, D. F.

PUBLICACIONES

Memorias del Encuentro Regional de Investigadores en Educación, con un tiraje de 300 ejemplares.



LIC. ALICIA LARTIGUE DE SALAZAR
Directora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES

El Departamento de Investigaciones y Proyectos Especiales ha desarrollado durante el presente año diferentes funciones de servicio, para colaborar con los investigadores de la U.A.N.L. en la presentación de sus proyectos ante fuentes de financiamiento externas. Asimismo, se ha encargado de la administración general de los proyectos aprobados.

Se realizaron trabajos de gestoría y trámites ante la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública (SEIC-SEP) y ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para la presentación de propuestas de investigación.

En el presente período se apoyaron, por parte de la SEIC-SEP, 45 proyectos, con un total de \$612'710,000.00 (SEISCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS), de los cuales corresponden:

- 30 a proyectos de investigación científica
- 15 a proyectos de difusión y superación académica.

Dentro de las actividades del Departamento se llevaron a cabo las correspondientes a la administración general de dichos proyectos (convocatorias, revisión de proyectos, convenios, contabilidad, adquisición de equipo científico, informes financieros).

Se tramitaron también iniciativas de investigación ante CONACYT, aprobándose 28 proyectos, de los cuales corresponden:

- 9 a desarrollo científico
- 5 a fortalecimiento del posgrado
- 1 a desarrollo tecnológico
- 13 a apoyos especiales

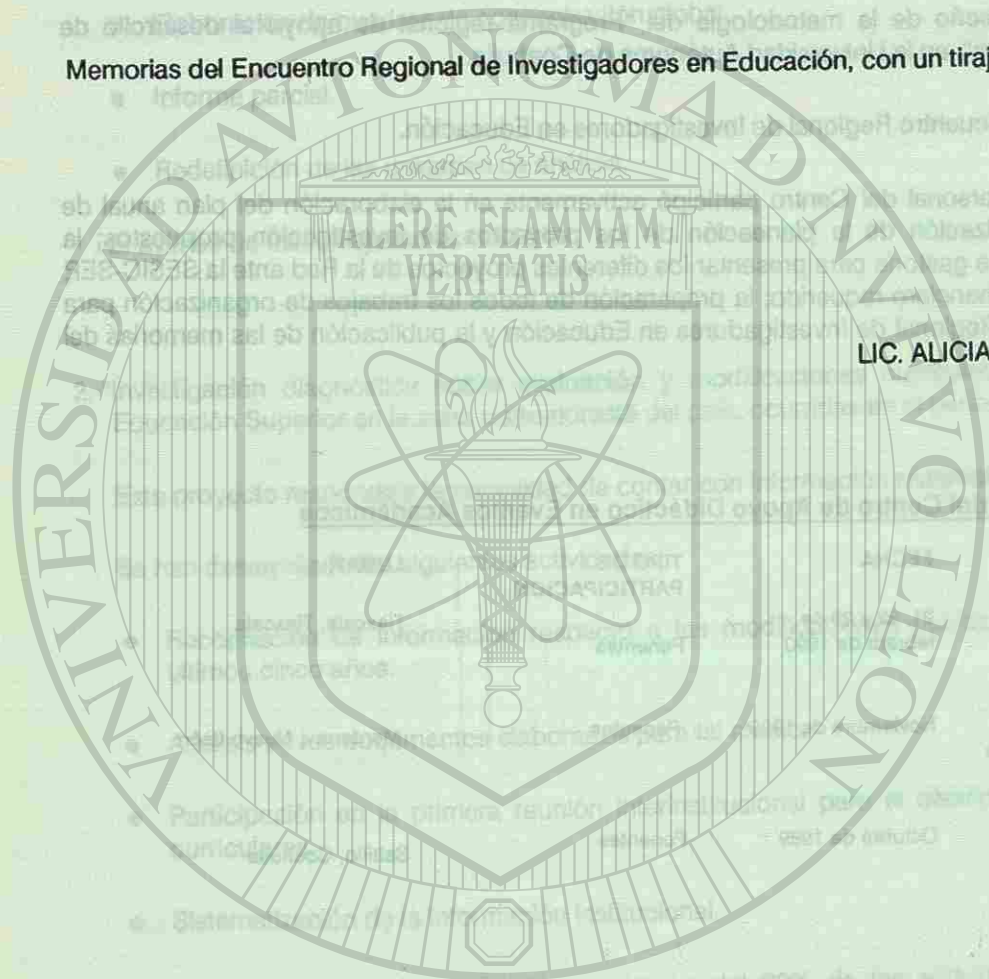
con un apoyo total otorgado de \$407'763,000.00 (CUATROCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS).

Para los proyectos presentados ante CONACYT se prestan los mismos servicios de gestoría, trámites y canalización del presupuesto, con excepción de los servicios relativos a la administración de cada proyecto.

Por otra parte, continúa el apoyo a los investigadores para la realización de los trámites relativos al ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores, presentándose en este período 45 nuevas solicitudes de ingreso. Los servicios que a este respecto se brindaron son: entrega de solicitudes de ingreso, asesoría para el llenado de las mismas, revisión y envío de documentos, trámites para recepción y envío de informes anuales y globales.

PUBLICACIONES

Memorias del Encuentro Regional de Investigadores en Educación, con un tiraje de 300 ejemplares.



LIC. ALICIA LARTIGUE DE SALAZAR
Directora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES

El Departamento de Investigaciones y Proyectos Especiales ha desarrollado durante el presente año diferentes funciones de servicio, para colaborar con los investigadores de la U.A.N.L. en la presentación de sus proyectos ante fuentes de financiamiento externas. Asimismo, se ha encargado de la administración general de los proyectos aprobados.

Se realizaron trabajos de gestoría y trámites ante la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública (SEIC-SEP) y ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para la presentación de propuestas de investigación.

En el presente período se apoyaron, por parte de la SEIC-SEP, 45 proyectos, con un total de \$612'710,000.00 (SEISCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS), de los cuales corresponden:

- 30 a proyectos de investigación científica
- 15 a proyectos de difusión y superación académica.

Dentro de las actividades del Departamento se llevaron a cabo las correspondientes a la administración general de dichos proyectos (convocatorias, revisión de proyectos, convenios, contabilidad, adquisición de equipo científico, informes financieros).

Se tramitaron también iniciativas de investigación ante CONACYT, aprobándose 28 proyectos, de los cuales corresponden:

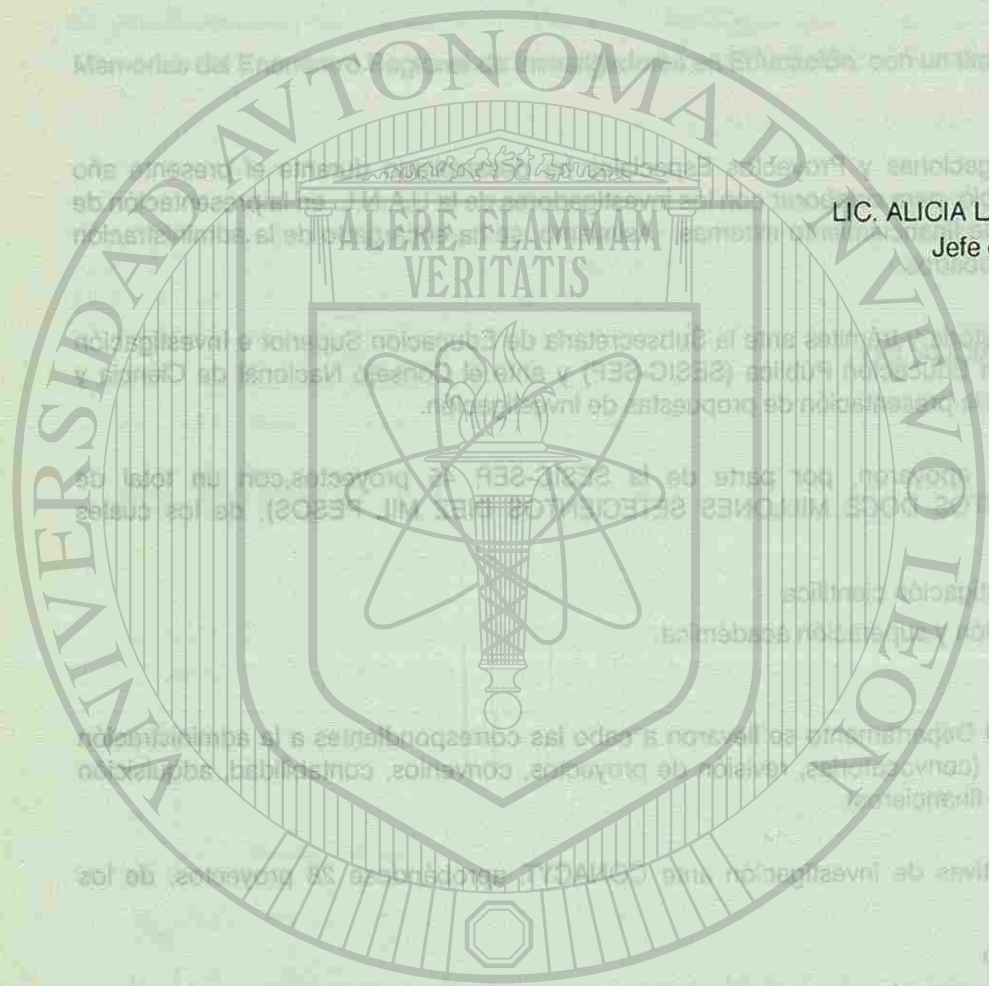
- 9 a desarrollo científico
- 5 a fortalecimiento del posgrado
- 1 a desarrollo tecnológico
- 13 a apoyos especiales

con un apoyo total otorgado de \$407'763,000.00 (CUATROCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS).

Para los proyectos presentados ante CONACYT se prestan los mismos servicios de gestoría, trámites y canalización del presupuesto, con excepción de los servicios relativos a la administración de cada proyecto.

Por otra parte, continúa el apoyo a los investigadores para la realización de los trámites relativos al ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores, presentándose en este período 45 nuevas solicitudes de ingreso. Los servicios que a este respecto se brindaron son: entrega de solicitudes de ingreso, asesoría para el llenado de las mismas, revisión y envío de documentos, trámites para recepción y envío de informes anuales y globales.

Se anexa la relación de los proyectos académicos aprobados por la SESIC-SEP y el CONACYT.



LIC. ALICIA LARTIGUE DE SALAZAR
Jefe del Departamento

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES
RELACION DE PROYECTOS S.E.P. - U.A.N.L.
EJERCICIO 1989

Convenio	Título	Responsable	Dependencia
89-06-0192-619-03	Programa integral de superación docente para 1989.	Lic. Alicia Lartigue de Salazar	Centro de Apoyo Didáctico
89-06-0192-623-04	Programa de formación de docentes en el campo curricular.	Lic. Dagoberto Silva Fernández	Centro de Apoyo Didáctico
89-06-0192-624-05	Apoyo a proyectos de investigación educativa.	Lic. Alicia Lartigue de Salazar	Centro de Apoyo Didáctico
89-06-0296-826-01	Encuentro regional de investigación educativa, Red norte-noreste de formación de personal académico	Lic. Alicia Lartigue de Salazar	Centro de Apoyo Didáctico
89-06-0412-547-02	Formación de docentes en el área de la investigación educativa.	Lic. Martha Aracely Cavazos Amador	Centro de Apoyo Didáctico
89-06-0412-548-03	Reuniones preparatorias para el establecimiento de la Red regional de formación de profesores zona noreste	Lic. Alicia Lartigue de Salazar	Centro de Apoyo Didáctico
89-06-0412-549-04	Apoyos metodológicos para impulsar la publicación de libros de texto en la U.A.N.L.	Lic. Dagoberto Silva Fernández	Centro de Apoyo Didáctico
89-06-0483-026-01	Apoyo para la realización de la VI Reunión de trabajo de la Red norte-noreste, para la formación de personal académico.	Lic. Alicia Lartigue de Salazar	Centro de Apoyo Didáctico
89-06-0483-034-02	Talleres regionales de investigación educativa por líneas de investigación específicas de la Red norte-noreste para la formación de personal académico.	Lic. Alicia Lartigue de Salazar	Centro de Apoyo Didáctico
89-06-0412-543-01	Programa de capacitación para maestros de preparatoria en el área de computación.	Ing. Lorenzo Vela Peña	Secretaría General
89-06-0020-000-00	Programa de formación de profesores	Ing. Gregorio Farías Longoria	Becas
89-06-0192-618-02	Congruencia externa de los planes de estudio de la Facultad de Agronomía de la U.A.N.L.	Ing. Jesús Alfonso Fernández Delgado	Agronomía
89-01-0214-583-01	Establecimiento de una línea base de susceptibilidad y determinación de hormigosis en las poblaciones naturales de culex pipiens L. para los insecticidas de mayor uso en el área metropolitana de Monterrey, N.L.	Q.B.P. Raul Torres Zapata	Ciencias Biológicas
89-01-0214-587-02	Evaluación de dos especies de bagre ciclaturus punctatus ciclaturus mekio y sus híbridos bajo condiciones de cultivo, controlado por medio de la formación de un banco de germoplasma.	M.C. Arcadio Valdés González	Ciencias Biológicas

Convenio	Título	Responsable	Dependencia
89-01-0214-589-03	Densidad poblacional, potencial reproductivo, crecimiento y utilización de diferentes dietas en dos especies de catgrijos de río (procambarus clarkii y p. simulans regiomontanus) de la región central de Nuevo León, México.	Biól. Gabino Adrián Rodríguez A.	Ciencias Biológicas
89-01-0214-592-04	Seroprevalencia de HIV-1 en pacientes leucémicos, con otros tipos de neoplasias y donadores de sangre en una población heterogénea de Monterrey, N.L.	Dra. Laura Trejo Avila	Ciencias Biológicas
89-01-0214-594-05	Busqueda de la presencia de histonas o proteínas como histonas en trofozoitos de entamoeba histolytica y quistes de entamoeba invadens.	Biól. Jorge A. Verduzco Martínez	Ciencias Biológicas
89-01-0248-567-01	Liberación de hembras grávidas de toxothynchites theobaldi, para el control de aedes aegypti (L.) a nivel urbano, el vector del dengue en México.	M.C. Filiberto Reyes Villanueva	Ciencias Biológicas
89-01-0249-573-01	Aprovechamiento de recursos naturales, flora silvestre, separación, aislamiento e identificación de los componentes de las plantas de las familias celastraceas y zigofilaceas II	Dra. Ma. Julia Verde Star	Ciencias Biológicas
89-01-0249-578-03	Aislamiento y caracterización de una sustancia producida por macrofagos con actividad quimiotáctica para linfocitos.	M.C. Reyes Tamez Guerra	Ciencias Biológicas
89-01-0249-584-04	Aislamiento y caracterización biológica de bacteriófagos de rhizobium S.P.	Q.B.P. M.C. José Paz Ortega M.	Ciencias Biológicas
89-01-0255-563-02	Preparación y evaluación en laboratorio y campo de 2 formulados de bacillus thuringiensis B. en larvas de culicideos (díptera: culicidae).	Q.B.P. Ma. Luisa Rodríguez T.	Ciencias Biológicas
89-01-0255-564-03	Estudios ecológicos de las poblaciones de ácaros plaga y depredadores sobre naranjo en la zona citrícola de General Allende, N.L.	Dr. Mohammad Badli Zabeh	Ciencias Biológicas
89-01-0255-574-04	Producción de bioinsecticidas para el control de coleópteros de importancia agrícola.	M.C. Luis Galán Wong	Ciencias Biológicas
89-01-0255-577-05	Control microbial de anopheles albimanus y aedes aegypti, principales vectores de malaria y dengue en México.	Biól. Cristina Rodríguez Padilla	Ciencias Biológicas

Convenio	Título	Responsable	Dependencia
89-01-0273-576-01	Desarrollo biotecnológico de inmunomoduladores para el tratamiento de cáncer.	M.C. Reyes Tamez Guerra	Ciencias Biológicas
89-06-0432-988-01	Estadía del Dr. Reyes S. Tamez en el Instituto de Oncología de Villejuif, en Francia, para actualización.	M.C. Reyes Tamez Guerra	Ciencias Biológicas
89-01-0203-609-02	Determinación del diagrama de fases del sistema L12 O-S12 TA205.	Dra. Leticia Torres Guerra	Ciencias Químicas
89-01-0253-607-02	Síntesis y caracterización de nuevos silicatos.	Dra. Leticia Torres Guerra	Ciencias Químicas
89-06-0192-615-01	Investigación de dos procesos curriculares: La formación docente y la práctica pedagógica en el nivel universitario.	Lic. José Ma. Infante Bonfiglio	Filosofía y Letras
89-06-0242-514-01	Apoyo para que el Dr. Gaspar Camú García asista al curso de ultrasonido de la especialidad radiológica.	Dr. Jorge González Morán	Medicina
89-01-0252-546-04	Plantas tóxicas y/o medicinales de México.	Dra. Nohemí Waksman de Torres	Medicina
89-01-0254-547-03	Implementación de diagnóstico genético molecular para la comunidad del área metropolitana de Monterrey, N.L.	Dr. Hugo A. Barrera Saldaña	Medicina
89-01-0254-549-04	Estudio de la meiosis en varones con infertilidad idiopática; determinación de la frecuencia y caracterización citogenética.	Dra. Guadalupe Gallegos de Lerma	Medicina
89-01-0254-550-05	Purificación y aislamiento de antígenos amibianos.	Dra. Ma. del Socorro Flores de C.	Medicina
89-01-0255-551-01	Mecanismos de inflamación en el absceso hepático amibiano.	Dra. Linda Elsa Muñoz Espinoza	Medicina
89-01-0203-614-03	Estudio fitoquímico de algunas especies de la familia leguminosas-mimosoideae.	Dra. Leticia Amira Hauad Marroquín	Ciencias Forestales
89-01-0203-597-01	La grilleta del encino, pierophylla beltroni B & B evaluación y manejo de poblaciones.	Dr. Jaime Flores L.	Ciencias Forestales
89-01-0253-596-01	Estudios hidrogeológicos y geoquímicos de las aguas subterráneas en las áreas de Hualahuises, N.L., y del centro de producción agropecuaria.	M.C. José Manuel Rojas Ruiz	Ciencias de la Tierra
89-01-0252-537-01	Investigaciones hidroquímicas en el sistema acuífero Linares-C. Prieto.	Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo	Ciencias de la Tierra
89-01-0252-538-02	Estudio de difracción de rayos X sobre minerales sometidos a altas temperaturas.	Dra. Cecilia Rodríguez de Barbarín	Ciencias de la Tierra
89-01-0252-545-03	Hidrogeología del estado de Nuevo León	Dr. Ulrich Doert	Ciencias de la Tierra
89-01-0254-539-01	Los arrecifes mesozoicos más antiguos del noroeste de México; bioestratigrafía y facies en la transición jurásico cretácico.	Dr. Dieter Michalzik	Ciencias de la Tierra

Convenio	Título	Responsable	Dependencia
89-01-0254-542-02	Desarrollo de un registrador de tres canales para la medición de los tres componentes de campo eléctrico natural en el espacio acuoso (ríos, lagos y presas).	Dr. Cosme Pola Simuta	Ciencias de la Tierra

RELACION DE PROYECTOS CONACYT - U.A.N.L.
EJERCICIO 1989

Clave	Título	Responsable	Facultad
Desarrollo Científico			
P220CCOR892665	Análisis ecológico y taxonómico de los ácaros depredadores (acarí phyto celidae) sobre árboles frutales en el sector sur de México.	Dr. Mohammad H. Badii	Ciencias Biológicas
P220CCOR892081	Estudio ornitofaunístico y distribuciónal del valle de Cuatro Clénegas, Coahuila, México.	M. C. Armando Contreras Balderas	Ciencias Biológicas
P220CCOR892081	Actividad insecticida de actinomycetos contra insectos plaga lepidópteros..	M. C. Gabriel Gallegos Morales	Ciencias Biológicas
P220CCOR891842	Cuantificación de mimosina en diferentes especies y procedencia del género leucaena en el sur del estado de Nuevo León.	Dra. Leticia A. Hauad Marroquín	Ciencias Forestales
P228CCOX891823	Síntesis y caracterización de nuevas Kentrolitas.	Dra. Leticia M. Torres Guerra	Ciencias Químicas
P228CCOX891840	Actividad adipogénica de polipéptidos quiméras entre hormona de crecimiento y lactógeno placentario humanos, generados a través de técnica de ingeniería genética y cultivo celular.	Dr. Hugo A. Barrera Saldaña	Medicina
P228CCOX891843	Obtención y caracterización de anticuerpos monoclonales contra proteínas inmunodominantes de nocardia brasiliensis.	Dr. Mario César Salinas Carmona	Medicina
P220CCOR892670	Uso de harina de ostión, camarón y grilleta como fuentes de proteína en la alimentación del camarón.	Dra. Lucía E. Cruz Suárez	Ciencias Biológicas
P220CCOR892675	Perfil mineral del suelo, forraje y tejidos del ganado en agostaderos del noroeste semiárido.	Dr. Jorge R. Kawas Garza	Medicina Veterinaria
Desarrollo Tecnológico			
P122CCOT894307	Utilización de los sorgos tropicales para doble propósito en los sistemas de producción de N.L.	M. C. Leonel Romero Herrera	Agronomía

Clave Posgrado	Título	Responsable	Facultad
Apoyos Especiales			
A128CCOE890097 (AF-7)	Apoyo para la Maestría en Ciencias en Producción Animal. Apoyo para el Doctorado en Ingeniería Eléctrica	Dr. Roque G. Ramírez Lozano Dr. Florencio Aboytes Dr. Antonio P1 ta S.	Agronomía Ing. Mecánica y Eléctrica Ing. Mecánica y Eléctrica Ing. Mecánica y Eléctrica
A128CCOE890641 (AF-7)	Apoyo para el programa de Doctorado en Ingeniería de Materiales.	Ing. Guadalupe E. Cedillo Garza	Medicina
A128CCOE890662 (CS-5)	Apoyo para la Maestría en Ciencias	Dr. Mario César Salinas Carmona	Agronomía
A128CCOE890638 (MT-5)	Apoyo para la asistencia a la reunión anual de la Sociedad Americana de Manejo de Pastizales.	Dr. Sergio Puente Tristán	Agronomía
A128CCOE891077 (SA-2)	Apoyo para la asistencia a la reunión anual de la American Dairy Science Association, American Society of Animal Science.	Dr. Roque G. Ramírez Lozano	Centro de Apoyo Didáctico
A128CCOE1265	Apoyo para la realización del congreso regional de investigadores en Educación.	Lic. Alicia Lartigue de Salazar	C. Físico-Matemáticas Medicina Ciencias Forestales Ingeniería Mecánica y Eléctrica
A128CCOE891296 (IG-7)	Apoyo para la realización del IV foro de estadística.	Mtro. Rodrigo González Rojas	Ciencias Biológicas Ciencias Biológicas Ciencias Biológicas
A128CCOE900545 (AF-7)	Apoyo para la visita del Dr. Arnold J. Smolen	Dr. Julio Sepúlveda Saavedra	Ciencias Forestales
A128CCOE900834 (BI-7)	Apoyo para la asistencia al primer congreso forestal internacional.	Dra. Leticia A. Hauad Marroquín	Ingeniería Mecánica y Eléctrica
A128CCOE900984 (SA-7)	Apoyo para la participación en el taller internacional sobre integración sensorial para robots industriales.	Dr. Rafael Kelly Martínez	Ciencias Biológicas Ciencias Biológicas Ciencias Biológicas
A128CCOE900545 (AF-7)	Apoyo para la asistencia al 25o. congreso nacional de entomología.	Dr. Alejandro González Hernández	Ciencias Forestales
A128CCOE900834 (BI-7)	Apoyo para la asistencia al congreso mundial de acuicultura.	Dra. Lucía E. Cruz Suárez	Ing. Mecánica y Eléctrica Ciencias Biológicas
A128CCOE900984 (SA-7)	Apoyo para la asistencia al 2do. congreso latinoamericano de medicina tropical.	Q.B.P. María Luisa Rodríguez	
A128CCOE901376 (AS-7)	Apoyo para la asistencia al XIX congreso mundial de la unión internacional de organizaciones de investigación forestal.	Dr. Oscar A. Aguirre Calderón	
A128CCOE901293 (IG-7)	Apoyo para la asistencia al 11o. congreso mundial de la I.F.A.C.	Dr. Rafael Kelly Martínez	
A128CCOE900980 (BI-7)	Apoyo para la asistencia al 8o. congreso internacional de acarología.	Dr. Mohammad H. Badii Z.	



DEPARTAMENTO DE BECAS

Las actividades del Departamento de Becas, en el período de Agosto de 1989 a Julio de 1990, abarcaron las siguientes áreas:

A) Becarios en el extranjero

Seguimiento y control académico de becarios que se encuentran realizando estudios de Postgrado en el extranjero. El promedio mensual de becarios fue de 92.

Asimismo, se ayudó en la reincorporación de becarios en las diferentes Facultades de la U.A.N.L.

B) Becarios nacionales

Se encuentra en diferentes instituciones del País un promedio mensual de 72 becarios realizando estudios a nivel Maestría, Doctorado o Especialización.

C) Becas de colegiaturas para trabajadores de la U.A.N.L. en las distintas divisiones de estudios de Postgrado de la U.A.N.L.

Facultad	No. de becarios
Filosofía y Letras	81
Salud Pública	9
Trabajo Social	8
Arquitectura	10
Economía	4
Enfermería	21
Ingeniería Civil	2
Contaduría Pública y Administración	36
Ciencias Biológicas	4

Ingeniería Mecánica y Eléctrica	6
Medicina	3
Odontología	2
Psicología	33
Ciencias Químicas	32
Ciencias de la Comunicación	11
Derecho y C. Sociales	40
Agronomía	1
Total de becarios:	303

D) Becas de colegiaturas para trabajadores de la U.A.N.L. en otras instituciones del País.

Universidades varias	No. de becarios
Universidad de Monterrey	6
Universidad Regiomontana	1
C.E.D.I.M.	2
Escuela Práctica de Comercio	2
Inst. Tec. de Computación Galileo	1
Centro de Crecimiento Personal Fam.	2
Universidad de Montemorelos	1
Total de becarios:	15

E) Difusión de becas de otros organismos.

Se dio difusión a 175 convocatorias de becas, tanto de organismos nacionales (CONACYT, SEP, Banco de México, UNAM, etc.) como de las embajadas extranjeras acreditadas en México.

En base a esta información, se presentó a 67 candidatos en las diferentes convocatorias.

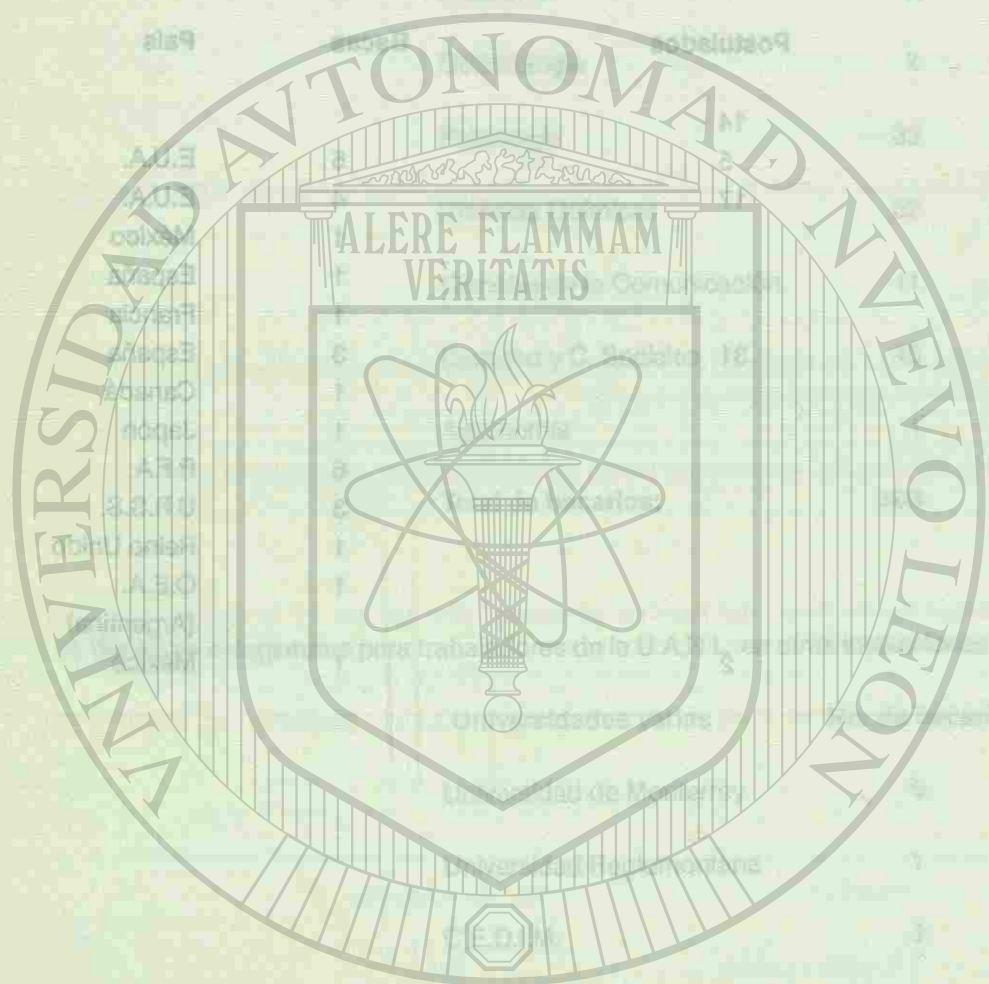
Organismo	Postulados	Becas	País
CONACYT	14		
Banco de México	5	5	E.U.A.
S.E.P.	17	4	E.U.A.
		1	México
		1	España
		1	Francia
S.R.E.	31	3	España
		1	Canadá
		1	Japón
		6	R.F.A.
		3	U.R.S.S.
		1	Reino Unido
		1	O.E.A.
			(Argentina)
ANUIES	2	1	México

ANUIES

DRA. GILDA DALLAGO JOHN
Jefe del Departamento



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

ANTECEDENTES

Durante el período que comprende el presente informe se laboró arduamente para tratar de mantener la Capilla Alfonsina como el centro bibliotecario de mayor empuje y desarrollo del norte del país, no obstante que se enfrentaron graves problemas que de alguna manera pudieron haber frendado los planes y proyectos formulados para este período.

Los problemas a resolver fueron de diversa índole laboral, presupuestal, espacio, equipo, etc. Sin embargo las actividades no se interrumpieron: los diversos fondos bibliográficos se incrementaron, las actividades de capacitación bibliotecológica se llevaron a cabo con todo vigor tanto dentro como fuera de la Universidad, los programas de automatización se iniciaron con firmeza y compartiendo logros con otras dependencias universitarias, las actividades culturales se llevaron a cabo con toda dignidad, los eventos especiales (edición de libros, participación en FIL'89, Jornadas de Alfonso Reyes, etc.) se cumplieron con éxito, los servicios a los usuarios se incrementaron de manera importante.

Durante el período que cubre el presente informe se efectuaron las actividades que la Capilla Alfonsina ha identificado como normales en los aspectos de servicios bibliotecarios, capacitación, asesoría bibliotecaria, y difusión cultural. Sin embargo, se incluyen en este documento solamente las actividades más relevantes.

En este tiempo no se dieron cambios a la estructura administrativa de la Capilla Alfonsina, manteniéndose ésta como se muestra en la figura #1. Siguiendo la metodología de reportes anteriores, la información sobre las acciones realizadas se agrupa tomando en consideración la estructura administrativa en operación.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA 1990

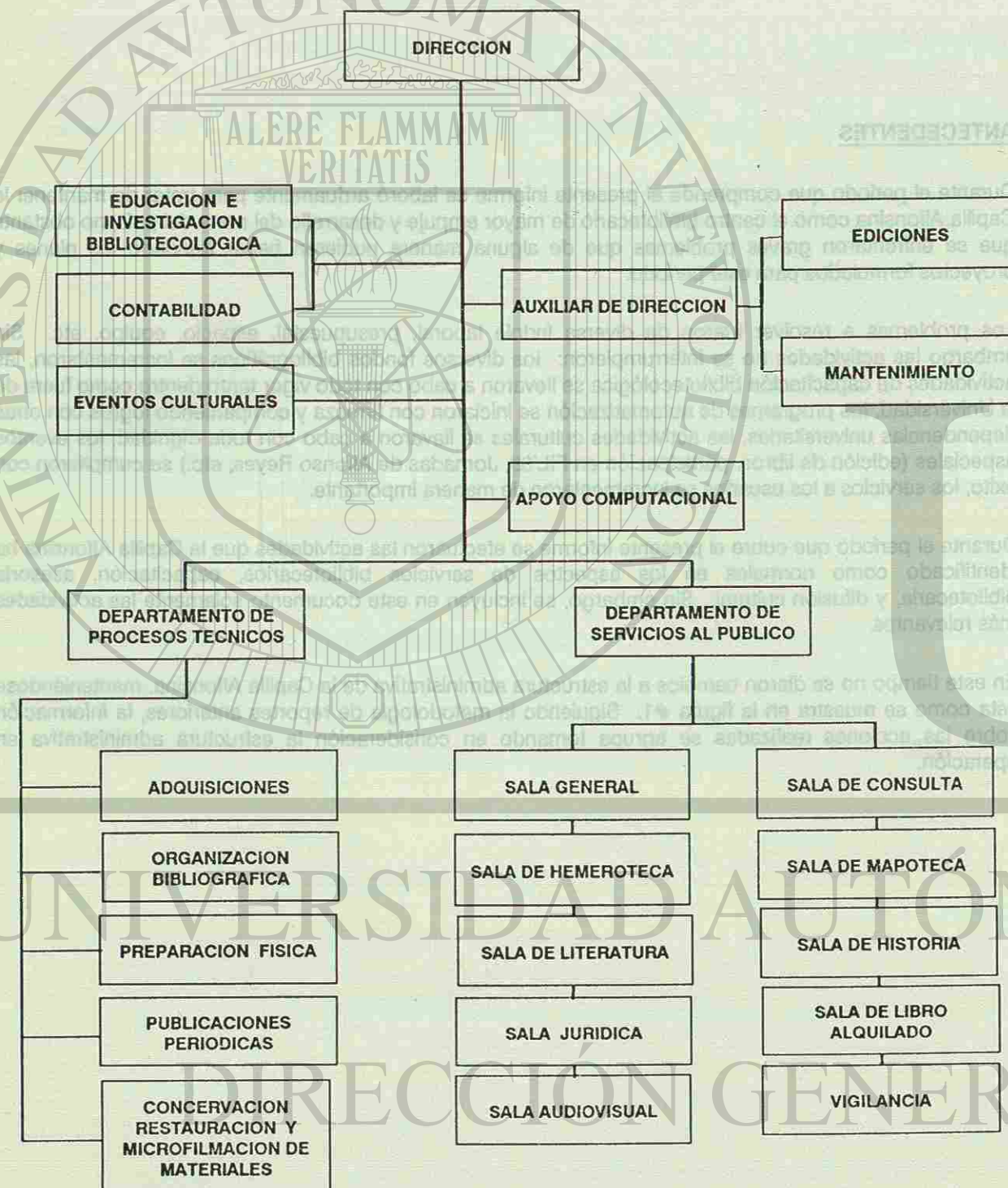


Figura No. 1

La Dirección de la Capilla Alfonsina pudo llevar a cabo las funciones a ella asignadas gracias al apoyo y colaboración recibidos por parte del Sr. Rector, por diversos departamentos y unidades administrativas centrales y la representación de la U.A.N.L. en la ciudad de México, así como del personal de la propia Capilla Alfonsina.

Se nos distinguió al llevar la representación del Sr. Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, a diversos eventos, entre los que destacan las reuniones de organización de la 2a. Feria de Monterrey y la Comisión del Estado de Nuevo León Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos.

El suscrito participó como conferencista y/o ponente en varios eventos, entre los que mencionaremos:

- a) Coloquio sobre la Modernización del Sistema Educativo Mexicano, Monterrey, N.L., Septiembre de 1989, con la ponencia "Algunas consideraciones sobre el libro y las bibliotecas en la educación básica y media".
- b) Primer Simposio Regional de Bibliotecología, Cd. Universitaria, 22 al 24 de noviembre de 1989, con la ponencia "El desarrollo tecnológico y su repercusión en la AMBAC Nuevo León".
- c) Séptima Reunión Nacional de Responsables de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, Cd. Obregón, Sonora, 7 al 9 de marzo de 1990, con la ponencia "Normalización en la transferencia de información, las reglas catalográficas".

Se lograron convenios importantes de cooperación con diversas instituciones, entre las que cabe mencionar:

- a) Subsecretaría de Educación Superior, SEP, para la celebración de cursos de capacitación bibliotecológica y desarrollo de colecciones bibliográficas.
- b) Instituto Italiano de Cultura para la realización de actividades culturales.
- c) Universidad de Colima para la utilización de su programa de cómputo Sistema Integral Automatizado de la Biblioteca de la Universidad de Colima.

AUXILIARIA DE DIRECCION

Tal y como se ha informado en períodos anteriores, corresponde al Auxiliar de Dirección coadyuvar con ella en la supervisión y control de personal y en la celebración de las acciones de capacitación bibliotecológica, así como cumplir tareas de su particular competencia. Entre éstas se listan a continuación las siguientes:

1.- Venta y donación de material bibliográfico.

Durante este período se vendieron 393 volúmenes de obras editadas por esta Biblioteca, lo que representó un ingreso de \$1.095,000.00. Dicha cantidad fue invertida en la compra de material bibliográfico para la propia Biblioteca.

Se emplearon en intercambio bibliográfico 2,428 volúmenes de libros editados por la Biblioteca o por la

propia Universidad. Esta actividad se llevó a cabo con otras Instituciones de Educación Superior, tanto de México como de los Estados Unidos de América y Europa, representando para la Biblioteca una fuente adicional de obtención gratuita de material bibliográfico valioso. Entre las Instituciones antes señaladas podemos listar a la Universidad de San Diego; Universidad de Texas; Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y al Consulado General Americano en Monterrey, N.L.; Université de Paris o Institut de Hautes Etudes de L'Amérique Latine; la ANUIES; diversas universidades mexicanas y, a nivel local, con varias dependencias del Gobierno del Estado.

2.- Actividad Editorial

No obstante las limitaciones económicas que se enfrentaron, actualmente se trabaja con todo ahínco en varios proyectos editoriales que en breve se darán a conocer.

En otro aspecto, nuestra Universidad participó, del 25 de Noviembre al 3 de Diciembre de 1989, en la Tercera Feria Internacional del Libro (FIL'89) celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Este es el evento anual más importante en su género, dando la oportunidad para que nuestra Institución diera a conocer al mundo la actividad editorial de 26 dependencias (15 Facultades, 6 Preparatorias y 5 Departamentos Centrales). Se espera que para la Cuarta Feria, a celebrarse en noviembre del presente año, se incremente el número de Escuelas y Facultades participantes.

3.- Eventos Culturales

La colaboración con instituciones públicas, privadas y, por supuesto, con las diversas dependencias de la Universidad, ha sido fundamental para llevar adelante las actividades culturales, las que en este período sumaron 147 en las modalidades y con el número de asistentes señalados a continuación:

Evento	Número	Asistentes
a. Proyecciones de cine	70	2,370
b. Exposiciones	25	15,840
c. Visitas guiadas	32	1,227
d. Cursos y reuniones	10	130
e. Charlas, conferencias y recitales	6	400
f. Presentaciones de libros	1	80
g. Conciertos representación teatral	1	50
h. Torneo de ajedrez	2	45
Totales:	147	20,142

Entre las actividades mencionadas cabe destacar de manera especial la celebración del XIII Festival Alfonsino, dos versiones de un evento que se ha institucionalizado y que celebra en colaboración con la Subsecretaría de Educación Superior: Jornadas de Alfonso Reyes y la Reunión anual Ser y Quehacer del Dr. Jur. H.C. Abelardo A. Leal Leal, llevado a cabo en colaboración con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

En otro aspecto, continúa en préstamo a la Secretaría General de la Universidad nuestra Sala de Usos Múltiples (65 mts.2 aproximadamente), donde se celebran cursos para maestros relacionados con el

manejo de las computadoras. Se ha ofrecido que inaugurada la Sala Polivalente, recuperaremos esa área que nos es indispensable para la realización de nuestros eventos académicos y culturales.

EDUCACION E INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICAS

Para la Capilla Alfonsina la capacitación bibliotecológica tiene un lugar preponderante en las actividades normales, pues como se ha expresado anteriormente, ofrece grandes posibilidades de mejorar los sistemas bibliotecarios de la Universidad y de las demás instituciones participantes. Las actividades en esta área fueron:

1. Segundo Curso Nacional de Adiestramiento para Personal no Profesional de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, Segunda Etapa.

La Secretaría de Educación Pública, que financia estas acciones, destinó un presupuesto especial para repetir la segunda etapa de este curso en las Universidades del Noreste de México. De esta manera, se ofrecieron cursos en las Universidades de Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas.

2. En lo que respecta a actividades de Educación Continua en nuestra Universidad, en este período se llevaron a cabo las siguientes:

a. Programa de Adiestramiento en Bibliotecología

(PROABI), Segunda Etapa.

Catalogación, I

Clasificación L.C., I

Encabezamientos de Materia, I

Consulta, I

b. Programa de Adiestramiento en Bibliotecología

(PROABI), Tercera Etapa.

Catalogación, II

Clasificación, L.C., II

Encabezamientos de Materia, II

Consulta, II

c. Estructura y operación del programa "SIABUC".

En esta ocasión participaron 56 personas, de las cuales 39 están adscritas laboralmente a 10 dependencias de la U.A.N.L.; 13 personas trabajan para otras instituciones y 4 no laboran actualmente.

3. Se continuó la asesoría bibliotecológica a diversas dependencias de nuestra Universidad, entre las cuales podemos mencionar a las Facultades de Ciencias de la Tierra, Ciencias Físico-Matemáticas, Economía, Odontología, Organización Deportiva y Salud Pública, así como a la Secretaría General.
4. En lo referente a nuestro proyecto "Integración del Catálogo de Autoridad de Materias", el trabajo continuó, aunque no al ritmo deseado. Se proyecta revisar detenidamente planes y procedimientos, con el objeto de acelerar la conclusión del mismo. Sin embargo, las actividades realizadas comprenden básicamente dos áreas:

a. Elaboración del listado de epígrafes de materia y	
b. Revisión y corrección de los encabezamientos asignados por nuestros catalogadores. De esta manera los resultados obtenidos en este período se resumen de la siguiente forma:	
a. Formulación de nuevos encabezamientos	504
b. Subdivisiones	303
c. Referencias	558
d. Envíos a encabezamientos ya existentes en nuestro listado	460
e. Subdivisiones a encabezamientos ya existentes en nuestro listado	493
f. Alfabetización de tarjetas	7,601
g. Intercalación de tarjetas	7,583
h. Correcciones en Catálogo de Materia	2,586
i. Correcciones en Catálogo Topográfico	469
j. Codificación de Encabezamiento de Materia	2,557
k. Captura de epígrafes	3,033

SECCION DE APOYO COMPUTACIONAL

Con la experiencia del año anterior, esta sección, en el período que comprende el informe, logró retroalimentar y consolidar sus propósitos originales, avocándose en un proceso de implementación acelerada al cumplimiento de sus dos áreas de acción:

- a. Proporcionar soporte computacional a las actividades realizadas en la Biblioteca.
- b. Desarrollar bases de datos partiendo de los fondos existentes.

1. La Automatización Bibliotecaria, un programa prioritario tanto en el ámbito interno como en el externo, alcanzó avances importantes.

En lo interno se logró:

- a) Obtener del equipo disponible el máximo aprovechamiento, manteniéndolo en condiciones óptimas de uso, así como gestionar la compra del necesario para realizar lo proyectado.

- b) Capacitar al personal (actualmente el 50% ha sido capacitado para diversos niveles de uso de equipo de cómputo) en cursos impartidos por instructores de la propia Biblioteca, o bien en aquellos ofrecidos por la Secretaría General de nuestra Universidad.
- c) Descentralizar el equipo y llevarlo al área de Procesos Técnicos para su uso cotidiano y en apoyo a las actividades normales de ese Departamento.
- d) Implementar proyectos especiales con la participación de equipos de trabajo de los diversos departamentos, lo cual nos ha permitido foguear e incentivar al personal en el uso de modernos procesos de informática.

En el ámbito externo se ha enfocado la labor a la promoción y formación de un equipo de trabajo, conformado para los responsables de las bibliotecas de algunas facultades, con el espíritu de un desarrollo participativo y equilibrado para que, uniendo esfuerzos, logremos mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios que ofrece nuestra Universidad.

En este contexto se han realizado reuniones de provechoso intercambio de experiencias, análisis de problemas comunes y diseño de acciones conjuntas. De ellas deben mencionarse como acciones importantes:

- a. La normalización técnica bibliotecológica que está en proceso de consolidación.
- b. Los cursos de capacitación en esta área.
- c. El estudio de las opciones de automatización y estrategias de realización.
- d. Sentar las bases para un futuro Sistema Bibliotecario Universitario.
- e. El Proyecto "SIABUC" en la U.A.N.L., emanado de una amplia consulta de diversos sistemas automatizados para biblioteca, al cual se invitó a expertos para exponer sus puntos de vista. Se reunió la información más actualizada y completa al respecto, llegándose a la conclusión de que el Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas, desarrollado por la Universidad de Colima, y mejor conocido como "SIABUC", reunía los elementos idóneos para los fines propuestos, ya que es una herramienta para la administración bibliotecaria, en razón de que está diseñada para apoyar todas las funciones técnicas y administrativas de una biblioteca o conjunto de ellas, a través del uso de un microcomputador compatible.

En cuanto a este proyecto, nos hemos avocado a su implantación, llevando a cabo las siguientes acciones:

- a) Establecer el enlace legal necesario entre nuestra Universidad y la de Colima, a fin de utilizar el sistema en cuestión.
- b) Realizar cursos de inducción y capacitación del sistema con instructores de Colima, a los cuales ha asistido personal bibliotecario de más de 15 dependencias de la Universidad.
- c) Promover y gestionar, ante autoridades universitarias, el apoyo en recursos de cómputo para la buena marcha del proyecto.

d) Prestar asesoría y soporte técnico, tanto en el área bibliotecológica como de sistemas, para que las facultades lo puedan utilizar.

Confiamos en que el programa de Automatización Bibliotecaria se constituya en un motivador para el desarrollo bibliotecario, y sienta las bases para afrontar los retos del cambio que nuestra sociedad y su sistema educativo están experimentando.

2. Las aplicaciones y proyectos de cómputo que se han mantenido o desarrollado son:

a. Adquisiciones. Generación (por paquetería gráfica) de un boletín con el listado de los acervos de más reciente adquisición, que se distribuye a los maestros universitarios.

b. Fondo Abelardo A. Leal. Capturado en su totalidad con 8,832 registros monográficos y un acervo de sus publicaciones periódicas, generándose un catálogo impreso y ofreciéndose la versión electrónica en diskettes.

c. Fondo Alfonso Reyes. Captura de los registros relativos a su obra y existentes en esta Biblioteca. Se produjo un documento que se ha distribuido ampliamente.

d. Catálogo de Autoridad de Autor. Se actualizó y liberó la versión 2 de este instrumento y se imprimió un listado; además, se tiene disponible en el equipo instalado en procesos técnicos para su consulta y utilización cotidiana, compuesto de más de 40,000 registros. Constituye un valioso auxiliar para la normalización bibliotecológica interna y externa.

e. Catálogo de Autoridad de Materias. Sistema que, junto con el autor, es pilar en la labor de procesos técnicos; igualmente se instaló en la máquina del área; su descripción y características se reseñan ampliamente en otro apartado.

f. Capacitación. Se impartieron cursos a personal de esta Capilla Alfonsina, principalmente de nivel introductorio. Este personal ha profundizado en diversos tópicos, dependiendo de las aplicaciones con las que se relaciona en su actividad laboral. Es de interés señalar que un número creciente de ellos ha emprendido estudios formales de técnicas computacionales, en un afán de progreso sumamente positivo para sí mismos y para la Biblioteca.

Se ha apoyado el conocimiento de paquetería de computación al personal de la sección, e invitado a las sesiones de entrenamiento a compañeros de la Dirección de Postgrado y de la Normal Superior de la Secretaría de Educación y Cultura.

En el transcurso del segundo Semestre de 1989, apoyados por la Rectoría, se envió a un analista a cursar una Especialidad en Sistemas Expertos. El desarrollo de esta área ofrece promisorios instrumentos para establecer interfases de más calidad y productividad entre la biblioteca y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

g. Sala de Consulta. La totalidad del acervo se ha capturado y revisado, generándose diversos reportes disponibles para su explotación.

h. Jurídico. Fondo del que 2,000 registros capturados, sumados a los del Fondo Dr. Abelardo A. Leal, constituyen la totalidad de la sala especializada en Derecho, ya lista para su explotación plena y sus catálogos impresos disponibles.

i. Sala de Libro Alquilado. Actualizada y en funcionamiento, cuenta con 900 registros y genera reportes en función de las demandas hechas.

j. Ricardo Covarrubias (Fondo Histórico). Nueva adquisición, la cual se capturó y procesó, generándose un catálogo con 1,545 tarjetas.

k. Fondo de Tesis. Referencia básica para labores de investigación. A la fecha se llevan cargados 6,000 registros, que comprenden el 50% de las existentes en la Biblioteca, abarcando varias facultades.

l. Área de Bibliotecología. En la que hemos reunido lo referente al ámbito de nuestro campo profesional (Ciencias Bibliotecarias). Planeamos distribuir el catálogo generando a las escuelas de bibliotecología del país, tanto en forma impresa como electrónica.

m. Asistencia Laboral. Proceso diario que registra los diversos movimientos del personal en lo relativo a su asistencia, generando reportes estadísticos diarios y mensuales.

n. Directorio. Mantenemos un registro actualizado de funcionarios universitarios y gubernamentales, maestros de postgrado, responsables de bibliotecas y otros de áreas afines, utilizándolo para directorios de distribución de impresos y generación de etiquetas.

o. Fondo de Educación. Considerando que es una temática eje de la labor de todas las dependencias universitarias, está en proceso la elaboración de un catálogo para su distribución en forma electrónica a las bibliotecas de facultades y preparatorias; se han capturado 2,300 registros de nuestros acervos y representa un avance del 75%.

p. Estadísticas. Se recopilan en forma continua todos los indicadores de planeación de nuestros servicios. Hemos iniciado también el acopio y proceso de los datos referentes al Sistema Bibliotecario de la Universidad.

q. Gráficos. Generamos para uso interno una amplia gama de anuncios, avisos y miniposters, que dan una línea más uniforme y presentable.

r. Información Electrónica. Se ha instalado el lector de CD-ROM, y se cuenta con material en discos láser de referencias bibliográficas de multitud de campos del saber. Destacan, entre otros, el catálogo colectivo de acervos de Instituciones de Educación Superior afiliadas a "SIABUC". LIBRUNAM, que reseña los acervos de la UNAM. El catálogo colectivo de publicaciones periódicas existentes a nivel nacional del CONACYT, todos ellos disponibles para consulta. El telefax se ha usado profusamente como puente de enlace con otras bibliotecas.

s. Información Periódica. El recorte diario de 4 periódicos locales sobre la temática universitaria, apoya nuestro conocimiento y difusión de lo que se realiza; el acervo reunido ayuda a analizar desarrollos y tendencias.

t. Informática. Al igual que educación, la consideramos una temática interdisciplinaria y de creciente utilización e interés. En este caso buscamos conjuntar lo existente en las bibliotecas de Físico Matemáticas, Mecánica, Contaduría y Capilla, con un avance del 50%. Para el Segundo Semestre de 1990, se proyecta liberar este catálogo en forma electrónica.

- u. Inventario. Se está actualizando su expansión y comunicación con un sistema de control administrativo.
- v. Préstamos morosos. A fin de reportar al Departamento Escolar los alumnos con adeudos en la biblioteca, en las salas de Acervo General y Libro Alquilado, se generó un archivo de movimientos de préstamos y devoluciones, con la información respectiva.
- w. Procesamiento de datos y textos. En función de las actividades específicas de las diversas áreas de la Capilla, se les proporciona soporte computacional con paquetería standard.

La Sección de Apoyo Computacional se ha consolidado; cuenta primordialmente con un equipo humano bien capacitado, motivado para la realización de los fines propuestos; los productos generados van constituyendo una plataforma firme.

La ampliación autorizada en equipos, espacio y recursos, abre una perspectiva de nuevas metas, más altas y ambiciosas, que deben de redundar en un mejor servicio al usuario.

En la generación de Redes de Conocimiento que dinamicen las funciones de la Universidad y su papel en el proceso de cambio acelerado que la sociedad atraviesa, la Capilla Alfonsina está dispuesta a asumir su papel de Nodo receptor y difusor del conocimiento, mediante la plena utilización de la Ciencia Bibliotecológica, aunado al uso de las nuevas tecnologías de manejo y transmisión de la información.

DEPARTAMENTO DE PROCESOS TECNICOS

Durante este año se enfrentaron graves problemas de operación, pues los responsables de restauración de materiales y microfilmación solicitaron sendos permisos sin goce de sueldo, con lo que se entorpecieron seriamente las actividades respectivas. La solución adoptada fue la capacitación de dos empleados, quienes después de varios meses de entrenamiento están dando resultados favorables.

La integración de la Sección de Conservación, Restauración y Microfilmación de Materiales, lleva un avance de 70% aproximadamente; se ha ofrecido que en los próximos meses estará totalmente equipada y en operación.

Se listan a continuación las acciones llevadas a cabo en las diversas secciones de este Departamento:

1. Sección de Adquisiciones

En este período se adquirieron, registraron, foliaron y sellaron 4,471 volúmenes de monografías, en atención a los siguientes conceptos:

Compra	2,877 volúmenes
Donativo	1,349 volúmenes
Canje	245 volúmenes
Total	4,471 volúmenes

En el renglón de compra se llevó a cabo una inversión de \$105'000,000.00. Esto representó un incremento aproximado del 885% en lo referente al material adquirido en el año anterior (325 volúmenes), y del 480% de la inversión realizada en el período anterior, que fue del orden de

\$21'868,205.50.

Cabe destacar que en este período se adquirió el importantísimo fondo Ricardo Covarrubias (Sección Historia), así como las colecciones del Lic. Constantino Morales (Economía), Lic. Carlos Hinojosa (Fotografía), Embajada de Canadá y Japón, etc.

Se trabajó intensamente en labores de inventario de los diversos fondos que se poseen.

2. Sección de Organización Bibliográfica

Se clasificaron, catalogaron y asignaron encabezamientos de materia para un total de 4,194 volúmenes.

3. Sección de Preparación Física

Se prepararon registros bibliográficos en las clases y cantidades señaladas a continuación:

a. Tarjetas de catálogo	22,390
b. Tarjetas de control	5,504
c. Tarjetas de recordatorio	5,504
d. Etiquetas de clasificación	5,504

4. Sección de Publicaciones Periódicas

En este período se adquirieron solamente 71 títulos de publicaciones especializadas. De éstas, 42 se compraron mediante una inversión aproximada de \$4'000,000.00. El resto (29) se obtuvo mediante donativo y/o canje.

Se registraron 3,527 fascículos de las mismas revistas y periódicos.

Se practicaron inventarios a los diversos fondos hemerográficos que se conservan en la Capilla Alfonsina.

5. Sección de Conservación, Restauración y Microfilmación de Materiales.

Se puso en marcha el proyecto de restauración y encuadernación del material bibliográfico deteriorado. Hasta la fecha se continúa la capacitación de una persona, en colaboración con el Taller de Encuadernación de la Facultad de Medicina, y gracias al apoyo de su Dirección, esta labor ha comenzado a dar frutos, ya que hasta la fecha se han restaurado 105 volúmenes y encuadernado 12, estando en el proceso final de encuadernación otros 20 volúmenes.

En lo que respecta a microfilmación, se brindó este servicio a la Universidad Autónoma de Coahuila, siendo 67 volúmenes microfilmados en rollo de 16 mm.

Se microfilmaron, además, 27 volúmenes en rollo de 16 mm., que pertenecen al Fondo Abelardo A. Leal.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL PUBLICO

1. Sección Mantenimiento y Control de Catálogos

- a. Se ubicaron en el área de catálogos al público cuatro cuadros informativos, en donde se indica al usuario los elementos que debe obtener de la ficha catalográfica, a fin de solicitar materiales en alguna de las ocho salas de servicio.
- b. Se recuperó el total de tarjetas y hojas de codificación de los 3,140 volúmenes, que pasaron de la Sala General a la de Historia, esto en razón de su tema. En este momento está en proceso la revisión y reetiquetado de las tarjetas.
- c. Se etiquetaron e intercalaron las tarjetas del material que pasó de Fondo General a Fondo Jurídico.
- d. Se está al día en lo que respecta a la alfabetización e intercalación de los juegos de tarjetas que el Departamento de Procesos Técnicos genera, regresando aquellas que presentan errores.
- e. Se prosigue con la revisión, y en su caso, corrección de los catálogos al público.

2. Sala de Historia.

- a. Se realizó un listado del material que pasó del Fondo General a esta sala. De este material, se encuentran en sala 3,000 volúmenes, 51 en reparación en nuestra Sección de Restauración de Materiales y 66 que se encontraban en Sala de Consulta.
- b. Se concluyó la elaboración del catálogo "Comentado de Obras de Consulta", existente en esta Sala.
- c. Se recibió e intercaló en estantería el Fondo Histórico Ricardo Covarrubias, el cual consta de 1,981 volúmenes.
- d. Se pusieron a disposición de estudiantes, maestros e investigadores, 13 cubículos individuales de investigación, de acuerdo al proyecto formulado en el Plan de Trabajo para 1990. Su uso está reglamentado por un documento interno.

3. Sala de Literatura

- a. Se llevó a cabo la confrontación del catálogo topográfico del Fondo de Literatura, con sus libros respectivos, arrojando resultados favorables.
- b. Se terminó la elaboración del catálogo "Comentado de Obras de Consulta", existentes en esta sala.
- c. Se mantiene el apoyo para la celebración de eventos culturales.

4. Sala Jurídica "Dr. Abelardo A. Leal"

- a. Se hizo el cambio a esta sala del material correspondiente a Derecho y Ciencias Políticas que se

- a. Se encontraba en Fondo General. Esto ascendió a un total de 929 volúmenes.
- b. Se rescataron los correspondientes juegos de tarjetas, incluyendo las de control y topográficas.
- c. Cada juego se revisó y se anexó a su libro correspondiente.
- d. Se rescataron las hojas de codificación y también se anexaron a su libro respectivo.
- e. Este material pasó a un lugar especial de la Sala Jurídica.
- f. Se llevaron a cabo adquisiciones de material monográfico y hemerográfico, con el objeto de mantener actualizada esta importante Sala.
- g. Se trabaja actualmente en la elaboración de un programa intenso de desarrollo para esta Sala.

5. Información General

- a. Las Salas de Consulta, Hemeroteca, General y Audiovisual, realizaron satisfactoriamente las funciones a ellas encomendadas.
- b. La Sala de Hemeroteca recibió un importante donativo hemerográfico del Gobierno del Estado consistente en periódicos locales perfectamente encuadernados, los cuales han sido ya procesados técnicamente y colocados en su lugar en Sala.

6. Información cuantitativa

Los renglones que comprende esta sección muestran, en todos los casos, incrementos en relación a las cifras del periodo anterior. Estos aumentos se señalan, a través de porcentajes, entre paréntesis.

a. Credenciales	(167%)	2,977
usuario externo		2,638
resellos		339
b. Asistencia de usuarios	(250%)	450,400
c. Atención a usuarios en sala	(229.4%)	400,000
d. Préstamos domiciliarios	(350%)	160,500
e. Préstamos por alquiler de libros	(117%)	2,797

CORRESPONDENCIA REYES - VALDES

Como corolario de este informe se debe señalar que gracias a las gestiones del Señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, fue posible adquirir un verdadero tesoro epistolar: una colección desconocida hasta ahora, y por supuesto inédita, de aproximadamente 35 cartas, 3 telegramas, 2 tarjetas postales y otros documentos, dirigidos por el insigne Alfonso Reyes a Ignacio Valdés.

Esta formidable adquisición ha sido expuesta al público universitario y será objeto de estudio por parte de los expertos.

Se espera que en el siguiente período de actividades se publique una monografía con los detalles de tan importante hallazgo.

EVALUACION

En la descripción de las actividades llevadas a cabo en este período se percibe la intensidad de trabajo, el esfuerzo realizado, el cumplimiento de metas y el éxito logrado por los empleados de esta Biblioteca Capilla Alfonsina.

Sin embargo, debo insistir en que algunos problemas persisten. Se requiere prestar atención cuidadosa a cada uno de ellos. Es preciso que cada uno pueda retomar de manera personal los conceptos de responsabilidad, compromiso, esfuerzo y dedicación. Esto permitirá mantener una dinámica de acción que repercutirá en la calidad de las actividades de nuestra querida Universidad Autónoma de Nuevo León.

La labor no ha concluido, al contrario, por las circunstancias que afectan nuestra operación, los proyectos fundamentales deben precisarse. Entre ellos destacan la automatización bibliotecaria, la capacitación del personal, el desarrollo equilibrado y selectivo de las colecciones y la calidad de los servicios a usuarios.

El tiempo, preparación, experiencia y compromiso del personal que laboramos en la Capilla Alfonsina, estarán dedicados a estas acciones. La intención será contribuir desde nuestros puestos al cumplimiento de las acciones de docencia, investigación y difusión que lleva a cabo la Universidad Autónoma de Nuevo León.

LIC. PORFIRIO TAMEZ SOLIS
Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS

En el texto del presente escrito se detallan las actividades realizadas por el Centro de Estudios Humanísticos, en el período 1989-1990.

Enviamos a la Editorial Jus, S.A., el material revisado para la publicación del anuario "HUMANITAS", por lo que esperamos contar próximamente con la edición y proceder a su distribución nacional e internacional.

Las investigaciones que actualmente se realizan en el Centro son las siguientes:

a) "Problemas Fronterizos en el Siglo XIX, Filibusteros e Indios Bárbaros", bajo la responsabilidad del Jefe de la Sección de Historia, el Sr. Don Isidro Viscaya Canales.

Este trabajo se encuentra en su primera etapa, la de elaboración y articulación de fichas y materiales bibliográficos.

b) "Problemática del Adolescente Universitario y Elaboración de Alternativas Remediales", bajo el cuidado de la Lic. Cecilia Martínez Cairo, Jefe de la Sección de Noticias, Reseñas y Comentarios.

El avance de la investigación cubrió su primera etapa y acaba de concluir la segunda, que consistió en la aplicación de encuestas a la población de adolescentes universitarios, inscritos en las escuelas preparatorias de la U.A.N.L.

La ruta de aplicación de las encuestas fue la siguiente:

Preparatoria No. 1	Febrero 90
Preparatoria No. 2	Febrero 90
Preparatoria No. 7	Octubre 89
Preparatoria No. 8	Marzo 90
Preparatoria No. 9	Marzo 90
Preparatoria No. 15 Madero	Noviembre 89
Preparatoria No. 15 Florida	Noviembre 89
Preparatoria No. 22	Octubre 89

Actualmente se trabaja en la tercera fase de investigación, efectuando la interpretación de resultados y la elaboración de alternativas remediales.

Las acciones de comunicación e intercambio se continuaron con las diversas instituciones universitarias y de cultura, nacionales y extranjeras, con las que mantenemos relación, mencionando selectivamente algunas de ellas:

Instituto Teológico de Murcia, España
The Duke University, U.S.A.

The University of Illinois, U.S.A.
Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Argentina.
Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Santiago de Chile.
Biblioteca del Congreso, U.S.A.
Pan American Institute of Geography and History, Canadá.
Universidad de California, U.S.A.
Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Alemania Occidental.
Biblioteca Nacional de París, Francia.
Universidad Autónoma de México.
Instituto de Cooperación Científica de Stuttgart, Alemania.
The University of Michigan, Ann Arbor, U.S.A.
Academia Colombiana, Bogotá, Colombia.

El segundo taller literario infantil "Juguemos con las Palabras" se realizó en las instalaciones del Centro, del 2 al 27 de Julio de 1990, teniendo como objetivo fortalecer la creatividad del niño, aumentar su capacidad de raciocinio, acrecentar su vocabulario y comprensión de lenguaje y ejercitar su inteligencia dentro de la creación literaria y la expresión estética.

La Lic. Ariadna Avila Delgado, coordinadora general del taller, reiteró la calidad de su participación y realizó su trabajo en observancia a su publicación: "Los Talleres Literarios Infantiles en la Adquisición de la Lengua Materna", editada por la Facultad de Filosofía y Letras de la U.A.N.L. en 1988, y de nuevas modalidades pedagógicas en el encuentro y participación con grupos infantiles.

Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad colaboraron con el taller, habiendo recibido previamente un pequeño curso de capacitación, efectuado en el local del Centro.

Para la mejor difusión del taller se implementó una promoción publicitaria en diversos medios masivos de comunicación.

Con el interés de ampliar relaciones e incrementar alternativas de intercambio, se comisionó a la Lic. Cecilia Martínez Cairo para que visitara las siguientes entidades culturales:

Pan American University, Edimburg.	Ago. 89
Biblioteca del Congreso, Washington D.C	Jun. 90
The New York Public Library	Jul. 90

Los integrantes del Centro de Estudios Humanísticos asistimos a los siguientes eventos académicos:

- Simposium de Opinión Pública y Encuestas 1990, los días 6 y 7 de Julio de 1990, realizados en la Capilla Alfonsina, Cd. Universitaria, por la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la U.A.N.L.
- Curso taller para la elaboración de material de apoyo bibliográfico, en Octubre de 1989.
- "La mujer en la Literatura", en Julio de 1990.

Conferencias o ponencias presentadas por el Centro de Estudios Humanísticos durante el año lectivo:

Encuentro Regional de Investigadores en Educación, efectuado los días 27, 28 y 29 de Septiembre de 1989 en la U.A.N.L.

- "Prejuicios Sexuales en la Educación": Lic. Cecilia Martínez Cairo.
- "Los Talleres Literarios Infantiles": Lic. Ariadna Avila.
- "Fenómenos lingüísticos en el habla de los universitarios": Dra. Alma Silvia Rodríguez.

LIC. JORGE MONTEMAYOR SALAZAR
Director

CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

1.- Antecedentes de la Investigación Histórica en la U.A.N.L.

Dado el nuevo nivel de trabajo del C.I.H.R., a partir de su instalación en el casco de la Hacienda San Pedro, en Zuazua, N.L., en octubre de 1989, consideramos necesario dejar testimonio del proceso natural que la investigación histórica ha tenido en nuestra Universidad.

Introducción

La investigación humanística e histórica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, parte de la obra emprendida por tres personajes pilares de nuestra crónica local: Fray Servando Teresa de Mier, el Dr. José Eleuterio González y Don Alfonso Reyes. Cada uno de ellos dejó claramente plasmadas sus ideas acerca de la cultura regional. Su obra definió el proyecto del Estado de Nuevo León, integrándose y dándole esencia paulatina a los destinos universitarios desde la creación del Colegio Civil en 1857 y, posteriormente, la Universidad en 1933.

La labor intelectual desarrollada por figuras como Pedro de Alba, Héctor González, Enrique C. Livas, Raúl Rangel Frías y Alfonso Rangel Guerra, entre muchos otros, fue trascendental para fijar el rumbo institucional.

La creación de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras en 1951, precisó nuevos proyectos en el devenir humanístico de la Universidad.

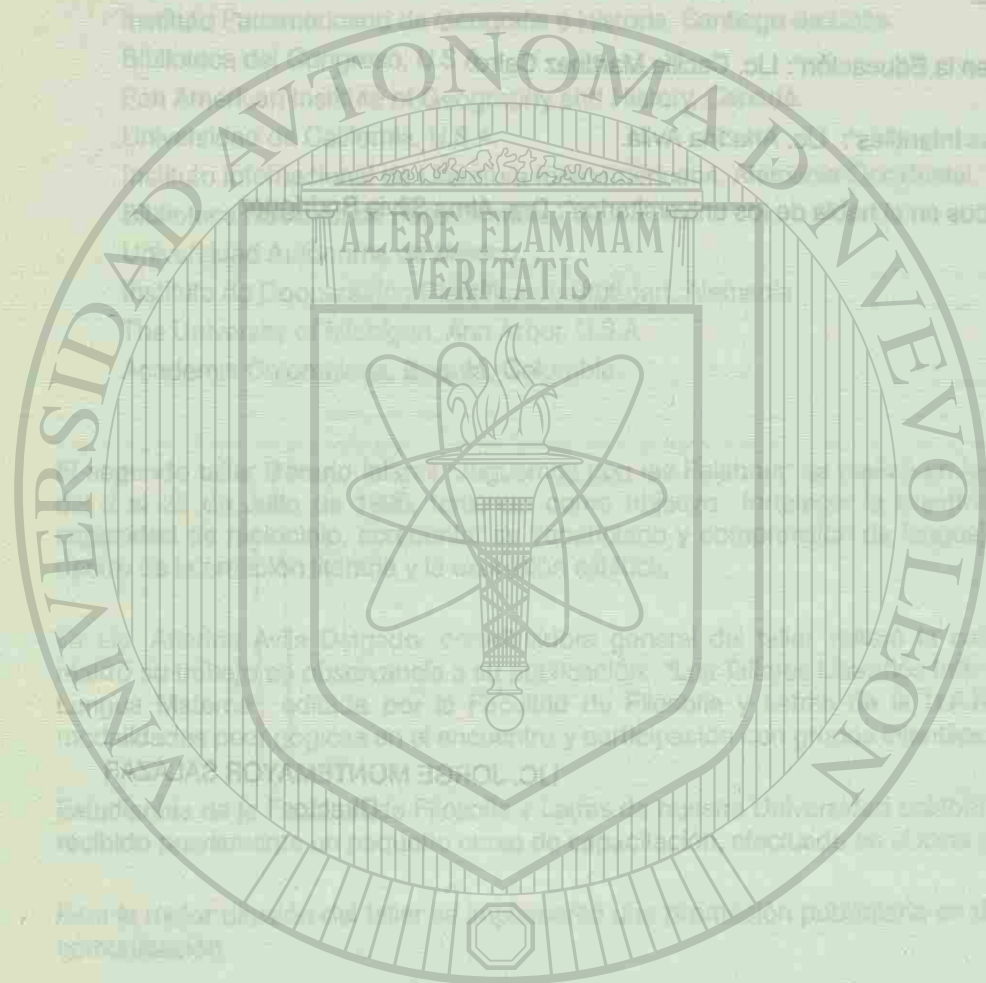
En el año de 1952 queda instaurada la Biblioteca Universitaria "Alfonso Reyes", la cual representó un perfil innovador de la Universidad; nace en su tiempo como el Centro Bibliográfico más importante del Norte.

Al establecerse la nueva etapa de la Biblioteca Universitaria como Capilla Alfonsina en 1980, se consigue dar definición a un nuevo proyecto impulsor de la investigación histórica regional.

Orígenes

Con ese antecedente se establece el Centro de Información de Historia Regional (C.I.H.R.), dependiente de la Capilla Alfonsina. Se incorpora en el conjunto del nuevo desarrollo y valoración de la Biblioteca Universitaria, la cual contaba con una trayectoria de 30 años y requería inicialmente ser estudiada en sus orígenes y devenir histórico. El campo de trabajo de las actividades del C.I.H.R. se sitúa en la investigación del pasado, en el contexto geográfico y cultural del Noreste de México. Se procuró darles un enfoque social que contribuyeran al rescate de la cultura popular.

Sus primeros pasos se concretaron a ofrecer información historiográfica existente en los fondos de la Biblioteca Central. Con el tiempo se amplió y desarrolló su función dentro de la Universidad Autónoma de Nuevo León, hasta definir sus labores de investigación y difusión de la Historia Regional, recurriendo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

preponderantemente a las fuentes primarias.

El acopio de la información se daría a través de los propios fondos de la Biblioteca Universitaria, de los archivos estatales, municipales y parroquiales, así como de la investigación en instituciones nacionales y extranjeras, principalmente en las ciudades de México y Texas.

En consideración a los logros obtenidos a partir de octubre de 1986, fue elevado a Departamento de la administración central de la U.A.N.L., otorgándosele instalaciones adecuadas para las tareas que tiene encomendadas.

La realización de investigaciones sobre el pasado histórico de Nuevo León contribuye a la conformación de nuestra identidad nacional desde la perspectiva del Noreste.

La labor desarrollada se ha expresado en un conjunto de programas de gran alcance, reconocidos tanto en el ambiente local como nacional, e incluso internacional. La elaboración y participación en seminarios y simposios, así como la publicación de libros y folletos, han dado forma a este Centro de Información de Historia Regional.

Objetivos:

- Servir a las tareas de investigación y difusión de nuestra historia regional, de acuerdo con los objetivos de estudio y difusión de la U.A.N.L.
- Realizar proyectos de trabajo sobre el pasado de Nuevo León, su geografía y cultura regional.
- Organizar y fomenta foros a través de los cuales se permita promover el conocimiento histórico regional.
- Buscar y preservar los materiales bibliográficos, hemerográficos, documentales y cartográficos, con el fin de que sean útiles al personal investigador de la U.A.N.L. y de otras Dependencias.
- Promover toda cuestión cultural que contribuya a la identidad nacional desde la perspectiva de esta zona del país.

- Buscar una retroalimentación académica y de información con las Instituciones regionales y nacionales que se dediquen a la investigación regional.

Funciones:

- INVESTIGACION: Consiste en tratar de esclarecer los períodos difusos de nuestra historia regional, a través de los programas de trabajo que se llevan a cabo.
- DIFUSION: Publicación de los resultados de las investigaciones realizadas por el personal docente del CIHR.
- REALIZACION Y PROMOCION DE SEMINARIOS, CICLOS DE CONFERENCIAS, MESAS DE TRABAJO, etc., con el fin de dar a conocer nuestros avances en la búsqueda histórica; asimismo, conocer las inquietudes y los acervos de las diferentes Instituciones educativas.

- ASESORIA: Brindar atención a las Instituciones o personas interesadas en el conocimiento de nuestra historia y geografía regional.

Cronología

- El C.I.H.R., surge en septiembre de 1980, como sección de trabajo en la Biblioteca Universitaria Capilla Alfonsina, con el propósito inmediato de estudiar el origen y contenido de los acervos históricos de la misma.
- El personal inicial estuvo conformado por Celso Garza Guajardo, Jesús Osorio Morales, Olga Vázquez García, Gustavo Garza Guajardo, Luis Sierra Nava y Gerardo de León Torres (q.e.p.d.).
- Los programas de investigación en los que se empezó a laborar fueron los siguientes:

Historia de la Biblioteca Universitaria

Petroglifos y pinturas rupestres de Nuevo León

Monografías municipales

Los manuscritos de la Biblioteca Universitaria

La bibliografía histórica regional

- En los años de 1982 y 1983 se obtuvieron los premios de Investigación Científica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el área de Ciencias Sociales, con los trabajos de los investigadores Luis Sierra Nava y Celso Garza Guajardo, respectivamente.
- El C.I.H.R. ha organizado en todo este tiempo un gran número de seminarios, simposios, congresos, conferencias, mesas de trabajo y talleres especiales sobre diversos tópicos regionales de historia, geografía, cultura y antropología. Los investigadores del CIHR han participado, a su vez, en eventos similares de carácter nacional e internacional.
- De septiembre de 1980 a octubre de 1986, el CIHR estuvo en una oficina ubicada en el segundo piso de la Biblioteca Universitaria Capilla Alfonsina (BUCA). En noviembre de 1986, esta dependencia universitaria se trasladó a un local especial instalado a un lado del Estadio Universitario.
- A partir de mayo de 1986, el Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, elevó al CIHR a la categoría de Departamento, enlazado a la Administración Central de Rectoría.
- Desde el lunes 23 de octubre de 1989, las oficinas del CIHR tienen por sede el casco de la Hacienda San Pedro, en Zuazua, N.L.
- El 29 de marzo de 1990, el Presidente de la República Mexicana, Lic. Carlos Salinas de Gortari, inauguró las instalaciones de la Hacienda San Pedro.

2. Investigaciones

A partir del mes de noviembre de 1989 se realizaron diferentes reuniones de evaluación, tendientes a superar los trabajos de investigación que hasta la fecha se han venido desarrollando en este Departamento. A partir del mes señalado, las investigaciones estarán sujetas a un esquema de investigación presentado por escrito, cuyos aspectos básicos son los siguientes:

TITULO	IMPORTANCIA	PROCEDIMIENTO	FUENTES
ORIGEN	CONTENIDO	LIMITACIONES	DURACION
OBJETIVOS	HIPOTESIS	REQUERIMIENTOS	

Además de lo anterior, se estableció una cronología para realizar el control de cada investigación, a tres meses, seis meses y un año.

Sobre la base anterior, las investigaciones registradas para el presente período fueron las siguientes:

TITULO DE LA INVESTIGACION	NOMBRE DEL INVESTIGADOR
1.- "Contra Juárez. Rebeliones y motines. 1870".	HECTOR MARIO TREVIÑO V.
2.- "Ecología y Sociedad en Nuevo León".	DANIEL SIFUENTES ESPINOSA
3.- "Cultura del Trabajo I: Oficios en las haciendas y ranchos de Nuevo León".	CARLOS G. LEAL VELASCO
4.- "Historia de los medios masivos de comunicación en Nuevo León".	DINORAH ZAPATA VAZQUEZ
5.- "Programa general de la geografía de Nuevo León. Monografías geográficas integrales".	GERARDO MERLA RODRIGUEZ
6.- "Historia social y obrera en Nuevo León". Décadas 20's y 30's".	MEYNARDO VAZQUEZ ESQUIVEL
7.- "Historia de la educación en Nuevo León".	GUSTAVO GARZA GUAJARDO
8.- "Estudios municipales. Monografías históricas."	CELSO GARZA GUAJARDO Y HECTOR MARIO TREVIÑO V.
9.- "Historia de la Junta de Conciliación y Arbitraje en Nuevo León".	ISIDORA LOPEZ CORREA

- 10.- "Tradiciones y costumbres de los municipios de Nuevo León". JESUS OSORIO MORALES
- 11.- "Orígenes de la comunidad ejidal en Linares, N.L. 1925-1936". ARMANDO LEAL RIOS
- 12.- "Epistolario Diplomático de Don Alfonso Reyes". HECTOR JAIME TREVIÑO V.
- 13.- "Cuatro Villas de la Región Norte de Nuevo León. Siglo XIX". HORTENSIA CAMACHO C.

3.- Ediciones

El trabajo editorial sigue teniendo las mismas limitaciones producto de lo elevado de los costos, así como también de los cambios que se están procesando en la Imprenta Universitaria.

De nuestras series editoriales se logró incrementar sus números en los siguientes títulos:

Serie Biblioteca Nuevo León

- 1.- No. 6 "Una llama al viento. Porfirio Barba Jacob". Roberto Chapa Martínez.
- 2.- No. 7 "Sabinas Hidalgo en la Tradición, Leyenda, Historia". Ed. facsimilar. Celso Garza Guajardo.

Serie Folletos de Historia del Noreste

- 1.- No. 11 "Linares. Ayer y hoy". Armando Leal Ríos.
- 2.- No. 12 "Las Cuatro Leyes Orgánicas de la Universidad". Gerardo de León Torres.

Se publicó también el Núm. 12 del Boletín "Bitácora", en edición especial.

El Instituto "Doctor José María Luis Mora" y el Gobierno del Estado de Nuevo León editaron la obra: "Antología de Textos de Nuevo León", en tres tomos. Investigación realizada por el director de esta dependencia, Prof. Celso Garza Guajardo.

4.- Actividades Generales

Se llevaron a efecto cuatro presentaciones de libros:

- 6 de octubre: "Una Llama al viento. Porfirio Barba Jacob".
- 15 de diciembre: "Linares. Ayer y hoy". En Monterrey, N.L.
- 15 de diciembre: "Las Cuatro Leyes Orgánicas de la Universidad". En Monterrey, N.L.

- 23 de enero: "Linares. Ayer y hoy". En la ciudad de Linares.

- 25 de julio: "Sabinas Hidalgo en la Tradición, Leyenda, Historia".

Se realizaron los siguientes eventos académicos:

- 24 de noviembre de 1989: Sesión del Ateneo de Investigaciones Geográficas, Sección Nuevo León. En la Hacienda San Pedro.
- 29 de mayo de 1990: "Taller de la Crónica Nuevoleonesa. Pasado y Presente". Reunión especial de la Asociación Estatal de Cronistas de Nuevo León.
- 24 de julio de 1990: Reunión de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

Se atendió de manera especial durante el mes de junio, el Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura; y en el mes de julio a los integrantes de la Reunión Nacional de Coordinadores de Extensión Universitaria y Difusión Cultural. Junto con lo anterior, en el transcurso de los meses de enero a julio del presente año, se han atendido 43 eventos especiales, que incluyen visitas de personalidades nacionales y extranjeras, rectores de universidades, funcionarios de empresas públicas y privadas, grupos de promoción social, grupos escolares de distintos niveles, etc.

La Fiesta de San Pedro

Como un acontecimiento especial en la labor cultural de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se realizó la Primera Fiesta Cultural de San Pedro, durante los días 29 y 30 de junio y 1 y 8 de julio de 1990.

El capítulo de la recuperación material y espiritual que la U.A.N.L. hizo al integrar al patrimonio histórico de Nuevo León el casco de la Hacienda San Pedro, ha quedado cerrado completamente con la actividad realizada durante estos días, a través de la cual se pudo constatar el entusiasmo y la estima que nuestros pueblos tienen por lo mejor de sus orígenes y tradiciones. El rescate de la antigua tradición de la Fiesta de San Pedro, realizada ahora como un evento cultural, con la participación de la Universidad y los pueblos del Valle de las Salinas, es un hecho que fortalece y tonifica la cultura universitaria, tal y como se estipula en su Ley Orgánica.

En la organización de la fiesta se recibió el apoyo del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Fomento Industrial y Comercial y de la Dirección de Desarrollo Municipal, presididos respectivamente por el Lic. Fernando González Morales y el Ing. Oscar Herrera Hosking. Se trabajó en coordinación con la Presidencia de General Zuazua, las de Marín y Ciénega de Flores.

La Facultad de Agronomía y la Escuela Preparatoria No. 17, ubicadas respectivamente en Marín y en Ciénega de Flores, colaboraron con todo entusiasmo a los preparativos y durante la celebración de la fiesta. Otras dependencias universitarias que participaron de diversa manera, fueron: La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón; las Facultades de Artes Visuales, Arquitectura y Biología; los Departamentos de Construcción y Mantenimiento, Audiovisual y Difusión Cultural, así como el Estadio Universitario.

De manera especial se recibió la colaboración de la Secretaría de Educación Pública, a través del Departamento de Escuelas Secundarias Generales y para Trabajadores; del Ballet Municipal de

Monterrey y de la Profra. Martha Decanini. El Canal 28 de T.V. del Gobierno del Estado tuvo a su cargo un programa especial que fue cubierto exitosamente.

Hubo colaboraciones especiales de grupos de personas dedicados a la cultura y de instituciones sociales y culturales interesadas en el patrimonio histórico de Nuevo León, que en este orden sería largo enumerar, pero a las cuales les hemos hecho llegar nuestro agradecimiento.

Los trabajos de organización de la Primera Fiesta Cultural de San Pedro dieron inicio el 16 de mayo, celebrándose juntas especiales de trabajo en la Hacienda San Pedro y en las presidencias municipales de Zuazua, Ciénega de Flores y Marín, así como en la Facultad de Agronomía. El programa de actividades de la fiesta fue elaborado en conjunto con las dependencias participantes. Durante los cuatro días que duró el evento se cumplió plenamente con todos los apartados sociales, artísticos, culturales, recreativos y deportivos que se señalaron.

En el orden publicitario se imprimieron y distribuyeron 3 mil carteles y 10 mil materiales informativos. El programa fue publicado en la prensa de Monterrey. Se realizaron dos conferencias de prensa y se contó con amplia cobertura de información en los canales de T.V. 2, 12 y 28, así como en el canal 53 de la UANL. Se imprimieron 2 mil distintivos, los cuales se agotaron antes de la segunda noche. En los cuatro días de actividad se estimó un total de 10 mil asistentes y participantes en todos los actos, eventos y reuniones. La conclusión principal es la de que fue palpable en todo momento el sentimiento de orden, arraigo e identidad cultural de quienes visitaban, con motivo de la fiesta, el casco de la Hacienda San Pedro. Ese sentimiento de identidad fue acompañado siempre por el reconocimiento hacia la Universidad Autónoma de Nuevo León por el esfuerzo realizado, tanto para rescatar el monumento histórico como para recuperar la tradición de la fiesta.

Ni los incidentales factores de tipo eléctrico, ni los alientos de lluvia, lograron en ningún momento disminuir el ánimo y la espontaneidad que caracterizaron el evento. Indudablemente que la U.A.N.L., al cerrar este capítulo de recuperación, inicia una gran tradición de aporte continuo a nuestra cultura histórica nuevoleonesa en los municipios de Nuevo León.

Deseamos destacar de manera especial el decidido impulso, apoyo y convicción que el Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León manifestó para la realización de esta primera Fiesta Cultural de la Hacienda San Pedro, tanto desde los inicios como durante la celebración de la misma.

5.- Visión general del trabajo del C.I.H.R. en la Unidad Cultural de la Hacienda San Pedro, en Zuazua, N.L.

La dinámica de nuestro trabajo ha cambiado por completo a partir del traslado al casco de la Hacienda San Pedro. La recuperación y rehabilitación del viejo monumento colonial representativo de la historia de Nuevo León, es un gran logro en la responsabilidad universitaria para con la comunidad y, por otra parte, significó mucho más el trabajo de la historia regional realizada hasta el presente.

Mantener la trascendencia del edificio histórico recuperado, con una labor constante de restauración histórica y de extensión cultural universitaria desde este mismo lugar, para con los municipios de todo el estado de Nuevo León, es ahora el objetivo de nuestro trabajo.

Adaptarse con visión a este nuevo reto del trabajo, es tarea ardua que requiere entrega y percepción. Por lo pronto, son muchos los problemas por resolver, además de que el trabajo se ha incrementado en todos los órdenes:

- El traslado diario del personal administrativo y técnico.
- Los investigadores deben realizar su trabajo entre los centros documentales y las instalaciones de la Hacienda San Pedro.
- La atención de asuntos administrativos en Rectoría y en otras dependencias requiere de una continua movilización.
- La atención a grupos de visitantes oficiales y particulares es tarea que ha obligado a multiplicar los esfuerzos del equipo directivo de esta Dependencia.
- El mantenimiento, vigilancia, equipamiento y toda una serie de medidas relacionadas con el mejor uso de los espacios cerrados y abiertos en las instalaciones de la Hacienda, es una tarea que aún se encuentra en proceso de estudio y definición.
- El programa de actividades especiales que promueven la asistencia a la Hacienda San Pedro para afianzar la importancia que este Centro tiene en el conjunto del movimiento histórico y cultural de Nuevo León, es una tarea en la que particularmente estamos empeñados.

Por otra parte, las instalaciones del casco de la Hacienda San Pedro están en proceso de equipamiento y de uso en todos los órdenes, pero de manera más adecuada:

- a) El recibidor y el espacio destinado a librería se encuentran en su mayor parte acondicionados.
- b) El comedor y sus cuartos anexos se destinan para eventos especiales.
- c) Las galerías están acondicionadas y en constante uso.
- d) La biblioteca recibió un considerable empuje al dotarla de muebles especiales y adecuarse su recibidor y sala de lectura. Se siguió incrementando su acervo de manera significativa al adquirirse una colección especial de libros antiguos sobre historia de Nuevo León y de México.
- e) En el segundo piso está tomando forma la sala de la cocina y de la antigua vida cotidiana de la Hacienda, con enseres, objetos y muebles.
- f) El auditorio del segundo piso fue equipado con una mesa especial y 25 sillas, integrando un espacio armónico para la realización de conferencias y seminarios.
- g) Para las otras salas se siguió conjuntando material antiguo, así como también la compra de muebles y objetos que son exhibidos.
- h) Se está trabajando en la formación de una sala de fotografías y documentos históricos y en la integración, de manera especial, de la Sala de los 51 Escudos de los Municipios de Nuevo León.
- i) Las oficinas del CIHR se encuentran totalmente equipadas: Dirección, secretaría, cubículos, salas, etc.
- j) El teatro al aire libre ha sido utilizado en múltiples ocasiones. Su mejor desempeño requiere contar

con equipo propio de iluminación y de sonido.

- k) De manera significativa falta la instalación de un portón principal y del portón del patio de salida.
- l) Para el período 1990-91 se ha definido un programa especial de actividades del CIHR en la Unidad Cultural Hacienda San Pedro, que contempla los siguientes apartados: Investigaciones, Ediciones, Fiesta Cultural Hacienda San Pedro, rol de eventos académicos y culturales en la Hacienda, atención a grupos especiales durante todo el año, visitas a la hacienda los fines de semana durante los meses de abril a septiembre.

Aunado a todo lo anterior, deseo dejar testimonio de agradecimiento por haber colaborado con la Rectoría a su digno cargo, en el proyecto de rescate de la Hacienda San Pedro, y su puesta en uso como Unidad Cultural de la UANL, así como también que se me haya otorgado la confianza de ser nombrado director de la misma.

La experiencia obtenida hasta el momento permite asegurar que todos y cada uno de los problemas de las nuevas tareas del CIHR en esta dinámica de trabajo, serán resueltos positivamente en el futuro inmediato.

PROFR. CELSO GARZA GUAJARDO
Director

DIRECCION DE PRENSA

En esta época de constantes cambios, donde los avances tecnológicos en el mundo de la informática juegan un papel fundamental en el desarrollo de las organizaciones, es de rigor que ninguna institución universitaria quede estancada y rebasada por dicha innovación.

Consciente de ello, la Dirección de Prensa, durante el presente período, ha querido estar a la par de ese proceso evolutivo, tanto en el área de la informática como en el de la comunicación, por lo que se ha pugnado por la actualización y la incorporación de nuevos procesos para eficientizar los servicios y abarcar nuevos campos.

Con la implementación de nuevos sistemas de trabajo y la adquisición de nuevo equipo, buscamos aprovechar al máximo el recurso humano y físico para cumplir con los requerimientos que demanda una Universidad en busca de la excelencia.

Para apoyar lo dicho anteriormente, la Dirección recibió un sistema de computación que facilita la elaboración de originales para impresión, diseño de carteles, poster y logotipos, desplegados para periódicos y revistas, elaboración de gráficas, edición de folletos informativos, archivo electrónico y elaboración de informes.

El sistema consiste en una "Macintosh II" con capacidad de 40 megabytes y una impresora "Laser Writer II".

Para obtener comunicación al instante con los distintos medios informativos a nivel local y nacional, se adquirió un TELEFAX.

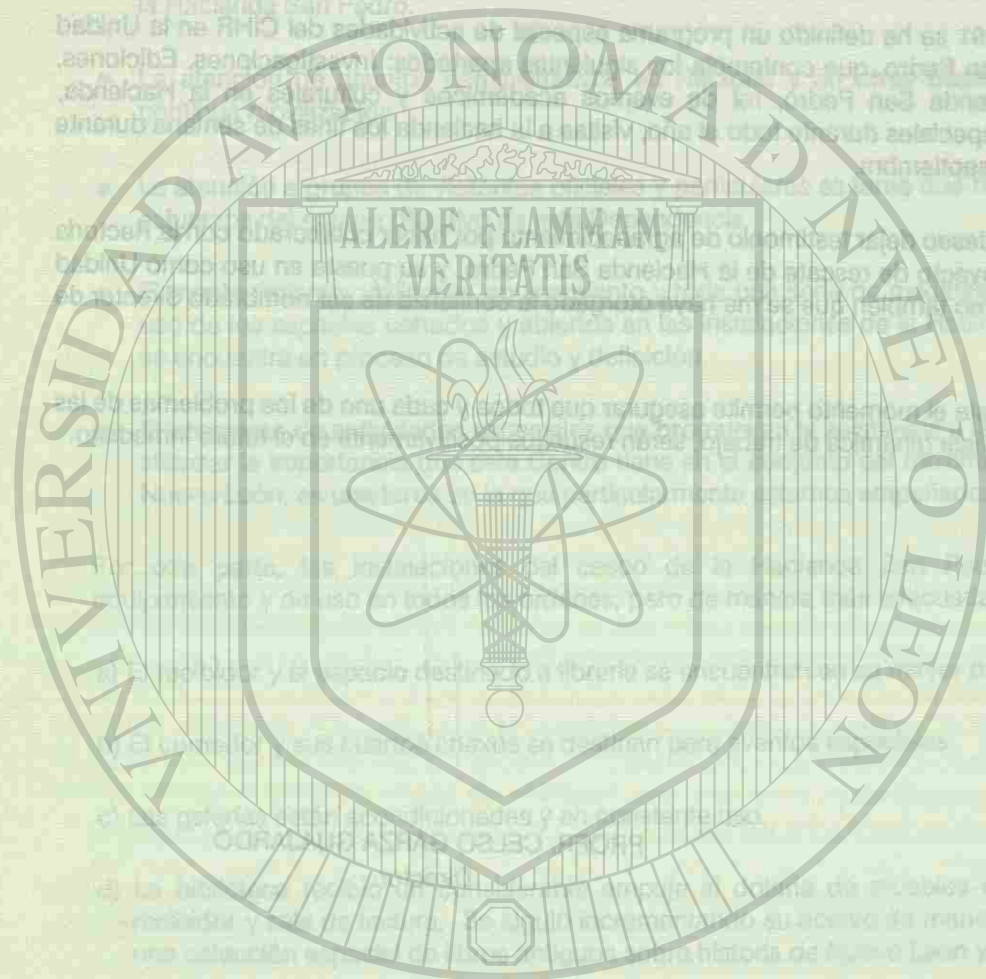
Debido al cambiante mundo de las comunicaciones y porque contar con la información al momento es primordial para la toma de decisiones, se creó el Departamento de Monitoreo, integrado por tres aparatos de T.V., tres videocassetteras e igual número de radiograbadoras editoras.

Este nuevo Departamento viene a resolver la necesidad que se tenía de conocer, al instante en que se producen, las informaciones que se difunden sobre la U.A.N.L. en los distintos medios masivos electrónicos, tanto a nivel local, como nacional.

Con la adquisición del equipo de monitoreo de medios masivos, el TELEFAX y de Computación, las funciones de la Dirección se modernizan, buscando la eficiencia en todas sus áreas y servicios.

Cabe señalar que la Dirección de Prensa instrumentó un nuevo sistema en la difusión de los eventos universitarios, basándose más en el trabajo reporteril y en el enlace con los medios masivos, que en el desplegado frío y costoso, lo que representa un considerable ahorro para el presupuesto universitario.

Dentro de sus funciones básicas, la Dirección brindó servicio a casi todas las dependencias administrativas, facultades, escuelas y preparatorias de la Universidad que lo solicitaron, como asesorías, cobertura informativa de eventos, desplegados, ruedas de prensa, diseños, cartas de descuento, revelado e impresión de fotografías (color, blanco y negro). También se cuenta con revelado de transparencias, un nuevo servicio que se suma a los ya existentes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEPENDENCIAS A LAS QUE SE PRESTO SERVICIO.

FACULTADES

FILOSOFIA Y LETRAS
 MUSICA
 CIENCIAS POLITICAS
 AGRONOMIA
 VETERINARIA
 ODONTOLOGIA
 DERECHO
 INGENIERIA CIVIL
 SALUD PUBLICA
 COMERCIO
 TRABAJO SOCIAL
 PSICOLOGIA
 CIENCIAS FORESTALES
 CIENCIAS BIOLÓGICAS
 CIENCIAS DE LA TIERRA
 ENFERMERIA
 ARQUITECTURA
 FISICO-MATEMATICAS
 ARTES VISUALES
 ORGANIZACION DEPORTIVA

DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

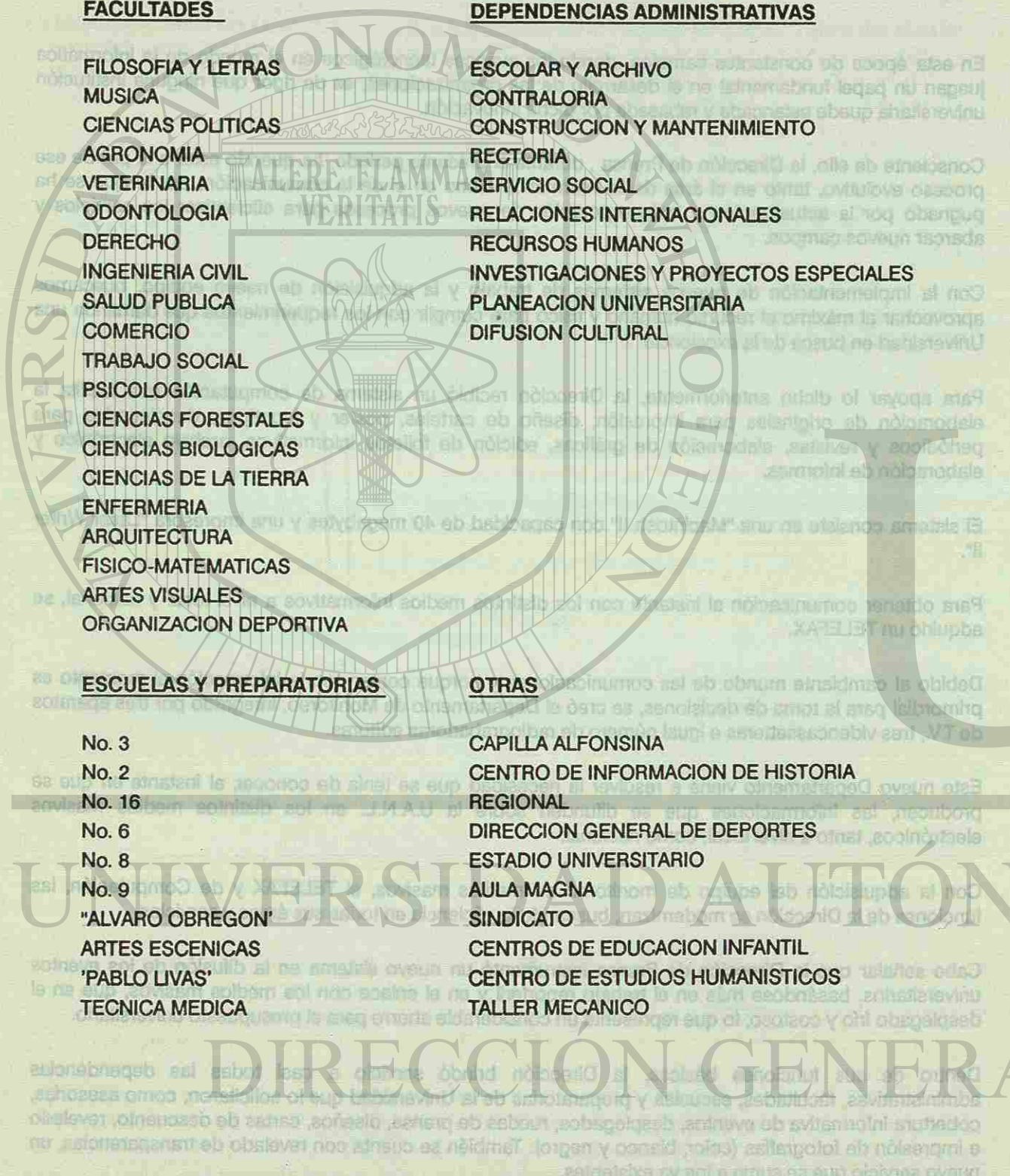
ESCOLAR Y ARCHIVO
 CONTRALORIA
 CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO
 RECTORIA
 SERVICIO SOCIAL
 RELACIONES INTERNACIONALES
 RECURSOS HUMANOS
 INVESTIGACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES
 PLANEACION UNIVERSITARIA
 DIFUSION CULTURAL

ESCUELAS Y PREPARATORIAS

No. 3
 No. 2
 No. 16
 No. 6
 No. 8
 No. 9
 "ALVARO OBREGON"
 ARTES ESCENICAS
 'PABLO LIVAS'
 TECNICA MEDICA

OTRAS

CAPILLA ALFONSINA
 CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA
 REGIONAL
 DIRECCION GENERAL DE DEPORTES
 ESTADIO UNIVERSITARIO
 AULA MAGNA
 SINDICATO
 CENTROS DE EDUCACION INFANTIL
 CENTRO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS
 TALLER MECANICO



BOLETIN DE PRENSA

A los medios masivos enviamos 303 boletines diarios, donde se incluyeron 555 notas informativas.

Tratando de cumplir al máximo con nuestra función, a partir de Diciembre de 1989 se inició la política de que durante los períodos vacacionales (diciembre y abril) se editara sin interrupción el boletín informativo, enviándose a los diversos medios de comunicación de la localidad, lo que arrojó un saldo positivo en cuanto a la difusión de los eventos desarrollados en la Máxima Casa de Estudios.

A continuación se presenta una relación de la efectividad anual de la Dirección de Prensa, en relación a los boletines que los medios impresos nos publicaron.

EFFECTIVIDAD INFORMATIVA DE LA DIRECCION DE PRENSA

El siguiente reporte comprende una síntesis de la información aparecida con referencia a la Universidad en los diferentes medios impresos, durante el período comprendido del 10 de Julio de 1989 al 10 de Julio de 1990.

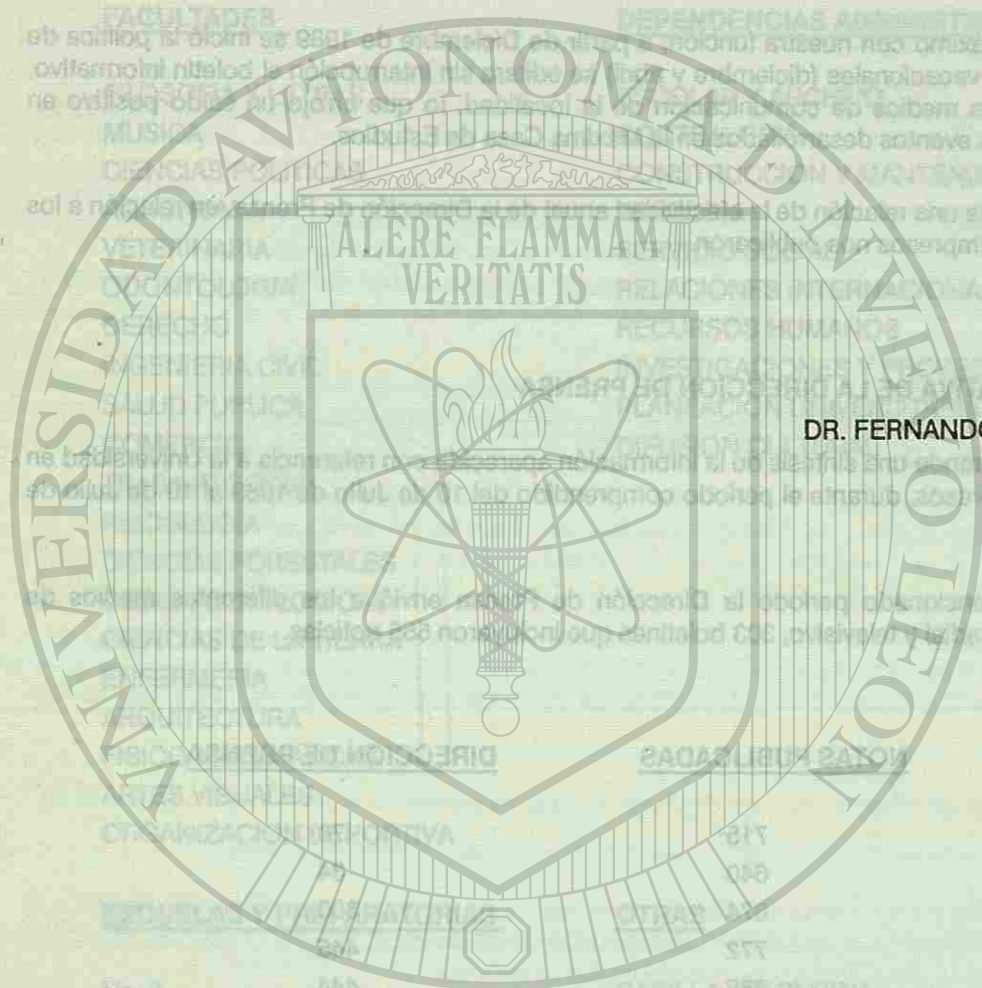
Asimismo, durante el mencionado período la Dirección de Prensa envió a los diferentes medios de comunicación impresos, radial y televisivo, 303 boletines que incluyeron 555 noticias.

<u>PERIODICOS</u>	<u>NOTAS PUBLICADAS</u>	<u>DIRECCION DE PRENSA</u>
NORTE	715	70
PORVENIR	640	34
DIARIO	874	300
A.B.C.	772	445
TRIBUNA	688	444
NACIONAL	675	361
EXTRA	128	18
METRO	46	3
EXPRESS	40	2
TOTAL	4578	1677

En lo que respecta al servicio social, recibimos a ocho estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación como prestatarios sociales, auxiliándonos en nuestras labores, tanto administrativas como informativas.

Cabe mencionar la estrecha relación que se entabló con los representantes de los diferentes medios de comunicación, lo que permitió que la comunidad conociera una imagen más real de la Universidad. En este rubro se ha estado fomentando dicha relación para que los periodistas conozcan en detalle los logros

de la Universidad, así como la posición de la institución en los problemas cotidianos de toda Casa de Estudios y de la comunidad.



DR. FERNANDO ESQUIVEL LOZANO

Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL

El crear, preservar y difundir la cultura en beneficio de la sociedad, es el fin y responsabilidad de nuestra universidad, responsabilidad que dentro de nuestra Institución recae en los individuos que forman parte de ella y que, en forma aislada o en grupo, participan directa o indirectamente en la concepción o práctica de proyectos encaminados al mejor cumplimiento de este fin.

Este departamento, con el fin de interrelacionarse de una forma más directa con los promotores de la actividad cultural, durante el transcurso del año administrativo inmediato anterior, ha encaminado su trabajo hacia el objetivo de convertirse principalmente en una entidad de coordinación y apoyo hacia los proyectos y actividades que día a día se generan en nuestras escuelas y facultades relacionadas con la actividad cultural, para, de este modo, lograr dentro de un marco de cooperación un mejor desarrollo y calidad de las actividades que nos ocupan, mismas que, por sí mismas, reflejan la gran actividad desarrollada en nuestra Universidad.

En su mayor parte, el presente informe de actividades está compuesto de la suma del esfuerzo y trabajo cultural de las distintas dependencias que se irán mencionando en él, mismas que, en coordinación con este Departamento, han logrado integrar una plataforma cultural de eventos que están logrando, de una manera entusiasta y armónica, cumplir con el objetivo de crear, preservar y difundir la cultura.

PROGRAMA DE APOYO CON ACTIVIDADES CULTURALES A LOS DISTINTOS EVENTOS EFECTUADOS EN DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

El objetivo del presente programa es llevar esparcimiento a los estudiantes mediante la presentación de diversos eventos culturales, ya sea a través de la música, el canto, el teatro, la danza, el cine, conferencias, exposiciones, etc.

Las razones para solicitar dichos eventos culturales son variadas: ya sea para una semana cultural, una graduación, un aniversario de la dependencia solicitante, alguna visita distinguida, o bien para celebrar alguna fecha especial.

Es así como el Departamento de Difusión Cultural trabaja para dar servicio a cada una de las solicitudes, con los grupos culturales con que cuentan las dependencias de la U.A.N.L.

1989

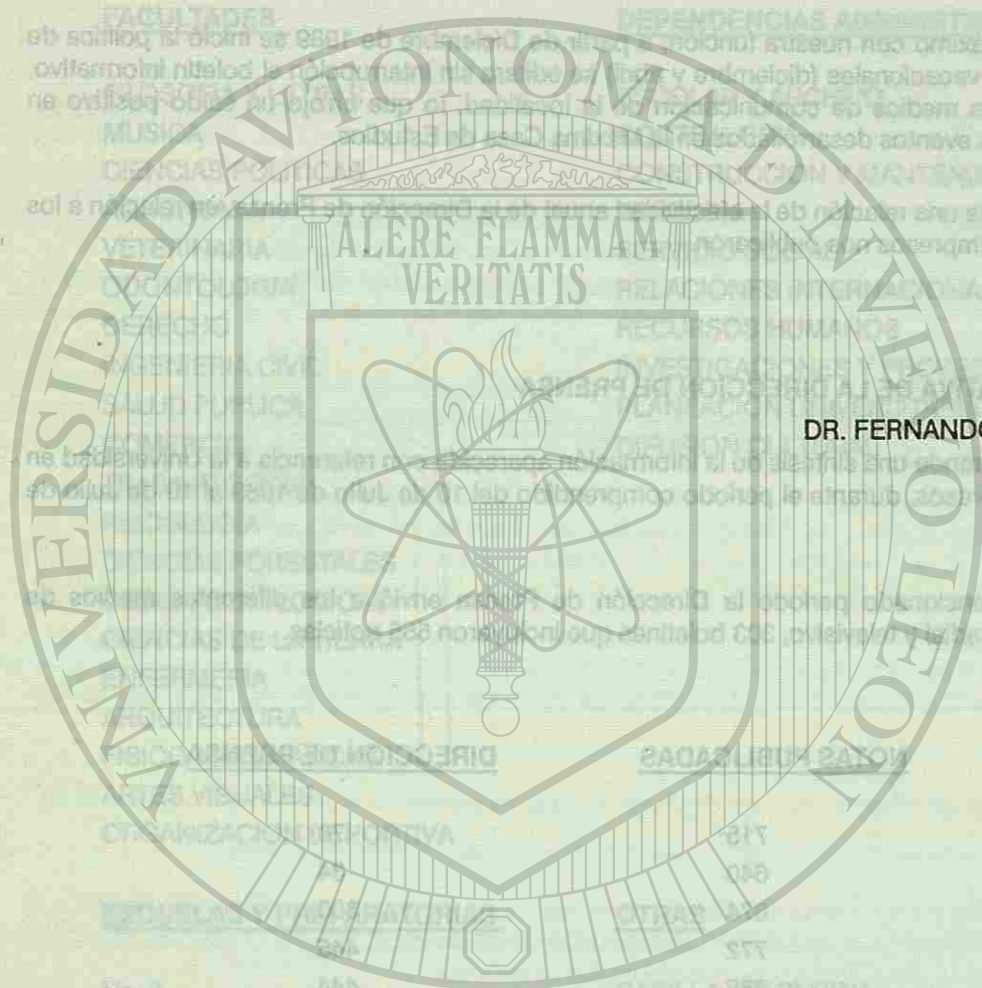
25 de Agosto

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Presentación de grupos de pantomima.

14 de Septiembre

Servicios Médicos en la Villa Campestre de la U.A.N.L. Presentación de la rondalla de la

de la Universidad, así como la posición de la institución en los problemas cotidianos de toda Casa de Estudios y de la comunidad.



DR. FERNANDO ESQUIVEL LOZANO

Director

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL

El crear, preservar y difundir la cultura en beneficio de la sociedad, es el fin y responsabilidad de nuestra universidad, responsabilidad que dentro de nuestra Institución recae en los individuos que forman parte de ella y que, en forma aislada o en grupo, participan directa o indirectamente en la concepción o práctica de proyectos encaminados al mejor cumplimiento de este fin.

Este departamento, con el fin de interrelacionarse de una forma más directa con los promotores de la actividad cultural, durante el transcurso del año administrativo inmediato anterior, ha encaminado su trabajo hacia el objetivo de convertirse principalmente en una entidad de coordinación y apoyo hacia los proyectos y actividades que día a día se generan en nuestras escuelas y facultades relacionadas con la actividad cultural, para, de este modo, lograr dentro de un marco de cooperación un mejor desarrollo y calidad de las actividades que nos ocupan, mismas que, por sí mismas, reflejan la gran actividad desarrollada en nuestra Universidad.

En su mayor parte, el presente informe de actividades está compuesto de la suma del esfuerzo y trabajo cultural de las distintas dependencias que se irán mencionando en él, mismas que, en coordinación con este Departamento, han logrado integrar una plataforma cultural de eventos que están logrando, de una manera entusiasta y armónica, cumplir con el objetivo de crear, preservar y difundir la cultura.

PROGRAMA DE APOYO CON ACTIVIDADES CULTURALES A LOS DISTINTOS EVENTOS EFECTUADOS EN DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

El objetivo del presente programa es llevar esparcimiento a los estudiantes mediante la presentación de diversos eventos culturales, ya sea a través de la música, el canto, el teatro, la danza, el cine, conferencias, exposiciones, etc.

Las razones para solicitar dichos eventos culturales son variadas: ya sea para una semana cultural, una graduación, un aniversario de la dependencia solicitante, alguna visita distinguida, o bien para celebrar alguna fecha especial.

Es así como el Departamento de Difusión Cultural trabaja para dar servicio a cada una de las solicitudes, con los grupos culturales con que cuentan las dependencias de la U.A.N.L.

1989

25 de Agosto

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Presentación de grupos de pantomima.

14 de Septiembre

Servicios Médicos en la Villa Campestre de la U.A.N.L. Presentación de la rondalla de la

Preparatoria No. 1.

21 al 30 de Septiembre

Participación de la Primera Feria de Monterrey con:

- Rondalla "Kalandra" de la Preparatoria No. 1
- Rondalla "Zenzontle" de la Preparatoria No. 9
- Rondalla de la Facultad de Medicina
- Rondalla de la Facultad de Contaduría Pública y Administración
- Ballet Folklórico de la Esc. de Artes Escénicas
- Grupo de la Facultad de Música
- Grupo de Mimos

20 de Octubre

Preparatoria No. 19. Actuación de una rondalla para celebrar el Décimo Quinto Aniversario de la fundación de la Preparatoria.

27 de Octubre

Facultad de Artes Visuales. Presentación del grupo "La Trenza".

13 al 17 de Noviembre

Preparatoria No. 6. Participación dentro de la semana de eventos culturales y deportivos de la Preparatoria.

15 de Noviembre.

Preparatoria No. 2. Apoyo para la Semana Académica Cultural.

10 de Noviembre

Preparatoria No. 21. Participación del grupo de mimos "Géminis".

17 de Noviembre

Preparatoria No. 3. Presentación del grupo "La Trenza" en la coronación de la Reyna de la Simpatía.

1990

19 al 23 de Marzo

Facultad de Ingeniería Civil. Apoyo a la Semana Cultural para la Sociedad de Alumnos de la Facultad.

19 al 23 de Marzo

Participación en la semana festivo-cultural.

27 de Abril

Preparatoria No. 2. Participación de grupos de pantomima.

29 de Mayo al 2 de Junio

Facultad de Contaduría Pública y Administración. Apoyo a la Semana Cultural.

1 de Junio

Presentación de la estudiantina de la Facultad de Ingeniería Mecánica en el Gimnasio Nuevo León, para beneficio de la comunidad que organizan las promotoras voluntarias de la Secretaría Estatal de Salud.

16 de Junio.

Facultad de Música. Grupo de cuerdas por el 25 aniversario del grupo "Delta 24".

18 de Junio

Facultad de Salud Pública. Presentación de la rondalla de FIME en el Aula Magna.

22 de Junio

Facultad de Medicina. Presentación del grupo "Pionero".

29 de Junio al 1 de Julio

Primera fiesta cultural de la Hacienda San Pedro, en Zuazua, N.L.

21 de Julio

Esc. Prep. Técnica "Alvaro Obregón". Se envió un sexteto de cuerdas para la ceremonia de graduación.

28 de Julio

Facultad de Ciencias Forestales. Presentación de la rondalla de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

FESTIVAL DE LA CANCION

La Universidad cuenta con una edición anual del Festival de la Canción "La Universidad Canta", evento en el que se manifiestan las aspiraciones artísticas de los estudiantes universitarios.

Dicho festival estudiantil es organizado año con año para los alumnos con inquietudes y gusto por la música y el canto. La organización corre a cargo de los estudiantes de las distintas mesas directivas de las escuelas preparatorias y facultades de la U.A.N.L.; son ellos los encargados de formar comisiones y a cada una dar una tarea específica, como sería: el diseño del póster, las inscripciones, invitar a los jurados, hacer propaganda y la premiación final, entre otras cosas.

Este año, el Sexto Festival "La Universidad Canta '89" se llevó a cabo dentro de las siguientes fechas: 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11 y 12 de Octubre de 1989.

Eliminatorias realizadas en el Aula Magna: 17 y 18 de Octubre del mismo año.

Semifinales en el Aula Magna: 28 de Octubre.

Gran Final: Se llevó a cabo en la sala deportivo cultural "La Salle" del Instituto Regiomontano.

Como un estímulo a los participantes, además de premiarlos se graba un disco con los 10 temas ganadores del festival; también se elabora un video clip de cada uno de los 10 temas finalistas.

Lista de ganadores del festival "La Universidad Canta '89".

Nombre de la canción: "Recuerdo de un amor".

Intérprete: Claudia T. Villarreal y Rita I. Cárdenas.

Autor: Eduardo Limón Sánchez.

Dependencia: Facultad de Ingeniería Civil.

Nombre de la canción: "Diarero".

Intérprete: Adolfo Benito Narváez Tijerina.

Autor: Adolfo Benito Narváez Tijerina.

Dependencia: Facultad de Arquitectura.

Nombre de la canción: "Como un sello".

Intérprete: Rubí Miroslava Treviño M.

Autor: David Guzmán Medrano.

Dependencia: Facultad de Artes Visuales.

Nombre de la canción: "Vivir sin fronteras".

Intérprete: Ma. Dolores Cepeda Alonso.

Autor: Ma. Dolores Cepeda Alonso.

Dependencia: Facultad de Música.

Nombre de la canción: "Que venga el canto sabio".

Intérprete: Javier Eduardo Fuentes G.

Autor: Javier Eduardo Fuentes G.

Dependencia: Facultad de Salud Pública.

Nombre de la canción: "Meditación".

Intérprete: José Gustavo Velázquez.

Autor: José Gustavo Velázquez.

Dependencia: Esc. Prep. Técnica Médica.

Nombre de la canción: "Con tu nombre en mis labios".

Intérprete: Elsa Ma. Martínez Flores.

Autor: Elsa Ma. Martínez Flores.

Dependencia: Facultad de Psicología.

Nombre de la canción: "Fui el primero en todo".

Intérprete: Cirilo A. de la Rosa de la Garza.

Autor: Cirilo A. de la Rosa de la Garza.

Dependencia: Preparatoria No. 22.

Nombre de la canción: "Soy un ser humano".

Intérprete: Osler Manuel Guillén.

Dependencia: Facultad de Medicina.

Nombre de la canción: "Abismo".

Intérprete: Grupo Monitor.

Autor: Javier Ortiz González, Domingo Burnes y Javier Juárez Treviño.

Dependencia: Facultad de Ciencias Químicas.

3 de Junio de 1990.

Se lanza convocatoria del "Festival de la Canción '90".

15 de Junio de 1990.

Grabación del disco "La Universidad Canta '89".

PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL CON EMBAJADAS EXTRANJERAS EN NUESTRO PAIS.

En el período 1989 - 1990, la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de su Departamento de Difusión Cultural, estableció convenios con embajadas extranjeras en nuestro país, con el objetivo primordial de llevar a cabo intercambios culturales, académicos y artísticos con estos países, por lo cual se esfuerza para poder presentar grupos de otros lugares a la comunidad estudiantil, en coordinación con las dependencias de nuestra universidad.

A continuación se presentan las Embajadas con las que se han establecido dichos convenios:

ARGENTINA	AUSTRALIA	INDIA
FRANCIA	BELGICA	PORTUGAL
ITALIA	VENEZUELA	COLOMBIA
SUIZA	BOLIVIA	ECUADOR
CANADA		

ARGENTINA

Con la Embajada Argentina tenemos celebrado un convenio de colaboración mutua. La Embajada, por conducto de la Casa Argentina de Cultura y la Oficina de Representación de la U.A.N.L. en la Cd. de México, mantienen constante comunicación, por la presentación de variados eventos artísticos, entre los que destacan los grupos folklóricos, cantantes, festivales de cine, obras de teatro y conciertos de guitarra, como el presentado por el Sr. Juan Carlos Allende en el Aula Magna los días 23 y 24 de Febrero del año en curso, con música de diferentes autores contemporáneos.

FRANCIA

Con la Embajada Francesa se desarrollaron actividades conjuntas en el área de conferencias, exposiciones, intercambio de publicaciones y cursos de francés. También se encuentran a disposición de la U.A.N.L. catálogos de películas para la formación de cine clubes.

El pasado 31 de Mayo se presentó al conferencista Michel Maffesoli, sociólogo destacado, en el Auditorio de la Facultad de Trabajo Social de la U.A.N.L.

ITALIA

Con esta Embajada se firmó un convenio en el cual, por conducto del Instituto Italiano de Cultura, pondrá a disposición de nuestra Universidad a lo más destacado de sus personalidades que visiten nuestro país, tales como: conferencistas, investigadores, exposiciones de arte, etc.

EXPOSICIONES:

"Dibujos de Grandes Maestros: Leonardo Da Vinci y Miguel Angel Buonarroti", fueron presentados del 16 al 31 de Agosto del presente año en la Capilla Alfonsina (39 reproducciones).

CONCERTISTAS:

Almerino D'Amato: Renombrado pianista italiano, quien ejecutó un concierto el 3 de Abril en el Aula Magna a las 20:00 horas.

SUIZA

Se presentó la muestra de cine suizo, conformada por 16 películas de 16 y 35 mm., del 14 al 31 de Mayo del año en curso, en el Aula Magna:

Lunes 14	"Concierto para Alicia"
Miércoles 16	"Firmado Renart"
Viernes 18	"Candy Mountain"
Sábado 19	"Almenaras"
Domingo 20	"Tanner, el comerciante clandestino"
Lunes 21	"El viaje"
Martes 22	"El camino perdido"
Miércoles 23	"La marca"
Viernes 25	"Dani, Michi Renato & Max"
Sábado 26	"Al borde del lago"
	"Las alas de la mariposa"
Domingo 27	"Dulce lectura"
	"El paraíso frío"
Lunes 28	"Edvige Scimmitt"
Martes 29	"La muerte de Mario Ricci"
Jueves 30	"Happy End"

Por otra parte, se establecieron convenios para la participación de grupos culturales dentro de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con las Embajadas siguientes:

BOLIVIA	INDIA	PORTUGAL
COLOMBIA	ECUADOR	BELGICA
AUSTRALIA	VENEZUELA	CANADA

OTROS PROGRAMAS

Dentro de las actividades propias del departamento, existe una serie de programas que, en coordinación con instituciones privadas y dependencias de la U.A.N.L., se han llevado a cabo año con año, para impulsar y promover la cultura entre la comunidad estudiantil y el público en general.

Se han lanzado convocatorias para diferentes concursos dentro de la Universidad, buscando institucionalizarlos, y con ello mejorar cada año la calidad y cantidad de los trabajos presentados. Así también se realizan reuniones a nivel nacional e intercambios culturales con diversas Universidades e Instituciones.

A continuación se enlistan las actividades realizadas en esta área, en el período 1989 - 1990:

14 y 15 de Octubre de 1989.

"La hora íntima de Agustín Lara". Evento realizado en coordinación con el Instituto de la Cultura de Nuevo León y el Programa Cultural de las Fronteras.

23 y 24 de Noviembre de 1989.

Asistencia a la Universidad de Tlaxcala, a la "Reunión Nacional de Difusión Cultural sobre Video Universitario".

25 y 26 de Noviembre de 1989.

Presentación de la Opera Rock "Arcturus", en el Aula Magna, con la participación de la Facultad de Arquitectura, la Facultad de Música y la Escuela de Artes Escénicas. Se editó el disco de la Opera Rock.

9 de Octubre de 1989.

Se elaboró el Primer Certamen de Calaveras y la impresión del folleto de las calaveras ganadoras.

25 de Febrero de 1990.

Montaje de la obra "El rapto de la primavera", bajo la dirección del maestro Jorge Segura, de la Escuela de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras. Premio "Dramaturgia '88".

29 de Abril de 1990.

Diversas actividades con motivo del día del niño en la plaza del Colegio Civil (verbena popular), con la participación de la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Artes Visuales, la Escuela de Artes Escénicas y el Departamento de Difusión Cultural.

14 al 18 de Mayo de 1990.

"Jornadas de Alfonso Reyes" en Capilla Alfonsina. Participantes: Escuela de Artes Escénicas, Facultad de Artes Visuales, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Difusión Cultural,

Capilla Alfonsina, Subsecretaría de Educación Superior, Instituto de Cultura de Nuevo León.

1 de Junio de 1990.

Se lanza convocatoria de "Dramaturgia '90".

25, 26 y 27 de Julio de 1990.

Reunión Nacional de Directores de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, organizada por la SEP, ANUIES y UANL, con la participación de todas las Universidades del país.

3, 4, 5, 10 y 11 de Agosto de 1990.

La obra ganadora del premio "Dramaturgia '89", "Ansia de duraznos", de Hernán Galindo, fue puesta en escena en el Teatro de la Ciudad, con la presentación del Taller de Teatro de la Escuela de Artes Escénicas.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE PRESENTACIONES CULTURALES EN CD. UNIVERSITARIA. SEMESTRE FEBRERO-JULIO DE 1990.

La finalidad de este programa es dar a conocer las actividades culturales que realiza cada dependencia universitaria, sirviendo como escenario las áreas al aire libre, como son los estacionamientos de las Facultades y la explanada de la Rectoría.

Uniendo esfuerzos y coordinándose con el Departamento, se logró formar un programa variado con las preparatorias y facultades, mismo que fue disfrutado por la comunidad estudiantil. Este programa constó de presentaciones musicales, exposiciones, grupos de teatro y grupos de danza.

Se llevaron a cabo tres funciones semanales al aire libre, con una duración de 2 horas cada presentación, siendo los lunes, miércoles y viernes de cada semana. Las áreas que cubrieron dichos programas fueron el estacionamiento entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Contaduría Pública y Administración, el estacionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras, frente a Capilla Alfonsina y frente a la Facultad de C. Físico Matemáticas.

Dicho programa se realizó con la participación de las siguientes Facultades y Preparatorias de la U.A.N.L.:

Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Artes Visuales, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Escuela de Artes Escénicas, Escuela Preparatoria No. 1 y Escuela Preparatoria No. 22.

Enseguida se muestra una relación del número y tipo de eventos presentados en el transcurso del semestre:

FEBRERO

Tres presentaciones con el Ballet "Fandango Folklórico" de la Escuela de Artes Escénicas; Rondalla de la Preparatoria No. 1 y exhibición de perros de la Facultad de Medicina Veterinaria.

MARZO

Diez funciones con el Grupo de Pantomima de la Escuela de Artes Escénicas; las obras de teatro "Quién anda ahí" y "Cada cosa en su lugar", de la Escuela de Artes Escénicas; "Coplas, textos y canciones", del Grupo "Copleros" y "Un campesino en el Salvador", del Grupo Universitario de la

Escuela de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras; y el Ballet Folklórico "Aliyexal", de la Escuela de Artes Escénicas.

ABRIL

Cinco funciones con el Grupo "Copleros", de la Escuela de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras; la estudiantina "Venus", de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; "Bosque artificial", de la Facultad de Artes Visuales.

MAYO

Once funciones con: Exhibición de perros, de la Facultad de Medicina Veterinaria; las obras de teatro "Libertad... un acto", "Un campesino en el Salvador" y "Chicanos", de la Escuela de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras; la obra de teatro "Quién anda ahí", así como los ballet "Fandango Folklórico" y "Aliyexal", de la Escuela de Artes Escénicas.

PROGRAMA DE INVESTIGACION DE LA MUSICA NORESTENSE

La música popular tradicional es la expresión artística- sonora-transmitida de forma oral o creada siguiendo las pautas propias de la región.

El Noreste de México es rico en este campo: Cuenta con canciones, danzas, cantos de trabajo, de rituales y de baile.

El área se determina por factores ecológicos, sociales, económicos y culturales, situándose en los Estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, al norte de San Luis Potosí y el este de Durango, Zacatecas y Chihuahua.

En función de lo anterior, la U.A.N.L. emprendió el programa de investigación de la música norestense, dentro del cual podemos citar como actividades más importantes las siguientes:

21 de Septiembre al 3 de Octubre de 1989.

Se efectuó un viaje con la finalidad de adquirir instrumentos y material para la formación del Grupo de Música Tradicional de la U.A.N.L., recorriendo los Estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, México, Hidalgo, San Luis Potosí y el Distrito Federal, adquiriendo más de 100 instrumentos originales de 21 grupos étnicos. Además, durante el viaje se realizaron grabaciones de campo en Chiapas y Veracruz.

8 de Octubre de 1989.

Grabación de la Danza de a Pie (Monterrey, N.L.) en las instalaciones del Departamento de Difusión Cultural de la U.A.N.L.

6 al 11 de Noviembre de 1989.

Participación en el XII Encuentro de Estudiantes de Historia, celebrado en Puebla y organizado por la Universidad de Puebla, con la ponencia:

"Y arriba, arriba los panderos" (de vuelta al jarabe mexicano).

26 de Marzo de 1990.

Se estableció un convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para la edición conjunta de un disco en la serie "Zenzontle" titulado "Panorama de la música norestense: Nuevo

León I", consistente en una selección representativa de las grabaciones de campo realizadas de marzo a julio de 1990 y un folleto con los resultados de la primera temporada de investigaciones.

Marzo 1990.

Grabaciones de campo etnomusicales y colección de partitura de transcripciones en los municipios de Monterrey, Aramberri y Zaragoza, en los dos últimos en conjunto con investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Colegio de México (Irene Vázquez, Arturo Enríquez y Fernando Nava).

Mayo de 1990.

Grabaciones de campo etnomusicales, entrevistas y colección de partituras y transcripciones en los municipios de Monterrey y Galeana.

Junio de 1990.

Grabaciones de campo etnomusicales, entrevistas y colección de transcripciones en los municipios de Linares y Hualahuisés.

25 y 26 de Junio de 1990.

Se ofrecieron en el CEDART - INBA de la Cd. de Monterrey, dos conferencias para los estudiantes de dicho plantel.

Julio de 1990.

Grabaciones de campo etnomusicales, entrevistas y colección de partituras y transcripciones de Sabinas Hidalgo y Los Ramones, N.L.

9 al 13 de Julio de 1990.

Participación en el III Encuentro Nacional de Etnomusicología, celebrado en las instalaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en el D.F., con las ponencias:

"Presencia de aerófonos en Loma Iguana, Veracruz" (arqueología) "Las cumbias norteñas" (música en el medio urbano).

23 al 30 de Julio de 1990.

Participación en las Primeras Jornadas de Bibliotecología Musical, celebradas en Morelia, Michoacán, evento celebrado por el Consejo Nacional para la Ciencia y las Artes.

GRUPO DE MUSICA TRADICIONAL "EL TIGRE"

El grupo de música tradicional de la Universidad Autónoma de Nuevo León es el resultado de un trabajo de equipo iniciado en Septiembre de 1989, teniendo como meta conocer, interpretar y difundir la música popular tradicional de América Latina, poniendo énfasis especial en la tradición mexicana, y de ésta, remarcar la del noreste.

Se ha procurado rescatar los elementos culturales propios de cada región, de manera que la ejecución de las piezas sea capaz de ilustrar las condiciones reales en que se desenvuelve originalmente; para ello se refuerza la técnica con estudios especiales, buscando que los instrumentos usados sean originales y, además, complementando los ejercicios con investigación.

El grupo maneja un programa didáctico y, al mismo tiempo, un espectáculo basado en la interpretación de

piezas representativas de las diferentes corrientes musicales y culturales del Continente Americano, poniendo singular énfasis en la música mexicana, especialmente en la regional norteña.

Para tal efecto se cuenta con la información y documentos escritos, audiovisuales que formarán parte del acervo universitario.

Igualmente, la primera grabación fonográfica está compuesta por 11 piezas musicales de México, Centro, Sudamérica y el Caribe.

Durante el semestre Febrero-Julio de 1990, el grupo realizó montajes de dos programas: "EL CANTO DEL TIGRE" y "ANTOLOGIA DEL SON", este último realizado con la colaboración de los Grupos "Fandango Folklórico" y "Aliyexal", de la Escuela de Artes Escénicas.

A continuación se muestra una relación de fecha, lugar y tipo de presentación del grupo, durante el semestre.

EL CANTO DEL TIGRE:

MARZO

- 9 y 10 Presentación oficial del grupo en el Aula Magna, a las 20:00 horas.
- 16 Función en la Preparatoria No. 8, a las 10:00 horas.
- 19 Presentación en la Facultad de Ingeniería Civil, a las 12:00 horas.
- 22 Función en la Facultad de Economía, a las 14:30 horas.
- 29 Encuentro Internacional Scolas, en la Facultad de Filosofía y Letras.
- 30 Presentación en el Auditorio Municipal, en Montemorelos, N.L., a las 19:00 horas.

ABRIL

En la celebración del 278 aniversario de la "REAL VILLA DE SAN FELIPE DE LINARES", en el Teatro de la Ciudad, Linares, N.L., a las 18:00 horas.

MAYO

- 5 Feria Nacional del Azúcar, Ciudad Mante, Tamps., a las 20:00 horas.
- 13 Presentación en el parque "Xochipilli", en Monclova, Coahuila, a las 18:00 horas.
- 15 Función en la Facultad de Psicología, "III Foro de Psicología", a la 20:00 horas.
- 30 "Primer Encuentro Juvenil Emprendedor", Facultad de Contaduría Pública y Administración, a las 20:00 horas.

JUNIO

- 8 "II Feria Universitaria de Ciencia y Arte", en el Auditorio Samuel Ramos, en Morelia, Michoacán, a las 18:00 horas.
- 22 Tarde Folklórica con el Grupo "Takinkai", en el Parque "Xochipilli" de Monclova, Coahuila, a las 20:00 horas.
- 30 "Primera Fiesta Cultural de la Hacienda San Pedro, en Zuazua, N.L.

JULIO

- 14 Fiestas de la Fundación en Marín, N.L., a las 20:00 horas.
- 25 Fiestas de Aniversario en Sabinas Hidalgo, N.L., a las 20:00 horas.
- 27 Reunión Nacional de Coordinadores de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, en la Hacienda San Pedro, Zuazua, N.L., a las 19:00 horas.
- 28 Función STUANL en el Cinema Río, a las 10:00 horas.

AGOSTO

- 1 Festejo del día de las Secretarías, en el Casino Francés, a las 13:00 horas.
- 2 al 8 Primera Semana de la Solidaridad, en diversos puntos del área marginada de la zona metropolitana
- 13 Se presentó en la Plaza Principal, en Santa Catarina, N.L., a las 20:00 horas.
- 20 al 25 Participación en el encuentro "La llama andina del folklor", en Aguascalientes, Ags.

ANTOLOGIA DEL SON:

MAYO

- 29 Se presentó un fragmento en el Centro Cultural Alfa, a las 18:30 horas.

JUNIO

- 3, 10, 17 y 24. Se llevó a cabo en el Centro Cultural Alfa, a las 19:00 y 20:00 horas.

PROGRAMA CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LA PRIMERA SEMANA NACIONAL DE SOLIDARIDAD, DEL 2 AL 8 DE AGOSTO DE 1990.

A convocatoria hecha por el C. Presidente de la República, se efectúa en nuestro país la Primera Semana de Solidaridad, por lo cual nuestra Universidad implementó, entre otras actividades, un programa cultural dirigido hacia zonas marginadas del área metropolitana; el cual contó con la participación de las siguientes Escuelas y Facultades:

Escuela de Artes Escénicas con:

Las obras de teatro "Quién anda ahí" y "Cada cosa en su lugar"; el grupo Pantomima y los ballet folklóricos "Fandango" y "Aliyexal".

Facultad de Filosofía y Letras con:

Los grupos "Copleros" y "Mataril".

Facultad de Artes Visuales con:

Los talleres de dibujo, pintura y pinta de bardas.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con:

Exhibición de razas caninas españolas.

Facultad de Arquitectura con:

Rondalla de la misma Facultad.

Facultad de Ciencias Químicas con:
Exhibición de experimentos.

Facultad de Contaduría Pública y Administración con:
Ballet Folklórico y cantantes solistas.

Facultad de Ciencias Biológicas con:
Serpentario.

Facultad de C. Físico Matemáticas con:
Exhibición de experimentos de física.

Departamento de Difusión Cultural con:
La presentación del grupo "El Tigre".

Con los espectáculos mencionados se cumplió con la intención cultural de nuestra Universidad, dentro de esta semana, presentándose todos ellos a diario en diferentes locaciones, a partir de las 16:00 horas, con el siguiente orden:

JUEVES 2 Y VIERNES 3

En Monterrey, en las colonias Fomerrey 6, Fomerrey 16 Municipal, Burócratas Municipales, El Porvenir, Independencia y Topo Chico.
En San Pedro, Garza García, en la Col. Canteras.

SABADO 4 Y DOMINGO 5

En Cd. Guadalupe, en las colonias Crispín Treviño, Cañada Blanca, Fomerrey 18, Fomerrey 21, Fomerrey 31, Nuevo San Miguel y División del Norte.
En San Pedro, Garza García, en la Col. Cima.
En Monterrey, en la Colonia Independencia, en evento especial en coordinación con el Municipio de Monterrey, a partir de las 20:00 horas.

LUNES 6 Y MARTES 7

En San Nicolás de los Garza, N.L., en las colonias Fomerrey 4, Fomerrey 30, Fomerrey 34, Fomerrey 11, Fomerrey 13 y Constituyentes de Querétaro.
En San Pedro, Garza García, en la Col. Lucio Blanco.

MIERCOLES 8

En la Cd. de Santa Catarina, en las colonias San Gilberto, Puerta del Sol, Mártires de Cananea, Fomerrey 22 y Fomerrey 2.
En San Pedro, Garza García, en la Col. Echeverría.

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

PRESENTACION

La Universidad Autónoma de Nuevo León promueve, fomenta y desarrolla actividades que permiten sumar esfuerzos con entidades del sector público y privado, y aquellas asociaciones civiles que tienen como finalidad el mejoramiento social, impulsando la formación integral y solidaria del hombre.

Lo anterior se presenta como un reto ineludible en el período de realización del servicio social universitario, durante el cual se confronta la academia con la práctica, conjugándose elementos que estimulan el pensamiento analítico en el joven universitario, se invierte dinamismo, fe y creatividad para lograr las metas de cada uno de los programas diseñados y dirigidos a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de nuestras comunidades de las zonas rurales y urbanas marginales, que requieren de la máxima atención.

Durante esta etapa, se logra también identificar el perfil vocacional del universitario, que se integrará a la vida productiva de nuestro país en actividades de investigación, docencia y servicio que promuevan, preserven y acrecenten la cultura.

El servicio social, en su búsqueda permanente del bienestar y bien común de nuestros semejantes, fortalece la formación profesional y autoestima de los universitarios, coadyuvando en el proceso de su formación integral.

REGISTRO DE PROGRAMAS Y ASIGNACION DE ESTUDIANTES A SERVICIO SOCIAL

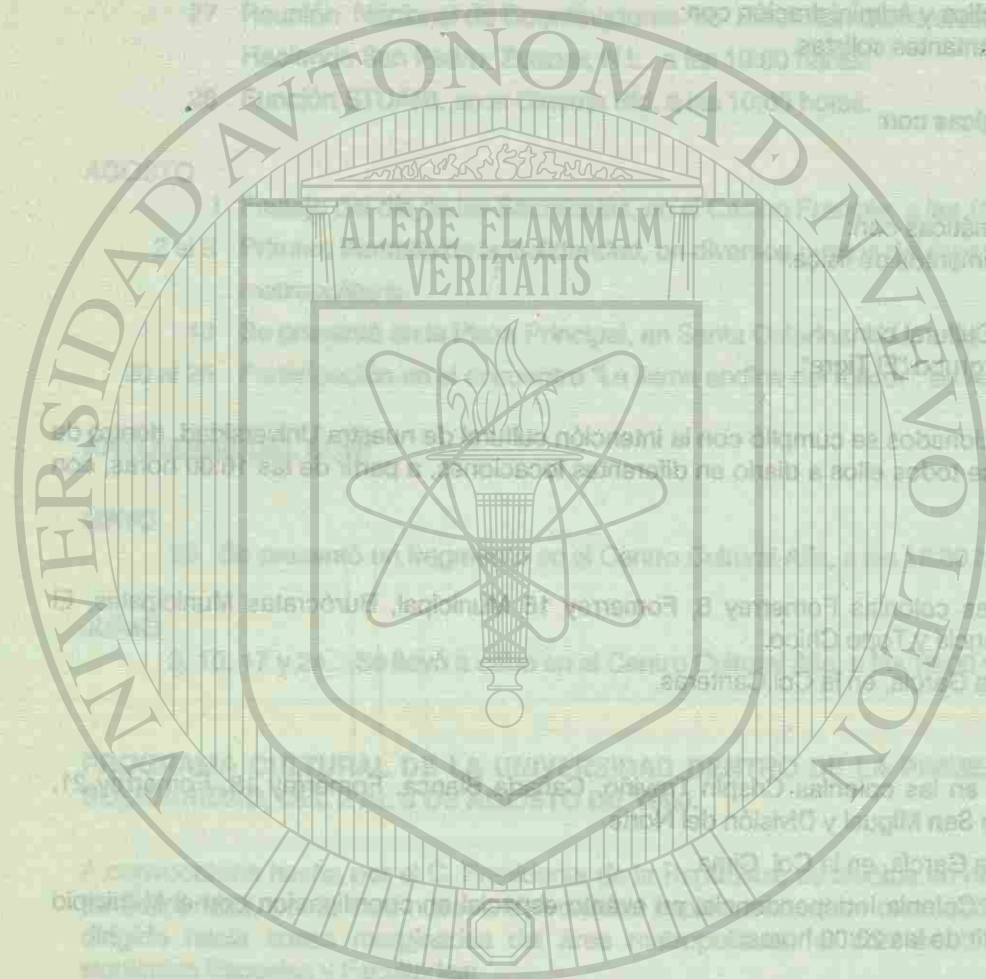
Durante el período de agosto de 1989 a julio de 1990, fueron registrados ante este Departamento un total de 3,205 programas, en los que se solicitaron estudiantes para la realización del servicio social.

El sector público registró 1,137 (35.40%), el privado 623 (19.40%) y el universitario 1,445 (45.20%).

PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL REGISTRADOS EN EL PERIODO AGOSTO'89 - JULIO'90

SECTOR	No. de Programas Registrados
FEDERAL	527
ESTATAL	477
MUNICIPAL	133
PRIVADO	623
AREA BIOMEDICA	152
AREA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	289
AREA DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS	647
PREPARATORIAS	163
ADMINISTRATIVAS	194
TOTAL	3,205

Fuente: Departamento de Servicio Social, U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El número de estudiantes solicitados ascendió a 28,515 (100%); de ellos, el sector público realizó una solicitud global de 14,730 (51.65%), el sector privado 4,619 (16.20%) y el universitario 9,166 (32.15%).

**ESTUDIANTES SOLICITADOS EN EL SERVICIO SOCIAL DURANTE EL PERIODO
AGOSTO'89 - JULIO'90**

SECTOR	No. de Estudiantes Solicitados
FEDERAL	6,702
ESTATAL	5,675
MUNICIPAL	2,353
PRIVADO	4,619
AREA BIOMEDICA	419
AREA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	1,354
AREA DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS	2,946
PREPARATORIAS	871
ADMINISTRATIVAS	3,576
TOTAL	28,515

Una vez analizados los contenidos programáticos, se procedió a realizar la asignación de los prestatarios de servicio social, integrándose 4,466 (50%) al sector público; 864 (9.70%) al sector privado y 3,598 (40.30%) al sector universitario, con un total de 8,928 (100%) estudiantes asignados.

**ASIGNACION DE ESTUDIANTES EN SERVICIO SOCIAL DURANTE EL PERIODO
AGOSTO'89 - JULIO'90**

SECTOR	No. de Estudiantes	
	Asig. a Plazas Autoriz.	Porcentaje
FEDERAL	1,418	15.88
ESTATAL	2,363	26.47
MUNICIPAL	685	7.67
PRIVADO	864	9.68
AREA BIOMEDICA	151	1.69
AREA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	784	8.78
AREA DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS	975	10.92
PREPARATORIA	271	3.04
ADMINISTRATIVAS	1,417	15.87
TOTAL	8,928	100.00

Fuente: Departamento de Servicio Social, U.A.N.L.

BECAS PARA ESTUDIANTES DE SERVICIO SOCIAL.

Con el apoyo de la Secretaría de Programación y Presupuesto, a través del Programa Nacional de Apoyo al Servicio Social (PRONASS), se becará durante 1990 a 3,500 estudiantes en actividades de servicio social, logrando con lo anterior que el 42% de nuestros estudiantes reciban un estímulo económico de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M. N.) mensuales, durante el desempeño de sus actividades.

Lo anterior significa una erogación total de \$5,250,000,000.00 (CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS). La distribución del presupuesto es de 71.5% a proyectos del sector público y 28.5% a proyectos del sector universitario.

**DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO PARA BECAS DE SERVICIO SOCIAL
POR SECTOR, EN LOS AÑOS 1989-1990**

SECTOR	1989	1990	%
PUBLICO	2'317,392,000.00	3'750,000,000.00	71.50
UNIVERSITARIO	2'604,672,000.00	1'500,000,000.00	28.50
TOTAL	4'922,064,000.00	5'250,000,000.00	100.00

Fuente: Departamento de Servicio Social de la UANL y Secretaría de Programación y Presupuesto, Delegación N. L.

PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

No. de Ejemplares	Tipo de Publicaciones
5,000	Manual de procedimientos para la solicitud de estudiantes en servicio social.
5,000	Manual de procedimientos para la realización del servicio social
5,000	Reglamento de servicio social
1,500	Manual para la realización de servicio social de Medicina, Odontología y Enfermería
3,000	Boletín informativo Praxis No. 21
3,000	Boletín informativo Praxis No. 22
1,000	Revista conmemorativa del 50 aniversario del servicio social.
500	Memoria del Foro Rotario para la prevención de la farmacodependencia
1,000	Posters de promoción del Foro Rotario para la prevención de la farmacodependencia.

REALIZACION Y ASISTENCIA A EVENTOS, CURSOS Y REUNIONES

Fecha	Evento
Agosto 3, 1989	Mensaje Clausura CYDSA.
Sept. 11, 1989	III Congreso Nacional Biotecnología y Bioingeniería.
Sept. 21, 22, 1989	VI Congreso de Servicio Social en Saltillo, Coah., de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"
Sept. 26 a Oct. 13, 1989	Viaje de estudios a los centros para la prevención de la drogadicción en Italia, Francia, España y Estados Unidos.
Oct. 19, 20, 1989	Seminario Internacional Vinculación Universidad-Sector Productivo.
Oct. 1989 a Jun. 1990	Programa de Continuidad del Curso Alta Dirección de Empresa del Instituto Panamericano de Alta Dirección de la Empresa.
Oct. 1989	Representante de la Universidad Autónoma de Nuevo León ante el Consejo Cultural de Nuevo León; presentación de la Ponencia titulada "Participación Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León".
Nov. 16, 1989	50 aniversario del servicio social.
Ene. 1990 a la fecha	Reuniones con CAINTRA Joven.
Enero 26, 1990	Firma Convenio U. A. N. L. - Alvaro Obregón - Municipio de Guadalupe, N. L.
Feb. 28, 1990	Instalación Consejo Estatal de Salud.
Feb. 28, 1990	Reunión INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática).
Marzo 2, 1990	Instalación del consejo para la elaboración del programa del Centro Universitario para la Prevención de la Drogadicción.
Marzo 9, 1990	Reunión INJUDE (Instituto Nacional de la Juventud y el Deporte).
Marzo a Junio, 1990	Reuniones de trabajo para la elaboración del Programa de Prevención de la Drogadicción.
Mayo 4, 1990	Conferencia Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y CAINTRA.

Fuente: Departamento de Servicio Social UANL.

Mayo 29 a Jul. 3, 1990	"La Actuación Social del Empresario" Formación Integral del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
Mayo 31, 90	Evento CONAFE (Consejo Nacional de Fomento Educativo). Firma de convenio de coordinación presidentes municipales de Nuevo León y CONAFE.
Julio 21, 90	Sinodal de Honor en el Curso de Diplomado en Educación, de la Facultad de Contaduría Pública y Administración.
Julio a la fecha	Reuniones FIDENOR.

PROGRAMAS ESPECIFICOS DEL DEPARTAMENTO

PROGRAMA ODONTOLOGICO PLAN DE SALUD GUADALUPE, DEPTO. DE SERVICIO SOCIAL

Un total de 70,868 actividades se desarrollaron en el año dentro de este programa: 56,096 (79.2%) correspondieron a acciones preventivas; 12,779 (18.0%) a actividades clínicas y 1,993 (2.8%) fueron de diagnóstico.

A través de la red de consultorios escolares, se atendió un total de 32,563 consultas, de las cuales se otorgaron 28,999 (89.05%) al grupo prioritario integrado por niños; 3,545 (10.9%) correspondió a adultos y 19 (.05%) a mujeres embarazadas.

DESPACHOS JURIDICOS UNIVERSITARIOS DEL RAMO CIVIL Y PENAL

El despacho jurídico del ramo civil atendió a 4,846 personas, asesorando a 2,819 (58.17%). Giró citatorios a 1,558 (32.15%), turnando 384 (7.93%) casos, habiendo efectuado 85 (1.75%) convenios.

De los casos que fueron turnados, de acuerdo a su importancia, 114 correspondieron a divorcio voluntario, 76 a divorcio necesario, 39 a sumario de alimentos, 31 a ejecutivo mercantil y 20 a proceso de intestado.

Por otro lado, en el ramo penal se ventilaron 344 casos, siendo por su naturaleza los más frecuentes los siguientes, en orden de prioridad: Injurias, amenazas, abandono de familia, robo y lesiones.

Las actividades desarrolladas incluyen 1,714 estudios socioeconómicos, 2,698 citatorios, 432 convenios, 133 defensas, 138 querrelas, 16 denuncias, 4 amparos y 58 cancelaciones de fichas sinalagnáticas, con un total de 5,193 acciones específicas en este rubro.

SERVICIO MEDICO PARA LA SOCIEDAD DE INVIDENTES

Se abordaron básicamente dos vertientes de trabajo. La primera de ellas consistió en la exposición de 15 conferencias que tuvieron como objetivo promover la práctica de conductas sanas entre los socios y sus familias en relación a enfermedades infecto-contagiosas, crónico-degenerativas, higiene y nutrición.

Las consultas otorgadas ascendieron a 1,730, destacando en morbilidad la diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades tumorales (secuelas), infecciones respiratorias y gastrointestinales.

Por otro lado, se obtuvo la donación de un lote de medicamentos y la participación de una enfermera voluntaria de Cáritas de Monterrey, mejorando el servicio para los usuarios.

PROGRAMA "PLAN ESCUELA-EMPRESA"

Dentro de este programa se continuó con las actividades de vinculación con el sector productivo, realizándose un total de 35 reuniones de trabajo con representantes de empresas.

Con lo anterior se logró que culminaran su práctica profesional 717 jóvenes universitarios en 114 empresas públicas y privadas.

En apoyo al Plan Escuela-Empresa, se asignaron 864 estudiantes para que efectuaran su servicio social en 255 empresas.

El Programa de Gestión Tecnológica Universitaria se encuentra actualmente en la etapa final de integración de la información y presentación de la misma, en un documento que nos permitirá la toma de decisiones en cuanto a capacidad instalada, recursos humanos y materiales para la vinculación Universidad-Sector Productivo.

PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL EN APOYO A LA EDUCACION EXTRA ESCOLAR (U.A.N.L. - SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE NUEVO LEON).

Fortalecer la integración escolar con su entorno, propiciando la adquisición de conocimientos que promuevan conductas positivas durante su crecimiento y desarrollo, son algunos de los fines de este programa, en el que se coordinaron acciones con la dirección de apoyo extra escolar de la Secretaría de Educación y Cultura en nuestro Estado.

Durante este año se visitaron 75 escuelas primarias, logrando atender un total de 14,759 escolares.

Se les orientó sobre nutrición e higiene personal, prevención y conductas antisociales, integración familiar, asesoría psicológica y jurídica, y se desarrollaron actividades recreativas y deportivas.

PROGRAMA "DESARROLLO INTEGRAL DE LA COLONIA SAN GILBERTO".

Durante este período se integraron 45 prestatarios de Servicio Social a actividades de educación para adultos, orientación psicológica, asesoría legal, educación nutricional, utilización del tiempo libre y promoción de actividades familiares a través de la adquisición de conocimientos en diseño de modas, calicultura, manualidades, formación de huertos familiares, reforestación y prevención de zoonosis.

Lo anterior permitió atender la demanda de 25,000 habitantes de dicha colonia.

CENSO ESTATAL DE POBLACION (U.A.N.L. - INEGI)

A solicitud de la Dirección Regional del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, con sede en nuestro Estado, la universidad se integró a la tarea del censo general de población 1990, participando las diversas Escuelas Preparatorias y Facultades, a través de sus coordinaciones de servicio social.

ESTUDIOS DESCRIPTIVOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON

Identificar y describir la situación actual en materia demográfica, económica, educativa, cultural, de salud e infraestructura, planteando alternativas de acción, son algunos de los objetivos de estos estudios sociales que actualmente se desarrollan en los municipios de Hualahuises, China y Dr. Arroyo, los cuales se encuentran en un 90% de avance.

BRIGADA INTEGRAL A LA POBLACION DEL EJIDO "CERRO PRIETO", LINARES, NUEVO LEON.

En coordinación con la Preparatoria No. 4 de Linares, N.L., 20 prestatarios de servicio social de la Escuela Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón" y de otras facultades, brindaron servicios a la comunidad del ejido "Cerro Prieto" consistentes en revisión y compostura de equipo agrícola, análisis de agua y tierra, así como actividades culturales y recreativas.

CAMPAMENTO DE VERANO 1990, COLONIA SAN MARTIN.

Auspiciado por la Asociación "Dar y Recibir, A.C.", se organizó el Campamento de Verano 1990, del 25 de julio al 20 de agosto, participando 80 niños cuyas edades fluctuaban entre los 6 y 14 años.

Las actividades desarrolladas se enfocaron, básicamente, al deporte, la recreación y el aprendizaje de técnicas básicas en calicultura, nutrición, salud, así como visitas culturales y recreativas a diversos lugares turísticos de nuestra ciudad.

PRIMERA FERIA DE MONTERREY

Con el título "Historia de la Educación", nuestra Universidad participó en la Primera Feria de Monterrey, la cual, por su diseño, requirió de 45 prestatarios de servicio social para la puesta en escena de tan importante evento.

PROYECTO DE RECOLECCION DE BASURA EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Con la finalidad de proponer alternativas de manejo y disposición de basura en el Campo Universitario, se integró un equipo de trabajo, en coordinación con la Facultad de Arquitectura, para el desarrollo de este proyecto.

PROYECTO DE ILUMINACION DE CIUDAD UNIVERSITARIA

Investigar, analizar y proponer alternativas de iluminación en las áreas de Ciudad Universitaria, es la finalidad de este proyecto, el cual fue desarrollado con el apoyo de la Facultad de Arquitectura, para beneficio de estudiantes y trabajadores que tienen horario nocturno.

SISTEMATIZACION DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

El sistema de información del Departamento permitió obtener reportes en forma oportuna sobre los prestadores potenciales de servicio social, así como la totalidad de programas registrados, práctica profesional y Plan Escuela-Empresa.

La asignación de prestatarios a servicio social se realizó por medio de las terminales de cómputo con que se cuenta, entregando tanto boletas de presentación y nombramientos como liberación en forma sistematizada.

Se coordinó la formulación y captura de resultados de las encuestas de los estudios descriptivos de los municipios de Nuevo León

Con lo anterior, la Universidad refleja el espíritu solidario del Servicio Social, al realizar actividades que benefician en forma directa o en coordinación con Instituciones públicas o privadas que comparten nuestro afán de servicio a los miembros de la sociedad.

DR. FRANCISCO R. MEDELLIN LEAL
Jefe del Departamento

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

Durante este período la Dirección General de Deportes desarrolló diversas actividades, de acuerdo a los programas que se establecieron para este año escolar, habiendo cumplido satisfactoriamente con lo planeado.

Se incrementó en forma positiva la promoción deportiva en sus diferentes niveles, proporcionándole así a la comunidad universitaria la oportunidad de recreación, o bien de realizar una actividad física-deportiva en forma organizada, coadyuvando con ello a su formación integral.

Los programas que se implementaron y que se llevaron a cabo fueron: Torneos interiores, torneos intrauniversitarios, equipos representativos "Tigres" de la U.A.N.L., cursos y clases.

TORNEOS INTERIORES

Esta Dirección General considera fundamental la realización de los torneos interiores de las Facultades y Escuelas, porque en este tipo de evento participa la mayoría del estudiantado y permite detectar a los mejores deportistas de cada dependencia, que los representa posteriormente en los torneos intrauniversitarios, es por eso que esta Dirección promueve y proporciona asesorías, personal, material e instalaciones a las dependencias que lo requieran, para la realización de esta actividad.

TORNEOS INTRAUNIVERSITARIOS

Los programas de los torneos intrauniversitarios son básicos e importantes, ya que en ellos toman parte las Facultades y Escuelas con sus equipos representativos, y es ahí donde se da la confrontación deportiva entre ellas. Esto permite detectar y seleccionar a los más destacados para integrarlos a los equipos representativos "Tigres" de la U.A.N.L.

Los resultados por equipos en los torneos intrauniversitarios fueron:

Período Septiembre - Diciembre 1989

FACULTADES

AJEDREZ (Torneos con puntuación acumulativa)

1er. lugar Medicina

2o. F. Matemáticas 3o. FACPYA

4o. FIME

PRIMERA FERIA DE MONTERREY

Con el título "Historia de la Educación", nuestra Universidad participó en la Primera Feria de Monterrey, la cual, por su diseño, requirió de 45 prestatarios de servicio social para la puesta en escena de tan importante evento.

PROYECTO DE RECOLECCION DE BASURA EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Con la finalidad de proponer alternativas de manejo y disposición de basura en el Campo Universitario, se integró un equipo de trabajo, en coordinación con la Facultad de Arquitectura, para el desarrollo de este proyecto.

PROYECTO DE ILUMINACION DE CIUDAD UNIVERSITARIA

Investigar, analizar y proponer alternativas de iluminación en las áreas de Ciudad Universitaria, es la finalidad de este proyecto, el cual fue desarrollado con el apoyo de la Facultad de Arquitectura, para beneficio de estudiantes y trabajadores que tienen horario nocturno.

SISTEMATIZACION DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

El sistema de información del Departamento permitió obtener reportes en forma oportuna sobre los prestadores potenciales de servicio social, así como la totalidad de programas registrados, práctica profesional y Plan Escuela-Empresa.

La asignación de prestatarios a servicio social se realizó por medio de las terminales de cómputo con que se cuenta, entregando tanto boletas de presentación y nombramientos como liberación en forma sistematizada.

Se coordinó la formulación y captura de resultados de las encuestas de los estudios descriptivos de los municipios de Nuevo León

Con lo anterior, la Universidad refleja el espíritu solidario del Servicio Social, al realizar actividades que benefician en forma directa o en coordinación con Instituciones públicas o privadas que comparten nuestro afán de servicio a los miembros de la sociedad.

DR. FRANCISCO R. MEDELLIN LEAL
Jefe del Departamento

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

Durante este período la Dirección General de Deportes desarrolló diversas actividades, de acuerdo a los programas que se establecieron para este año escolar, habiendo cumplido satisfactoriamente con lo planeado.

Se incrementó en forma positiva la promoción deportiva en sus diferentes niveles, proporcionándole así a la comunidad universitaria la oportunidad de recreación, o bien de realizar una actividad física-deportiva en forma organizada, coadyuvando con ello a su formación integral.

Los programas que se implementaron y que se llevaron a cabo fueron: Torneos interiores, torneos intrauniversitarios, equipos representativos "Tigres" de la U.A.N.L., cursos y clases.

TORNEOS INTERIORES

Esta Dirección General considera fundamental la realización de los torneos interiores de las Facultades y Escuelas, porque en este tipo de evento participa la mayoría del estudiantado y permite detectar a los mejores deportistas de cada dependencia, que los representa posteriormente en los torneos intrauniversitarios, es por eso que esta Dirección promueve y proporciona asesorías, personal, material e instalaciones a las dependencias que lo requieran, para la realización de esta actividad.

TORNEOS INTRAUNIVERSITARIOS

Los programas de los torneos intrauniversitarios son básicos e importantes, ya que en ellos toman parte las Facultades y Escuelas con sus equipos representativos, y es ahí donde se da la confrontación deportiva entre ellas. Esto permite detectar y seleccionar a los más destacados para integrarlos a los equipos representativos "Tigres" de la U.A.N.L.

Los resultados por equipos en los torneos intrauniversitarios fueron:

Período Septiembre - Diciembre 1989

FACULTADES

AJEDREZ (Torneos con puntuación acumulativa)

1er. lugar Medicina

2o. F. Matemáticas 3o. FACPYA

4o. FIME

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

ATLETISMO (Torneos con puntuación acumulativa)

1era. Etapa Femenil.	1er. Lug. Medicina	2o. FIME	3o. FOD	4o. Química
1era. Etapa Varonil.	1er. Lug. F.I.M.E.	2o. FOD	3o. Medicina	4o. Agronomía
2a. Etapa Femenil.	1er. Lug. Medicina	2o. FOD	3o. FIME	4o. Psicología
2a. Etapa Varonil.	1er. Lug. FOD	2o. FIME	3o. Agronomía	4o. Medicina.

BASQUETBOL

Femenil.	1er. Lug. FOD	2o. FACPYA	3o. FIME	4o. Medicina
Varonil "A"	1er. Lug. FACPYA	2o. FOD	3o. Química	4o. Agronomía
Varonil "B"	1er. Lug. Biología	2o. FACPYA		

CICLISMO (Torneo con puntuación acumulativa)

1er. Lug. FIME	2o. FOD y Medicina	4o. FACPYA
----------------	--------------------	------------

FUTBOL AMERICANO (INTERMEDIA)

1er. Lug. FIME	2o. FACPYA	3o. FOD	4o. Leyes
----------------	------------	---------	-----------

FUTBOL SALON

1er. Lug. Química	2o. Economía	3o. FOD	4o. A. Visuales
-------------------	--------------	---------	-----------------

FUTBOL SOCCER

Cat. Primera.	1er. Lug. FOD	2o. Civil	3o. FIME	4o. Odontología
Femenil.	1er. Lug. FOD "A"	2o. FOD "B"	3o. FIME	4o. T.Social

KARATE

Principiantes Fem.	1er. Lug. Leyes	2o. FIME	3o. FOD	4o. Medicina
Principiantes Var.	1er. Lug. FIME	2o. Leyes	3o. Arquitectura	4o. FOD
Avanzados Fem.	1er. Lug. Leyes	2o. Arquitectura	3o. FOD	4o. FIME
Avanzados Var.	1er. Lug. FOD	2o. Leyes	3o. FIME	4o. Medicina

LUCHA OLIMPICA (Torneo con puntuación acumulativa)

1er. Lug. FIME	2o. Odontología	3o. FOD	4o. Leyes
----------------	-----------------	---------	-----------

NATACION

Femenil	1er. Lug. Arquitectura	2o. Medicina	3o. FOD	4o. FIME
Varonil	1er. Lug. FIME	2o. FACPYA	3o. FOD	4o. Medicina

SOFTBOL

Femenil	1er. Lug. FOD	2o. FIME	3o. Leyes	4o. FACPYA
Varonil	1er. Lug. FACPYA	2o. FIME	3o. Medicina	4o. Leyes

TENIS (Torneos con puntuación acumulativa)

Femenil	1er. Lug. FOD	2o. FIME	3o. FACPYA	
Varonil	1er. Lug. FIME	2o. FOD	3o. Filosofía	4o. FACPYA

TENIS DE MESA (Torneo con puntuación acumulativa)

1er. Lug. FOD	2o. FIME	3o. Odontología	4o. Economía
---------------	----------	-----------------	--------------

VOLEIBOL

Abierto Fem.	1er. Lug. Comunicación	2o. Química	3o. FOD	4o. Filosofía
Abierto Var.	1er. Lug. FOD	2o. Medicina	3o. FIME	4o. Química

PREPARATORIAS

AJEDREZ (Torneos con puntuación acumulativa)

1er. Lug. Prep. 22	2o. Prep. 7	3o. Prep. 15	4o. Prep. 6
--------------------	-------------	--------------	-------------

ATLETISMO (Torneos con puntuación acumulativa)

1era. Etapa Femenil.	1er. Lug. P. Livas	2o. Prepa 8	3o. Prep. 16	4o. Prep. 2
1era. Etapa Varonil.	1er. Lug. Prep. 7	2o. Prep. 9	3o. Prep. 22	4o. P. Livas
2a. Etapa Femenil.	1er. Lug. P. Livas	2o. Prep. 8	3o. Prep. 9	4o. Prep. 2
2a. Etapa Varonil.	1er. Lug. Prep. 9	2o. Prep. 2	3o. Prep. 16	4o. Prep. 8

BASQUETBOL

Juvenil "B" Femenil.	1er. Lug. P. Livas	2o. Prep. 2	3o. Prep. 23	4o. Prep. 15
Juvenil "B" Varonil.	1er. Lug. Prep. 16	2o. Prep. 22	3o. Prep. 2	4o. Prep. 9
Juvenil "C" Femenil.	1er. Lug. Prep. 15	2o. Prep. 23	3o. Prep. 1	4o. Prep. 7
Juvenil "C" Varonil.	1er. Lug. Prep. 22	2o. Prep. 9	3o. Prep. 15	4o. Prep. 2

CICLISMO (Torneo con puntuación acumulativa)

1er. Lug. EIAO	2o. Prep. 1	3o. Prep. 7	4o. Prep. 16
----------------	-------------	-------------	--------------

FUTBOL AMERICANO (INTERMEDIA)

1er. Lug. Bachilleres Mariano Narvaez de la U.A.C.	2o. EIAO	3o. Prep. 23	4o. Prep. 16
--	----------	--------------	--------------

FUTBOL DE SALON

1er. Lug. P. Livas	2o. Prep. 22	3o. Prep. 16	4o. Prep. 8
--------------------	--------------	--------------	-------------

FUTBOL SOCCER

Especial	1er. Lug. EIAO	2o. Prep. 8	3o. Prep. 2	4o. Prep. 9
Juvenil	1er. Lug. Prep. 8	2o. Prep. 7	3o. Prep. 2	4o. P. Livas
Femenil	1er. Lug. P. Livas	2o. Prep. 9	3o. Prep. 2	

GRUPO DE ANIMACION

1er. Lug. Prep. 9 2o. Prep. 7 3o. EIAO 4o. Prep. 22

KARATE

Femenil 1er. Lug. Prep. 22 2o. Prep. 3 3o. Prep. 9 4o. Prep. 1

Varonil 1er. Lug. EIAO 2o. Prep. 1 3o. Prep. 2 4o. Prep. 9

LUCHA OLIMPICA (Torneos con puntuación acumulativa)

1er. Lug. Prep. 9 2o. Prep. 22 3o. EIAO 4o. P. Livas

NATACION

Femenil 1er. Lug. Prep. 2 2o. Prep. 7 3o. Prep. 1 4o. Prep. 23

Varonil 1er. Lug. Prep. 2 2o. Prep. 7 3o. Prep. 15 4o. Prep. 23

SOFTBOL

Femenil 1er. Lug. Prep. 9 2o. Prep. 2 3o. Prep. 7 4o. Prep. 8

Varonil 1er. Lug. Prep. 2 2o. Prep. 7 3o. Prep. 22 4o. EIAO

TENIS (Torneos con puntuación acumulativa)

Femenil 1er. Lug. Prep. 22 2o. Prep. 7

Varonil 1er. Lug. Prep. 1 2o. Prep. 22 3o. Prep. 2 4o. Prep. 3

TENIS DE MESA (Torneos con puntuación acumulativa)

1er. Lug. Prep. 15 2o. Prep. 9

VENCIDAS (Torneos con puntuación acumulativa)

1er. Lug. Prep. 7 2o. Prep. 22 3o. P. Livas 4o. Prep. 16

VOLEIBOL

Juvenil Femenil 1er. Lug. Prep. 22 2o. Prep. 7 3o. Prep. 7 4o. P. Livas

Juvenil Varonil 1er. Lug. Prep. 7 2o. Prep. 2 3o. Prep. 9 4o. Prep. 15

ABIERTO FEMENIL

1er. Lug. Prep. 22 2o. Prep. 7 3o. Prep. 22 4o. Prep. 7

ABIERTO VARONIL

1er. Lug. Pablo Livas 2o. Prep. 23 3o. Prep. 7 4o. Prep. 7

FEBRERO - JUNIO 1990

FACULTADES

AJEDREZ

T.por Equipos: 1er. Lug. Química 2o. FIME 3o. Medicina 4o. FIME "B"

T.Cerrado y Clasific. 1er. Lug. Medicina 2o. Química 3o. FIME 4o. FACPYA

ATLETISMO (Torneos con puntuación acumulativa)

1a. Etapa Fem. 1er. Lug. FIME 2o. FOD 3o. Química 4o. Filosofía

1a. Etapa Var. 1er. Lug. FIME 2o. FOD 3o. Agronomía 4o. Med.y Ley.

2a. Etapa Fem. 1er. lug. FIME 2o. FOD 3o. Com 4o. Filosofía

2a. Etapa Var. 1er. Lug. FIME 2o. Agronomía 3o. FOD 4o. Medicina

BASQUETBOL

Femenil "A" 1er. Lug. FACPYA 2o. FOD 4o. Quím. y Arq.

Varonil "A" 1er. Lug. Química 2o. FACPYA 3o. FIME 4o. FOD

Femenil "B" 1er. Lug. Comunicación 2o. Psicología 3o. FACPYA 4o. Civil

Varonil "B" 1er. Lug. Comunicación 2o. Psicología 3o. FACPYA 4o. Prep. 3

BEISBOL

1er. Lug. FIME 2o. FOD 3o. Arquitectura 4o. FACPYA

CICLISMO (Torneo con puntuación acumulativa)

1er. Lug. FIME 2o. Leyes 3o. FOD 4o. FACPYA

FUTBOL AMERICANO

Novatos 1er. Lug. Civil 2o. FIME 3o. Arquitectura 4o. FOD

FUTBOL SOCCER

Juvenil 1er. Lug. FOD 2o. FIME 3o. Química 4o. Leyes

Mayor 1er. Lug. FIME 2o. Medicina 3o. FACPYA 4o. Biología

Femenil 1er. Lug. FIME 2o. FOD "B" 3o. FOD "A"

KARATE (Torneo con puntuación acumulativa)

Femenil 1er. Lug. Leyes 2o. FIME 3o. Psicología 4o. FOD

Varonil 1er. Lug. FIME 2o. Leyes 3o. Arquitectura 4o. Medicina

LEVANTAMIENTO DE PESAS (Torneos con puntuación acumulativa)

Femenil 1er. Lug. FIME 2o. Medicina 3o. FOD

Varonil 1er. Lug. Medicina 2o. FIME 3o. FOD

LUCHA OLIMPICA (Torneo con puntuación acumulativa)

1er. Lug. FIME 2o. Medicina

NATACION

Femenil 1er. Lug. Medicina 2o. Arquitectura 3o. FIME 4o. Odontología
Varonil 1er. Lug. FIME 2o. Arquitectura 3o. Medicina 4o. Química

SOFTBOL

1er. Lug. FIME 2o. FOD 3o. Leyes 4o. FACPYA

TENIS (Torneos con puntuación acumulativa)

Femenil 1er. Lug. Medicina 2o. FACPYA 3o. FOD 4o. Prep. 3
Varonil 1er. Lug. FOD 2o. Medicina 3o. Arquitectura 4o. FIME

TENIS DE MESA (Torneos con puntuación acumulativa)

Femenil 1er. Lug. FOD 2o. Comunicación
Varonil 1er. Lug. FOD 2o. Química 3o. Agronomía 4o. Matemáticas

VOLEIBOL

Abierto Femenil 1er. Lug. Química 2o. FACPYA 3o. Medicina 4o. Prep. 3
Abierto Varonil 1er. Lug. FOD 2o. FIME 3o. FACPYA 4o. Medicina
MIXTO 1er. Lug. FOD 2o. Química 3o. Química

PREPARATORIAS

AJEDREZ (Torneos con puntuación acumulativa)
1er. Lug. Prep. 22

ATLETISMO (Torneo con puntuación acumulativa)

1era. Etapa Femenil 1er. Lug. P. Livas 2o. Prep. 16 3o. Prep. 22 4o. Prep. 2
1era. Etapa Varonil 1er. Lug. Prep. 16 2o. Prep. 2 3o. P. Livas 4o. Prep. 22
2a. Etapa Femenil 1er. Lug. Prep. 8 2o. Prep. 16 3o. Prep. 22 4o. Prep. 2
2a. Etapa Varonil 1er. Lug. Prep. 16 2o. Prep. 8 3o. Prep. 2 4o. Prep. 22

BASQUETBOL

Juvenil "B" Femenil 1er. Lug. P. Livas 2o. Prep. 2 3o. Prep. 9 4o. Prep. 23
Juvenil "B" Varonil 1er. Lug. Prep. 16 2o. Prep. 2 3o. Prep. 9 4o. Prep. 15
Juvenil "C" Femenil 1er. Lug. Prep. 7 2o. Prep. 23 3o. Prep. 9 4o. Prep. 2
Juvenil "C" Varonil 1er. Lug. Prep. 22 2o. Prep. 7 3o. Prep. 2 4o. Prep. 8

BEISBOL

1er. Lug. Prep. 9 2o. Prep. 2 3o. prep. 7

CICLISMO (Torneo con puntuación acumulativa)

1er. Lug. EIAO 2o. Prep. 7 3o. Prep. 22 4o. Prep. 1

FUTBOL AMERICANO

Novatos 1er. Lug. Prep. 22 2o. Prep. 7 3o. Prep. 2 4o. Prep. 9

FUTBOL SOCCER

Especial 1er. Lug. Prep. 2 2o. Prep. 9 3o. Prep. 3 4o. EIAO
Juvenil 1er. Lug. Prep. 9 2o. Prep. 8 3o. Prep. 23 4o. Prep. 2
Femenil 1er. Lug. Pablo Livas 2o. Prep. 16 3o. Prep. 2

KARATE

Femenil 1er. Lug. Prep. 22 2o. Prep. 9 3o. Prep. 2 4o. Prep. 3
Varonil 1er. Lug. E.I.A.O. 2o. Prep. 2 3o. Prep. 1 4o. Prep. 9

LEVANTAMIENTO DE PESAS (Torneos con puntuación acumulativa)

Femenil 1er. Lug. Prep. 16 2o. Prep. 22 3o. EIAO 4o. Prep. 9
Varonil 1er. Lug. Prep. 16 2o. EIAO 3o. Prep. 22

LUCHA OLIMPICA (Torneo con puntuación acumulativa)

1er. Lug. Prep. 16 2o. Pablo Livas 4o. Prep. 9 y EIAO

NATACION

Femenil 1er. Lug. prep. 2 2o. Prep. 15 3o. Prep. 9 4o. Prep. 7
Varonil 1er. Lug. Prep. 2 2o. Técnica Médica 3o. Prep. 15 4o. Prep. 7

SOFTBOL

1er. Lug. Prep. 9 2o. Prep. 22 3o. Prep. 8 4o. Prep. 7

TENIS (Torneo con puntuación acumulativa)

Femenil 1er. Lug. Prep. 6 2o. Prep. 2 3o. Prep. 15 4o. Prep. 22
Varonil 1er. Lug. Prep. 6 2o. Prep. 15 3o. Prep. 2 4o. Prep. 3

TENIS DE MESA (Torneos con puntuación acumulativa)

Femenil 2o. Lug. Prep. 22
Varonil 1er. Lug. Prep. 3 2o. Prep. 7

VENCIDAS (Torneos con puntuación acumulativa)

1er. Lug. Prep. 7 2o. Prep. 16

VOLEIBOL

Abierto Femenil 1er. Lug. Pablo Livas 2o. EIAO 3o. Prep. 7 4o. Prep. 2
Abierto Varonil 1er. Lug. Prep. 7 2o. Prep. 2 3o. Prep. 22 4o. Prep. 7

TROFEO UNIVERSIDAD

Al término de los programas de los torneos intrauniversitarios Sept-Dic-89 y Feb-Jun 90, se realiza un cómputo final para establecer, de acuerdo a los resultados obtenidos por cada Facultad y Escuela, a los ganadores del "Trofeo Universidad" que se disputa anualmente y que obtienen aquellas que hayan acumulado mayor puntuación. En cada torneo se otorga al campeón 40 puntos, al subcampeón 30, al 3er. lugar 20 y al 4o. lugar 10 puntos.

La clasificación final de este período fue:

Facultades	Preparatorias
1er. Lug. FIME 1410 pts.	1er. Lug. Prep. 22 890 pts.
2o. Lug. FOD 1340 pts.	2o. Lug. Prep. 2 860 pts.
3er. Lug. Medicina 680 pts.	3er. Lug. Prep. 7 820 pts.
4o. Lug. FACPYA 520 pts.	4o. Lug. Prep. 9 650 pts.

Con este triunfo la Fac. de Ing. Mecánica y Eléctrica ha obtenido en 9 ocasiones consecutivas el Trofeo Universidad.

EQUIPOS REPRESENTATIVOS "TIGRES" DE LA UANL

Con la selección de los jugadores más destacados de las diferentes Facultades y Escuelas, se integran los equipos representativos "Tigres" de la U.A.N.L., que participan y dan imagen deportiva a nuestra Institución en los diversos eventos locales, estatales, regionales y nacionales, que se realizan por parte del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil, de las Asociaciones Estatales, Federaciones Nacionales y Organizaciones Deportivas.

RESUMEN DE LO MAS DESTACADO

LA UANL CONQUISTA LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES UNIVERSITARIOS 1989. Los juegos deportivos estatales universitarios se llevaron a cabo durante los meses de Octubre y Noviembre de 1989, evento que reunió a 9 instituciones de estudios superiores del Estado de Nuevo León que contendieron en 12 deportes: Ajedrez, Atletismo, Basquetbol, Beisbol, Futbol Soccer, Karate, Natación, Softbol, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol, en categoría Superior y Juvenil. La U.A.N.L. ocupó el 1er. lugar general al lograr 14 primeros lugares, 5 segundos y 5 terceros. En este evento participaron el ITESM, la UDEM, la UR, el Campus Eugenio Garza Sada, el Centro U. México Valle, el CEU, el ITNL y la Normal.

DESTACA LA U.A.N.L. EN LOS II JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES ESTUDIANTILES DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL CONDDE

Del 28 de Marzo al 1 de Abril de 1990 se realizaron en Cd. Victoria, Tamps., los II Juegos Deportivos Regionales Estudiantiles de la Educación Superior, con sede en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. En este evento se participó en 7 deportes: ATLETISMO, BASQUETBOL, BEISBOL, FUTBOL SOCCER, NATACION, TENIS Y VOLEIBOL, logrando los equipos de la U.A.N.L. una buena actuación, compitiendo contra las Instituciones Educativas de San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León.

LA U.A.N.L. ORGANIZA Y CONQUISTA EL PRIMER LUGAR GENERAL DE LOS II JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESTUDIANTILES DE LA EDUCACION SUPERIOR DEL CONDDE.

La Universidad Autónoma de Nuevo León organizó, con el apoyo de la Comisión Nacional del Deporte, el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil y el Instituto Estatal de la Juventud y el Deporte, los II Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, que se realizaron del 21 al 25 de Mayo de 1990 en las instalaciones deportivas de la U.A.N.L. Este evento constituyó una gran fiesta deportiva universitaria que reunió a cerca de 2,000 estudiantes deportistas de las diferentes Instituciones de Educación Superior, campeones de sus respectivas regiones en que está dividida la República Mexicana. Los deportes en que se participó fueron: Atletismo Varonil y Femenil, Basquetbol Varonil y Femenil, Beisbol Varonil, Futbol Soccer Varonil, Natación Varonil y Femenil, Tenis Varonil y Femenil y Voleibol Varonil y Femenil. La U.A.N.L. obtuvo 2 Campeonatos Nacionales, 4 terceros lugares, 2 cuartos lugares y un 7o. lugar, dando un total de 54 puntos, para conquistar el Campeonato Nacional General de estos II Juegos, logrando el trofeo "Presidente de la República", quedando en 2o. lugar la Universidad de Guadalajara y en 3o. la U.N.A.M.

LO MAS DESTACADO POR ACTIVIDAD DEPORTIVA

AJEDREZ

CAMPEONES ESTATALES UNIVERSITARIOS

El equipo representativo de la U.A.N.L. participó en los I Juegos Deportivos Estatales Universitarios 1989, que se realizaron durante los meses de Octubre y Noviembre.

En el evento de Ajedrez por equipos se compitió contra el ITESM, habiéndole ganado 11 puntos contra 5, conquistando el Campeonato Estatal.

Los integrantes del equipo de la U.A.N.L. fueron:

Gerardo Gza. Martínez	C. Químicas	ganó 3 puntos
Eduardo Saucedo	C. Químicas	ganó 2 puntos
Carlos E. Esparza	FIME	ganó 2 puntos
Javier Zapata	C. Químicas	ganó 2 puntos
Ricardo Cabello	Prep. 22	ganó 2 puntos

Galileo Jiménez Medicina. Suplente

La U.A.N.L ORGANIZA EL REGIONAL ESTUDIANTIL

Del 27 al 29 de Junio de 1990, la U.A.N.L. organizó el Campeonato Regional de Ajedrez de la Educación Superior. En este evento participaron los representantes estudiantiles de los Estados de Durango, Coahuila, Tamaulipas y la U.A.N.L. Las partidas se llevaron a cabo en la Mapoteca de la Capilla Afonsina, habiendo logrado 2 jugadores de la U.A.N.L.: Eduardo Saucedo (C. Químicas) y Ricardo Cabello A. (Prep. 22) su clasificación para asistir al Campeonato Nacional Estudiantil, del 27 al 29 de Julio de 1990, en la ciudad de Chilpancingo, Gro., con sede en la Universidad Autónoma de Guerrero.

ATLETISMO

DESTACA LA U.A.N.L. EN DIFERENTES EVENTOS

El equipo de Atletismo tradicionalmente participa en el programa de competencias de la Asociación Atlética de Nuevo León, donde ha obtenido aceptables resultados.

CAMPEONES ESTATALES UNIVERSITARIOS

Los equipos representativos de la U.A.N.L. tomaron parte en la competencia atlética de los I Juegos Deportivos Estatales Universitarios, que se llevaron a cabo los días 27, 28 y 29 de Octubre y 10, 11 y 12 de Noviembre de 1989, conquistando los siguientes lugares:

1er. Lugar en la Categoría Juvenil Varonil, con 213 puntos;

1er. Lugar en la Categoría Juvenil Femenil, con 139 puntos;

1er. Lugar en Categoría Superior Varonil, con 276 puntos y

2o. Lugar en Categoría Superior Femenil, con 162 puntos.

En estos eventos tomaron parte el ITESM, UDEM, U.R., CEGS, I.T.N.L. y C.U.M.V.

Destacaron individualmente en Categoría Juvenil Varonil:

1er. Lugar de Juan A. Briseño, en 200 y 400 m. planos, con 23.45 y 52.49, respectivamente.

1er. Lugar de Juan Rivera (FIME), en 5,000 y 10,000 m. planos, con 17.37.89 y 37.00.67.

1er. Lugar de Luis Fco. Ibarra, en 10,000 m. Caminata con 1.13.55.78.

1er. Lugar de José M. Rodríguez, en 3,000 m. con obstáculos, con 10.58.74.

1er. Lugar de Juan A. García (FOD), en Salto Longitud 5.75 m., Salto Triple 12.60 m.

y Lanzamiento de Disco con 38.04 m.

En Categoría Juvenil Femenil:

1er. Lugar de Gloria García (P. Livas), en 100 y 200 m. planos, con 13.80 y 28.60.

1er. Lugar de Ma. de los Angeles Moya (FOD), en 400 m. planos, con 1.06.45; 800 m. planos con 2.37.55 y 400

m. Vallas con 1.21.88.

1er. Lugar de Verónica Estrada (A. Visuales), en 10,000 m. planos, con 48.58.23.

1er. Lugar de Alicia López, en 10,000 m. caminata, con 1.18.47.59.

En Categoría Superior Varonil destacaron:

1er. Lugar de Carlos Gutiérrez (FOD), en 1,500 y 5,000 m. planos y 3,000 m. steeplechase, con 4.14.13, 16.04 y 9.39.39, respectivamente.

1er. lugar de Gustavo Muñoz (FOD), en 400 m. planos, con 50.74.

1er. Lugar de Miguel A. Bernal (FIME), en 800 m. planos, con 2.01.13.

1er. Lugar de José Alvarez (FOD), en 10,00 m. planos, con 34.46.71.

1er. Lugar de Omar Castro Rubio (FIME), en 10,000 m. planos (marcha), con 0.50.13.24.

En categoría superior femenil los primeros lugares que se obtuvieron fueron de Lilia M. Figueroa (Medicina), en 1,500, 5,000 y 10,000 m. planos con 5.21.59, 20.18.03 y 42.40.41, respectivamente. Martha Icazbalceta (C. Químicas) en 400 m. planos y 400 m. vallas, con 1.03.67 y 1.14.90. Verence Castro (Prep. 7) en 10,000 m. Marcha Olímpica, con 1.17.21.

DESTACAN ATLETAS EN LA U.A.N.L. EN CAMPO TRAVIESA

En Diciembre de 1989 participaron los atletas de la U.A.N.L. en el programa de Campo Traviesa organizado por el U.R., conquistando los siguientes lugares:

1er. Lugar Carlos Gutiérrez (FOD), en 12 km.

1er Lugar Diana García (P. Livas), en 4 Km. Cat. Juvenil

3er. Lugar Juan C. Rivera (FIME), en 8 Km.

LA U.A.N.L. REALIZA EVENTO ATLETICO DEL DIA DEL ESTUDIANTE

El 17 de Febrero de 1990, en la pista del estadio de prácticas, se llevó a cabo el torneo "Día del Estudiante" en Cat. Juvenil y Mayor, Varonil y Femenil, habiendo obtenido nuestros atletas una destacada actuación. En este evento participaron el Tec. de Laredo, la UDEM, la UR, el CEBETIS 97, la U.A.C., la U.A.A.A.N y el Tec. de Nuevo León.

CAMPEONES EN EL DECATHLON DEL JAGUAR

El 4 de Febrero de 1990, los atletas de la U.A.N.L. compitieron en el decatlón del "Jaguar", organizado por la U.R., quedando de la siguiente manera:

Cat. Juvenil 1er. Lugar, Juan A. García (FOD) 2o., Francisco Avalos CH. (FIME)

1a. Cat. 1er Lugar, Gustavo Muñoz (FOD) 2o., José I. Ramos (Leyes)

SE PARTICIPA EN LOS RELEVOS E.S.E.F.

Regular actuación lograron los atletas de la U.A.N.L. en los relevos E.S.E.F., efectuados en Marzo en la Cd.

de México, D.F.

ASISTE LA U.A.N.L. A EVENTO REGIONAL

El equipo de Atletismo de la U.A.N.L. compitió en los II Juegos Deportivos Regionales de la Educación Superior, celebrados del 28 de Marzo al 1 de Abril de 1990 en Cd. Victoria, Tamps., donde se lograron los siguientes resultados:

1er. Lugar Gustavo Muñoz (FOD), 400 m. planos 49.9

3er. Lugar Lilia M. Figueroa (Medicina), 3,000 m. planos 11.28

2o. Lugar Carlos Gutiérrez (FOD), 3,000 m. obstáculos 9.42.7

2o. Lugar Martha Icazbalceta (C. Químicas), 400 m. vallas 1.13.3

1er. Lugar Juan A. García (FOD), salto triple 13.18 m.

1er. Lugar Fernando Salazar (FIME), Lanz. bala 12.61 m.

1er. Lugar José A. Rivas (FIME), Lanz. jabalina 53.45 m.

1er. Lugar José A. Rivas (FIME), Lanz. martillo 33.36 m.

3er. Lugar relevos 4 x 400 3.30.5

En este evento participaron atletas del ITESM, UDEM, Coahuila, Durango, S.L.P., Tamaulipas y Zacatecas.

CAMPEONATO NACIONAL ESTUDIANTIL

Del 21 al 25 de Mayo de 1990, en la pista del estadio de prácticas de Cd. Universitaria, se realizaron las competencias atléticas correspondientes a los II Juegos deportivos nacionales estudiantiles de la Educación Superior, evento al que asistió gran cantidad de equipos con los mejores atletas universitarios a nivel nacional.

La U.A.N.L. consiguió el 3er. lugar por equipos en rama varonil e individualmente se consiguió 3er. lugar de Fernando Salazar (FIME) en Lanz. de bala, con 11.94 m.; 3er. lugar de Juan A. García (FOD) en Lanz. de disco, con 36.65 m.; 3er. lugar de José Rivas (FIME) en Lanz. de martillo, con 34.88 m.; 3er. lugar de la U.A.N.L. en el relevo 4 x 400 m. Varonil, con G. Velázquez, J. de la Rosa, G. Muñoz y F. Avalos, con 3.30.840.

BASQUETBOL

LA U.A.N.L. PARTICIPA EN LOS ESTATALES UNIVERSITARIOS

Los equipos representativos de basquetbol "Tigres" de la U.A.N.L. participaron en los I Juegos Deportivos Estatales Universitarios 1989, que se llevaron a cabo en los meses de Octubre y Noviembre.

En Cat. Juvenil Varonil obtuvieron el 2o. lugar participando el CEU, CEGS, U.R. y UDEM.

En Cat. Juvenil Femenil conquistaron el 1er. lugar venciendo al CEU en una serie de 2 de 3.

En Categoría Superior Varonil lograron el 3er. lugar participando contra ITESM, CEU y UDEM.

En Categoría Superior Femenil se logró el 3er. lugar compitiendo contra CEU e ITESM.

LOS EQUIPOS TIGRES ASISTEN A REGIONAL ESTUDIANTIL

Del 28 de Marzo al 1 de Abril de 1990 se llevaron a cabo en Cd. Victoria, Tamps., con sede en la UAT, los II Juegos Deportivos Regionales Estudiantiles de la Educación Superior, logrando el equipo femenino de la U.A.N.L. el 3er. lugar, habiendo competido contra Instituciones Educativas de Durango, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Tamaulipas y el CEU de Nuevo León.

En la rama varonil se logró el 4o. lugar jugando contra Durango, San Luis Potosí, Coahuila, Tamaulipas y Zacatecas.

TERCER LUGAR NACIONAL, EQUIPO VARONIL DE LA U.A.N.L.

La U.A.N.L. organizó, del 21 al 25 de Mayo de 1990, los II Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, habiendo logrado el equipo varonil el 3er. lugar nacional. En este torneo participaron los equipos del Inst. Tec. de Durango, U.P.A.E.P., I.T.C.J., U.A.C.J., U.de G., U. Panamericana y UAYUC. En la rama femenil no se pasó a la 2a. ronda, participando la U.N.A.M., UDLA, UAM, EU, UAYUC, U.A.CH. y la U. de G.

BEISBOL

LOS EQUIPOS DE LA U.A.N.L. PARTICIPAN EN LIGA INVERNAL

La U.A.N.L. participó con 2 equipos: "Tigres Oro" y "Tigres Azul", en la liga invernal "Alvaro Perales" que se llevó a cabo de Septiembre de 1989 a Febrero de 1990. Los 2 equipos realizaron una buena campaña durante toda la temporada, habiendo clasificado al Play Off, donde fueron eliminados para la final.

CAMPEONES ESTATALES ASISTEN A REGIONAL ESTUDIANTIL

La U.A.N.L. se proclamó campeón en los I Juegos Deportivos Estatales Universitarios 1989, al ser el único equipo que se registró para este evento, adquiriendo el derecho de asistir a los II Juegos Deportivos Regionales Estudiantiles de la Educación Superior, realizados en Cd. Victoria, Tamps., del 28 de Marzo al 1 de Abril de 1990, con sede en la U.A.T. El equipo "Tigres" perdió únicamente un juego, que le impidió llegar a la final. Participaron Instituciones Educativas de S.L.P., Tamaulipas, Durango, Zacatecas y Coahuila.

CAMPEONES NACIONALES ESTUDIANTILES

El representativo de beisbol de la U.A.N.L. se coronó campeón nacional en los II Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, que se realizaron del 21 al 25 de Mayo de 1990, en las instalaciones de la U.A.N.L. Los resultados de los juegos fueron:

(10) U.A.N.L. VS U. A. Sinaloa (7)

(12) U.A.N.L. VS U. A. Guadalajara (9)

(7) U.A.N.L. VS U. Veracruzana (3)

(8) U.A.N.L. VS U.A.Y.U.C. (3)

(4) U.A.N.L. VS U.A. Sinaloa (0) Juegos por el Campeonato

Además participaron: ITSON, UASLP y UABJ de Oaxaca

LA U.A.N.L. PARTICIPA EN LA LIGA VERANIEGA

Los equipos "Azul" y "Oro" de la U.A.N.L. actualmente están participando en la Liga "Alvaro Perales", temporada de verano que inició en Marzo de 1990. Los dos equipos están clasificados para el Play Off.

JUGADORES DE LA U.A.N.L. REPRESENTAN A MEXICO

En Septiembre de 1989, Ricardo Cabello (FOD), José Ezequiel Contreras (Prep.2), Carlos Palomo (Prep. 2), Jesús Gerardo Peña (FIME), Carlos Eduardo Peña (FIME) y Rodolfo Cantú (FCPYA), representaron a México en el Campeonato Mundial Juvenil en Canadá.

Ricardo Cabello y José Ezequiel Contreras también asistieron, con la selección mexicana, al Torneo Internacional de la Buena Vecindad efectuado en Nueva York (USA) en Junio de 1990.

BOX

ASISTE LA U.A.N.L. A CAMPEONATO NACIONAL ESTUDIANTIL

El equipo de Box de la U.A.N.L. compitió en el XII Torneo Nacional de Box Estudiantil que se llevó a cabo los días 12 y 13 de Junio de 1990, en la Cd. de Chihuahua, Chih., siendo sede la U.A.CH. Los resultados que se obtuvieron fueron satisfactorios al conquistar el 3er. lugar nacional por equipos, e individualmente el campeonato de peso medio por conducto de José Luis López (Leyes), 2o. lugar en peso pluma; Eulogio Aguilera (Leyes), 3o. en peso mosca; Eduardo Reynaga (FOD), 3o. en peso medio ligero; Adrián Soto (Prep. 3) y 3o. Carlos A. Macías en peso ligero.

FUTBOL AMERICANO

TIGRES AZUL CAMPEON DE LA O.N.E.F.A. NORTE

La U.A.N.L. participó en la temporada de la O.N.E.F.A. Norte, Conferencia Superior "B" con los equipos "Tigres Oro" y "Tigres Azul". Durante los meses de Octubre y Noviembre de 1989 se llevaron a cabo los juegos oficiales de la temporada. Antes del inicio de ésta, los equipos realizaron varios juegos de preparación, con los siguientes resultados:

Tigres "Oro"

(33)	Vs	"Gatos Negros" I.T.Laguna	(7)	en Torreón - 12 Agosto
(37)	Vs	Pan American University	(36)	en Pharr, Texas - 23 Sep.

Tigres "Azul"

(37)	Vs	U.A.C.Juárez	(6)	en Cd. Juárez, Chih. -12 Ago.
(30)	Vs	U.A.C.	(6)	en el Est. Gaspar Mass -15 Sep.

"Tigres"

(22)	Vs	ITESM	(21)	en el Estadio Universitario - 25 Ago.
(0)	Vs	Osos de la UNAM	(26)	en México, D.F. - 26 Ago.
(24)	Vs	Osos de la UNAM	(21)	en el Estadio Universitario -1 Sep.
(14)	Vs	Pieles Rojas del IPN	(34)	en México, D.F. - 3 Sep.
(5)	Vs	ITESM	(35)	en el Estadio ITESM -8 Sep.
(7)	Vs	Aguilas Reales de la UNAM	(44)	en México, D.F. -9 Sep.

En la temporada regular de la O.N.E.F.A. los resultados fueron:

"Tigres Oro"

(17)	Vs	U.R.	(0)	Estadio Gaspar Mass-6 Oct.
(12)	Vs	UAC	(13)	Estadio Gaspar Mass -13 Oct.
(36)	Vs	Tec. Victoria	(6)	Cd. Victoria, Tamps.-28 Oct.
(16)	Vs	Tigres Azul	(26)	Estadio Gaspar Mass- 3 Nov.

"Tigres Azul"

(28)	Vs	Tec. Victoria	(6)	Estadio Gaspar Mass - 14 Oct.
(14)	Vs	U.A.C.	(12)	Saltillo, Coah. - 21 Oct.
(7)	Vs	U.R.	(0)	Estadio Gaspar Mass - 27 Oct.
(26)	Vs	Tigres "Oro"	(16)	Estadio Gaspar Mass - 3 Nov.

El equipo "Tigres Oro" concluyó en 3er. lugar del grupo, no habiendo pasado a las semifinales.

El equipo "Tigres Azul" terminó en 1er. lugar del grupo, pasando a la fase semifinal, donde se enfrentó al I.Tec. de la Laguna, vencándolo por 16 puntos a 0. Este juego se realizó el 11 de Nov. en el estadio Gaspar Mass. Con este triunfo consiguió el pase a la gran final, que se efectuó el 17 de Noviembre en el estadio Gaspar Mass, enfrentándose a la U.A. de Coahuila, a la cual vencieron por 17 puntos a 0, conquistando de esta forma el campeonato 1989.

Los mejores jugadores de la temporada O.N.E.F.A. Norte de los equipos Tigres fueron:

José Martínez Alvarez	Tigres Oro	Mejor anotador
Carlos Florentino Chapa	Tigres Azul	Mejor corredor por yds. netas
José A. González Q.	Tigres Oro	Corredor promedio
Jorge Menchaca González	Tigres Oro	Mejor receptor
Eduardo Barrera Guarneri	Tigres Oro	Mejor en pases interceptados
José F. González Cienfuegos	Tigres Oro	Mejor pateador kick-off
Aquiles Leija	Tigres Azul	Regresador patada kick-off
Eduardo Barrera Guarneri	Tigres Oro	Mejor pateador de despeje
Oscar Briseño Garza	Tigres Oro	Mejor regresador patada despeje
Enrique J. López Balandrán	Tigres Oro	Mejor tackledor
Andrés M. Cantú Ramírez	Tigres Oro	Mejor pasador

FUTBOL SOCCER

LA U.A.N.L. PARTICIPA EN LOS JUEGOS ESTATALES

Los equipos de la UANL de la categoría Juvenil y Superior participaron en los I Juegos Deportivos Estatales Universitarios de 1989, durante los meses de Octubre y Noviembre.

En Categoría Juvenil conquistaron el campeonato en forma invicta al ganar al CEU, CEGS y a la UR.

En Categoría Superior lograron el 3er. lugar, habiendo participado el CEGS, ITESM, Normal, C.U.México Valle, CEU, UDEM, UR y el ITNL.

CAMPEONES REGIONALES ESTUDIANTILES

El equipo "Tigres" de Cat. Superior participó en los II Juegos Deportivos Regionales Estudiantiles de la Educación Superior, realizados en Cd. Victoria, Tamps., del 28 de Marzo al 1 de Abril de 1990, siendo sede de la U.A.T. El equipo de la UANL se coronó campeón al ganarle en la final a Durango dos goles a cero. Participaron también el C.U. México Valle (N.L.), Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas y S.L.P.

TERCER LUGAR EN LOS NACIONALES ESTUDIANTILES

Del 21 al 25 de Mayo de 1990, el equipo "Tigres" de Cat. Superior participó en los II Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, con sede en la U.A.N.L., habiendo obtenido el 3er. lugar nacional. También participaron la U.A.C.J., ENELEF Chiapas, I.T. Durango, U.A.Sinaloa, U.de Colima, UNAM y la UAE de Morelos.

KARATE

CAMPEONES ESTATALES UNIVERSITARIOS

Los equipos varonil y femenino de karate-do de la UANL tomaron parte en el evento, que se llevó a cabo el 12 de Noviembre de 1989 en el Gimnasio Nuevo León, correspondiente a los I Juegos Deportivos Estatales Universitarios. Los karatecas de la UANL dominaron individualmente en la mayoría de las categorías y ramas, logrando el 1er. lugar por equipos, habiendo participado el ITESM y la UR.

LA UANL ASISTE A EVENTO REGIONAL DE INVITACION

Magníficos resultados obtuvieron los karatecas de la UANL al conquistar 4 primeros lugares, 4 segundos y 3 terceros, en el Campeonato Regional de Invitación efectuado el 4 y 5 de Noviembre de 1989, en la Cd. de Saltillo, Coah. En este evento participaron representativos de Tamaulipas, Zacatecas, Coahuila y Nuevo León.

CAMPEONES NACIONALES ESTUDIANTILES 1989

El Campeonato Nacional Estudiantil de karate-do cintas negras se realizó el 1 y 2 de Diciembre 1989 en la Cd. de Cuernavaca, Mor., siendo sede de la U.A. de Morelos. En este evento los deportistas de la UANL lograron 3 campeonatos nacionales individuales por conducto de Anabel Martínez Rodríguez (Leyes), en Kata; Norma Carreño Ramírez (Leyes), en Kumite-53 Kgs.; y Aldo Ariel Alcaraz (FIME), en Kumite-75 Kgs. Se obtuvieron también 6 segundos lugares, 4 terceros y 3 cuartos, conquistando el campeonato general por equipos, de trece instituciones de educación superior del país que tomaron parte.

KARATECAS DE LA U.A.N.L. ASISTEN A PANAMERICANO

El 21 de Abril de 1990 se llevó a cabo, en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano del D.F., el Torneo Selectivo para el Campeonato Panamericano. En este evento compitieron Héctor J. Luévano (FOD), Octavio Lara (FOD) y Adriana Flores (Psicología), habiendo conquistado los dos primeros el derecho de asistir al panamericano que se realizó en NITEORI, Brasil, el 25 y 26 de Mayo. Octavio Lara ocupó el 3er. lugar con el equipo de kumite mexicano y Héctor J. Luévano el 4o. en peso de 65 a 70 Kgs.

SOBRESALIENTE ACTUACION EN LA COPA CIMA

El 26 y 27 de Mayo, la U.A.N.L., tanto en rama varonil como en femenino, ocupó individualmente y por equipos los primeros lugares en la copa Cima. En el evento participaron los Clubes de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí y Sinaloa.

CAMPEONES ESTATALES ESTUDIANTILES

La U.A.N.L. organizó el Torneo Estatal Estudiantil de Karate-do, que se llevó a cabo en el Gimnasio "Dr. Luis E. Todd" de Ciudad Universitaria, el 30 de Junio de 1990. Los equipos de la UANL conquistaron los primeros lugares individuales y por equipos. Participaron la U. del Norte, U. Regiomontana y el C.E.U.

LUCHA OLIMPICA

SATISFACTORIOS RESULTADOS DE LOS LUCHADORES DE LA U.A.N.L.

Durante este año escolar, el equipo de Lucha Olímpica de la UANL participó en diferentes eventos locales, estatales y nacionales, habiendo logrado resultados satisfactorios.

En el ámbito internacional el luchador Roberto Alejandro Esmerado, estudiante de la Esc. Ind. Pablo Livas, representando a México ha obtenido magníficos resultados. Entre sus logros en la categoría de 50 kilogramos podemos mencionar:

- 1er. Lugar Torneo Internacional "Wilfrido Massieu", 1 y 2 de Julio, México, D.F.
- 1er. Lugar Torneo Nacional "Tangamanga", 19 y 20 de Agosto, S.L.P.
- 10o. Lugar Torneo Mundial en Mongolia, 27 al 29 de Octubre
- 1er. Lugar Torneo Selectivo Nacional, 9 de Diciembre, en México, D.F.
- 2o. Lugar Torneo Internacional, La Habana, Cuba, 14 al 16 de Febrero
- 1er. Lugar Torneo Internacional "Clark Flores", 2 al 4 de Marzo, México, D.F.
- 1er. Lugar Torneo Internacional "Festival Olímpico", 18 al 20 de Mayo, México, D.F.
- 2o. Lugar Torneo Panamericano en Colorado Spring (USA), 13 al 16 de Junio.
- 3er. Lugar Torneo Internacional Tampa Florida (USA), 21 al 23 de Junio.
- 1er. Lugar Torneo Internacional "Wilfrido Massieu", 28 de Junio al 2 de Julio-México, D.F.

Roberto Alejandro Esmerado, en Diciembre de 1989, fue designado "Deportista del Año" por las autoridades deportivas de Nuevo León.

EL EQUIPO DE LA U.A.N.L. PARTICIPA EN NACIONAL ESTUDIANTIL

El 2 y 3 de Junio de 1990, en la Cd. de Puebla, Pue., siendo sede la Universidad Autónoma de Puebla, se llevó a cabo el Campeonato Nacional Estudiantil de la Educación Superior de Lucha Olímpica, logrando los deportistas de la UANL 4 campeonatos nacionales individuales, por conducto de Gerardo Serrano, en 82 Kg.; Carlos Ramírez Brondo en 90 Kg.; Salvador Mascareña en 100 Kg. y Abelardo Saucedo en más de 100 Kg.

En forma general, los luchadores de la UANL han mostrado su calidad en los diversos eventos en que han participado. Entre ellos podemos mencionar los siguientes:

Héctor Pérez P. (EIAO), Everardo García (FIME), Jaime Alvarado (FIME), Carlos Ramírez Brondo (FIME), Raúl Cantú (FIME), Gerardo Ibarra (FIME), Martín Padilla (FIME), Francisco Martínez (EIAO), Ulises Cantú (FOD), Alberto Galindo (FIME) y Víctor Manuel Garza (FIME).

NATACION

BUENA ACTUACION DE LOS NADADORES DE LA U.A.N.L.

Los equipos varonil y femenino de natación de la UANL participaron en los I Juegos Deportivos Estatales

Universitarios 1989, que se llevaron a cabo durante los meses de Octubre y Noviembre y, en forma específica, el evento de natación los días 2, 3, 4 y 5 de Noviembre, en la alberca del Club Dorados, en San Pedro Garza García, logrando por equipos el 2o. lugar de la rama femenil y 3o. en la varonil. Se compitió contra la UDEM, CEGS y el ITESM.

Individualmente destacaron por la U.A.N.L.:

3o. Jesús Flores (Quím.) en 1,500 m. libres	18.30.50
3o. Abiel Villarreal (Prep. 15) en 300 m. dorso	2.46.13
1o. Marisol Vega (Med.) en 200 m. mariposa	2.53.43
1o. Ma. Teresa Valadez (Prep. 2) 200 m. pecho	2.25.50
2o. Brenda Valadez (Odont.) 200 m. pecho	2.25.47
3o. Teresa Villarreal (Quím.) 200	2.30.09
3o. 4 x 100 relevos libre femenil	5.07.35
2o. 4 x 100 relevos libre varonil	4.37.56

LA U.A.N.L. PARTICIPA EN LOS JUEGOS REGIONALES

Del 28 de Marzo al 1 de Abril de 1990 se tomó parte en los II Juegos Deportivos Regionales Estudiantiles de la Educación Superior, que se realizaron en Cd. Victoria, Tamps., con sede en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. En este evento participaron nadadores de San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.

Destacaron por la U.A.N.L.:

2o. lugar Marisol Vega (Medicina) 200 m. mariposa, 2.54.63; 2o. lugar Marisol Vega (Medicina) 100 m. mariposa, 1.21.19; 2o. lugar Teresa Valadez (Prep. 2) 200 m. pecho, 3.21.55; 2o. lugar Teresa Valadez (Prep. 2) 100 m. pecho, 1.32.92

CUARTO LUGAR NACIONAL EN LOS JUEGOS ESTUDIANTILES

Del 21 al 25 de Mayo de 1990, la U.A.N.L. organizó los II Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, habiendo logrado los equipos de natación el 4o. lugar general nacional. El evento se desarrolló en la Alberca Olímpica de Cd. Universitaria, con la participación de los equipos representativos de diferentes Instituciones de Estudios Superiores del país, como la UDEG, UNAM, U. Veracruzana, U.A. de Yucatán, I.P.N., U.A. de Morelos, ITESM, UDEM, U.A. de Querétaro, entre otras.

Por la UANL destacaron, en la rama femenil: Brenda Ramírez (Prep. 2), Marisol Vega (Medicina), Teresa Valadez (Prep. 2), Nancy Rosas (Prep. 2) y Brenda Montemayor.

En la varonil: Alejandro Garza (Prep. 2), Jesús Flores (Química), Abiel Villarreal (Prep. 15), Ariel Rosas (Arq.), Rosendo Martínez (Prep. 7) y Rodolfo Rosas (FIME).

SOFTBOL

CAMPEONES Y SUB-CAMPEONES EN EL ESTATAL

Los equipos "Tigres" de la UANL participaron en los I Juegos Deportivos Estatales Universitarios, que se llevaron a cabo en Octubre y Noviembre de 1989, habiendo conquistado el campeonato en la rama femenil, al vencer al ITESM, UR y UDEM. En varonil se logró el 2o. lugar, participando el ITESM y la UR.

TAE KWON-DO

DESTACAN DEPORTISTAS DE LA U.A.N.L. EN TAE KWON-DO

Por primera vez la UANL participa oficialmente en esta actividad deportiva, e inmediatamente se obtienen resultados positivos. El equipo de la UANL logró el Campeonato Estatal de los I Juegos Deportivos Universitarios, realizado el 28 de Octubre de 1989, compitiendo contra el ITESM, UR Y UDEM.

En el mes de Diciembre de 1989 la UANL participa en el Campeonato Nacional de Tae Kwon-Do Universitario, efectuado en la Cd. de México, D.F., teniendo una buena actuación. El 1 de Julio también participó en el Campeonato Regional Estudiantil de la Educación Superior, siendo sede la UDEM, obteniendo resultados satisfactorios.

TENIS

LOS TENISTAS DE LA UANL PARTICIPAN EN EL ESTATAL

En los meses de Octubre y Noviembre de 1989 los equipos varonil y femenil de la UANL compitieron en el Torneo de Tenis correspondiente a los I Juegos Deportivos Estatales Universitarios, ocupando el equipo varonil el 4o. lugar, compitiendo contra la UDEM, UR y el ITESM. El equipo femenil se clasificó en 2o. lugar, participando las mismas Instituciones que en varonil.

ASISTE LA U.A.N.L. AL REGIONAL ESTUDIANTIL

Los representativos de la UANL participaron en los II Juegos Deportivos Regionales Estudiantiles de la Educación Superior, del 28 de Marzo al 1 de Abril de 1990, en Cd. Victoria, Tamps., con sede en la U.A.T. Los tenistas que representaron a la U.A.N.L. y que obtuvieron una actuación regular fueron: Lucía González (Medicina), Sandra Robles (FACPY), Jorge Salinas (FACPYA), Ricardo Derbez (Prep. 3) y Edgar López (FOD). En este evento tomaron parte las Instituciones Educativas de Tamaulipas, San Luis Potosí, Coahuila, Zacatecas, Durango y el ITESM.

ANDRES URENCIO, DE LA PREPARATORIA NO. 3, CAMPEON NACIONAL

La U.A.N.L. participó en los II Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, que se realizaron en la U.A.N.L. del 21 al 25 de mayo de 1990, conquistando Andrés Urencio (Prep. No. 3) el Campeonato Nacional de Singles y Ricardo Derbez (Prepa. No. 3) el 4o. lugar. En dobles femenil Roberta Belden (A. Visuales) y Angélica Castro lograron el 4o. lugar nacional. En este evento participaron los

mejores tenistas de las diferentes Instituciones de Educación Superior del país.

TENIS DE MESA

U.A.N.L. CAMPEON ESTATAL ESTUDIANTIL

El equipo representativo participó en los I Juegos Deportivos Estatales Universitarios 1989, los días 28 de octubre y 4 y 11 de noviembre, coronándose campeones al vencer al I.T.E.S.M., con los siguientes resultados: 3-1, 2-3 y 4-0.

Los jugadores de Tenis de Mesa integrantes del equipo de la U.A.N.L. han participado en eventos locales, estatales y nacionales, con resultados positivos.

VOLEIBOL

TERCER LUGAR NACIONAL DE LA U.A.N.L. EN SAN LUIS POTOSI.

En agosto de 1989, el equipo femenil representativo de la U.A.N.L. participó en el Campeonato Nacional Femenil de la F.M.V. de 2a. División en San Luis Potosí, habiendo obtenido el 3er. lugar nacional.

U.A.N.L. CAMPEON NACIONAL DE SEGUNDA DIVISION

El equipo "Tigres" de Voleibol de la U.A.N.L., rama varonil, participó y conquistó el Campeonato Nacional de Segunda División de la F.M.V., efectuado en la ciudad de Colima, Col., del 27 de Agosto al 2 de Septiembre de 1989.

U.A.N.L. CONQUISTA PRIMER LUGAR EN TORNEO DE INVITACION

En septiemre de 1989, el equipo varonil de la U.A.N.L. logró el 1er. lugar en el Campeonato de Voleibol que organizó la Universidad Autónoma del Noreste de Saltillo, Coah., en su Primer Encuentro Deportivo Universitario-XV Aniversario.

DOS CAMPEONATOS Y UN TERCER LUGAR EN LOS ESTATALES

Los equipos de la U.A.N.L., categoría juvenil varonil y categoría superior varonil y femenil, participaron durante los meses de Octubre y Noviembre en los I Juegos Deportivos Estatales Universitarios 1989, obteniendo los siguientes resultados:

En categoría juvenil varonil se conquistó el Campeonato, ganándole al CEUY y al C.E.G.S.

En categoría superior varonil se obtuvo el 3er. lugar, participando el C.U.M.V., ITESM, ITNL, UDEM Y U.R.

En categoría superior femenil se coronaron campeones ganándole a la U.R. Y AL ITESM.

CAMPEONES REGIONALES EN VARONIL Y FEMENIL

Los representativos de la U.A.N.L. se coronaron campeones invictos en las ramas varonil y femenil, en los II Juegos Deportivos Regionales Estudiantiles de la Educación Superior, que se efectuaron del 28 de marzo al 1 de abril de 1990, en Cd. Victoria, Tamps., siendo sede la U.A.T.

En varonil se compitió contra Instituciones Educativas de Tamaulipas, Durango, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí y el C.U.M.V. (N.L.).

En femenil con Tamaulipas, Durango, Coahuila, San Luis Potosí y Zacatecas.

U.A.N.L. CAMPEON Y TERCER LUGAR NACIONAL ESTUDIANTIL

El equipo "Tigres" varonil se coronó Campeón Nacional y el femenil logró el 3er. lugar en los II Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, que se realizaron en las instalaciones de la U.A.N.L. del 21 al 25 de mayo de 1990. En la rama varonil participaron UNAM, U. de G., U. Valle de México, C.U.M.V. (N.L.), U.A. de Sinaloa, U.A.C.J. y el Inst. Tec. de Villahermosa.

En la rama femenil tomaron parte: U.A.C.J., U.A.T., U. Valle de México, UNAM, U. de G., U.A.T. y el Inst. Tec. de Oaxaca.

TIGRES PARTICIPAN EN EL TORNEO DEL C.M.M.M.

De Marzo a Julio de 1990, los equipos de la U.A.N.L. participaron en el tradicional Campeonato de Voleibol del Círculo Mercantil Mutualista de Monterrey, logrando conquistar el 1er. lugar en la categoría de 2a. fuerza varonil y el 2o. en 1a. fuerza femenil.

Acondicionamiento de Instalaciones

Para otorgar un buen servicio a la comunidad deportista universitaria, se continuó el trabajo permanente de mantenimiento de campos, canchas e instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria.

Con motivo de los II Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, efectuados en la U.A.N.L., del 21 al 25 de mayo de 1990, se acondicionaron las siguientes instalaciones:

- **Gimnasio "Dr. Luis E. Todd"** - Pintura general del edificio, reparación e instalación de la duela, alumbrado y marcador electrónico.
- **Gimnasio F.O.D.** - Pintura general de edificio, alumbrado, instalación de duela, tableros para Basquetbol y marcador electrónico.
- **Gimnasios Gemelos** - Pintura general de edificio, alumbrado, instalación de tableros fijos para

Basquetbol y Voleibol y marcador electrónico.

- **Estadio "Gaspar Mass"** - Pintura general del edificio y las gradas, oficinas de la Dirección General, instalación del marcador electrónico y alumbrado.
- **Estadio de Prácticas** - Pintura general del edificio y las gradas, alumbrado, tierra especial para la pista de atletismo y áreas para saltos y lanzamientos, acondicionamiento del gimnasio de pesas del 2o. piso y pavimentación del estacionamiento.
- **Parque Hundido de Beisbol** - Pintura general de las gradas, remozamiento del campo con tierra especial, alumbrado e instalación de una pizarra-marcador.
- **Unidad de Tenis** - Recubrimiento especial de las 4 canchas de tenis, reposición de malla, bancas para jugadores y jueces, redes y alumbrado.
- **Alberca Olímpica Universitaria** - Pintura general de la instalación, remozamiento de los jardines y bancos de salida de madera desmontables.
- **Jardines** - Remozamiento de los jardines del área de la Alberca Olímpica Universitaria y de la Fac. de Organización Deportiva, y alumbrado.

Cursos y Clases

Esta Dirección General, tratando de incrementar el interés y participación de la comunidad universitaria en las actividades deportivas, ofreció, como todos los años clases permanentes de Karate, Tae Kwon Do, esgrima, gimnasia y aeróbics, así como cursos de natación, mismos que se hicieron extensivos al público en general, impartidos por instructores especializados.

ESTIMACION DE ALUMNOS QUE TOMARON PARTE EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS:

Torneos interiores de las Facultades y Escuelas	35,000
Torneos intrauniversitarios y clases	19,000
Equipos representativos "Tigres"	1,000

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

Para su mejor comprensión, el presente informe se ha dividido en función de los siguientes apartados:

- I.- Apoyo a departamentos centrales
- II.- Apoyo a facultades
- III.- Apoyo a preparatorias
- IV.- Aplicaciones diversas
- V.- Cursos

I.- APOYO A DEPARTAMENTOS CENTRALES

- **Departamento de Auditoría**

Los siguientes sistemas, operados en microcomputadora, apoyan en sus actividades a las secciones de este Departamento:

- Sistema de inventarios
- Sistema de pagarés
- Sistema de facturas y comprobantes

Los equipos de microcomputación de este Departamento recibieron servicio de mantenimiento por parte del D.S.I.

- **Dirección de Construcción y Mantenimiento**

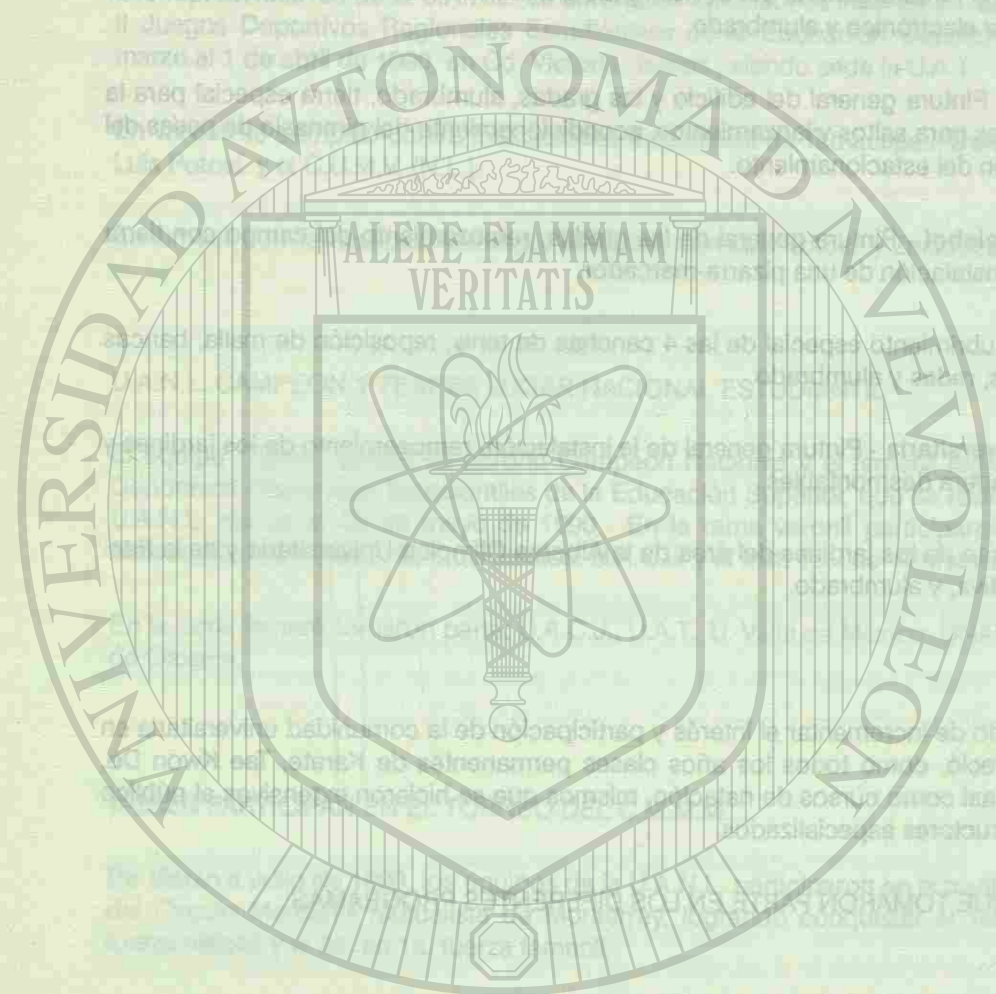
Actualmente se encuentran en operación, para auxiliar en sus labores a esta dirección, los siguientes sistemas:

- Mano de obra
- Inventarios

- Control ejercido y pasivo

- **Dirección de Recursos Humanos y Nóminas**

Para mantener actualizada y en forma oportuna la información relacionada con el personal de la U.A.N.L. en sus distintos aspectos, se operan los siguientes sistemas:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITA ALFONZINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

- Recursos humanos
- Estadísticas de recursos humanos
- Nóminas

• **Departamento Escolar y de Archivo**

En este Departamento las áreas académicas y de servicio a los alumnos son auxiliadas en sus actividades con los siguientes sistemas:

- Escolar-tesorería
- Escolar-académico
- Automatización de kárdex
- Tramitación de títulos

Se le apoyó en la instalación del equipo de lectura óptica y el de computación; asimismo, se le dio servicio de mantenimiento correctivo a dichas unidades.

• **Secretaría General**

Para este Departamento se operan los siguientes sistemas:

- Información del Consejo Universitario
- Representantes de la U.A.N.L.
- Licencias y permisos

Se le apoyó en la instalación y el mantenimiento de equipos de microcomputación.

• **Tesorería General**

A este Departamento se le proporcionan estadísticas sectoriales de antigüedad y sueldos.

En forma mensual se le proporciona la información de cheques emitidos para su conciliación bancaria, tanto de la U.A.N.L. como del Hospital.

• **Junta de Gobierno**

Se le asesoró en la elección de su equipo de cómputo y apoyó en la instalación del mismo, proporcionándole asesoría en el uso y manejo de paquetes, para su mejor aprovechamiento.

• **Dirección General de Deportes**

Se desarrolla para esta dirección el sistema historial de futbol americano de la región.

II.- APOYO A FACULTADES

• **Facultad de Agronomía**

Se le proporcionó copia del paquete estadístico "SPSS" y asesoría para su aplicación en las investigaciones siguientes: a) Efectos de las heladas sobre cítricos y b) Estadísticas de temperaturas.

• **Facultad de Ciencias Biológicas**

Aplicaciones del paquete estadístico "SPSS" en las siguientes investigaciones: a) Análisis de las propiedades del coyotillo y b) Estudio del mezquite.

También se le apoyó en la instalación de equipo de microcomputación.

• **Facultad de Ciencias de la Comunicación**

Se procesaron, aplicando el paquete "SPSS", encuestas sobre el uso de la técnica de expresión "GRAFITTI" por jóvenes en el área metropolitana.

Se le brindó apoyo en la instalación de equipo de microcomputación y asesoría para su uso.

• **Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas**

Se le dio asesoría en la selección de equipo de cómputo y apoyo en la instalación del mismo.

• **Facultad de Ciencias Políticas**

Se le apoyó en la instalación de equipo de microcomputación y en servicio de mantenimiento al mismo.

• **Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**

En forma esporádica hace uso del sistema de evaluación automática de exámenes.

Asesoría técnica para la consecución de la conexión del sistema "CILSEN" (Centro de Informática Legislativa del Senado de la República).

• **Facultad de Enfermería**

Asesoría en el uso del paquete estadístico "SPSS" aplicado en las investigaciones siguientes: a)

Análisis nutricional de las zonas marginales y b) Análisis de datos socio-culturales de encuesta aplicada a mujeres del municipio de Apodaca, N.L.

Apoyo en la instalación de equipo de microcomputación.

- **Facultad de Filosofía y Letras**

Se le proporcionó apoyo (con el paquete estadístico "SPSS") para el estudio de la investigación sobre hábitos conductuales en la comunidad de San Bernabé.

- **Facultad de Medicina**

Se le efectúa la revisión de exámenes, aplicados en tarjetas troqueladas, por medio del sistema de evaluación automática de exámenes.

- **Facultad de Psicología**

Lleva a cabo la revisión de exámenes psicométricos por computadora; se le asesoró en la adquisición de equipo de cómputo.

- **Facultad de Trabajo Social**

Apoyados con el paquete estadístico "SPSS", se proporcionaron resultados de estadística descriptiva, medidas de asociación, regresión y correlación del estudio referente a las mujeres embarazadas con problema de toxemia.

Se brindó mantenimiento correctivo a sus equipos de microcomputación.

- **Facultad de Ciencias Forestales**

Se apoyó a esta Facultad en la interconexión de un equipo de análisis seccional de troncos con una microcomputadora, haciendo las adaptaciones de la salida del equipo, de origen alemán (estandar europeo), a la entrada de la microcomputadora (estandar mexicano), probando con paquetes de comunicación y finalmente adoptando los parámetros del sistema operativo para lograr la integración de ambos equipos.

III.- APOYO A PREPARATORIAS

- **Preparatorias 8, 9, 12, 15 y 22**

Se les asesoró en la adquisición de equipos de cómputo y de lectura óptica, apoyándoseles en la instalación de los mismos. Se revisaron y probaron hasta lograr su óptima funcionalidad, asesorándoles en su manejo.

La evaluación automática de exámenes se realiza con el nuevo sistema desarrollado para efectuar esta revisión, utilizando el equipo de lectura óptica con que cuentan dichas preparatorias.

En el período que nos ocupa se revisaron:

Para la preparatoria No. 22, un total de 251,700 exámenes.

Para la preparatoria No. 15, un total de 382,308 exámenes.

Para la preparatoria No. 12, un total de 11,602 exámenes.

Para la preparatoria No. 09, un total de 165,274 exámenes.

IV.- APLICACIONES DIVERSAS

- **Red universitaria de telecomunicaciones e informática**

La Universidad Autónoma de Nuevo León se interconectará a otras cinco universidades del país mediante el uso del satélite "Morelos", al cual se tendrá acceso por medio de una antena parabólica de 2.4 m., que será instalada en este Departamento, así como el equipo electrónico necesario para su operación.

Los objetivos que persigue la implementación de esta Red, coordinada por la Subsecretaría de Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, son el establecimiento de medios modernos de comunicación entre las universidades del país, apoyo a la docencia e investigación mediante el intercambio de información, compartir los recursos de cómputo e información en general y la difusión de la tecnología de Redes.

El sistema estará instalado para octubre próximo, contando con canales de comunicación de voz y datos que unirán a las principales dependencias del área de Ciudad Universitaria, en su primera fase, para continuar posteriormente con las Escuelas y Facultades ubicadas en el área médica, mederos y foráneas.

- **Interpretación de imágenes recibidas vía satélite**

En coordinación con la Facultad de Agronomía y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, se llevó a cabo una demostración del paquete "CARTOS" de reconocimiento e interpretación de imágenes tomadas por un satélite meteorológico. Se contó con la asistencia, además de maestros de la Facultad, de personas de la SARH y de los Servicios de Agua y Drenaje del área metropolitana.

La demostración se llevó a cabo usando una estación de trabajo "CYBER 910", facilitada por la compañía Control Data de México, donde se mostraron imágenes del estado de Nuevo León, contenidas en cintas grabadas con información procedente del satélite. De estas imágenes se pueden obtener los siguientes beneficios:

- Localización de lugares ideales para construcción de presas.
- Determinación de tipos de cultivos.

- Plantación ecológica del crecimiento de las ciudades.
- Determinación del tipo de suelos.
- Apoyo a las labores de agricultura y topografía.
- Plotter y estación de trabajo

Con el objetivo de estudiar la factibilidad de una Red de comunicación entre las estaciones de trabajo y los plotters existentes en algunas dependencias universitarias, y con el computador central del Departamento de Sistemas e Informática, se definió una primera línea de comunicación entre la facultad de Arquitectura y el D.S.I., produciendo resultados favorables. Debido a las condiciones físicas que exige la comunicación vía telefónica, se sugiere el uso de estaciones de trabajo independientes en cada una de las dependencias que así lo requieran.

● **Diseño gráfico por computador**

A partir del mes de noviembre de 1989, se da soporte y servicio gráfico por computador con impresora laser y digitalización de imágenes a diversas dependencias universitarias: Secretaría Particular, Secretaría General, Departamento Escolar y de Archivo, División de Estudios Superiores, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

V.- CURSOS

● **Capacitación y asesoría a personal docente y administrativo.**

El personal del Departamento de Sistemas e Informática ha participado activamente en los cursos de capacitación en el área de computación para personal docente y administrativo, impartiendo cursos de paquetes tales como: Curso introductorio (manejo y operación de microcomputadores), Word Star 2000, Lotus, Word Perfect, Statistical Package for Social Science, (SPSS), Dbase, Chiwriter, Basic, Fox, Ventura y Story Board.

Cuando el personal termina el curso de un determinado paquete o lenguaje, continúa recibiendo asesoría hasta lograr un mejor dominio del mismo.

● **Capacitación a personal de análisis, programación y operación del Departamento de Sistemas e Informática**

Control Data de México impartió al personal del D.S.I. la segunda fase de los cursos para operación del equipo "CYBER 930", a fin de aprovechar los recursos disponibles. Estos cursos fueron:

- NOS-VE: Procedimientos interactivos, manejo de listas de comandos, encabezado de procedimientos y pase de parámetros, depuración de procedimientos y manejo de errores, formatos, conexión de archivos de microcomputador a CYBER, técnicas avanzadas.

- **SCL PARA NOS-VE:** Elementos de lenguaje, estructura de catálogos, archivo del sistema, funciones, comandos del usuario, comandos de control, diferencias de cobol.
- Operación de comandos del sistema operativo
- Operación de impresora y unidad de cintas.

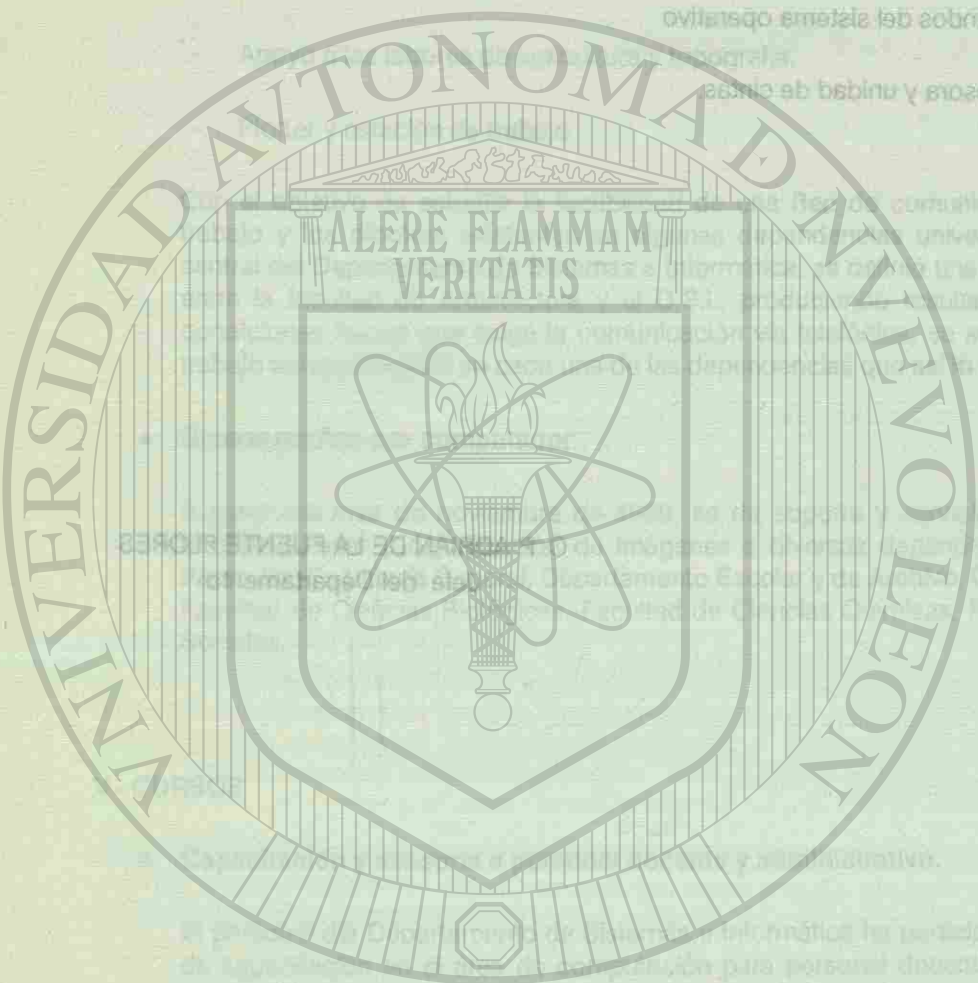
C. P. ADRIAN DE LA FUENTE FLORES
Jefe del Departamento



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



DEPARTAMENTO CENTRAL DE EDUCACION AUDIOVISUAL

En atención a que el objetivo del Departamento Central de Educación Audiovisual es el de realizar funciones de apoyo al proceso de "enseñanza-aprendizaje", aplicando técnicas y métodos audiovisuales, produciendo programas que se difundan a la comunidad y se evalúen para practicar el proceso dialéctico de retroalimentación educativa, así como dar servicios de producción y co-producción, renta de equipo y asesoría para generar recursos que permitan aligerar, en parte, la carga presupuestal, nos permitimos informar, en primer término, acerca de la producción de programas de apoyo al proceso educativo y cultural realizados por este departamento durante el período que abarca el presente informe:

- Sesión solemne del Honorable Consejo Universitario y Primer Informe Anual del Rector, Ing. Gregorio Farfás Longoria. Septiembre de 1989.
- Programa especial para el Stand de la Universidad en la Primera Feria de Monterrey
- Programa especial de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Programa especial "El Estadio Universitario"
- Programa del Centro de Producción Agropecuaria de la Unidad Linares.
- Congreso de Investigación y Educación Superior U.A.N.L.- A.N.U.I.E.S.
- "Ifigenia Cruel", para la Escuela de Artes Escénicas.
- Aniversario de la Preparatoria Técnica e Industrial Alvaro Obregón
- Programa especial para Diseño Industrial, de la Facultad de Arquitectura.
- Seminario de Vinculación Universidad-Empresa.
- "La Universidad Canta '89".
- Simposium de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Opera-Rock "Arcturus"
- Programa de aniversario de la Preparatoria No. 16.
- Graduación de la Facultad de Medicina Padrino: Lic. Carlos Salinas de Gortari.
- Semana de Química Industrial, de la Facultad de Ciencias Químicas.

- Himno a la Universidad.
- El uso de Chemical Abstracts para la Facultad de Ciencias Químicas.
- El Canto del Tigre, para Difusión Cultural.
- Programa de promoción para la Preparatoria Alvaro Obregón.
- Presupuesto U.A.N.L. 1990.
- Visita presidencial a la Hacienda San Pedro.
- Encuentro deportivo de Instituciones de Educación Superior, para la Dirección General de Deportes.

Internamente se prestó un total de 848 servicios, los cuales se engloban dentro de las siguientes categorías:

- Servicios de Audio.
Amplificación, grabación, reproducción o copiado de sonido.
- Servicios de Video.
Grabación de programas de televisión y eventos especiales
Copiado de programas de televisión
Transferencia de películas y diapositivas
Reproducción de programas de televisión
Proyección de películas y transparencias
Edición de programas de televisión
Grabación y reproducción, para retroalimentación, de programas y cursos de micro-enseñaza.
- Servicios Técnicos.
Revisión, reparación y mantenimiento de equipo electrónico en general, y audiovisual en particular.
- Servicios de Diseño.
Diseño, supervisión y realización de impresos, escenarios, logotipos, carteles, Etc.

DEPENDENCIA	AUDIO	VIDEO	TECNICO	DISEÑO	DEPENDENCIA	AUDIO	VIDEO	TECNICO	DISEÑO
Preparatoria No. 1	3	5	6	11	Ing. Mecánica y E.	4	3		5
Preparatoria No. 2				3	Medicina.	3	5		19
Preparatoria No. 3	22	17	28	10	Hospital Universitario	4	18		
Preparatoria No. 4				4	Música.			15	
Preparatoria No. 6		2		9	Odontología.		2		6
Preparatoria No. 8			3		Organización Deptva.	3	10		
Preparatoria No. 9	1				Psicología.	1			
Preparatoria No. 11		1			Salud Pública.	7	4		7
Preparatoria No. 15			1		Trabajo Social	2	1		
Preparatoria No. 16	1			18	H. Consejo Universitario		5		
Preparatoria No. 18	2	2		2	Comisión de Hacienda.	1			3
Preparatoria No. 19			8		Secretaría Particular.		13		
Preparatoria No. 21	3	2			Vice-Rectoría.	1	5		13
Preparatoria No. 22		1			Secretaría General.		30		8
Prep. A. Obregón.		5	15	18	Depto. Const. y Mto.		6		9
Prep. Pablo Livas.	5	3			Depto. Jurídico.		5		
Prep. Téc. Médica.	9	2		2	Depto. Sistemas.				3
Esc. de A. Escénicas.		3			Difusión Cultural.	28	15	9	6
Agronomía.		1		7	Depto. de Deportes.	6	9		
Arquitectura.		19		2	Contraloría.				3
Artes Visuales.		3			Presupuestos.		2		
C. Físico Matemáticas.	3				Recursos Humanos.	2	8	2	4
C. de la Comunicación.				12	Tesorería General.		3	3	1
C. Políticas.	15	10	2		Hist. Regional.		3	3	3
C. Químicas.		6		18	Prensa.		3		
Contaduría Pública.				3	Est. de Postgrado.		3		3
C. Biológicas.	5	8	1	12	Inv. y Proy. Especiales.		11		
C. de la Tierra.	1	1			Capilla Alfonsina.	5	6		4
Ing. Civil.		6			Servicio Social.	1	4		14
Derecho y C. Soc.	2	6		23	Servicios Médicos.	1		1	
Economía.	6	5		10	Educ. Infantil.	3	3		
Enfermería.	10	6			Estadio Universitario.	23			
Filosofía y Letras.		1			Club Tigres		6		1

Continuamos elaborando boletines informativos para Televisión. En este período se originaron 428 noticias y reportajes, que fueron transmitidos por los canales de televisión local, buscando difundir la mejor imagen institucional. En varias ocasiones, algunos de nuestros boletines televisivos fueron difundidos a través de las redes de televisión nacionales.

Es importante hacer notar que a partir de la inauguración del Canal 53 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, el 15 de Junio del año en curso, se produce diariamente el programa "Noticias Universitarias", transmitiendo a la comunidad las noticias y eventos que se originan en nuestra Casa de Estudios.

El conservar las imágenes y audio de los diversos eventos realizados, así como de las sesiones del H. Consejo Universitario, nos permite asegurar la existencia de una memoria en video de nuestra Universidad.

LIC. JOSE MANUEL PEREZ SAENZ,
Jefe del Departamento

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

Esta dirección, cumpliendo con el objetivo de planear, construir y dar mantenimiento a los predios y espacios necesarios construidos en la Universidad, atendió los servicios de la siguiente manera:

Se continúa con la actualización permanente del inventario de la planta física.

Por medio de una encuesta a todas las dependencias, se elabora el programa a corto y mediano plazo, como resultado de las necesidades y prioridades de cada una de ellas y el total de la Universidad, para luego programarse la construcción y ser atendidos con recursos propios de la Universidad y del programa de C.A.P.F.C.E., habiéndose presentado ya el presupuesto para 1990 - 1991.

De acuerdo a los inventarios de recursos físicos, en los últimos cinco años se ha elevado en un 88% el número de áreas construidas, pasando de 306,857 M² a 577,145 M², aumentándose en este último año 5.5%. También se ha incrementado el área total, pues de 1,836 hectáreas con que contaba la Universidad (entre planteles, recintos y campos experimentales), se ha pasado a 6,819 hectáreas, lo que significa un 271% de aumento.

Para la adecuada administración de obras y construcciones se elaboran los antepresupuestos en asesoría para las distintas dependencias universitarias, para la presentación del presupuesto anual; se revisaron los contratos y estimaciones a trescientos contratistas que laboran para la Universidad y se formularon los presupuestos base para las construcciones, con recursos de la propia U. A. N. L.

Contando con un personal administrativo de once personas, cuarenta y dos profesionistas y 151 técnicos, se logró la optimización del empleo efectivo de los recursos humanos disponibles, con su participación voluntaria en cualquier hora y fecha.

Continuamos con el programa de mantenimiento preventivo de la planta física. Se atendió el 90% de los 1997 servicios solicitados por las dependencias para tener en óptimas condiciones las instalaciones universitarias.

Se logró reponer la ventanería de la Torre de la Rectoría; se impermeabilizaron 20,229 M² de azoteas en los distintos planteles; se pintaron 126,615 M² de superficie en edificios y se montaron 274 escenarios de actividades artísticas, culturales y graduaciones.

A continuación se presenta un desglose del inventario físico (cuadros del No. 1 al No. 4) [®]

En los cuadros No. 5, 6, 7 y 8 se desglosa la actividad, unidad y costo, por dependencia universitaria, de las obras terminadas.

Continuamos elaborando boletines informativos para Televisión. En este período se originaron 428 noticias y reportajes, que fueron transmitidos por los canales de televisión local, buscando difundir la mejor imagen institucional. En varias ocasiones, algunos de nuestros boletines televisivos fueron difundidos a través de las redes de televisión nacionales.

Es importante hacer notar que a partir de la inauguración del Canal 53 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, el 15 de Junio del año en curso, se produce diariamente el programa "Noticias Universitarias", transmitiendo a la comunidad las noticias y eventos que se originan en nuestra Casa de Estudios.

El conservar las imágenes y audio de los diversos eventos realizados, así como de las sesiones del H. Consejo Universitario, nos permite asegurar la existencia de una memoria en video de nuestra Universidad.

LIC. JOSE MANUEL PEREZ SAENZ,
Jefe del Departamento

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO

Esta dirección, cumpliendo con el objetivo de planear, construir y dar mantenimiento a los predios y espacios necesarios construidos en la Universidad, atendió los servicios de la siguiente manera:

Se continúa con la actualización permanente del inventario de la planta física.

Por medio de una encuesta a todas las dependencias, se elabora el programa a corto y mediano plazo, como resultado de las necesidades y prioridades de cada una de ellas y el total de la Universidad, para luego programarse la construcción y ser atendidos con recursos propios de la Universidad y del programa de C.A.P.F.C.E., habiéndose presentado ya el presupuesto para 1990 - 1991.

De acuerdo a los inventarios de recursos físicos, en los últimos cinco años se ha elevado en un 88% el número de áreas construidas, pasando de 306,857 M² a 577,145 M², aumentándose en este último año 5.5%. También se ha incrementado el área total, pues de 1,836 hectáreas con que contaba la Universidad (entre planteles, recintos y campos experimentales), se ha pasado a 6,819 hectáreas, lo que significa un 271% de aumento.

Para la adecuada administración de obras y construcciones se elaboran los antepresupuestos en asesoría para las distintas dependencias universitarias, para la presentación del presupuesto anual; se revisaron los contratos y estimaciones a trescientos contratistas que laboran para la Universidad y se formularon los presupuestos base para las construcciones, con recursos de la propia U. A. N. L.

Contando con un personal administrativo de once personas, cuarenta y dos profesionistas y 151 técnicos, se logró la optimización del empleo efectivo de los recursos humanos disponibles, con su participación voluntaria en cualquier hora y fecha.

Continuamos con el programa de mantenimiento preventivo de la planta física. Se atendió el 90% de los 1997 servicios solicitados por las dependencias para tener en óptimas condiciones las instalaciones universitarias.

Se logró reponer la ventanería de la Torre de la Rectoría; se impermeabilizaron 20,229 M² de azoteas en los distintos planteles; se pintaron 126,615 M² de superficie en edificios y se montaron 274 escenarios de actividades artísticas, culturales y graduaciones.

A continuación se presenta un desglose del inventario físico (cuadros del No. 1 al No. 4) [®]

En los cuadros No. 5, 6, 7 y 8 se desglosa la actividad, unidad y costo, por dependencia universitaria, de las obras terminadas.

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U.A.N.L.							1		
1989 - 1990									
DEPENDENCIA	N°	N° DE ESPACIOS EDUCATIVOS				INMUEBLES			
		AULAS	LABS.	TALLERES	ANEXOS	M² DE TERRENO	M² DE CONSTRUCCION		
FACULTADES (33 PLANTELES)	25	693	372	97	4,190	5'556,077.50	264,099.94		
PREPARATORIAS (27 PLANTELES)	24	367	62	52	993	297,127.65	80,551.12		
TECNICAS (6 PLANTELES) DENTRO DE PREPAS	4 (3)	100	18	45	253	53,490.5	27,551.00		
CAMPOS EXPERIMENTALES	17	7	7	19	244	61'781,373.00	33,268.00		
ADMN. CENTRAL Y GENERALES	26					404,613.80	171,768.00		
TOTALES	96	1,167	459	213	5,680	68'192,682.45	577,148.06		

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U. A. N. L.
1989-1990

FACULTADES	N° DE ESPACIOS EDUCATIVOS				INMUEBLES			
	AULAS	LABS.	TALLERES	ANEXOS	M² DE TERRENO	M² DE CONSTRUCCION		
AREA: INGENIERIA								
AGRONOMIA	49	9	2	149	1'824,100.00	13,064.80		
ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL	46	13	7	219	C.U. + 962.00	13,806.54		
CIENCIAS DE LA TIERRA	8	12		32	31,000.00	3,548.00		
FISICO MATEMATICAS	27	9	1	92	C.U. = 941,279.00	7,203.00		
QUIMICA C. U. Y G Y P	49	33	1	262	C.U. + 24,357.00	21,952.50		
ING. CIVIL	26	12	4	132	C.U. + 827.50	9,428.00		
INSTITUTO DE ING. CIVIL	6	11	2	190	C.U.	11,214.00		
MECANICA Y ELECTRICA	70	66	20	534	C.U.	34,446.60		
CIENCIAS FORESTALES		14		94	C.U.L. = 390,000.00	3,607.00		
AREA: SALUD								
BIOLOGIA A, B Y C	20	49		285	A.M. = 287,083.00	16,441.00		
ENFERMERIA	19	4		85	A.M.	4,656.00		
MEDICINA A, B Y C	21	86	1	579	A.M.	32,177.00		
ODONTOLOGIA	18	14	16	180	A.M.	11,362.00		
PSICOLOGIA	31	8		203	A.M.	7,580.00		
SALUD PUBLICA	7	2	2	47	A.M.	2,662.00		
VETERINARIA Y ZOOTECNIA	10	8		175	U.M. = 2'030,000.00	6,283.00		
AREA: HUMANIDADES								
ARTES VISUALES	5	2	8	40	U.M.	3,477.00		
C. DE LA COMUNICACION	26	4	2	91	U.M.	5,629.00		
C. POLITICAS Y ADMN. PUB.	8			20	U.M.	1,567.00		
CONTADURIA PUB. Y ADMN.	81	7		258	C.U.	20,289.00		
CONTADURIA PUB. (LINARES)	12		1	20	20,000.00	2,226.00		
DERECHO Y C. SOCIALES	46	2		77	C.U.	9,009.50		
ECONOMIA Y C. I. E.	10	2	1	115	6,469.00	4,706.00		
FILOSOFIA Y C. DE IDIOMAS	60	4		164	C.U.	7,575.00		
MUSICA	5	1	27	23	U.M.	2,009.00		
ORGANIZACION DEPORTIVA	10		2	54	C.U.	4,488.00		
TRABAJO SOCIAL	17			70	C.U.	3,603.00		
TOTAL	693	372	97	4,190	5'556,077.50	264,099.94		

C.U. = CIUDAD UNIVERSITARIA A.M. = AREA MEDICA U.M. UNIDAD MEDEROS C.U.L. = CD. UNIVERSITARIA LINARES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U. A. N. L.

1989-1990

3

PREPARATORIAS	Nº DE ESPACIOS EDUCATIVOS				INMUEBLES	
	AULAS	LABS.	TALLERES	ANEXOS	M ² DE TERRENO	M ² DE CONSTRUCCION
Nº 1 MTY Y Nº 3	54	4	4	148	8,32.4	8,924.00
Nº 2 OBISPADO Y RENTADO	43	5	3	75	26,819.75	5,987.92
Nº 4 LINARES	11	3	3	36	4,600.5	2,859.00
Nº 5 SABINAS	4	2	5	23	21,137.00	2,208.00
Nº 6 MONTEMORELOS (E.ANT)	2	1		10	1,497.00	608.00
Nº 6 MONTEMORELOS	5	3	1	29	26,462.5	1,875.60
Nº 7 LAS PUENTES	29	6	2	76	8,998.00	8,817.00
Nº 7 OTE.HDA.LOS MORALES	8	3	1	9	11,115.00	1,777.00
Nº 8 GUADALUPE	17	3	2	50	12,730.00	3,540.50
Nº 9 MITRAS MTY	27	3	1	60	13,180.50	5,432.00
Nº 10 DR. ARROYO	3	1	2	14	56,194.00	1,756.00
Nº 11 CERRALVO	7	1	1	19	9,827.00	1,586.00
Nº 12 CADEREYTA	11	3	1	25	50,000.00	2,433.00
Nº 13 ALLENDE	5	1	1	21	2,395.00	882.10
Nº 14 GRAL. TERAN	6	1	2	19	5,513.00	1,997.00
Nº 15 FLORIDA	36	3	5	97	8,729.00	8,548.00
Nº 15 MADERO	20	1	1	39	1,144.00	2,802.00
Nº 16 SAN NICOLAS	19	3	3	40	13,752.00	4,224.00
Nº 17 CIENEGA DE FLORES	4	2	1	13	15,000.00	926.00
Nº 18 HIDALGO	5	1	1	20	2,010.00	938.00
Nº 19 GARCIA	2	1	1	15	9,016.00	831.00
Nº 20 SANTIAGO	8	2	3	21	22,556.00	2,129.00
Nº 21 CHINA	4	2	4	12	20,000.00	1,299.00
Nº 22 GUADALUPE	22	3	2	78	5,226.50	4,771.00
Nº 23 LA FAMA	11	2	1	33	17,605.50	2,563.00
Nº 24 ANAHUAC	4	2	1	11	23,297.00	887.00
TOTALES	367	62	52	993	397,127.65	80,551.12

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U. A. N. L.

1989-1990

4

TECNICAS	Nº DE ESPACIOS EDUCATIVOS				INMUEBLES	
	AULAS	LABS.	TALLERES	ANEXOS	M ² DE TERRENO	M ² DE CONSTRUCCION
ALVARO OBREGON	35	3	16	81	10,080.00	10,974.00
MADERO Y F.U.GOMEZ MTY.						
ALVARO OBREGON	16	1	1	13	2,356.00	1,901.00
VICENTE SUAREZ MTY.						
ALVARO OBREGON GPE.	9	2	5	38	25,457.00	3,612.00
PREPARATORIA PABLO LIVAS	11	2	1	4	6,073.50	4,913.00
ESCUELA PABLO LIVAS	4	3	15	44		
PREPARATORIA TEC. MEDICA	19	7	3	58	9,524.00	4,584.00
PREPARATORIA Nº 4	1/					
PREPARATORIA Nº 5	1/					
PREPARATORIA Nº 20	1/					
ARTES VISUALES	2/					
ENFERMERIA	2/					
MUSICA	2/					
ARTES ESCENICAS	6	4	14	14	EN U. MEDEROS	1,567.00
TOTALES	100	18	45	253	53,490.50	27,551.00

1/ LAS INSTALACIONES ESTAN CONSIDERADAS EN EL NIVEL DE PREPARATORIAS GENERALES.

2/ LAS INSTALACIONES ESTAN CONSIDERADAS EN EL NIVEL DE LICENCIATURA.

CONSTRUCCION
OBRAS TERMINADAS 1989-1990 5

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS. ²	COSTO
FACULTAD DE ARTES VISUALES	Terminación etapa 1988, talleres, escenografía y camarografía, bodegas.	291.00	\$12,863,158.00
FACULTAD DE BIOLOGIA "B"	Bioterio planta alta, laboratorios investigación, bromatología, tecnología de los alimentos, servicios sanitarios, cuarto de máquinas.	291.00	197,707,358.00
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL	Laboratorios: Arquitectura, materiales, topografía, fotografía, plásticos, coordinación, servicios sanitarios, escalera.	917.00	539,240,006.00
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA, LINARES, N.L.	Edificio nuevo 12 aulas, administración provisional, biblioteca, taller computación, servicios sanitarios, escalera, pórtico obra exterior.	2,226.00	1,441,404,568.00
CENTRO DE IDIOMAS	Segunda etapa: 19 aulas, laboratorios, administración cubículos maestros, biblioteca, pórtico, servicios sanitarios, escaleras, cuarto de máquinas, obra exterior.	1,750.00	844,619,049.00
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	Segunda etapa administración y cubículos de maestros.	616.00	466,297,794.00
FACULTAD DE FISICO MATEMATICAS	Edificio de sistemas computacionales, 10 aulas, taller de micros, administración, asesoría vax, cubículos técnicos, papelería, almacén, control, vestíbulo, escaleras, servicios sanitarios, cuarto de máquinas, obra exterior.	1,573.00	903,935,413.00
CENTRO POLIVALENTE	Etapa 1989: 3 aulas, un taller, utilería y vestuario, 2 camerinos-vestidor, servicios sanitarios de hombres y mujeres, 3 escaleras, foro y dimers, 2 cuartos de máquinas, administración, cafetería, servicios sanitarios hombres y mujeres, salón ensayos, orquesta sinfónica, vestidores, alumnos, bodega instrumentos, administración, cocineta.	3,103.00	4,321,621,458.00

CONSTRUCCION
OBRAS TERMINADAS 1989-1990 6

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS. ²	COSTO
FACULTAD DE MUSICA	Cubículos de apreciación musical, laboratorio musical, pianos, teclados, sintetizador y computadora.	745.00	448,885,558.00
FACULTAD DE AGRONOMIA	Impermeabilización.		12,146,800.00
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	Impermeabilización.		5,795,111.00
GUARDERIA INFANTIL	Impermeabilización.		6,467,178.00
PREPARATORIA No. 6	Impermeabilización		4,870,327.00
ESC. IND. ALVARO OBREGON TRES CAMINOS	Reparación.		3,755,041.00
FACULTAD DE AGRONOMIA	Pavimentación de calles interiores y estacionamiento.	13,000.00	156,340,000.00
FACULTAD DE ARQUITECTURA	Anexo biblioteca.		180,000,000.00
FACULTAD DE ARTES VISUALES	Taller de fundición (imprenta).	210.00	52,516,000.00
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS	Piscifactoría (Salinillas).	1,503.00	91,033,000.00
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	Construcción de plazoleta, bancas y jardinerías.	498.00	39,125,000.00
FACULTAD DE CIENCIAS FISICO - MATEMATICAS	Construcción de canchas de basquet ball.	1,050.00	54,882,000.00
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	Construcción de gimnasio (complemento 1989).	1,232.00	529,101,000.00
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA Y ADMINISTRACION	a).- Construcción 2o. piso biblioteca. b).- Desviación drenaje por construcción obra de sistemas.	636.00 85.00	349,690,000.00 24,909,000.00

CONSTRUCCION

OBRAS TERMINADAS 1989-1990

7

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS. ²	COSTO
FACULTAD DE ENFERMERIA	Construcción de administración y postgrado	394.00	238,483,000.00
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	Habilitación, remodelación y modificación a oficinas, laboratorios y exteriores.	3,500.00	600,000,000.00
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA	1).- Construcción de aulas de postgrado.	6,066.00	3,640,641,000.00
	2).- Construcción de edificio de talleres y oficinas de mantenimiento.	562.00	596,808,000.00
	3).- Construcción de dos plazoletas, obra exterior y accesos de los edificios de postgrado, biblioteca e iluminación.	2,350.00	92,681,000.00
	4).- Estudio de televisión.	95.00	74,243,000.00
FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA	1) Planta baja 1er. Piso auditorio y gimnasio.	1,617.00	561,316,000.00
ESC. INDUSTRIAL "ALVARO OBREGON"	Construcción de aulas, baños, vestidores y escaleras.	786.00	367,181,000.00
PREPARATORIA No. 4 (LINARES, N.L.)	Instalación eléctrica.	1 lote.	18,885,000.00
PREPARATORIA No. 5 (SABINAS HGO., N.L.)	Construcción de plazoleta.	480.00	48,336,000.00
PREPARATORIA No. 8	1).- Construcción de aulas, planta baja y 1er. piso.	188.00	108,371,000.00
PREPARATORIA No. 13 (ALLENDE, N.L.)	Construcción de aula y almacén de mantenimiento.	138.00	76,089,000.00
PREPARATORIA No. 16	1).- Construcción de imprenta y aula 1er. piso.	322.00	188,898,000.00

CONSTRUCCION

OBRAS TERMINADAS 1989-1990

8

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS. ²	COSTO
PREPARATORIA No. 20 (VILLA DE SANTIAGO, N.L.)	Construcción de plazoleta.	483.00	70,004,000.00
PREPARATORIA No. 22	Construcción de biblioteca.	396.00	229,427,000.00
PREPARATORIA No. 23 (SANTA CATARINA)	Construcción de cafetería.	158.00	114,768,000.00
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	Gimnasio-estadio de prácticas	1,221.00	231,055,000.00
UNIDAD MEDEROS	1).- Pavimentación, banquetas, cordones de concreto, muros de contención y canales pluviales.	19,670.00	801,762,000.00
	2).- Dotación de agua potable, cisternas (2), red de descarga sanitaria e introducción de gas.	1,900.00	325,000,000.00
	3).- Construcción de gimnasio-casa del maestro.	3,500.00	1,882,000,000.00
AREA MEDICA	Construcción de gimnasio.	2,444.00	1,552,075,000.00
CIUDAD UNIVERSITARIA	1).- Construcción bodega de jardines.	405.00	242,513,000.00
	2).- Introducción de aguas residuales con tubería de 8".	1,040.00	90,347,000.00
	3).- Construcción de imprenta.	615.00	586,681,000.00
	4).- Construcción de banquetas y cordones de concreto.	4,780.00	139,733,000.00
	5).- Señalamiento vial.	1.00	118,950,000.00
	6).- Alumbrado nuevo en C.U. (complemento de 1989).	1.00	35,730,000.00
TOTALES:		79,796.00	\$26,729'816,819.00

Las actividades de rehabilitación, forestación, fertilización, control de plagas y enfermedades, ornato en eventos, producción de plantas y riego, se hacen permanentemente, dándose mantenimiento a 19.5 hectáreas de jardines construidos y/o formado 5,839 metros cuadrados de nuevos jardines y rehabilitado otro tanto. En 151 eventos se proporcionó ornato vegetativo y se retiraron cerca de 2,500 toneladas de desperdicios en el recinto de Ciudad Universitaria.

Como apoyo a las áreas de proyectos y construcción en el área de Ingeniería, se han realizado trabajos de Ingeniería civil, como topografía, nivelación, ubicación, dimensionamiento, diseño y supervisión de obras viales, canchas y drenajes pluviales. En Ingeniería eléctrica se han diseñado, calculado y dibujado los planos e instalaciones, elaborado presupuestos y supervisado obras en iluminación, líneas de baja y alta tensión, así como asesorías a distintas dependencias. En Ingeniería urbana se han introducido los servicios públicos infraestructurales de agua potable, drenaje sanitario, electricidad y gas natural. Entre las más importantes obras atendidas están: La Casa del Docente, Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón" Oriente, extensión de la Facultad de Contaduría Pública y Administración en la Ciudad de Linares, introducción de aguas tratadas y el diseño de la red de riego para Ciudad Universitaria, que se ha empezado ya y con el cual estaremos en condiciones de administrar mejor el vital líquido.

Atendiendo a las necesidades de crecimiento, se hizo necesario ampliar las redes de infraestructura de servicios públicos en los distintos planteles y recintos universitarios.

Se participó en el "Foro regional de consulta sobre la modernización de la educación", en reuniones de orientación vocacional, en Instituciones Educativas y en el "Programa de inducción y capacitación al personal académico - administrativo de la U.A.N.L."

Continuamos con la asesoría al parque fundidora y en el proyecto del jardín botánico dentro del mismo parque.

REMODELACIONES TERMINADAS

1989 - 1990

9

DEPENDENCIA	COSTO
PREPARATORIAS	\$ 130'896,000.00
PREPARATORIAS TECNICAS	53'033,000.00
FACULTADES	1,286'069,000.00
DEPARTAMENTOS	283'678,000.00
TOTALES:	\$1,795'219,000.00

Un 90% del personal profesionista y administrativo asistió a cuando menos un curso de capacitación.

Se realizaron 50 anteproyectos para remodelaciones y ampliaciones.

En los siguientes cuadros (10 y 11) se desglosa la actividad, unidad y costo por dependencia universitaria de las obras en proceso.

OBRAS EN PROCESO

1989 - 1990

10

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS. ²	COSTO
CENTRO POLIVALENTE UNIDAD MEDEROS	Etapa 1990. Ampliación salón-ensayo, orquesta sinfónica, cisterna, taller escenografía y bodegas. Obra exterior.	484.00 9,928.00	2,127,200,000.00
FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA C.U.	6 talleres de computación, control, vestíbulo, 2 almacén, mto., 2 secretarías, 2 privados, 2 cuartos de máquinas, 2 servicios sanitarios hombres y mujeres, una escalera. Obra exterior.	 1,287.00	1,394,112,000.00
CENTRO DE APOYO ACADEMICO UNIDAD MEDEROS	8 salas-seminarios, 2 estancias, cocineta, oficina, auditorio, vestidores, servicios sanitarios hombres y mujeres, almacén, 3 escaleras, 2 cuartos de máquinas, acceso principal. Obra exterior.	 1,795.00	1,618,575,000.00
CENTRO DE COMPUTO UNIVERSITARIO C.U.	9 salas de cómputo, 9 impresoras, captura, taller mto., mesa control, 2 almacenes, capacitación maestros, 5 controles, administración, 15 cubículos, 2 salas de lectura, 6 servicios sanitarios, mto., comedor, planta emergencia cuarto de clima, vestíbulo, 2 escaleras. Obra exterior.	 2,625.00	2,102,750,000.00
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS UNIDAD MEDEROS	2 talleres de danza, taller, escenografía y bodega, 2 baños vestidores, 2 cubículos, escalera. Obra exterior.	 845.00	\$ 622,563,000.00
PREPARATORIA No. 7 OTE. HACIENDA LOS MORALES	Administración, biblioteca, escalera, vestíbulo, cuarto de máquinas. Obra exterior.	532.00	437,900,000.00
UNIDAD MEDEROS	Construcción de edificio administrativo Casa del Maestro.	1,670.00	944,000,000.00
GUARDERIA AREA MEDICA	Construcción de aula maternal, aula de juegos de lactantes y servicios sanitarios.	184.00	58,200,000.00

OBRAS EN PROCESO (CONTINUACION)

1989 - 1990

10

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS. ²	COSTO
VILLA CAMPESTRE	Construcción de baños, vestidores y servicios sanitarios.	197.00	90,000,000.00
GUARDERIA DE AREA C.U.	Construcción de aulas lactantes, servicios sanitarios y aulas.	284.00	150,000,000.00
TOTALES:		20,831.00	\$ 9,545,300,000.00

REMODELACIONES EN PROCESO

1989 - 1990

11

DEPENDENCIA	COSTO
PREPARATORIAS	\$ 39,100,000.00
FACULTADES	64,001,154.00
TOTALES:	\$ 103'001,154.00

ARQ. ROSA AMELIA LOZANO ZAMBRANO
Jefe del Departamento

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

INTRODUCCION

La atención médica integral para los trabajadores y sus familias ha sido siempre nuestro principal objetivo, por lo que a pesar del incremento en la demanda de atención durante el presente período, hemos logrado mantener la calidad del servicio mediante el esfuerzo en conjunto de las autoridades universitarias y el personal que labora en estos servicios médicos.

CONSULTA

Renglón primordial en lo que se refiere a la programación de nuestro presupuesto. Durante el presente período se proporcionó un total de 176,736 consultas, distribuidas de la siguiente manera:

MEDICINA GENERAL	62,092	35%
PEDIATRIA	38850	22%
GINECO-OBSTETRICIA	11,331	6%
ODONTOLOGIA	22,812	13%
URGENCIAS NOCTURNAS	13,087	7%
RESTO DE ESPECIALIDAD	28,564	17%

HOSPITALIZACION

En el período que corresponde al presente informe se proporcionó un total de 5,878 servicios hospitalarios.

LABORATORIO

En esta área se practicó un total de 65,812 estudios, lo que representa un incremento del 36.6% con respecto al mismo período anterior, por lo que se adquirió un equipo moderno para satisfacer la demanda.

FARMACIA

Renglón donde se canaliza la mayor cantidad de recursos, logrando de esta manera mantener los niveles suficientes de existencia de medicamentos.

En el presente período se surtió un total de 157,552 recetas.

OBRAS EN PROCESO (CONTINUACION)

1989 - 1990

10

DEPENDENCIA	CONCEPTO	MTS. ²	COSTO
VILLA CAMPESTRE	Construcción de baños, vestidores y servicios sanitarios.	197.00	90,000,000.00
GUARDERIA DE AREA C.U.	Construcción de aulas lactantes, servicios sanitarios y aulas.	284.00	150,000,000.00
TOTALES:		20,831.00	\$ 9,545,300,000.00

REMODELACIONES EN PROCESO

1989 - 1990

11

DEPENDENCIA	COSTO
PREPARATORIAS	\$ 39,100,000.00
FACULTADES	64,001,154.00
TOTALES:	\$ 103'001,154.00

ARQ. ROSA AMELIA LOZANO ZAMBRANO
Jefe del Departamento

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

INTRODUCCION

La atención médica integral para los trabajadores y sus familias ha sido siempre nuestro principal objetivo, por lo que a pesar del incremento en la demanda de atención durante el presente período, hemos logrado mantener la calidad del servicio mediante el esfuerzo en conjunto de las autoridades universitarias y el personal que labora en estos servicios médicos.

CONSULTA

Renglón primordial en lo que se refiere a la programación de nuestro presupuesto. Durante el presente período se proporcionó un total de 176,736 consultas, distribuidas de la siguiente manera:

MEDICINA GENERAL	62,092	35%
PEDIATRIA	38850	22%
GINECO-OBSTETRICIA	11,331	6%
ODONTOLOGIA	22,812	13%
URGENCIAS NOCTURNAS	13,087	7%
RESTO DE ESPECIALIDAD	28,564	17%

HOSPITALIZACION

En el período que corresponde al presente informe se proporcionó un total de 5,878 servicios hospitalarios.

LABORATORIO

En esta área se practicó un total de 65,812 estudios, lo que representa un incremento del 36.6% con respecto al mismo período anterior, por lo que se adquirió un equipo moderno para satisfacer la demanda.

FARMACIA

Renglón donde se canaliza la mayor cantidad de recursos, logrando de esta manera mantener los niveles suficientes de existencia de medicamentos.

En el presente período se surtió un total de 157,552 recetas.

INMUNIZACIONES

Se aplicó un total de 30,816 biológicos, protegiendo de esta manera a nuestra población infantil:

SABIN	9,720
D.P. T.	5,220
SARAMPION	1,099
FLJORURO	14,777

CENTRO DE PRIMEROS AUXILIOS (CIUDAD UNIVERSITARIA)

En esta unidad se brindaron 4,272 servicios.

PRESTACIONES DIVERSAS.

Aparatos visuales (lentes)	1,971
Prótesis dentales	742
Prótesis auditivas	20

RECURSOS HUMANOS

Actualmente contamos con el siguiente personal:

Personal médico	79
Personal paramédico	90

CENTROS DE EDUCACION INFANTIL PARA LOS HIJOS DE LAS TRABAJADORAS DE LA U.A.N.L.

Los centros de educación infantil continúan siendo objeto de atención especial por parte de las autoridades, ya que la demanda del servicio se incrementó considerablemente, motivo por el cual ambos edificios (área médica y ciudad universitaria) se encuentran en proceso de remodelación y ampliación, para satisfacer de manera más amplia los requerimientos

Total de niños asistiendo	583
C.E.I. (Area Médica)	351
C.E.I. (Cd. Universitaria)	232

RECURSOS HUMANOS:

C.E.I. (Area Médica)	58
C.E.I. (Cd. Universitaria)	36

Al evaluar las actividades desarrolladas durante el presente período, concluimos que la optimización de

recursos y el esfuerzo conjunto nos ha permitido eficientar el cumplimiento de nuestros objetivos hacia la prevención, curación y rehabilitación de todos los derecho-habientes de nuestra Universidad.

DR. JUVENTINO LEAL FLORES
Jefe del Departamento



JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA